

Revista ARJÉ



Universidad de Carabobo
Facultad de Ciencias de la Educación

2023

Volumen 17, N° 33. Edición julio - diciembre 2023

Versión Impresa ISSN: 1856-9153

Versión Digital ISSN: 2443-4442



Dirección de Postgrado
Unidad de Investigación de Postgrado

UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE POSTGRADO
REVISTA ARJE

Volumen 17, N° 33. Edición Julio - Diciembre 2023

Arbitrada. Indexada en REVENCYT: Índice y Directorio de Revistas Venezolanas de Ciencia y Tecnología bajo el Código RVA038. Indexada en LATINDEX bajo el folio 21954 Soporte en línea. Indexada en REDIB Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico.

Versión digitalizada: <http://arje.bc.uc.edu.ve>

Publicación Semestral. Unidad de Investigación de Postgrado de la Dirección de Postgrado, Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad de Carabobo

Dirección de la Revista Campus Bárbula, Facultad de Ciencias de la Educación, planta baja, Oficina de sección de grado, Naguanagua, Edo. Carabobo. Venezuela

Correo: revistarje@uc.edu.ve

Versión impresa: Depósito Legal: PP200802ca2952 / ISSN: 1856-9153

Versión digital: Depósito Legal: PPI2014CA4552 / ISSN: 2443-4442

Portada: Parejas en naranja. **Año:** 2013. **Técnica y Material:** Acrílico sobre tela **Medidas:** 80 Cm X 80 Cm **Autor:** José Moreno. Colección del artista.

El contenido de esta revista está protegido bajo la licencia Creative Commons **Reconocimiento Internacional - No Comercial - Compartir Igual (CC BY-NC-SA)**, para copiar, distribuir y comunicar públicamente por terceras personas si se reconoce la autoría de la obra en los términos especificados por el propio autor o licenciante. Está permitido que se altere, transforme o genere una obra derivada a partir de esta obra, siempre deberá difundir sus contribuciones bajo la misma licencia que la creación original. No Puede utilizarse esta obra para fines comerciales. Nada en esta licencia menoscaba o restringe los derechos morales del autor.



Diseño, diagramación y montaje digital: Lic.Esp. William Moreno H. / Ing. Francisco Ponte

UNIVERSIDAD DE CARABOBO



Dra. Jessy Divo de Romero
Rectora
Dr. Ulises Rojas
Vicerrector Académico
Dr. José Ángel Ferreira
Vicerrector Administrativo
Dr. Pablo Aure
Secretario

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Dra. Brígida Ginoid Sánchez de Franco
Decana
Dra. Ginoid Nazareth Franco
Asistente de la Decana

DIRECCIONES

Dra. María Auxiliadora González
Dirección de Escuela
MSc. Edimar Casadiego

Coordinadora de la Secretaría del Consejo
Licda. Osmelin Malaver

Dirección de Gestión Administrativa
MSc. María Cristina Arcila

Dirección de Docencia y Desarrollo Curricular
Dra. Flor Elena Morales Sosa
Dirección de Postgrado
MSc. Francis Linares

Dirección de Asuntos Estudiantiles
MSc. Medardo Sánchez

Dirección de Biblioteca Central
Dr. Ricardo Carrillo

Dirección de Extensión Pedagógica
Dr. José Álvarez

Dirección de Investigación y Producción Intelectual
Dra. Zoraida Villegas

Dirección de Asuntos Profesorales
MSc. Nelmarie Mercado

Dirección de Tecnología de Información y Comunicación

Dra. María Adilia Ferreira de Bravo
Dirección de Revista Ciencias de la Educación



EQUIPO DIRECTIVO DE LA REVISTA

Dra. Brígida Ginoid Sánchez de Franco
Decana-Presidenta
Dra. Flor Elena Morales Sosa
Directora-Editora
Dra. Luisa Rojas Hidalgo
Editor Jefe

COMITÉ EDITORIAL

Javier Meneses
Universidad del Zulia, Venezuela
Arturo Gutiérrez
Universidad Simón Bolívar, Venezuela
Inocencia Orellana
Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, Venezuela
Maribel Camacho
Universidad Nacional Experimental de Yaracuy, Venezuela
Douglas Moreno
Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora", Venezuela
Veridiana González
Universidad de Oriente, Venezuela
Hedy Luz Lugo
Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Venezuela
Dra. Flor Elena Morales Sosa
Dra. Elsy Medina
Dra. Ginoid Franco
Dra. Luisa Rojas
Dra. Lisbeth Castillo
Dr. Juan Manzano
Universidad de Carabobo, Venezuela

COMITÉ CIENTÍFICO

Carlos Daniel Belvedere
Universidad de Buenos Aires, Argentina
Guillermo Bustamante Zamudio
Universidad Pedagógica Nacional, Colombia
José Manuel de Amo Sánchez-Fortún
Universidad de Almería, España
Andrés Cáceres Milnes
Universidad de Playa Ancha, Chile
Juan Cid Hidalgo
Universidad de Concepción, Chile

TRADUCTORA

MSc. Melba Noguera - Universidad de Carabobo

Arbitraje: Sistema Doble Ciego

APOYO TÉCNICO, LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y CANJE DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO

Ing. Francisco Antonio Ponte-Rodríguez

DISEÑO, DIAGRAMACIÓN Y LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Lic. Esp. William Moreno H.



COMITÉ DE ARBITRAJE



Orlando Cáceres
Mercedes Blanco
Nelmarie Mercado
Omaira Timudez
Liliana Mayorga
Luis Hernández Araque
Eusebio De Caires
Amada Mogollón
Wilma Gómez
Juan Ramón Hidalgo
Lesbia Lizardo
Esther Saavedra
Luisa Rojas

TRADUCTORA

MsC. Melba Noguera - Universidad de Carabobo

Arbitraje: Sistema Doble Ciego

APOYO TÉCNICO, LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y CANJE DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO

Ing. Francisco Antonio Ponte-Rodríguez

DISEÑO, DIAGRAMACIÓN Y LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Lic. Esp. William Moreno H.

MISIÓN Y VISIÓN

La Revista ARJÉ es un órgano de divulgación del conocimiento científico, editada por la Unidad de Investigación de Postgrado de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Carabobo; que se ha trazado como camino la divulgación de las producciones investigativas de la comunidad intelectual que conforman los programas de especialización, maestría, doctorado y postdoctorado tanto de la FaCE como de otras facultades. Se concibe además, como espacio de diálogo abierto al quehacer de múltiples disciplinas y a la producción de investigadores bien de nuestra Universidad o de otras casas de estudios universitarios nacionales e internacionales. Aunque se sustenta en un espíritu interdisciplinario, la revista centra su interés en todos aquellos temas que se correspondan con las Ciencias Sociales y las Humanidades, haciendo especial énfasis en la atención de tópicos vinculados con las Ciencias de la Educación.

ARJÉ, como principio o fundamento de existencia, da nombre a esta publicación del Postgrado de la Facultad de Ciencias de la Educación. Por esta razón, ARJÉ se propone difundir en algunos números, los trabajos de grado o tesis, que pudieran agruparse en líneas de investigación, sin dejar de lado la divulgación de los productos académicos acreedores de mención honorífica o publicación. Se considera que aglutinar estudios en ejes temáticos, líneas de investigación, o sencillamente por temas afines, podría reflejar el pensamiento que se teje y desteje —en movimientos constructivos y deconstructivos— en el seno de las discusiones académicas de las cuales resultan niveles de fundamento que coadyuvan con la producción intelectual expresada en las páginas de ARJÉ.

La revista está abierta a la recepción de contribuciones durante todo el año, las cuales son sometidas a un riguroso proceso de revisión y arbitraje y se publican en el orden en el cual han sido aprobadas por el comité editorial atendiendo al dictamen favorable que se reciba de los pares evaluadores. La revista proporciona acceso abierto, libre e inmediato a su contenido bajo el siguiente principio: difundir los productos intelectuales de manera que estén disponibles gratuitamente a toda la comunidad, apoyando, de esta forma, al intercambio de conocimientos a escala nacional e internacional, lo cual fortalece, a su vez, el diálogo de saberes entre investigadores, estudiantes, académicos y público global.

TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN	289
INVESTIGACIONES	
Un liderazgo con calidad sostenible en los entornos educativos universitarios. Leadership with sustainable quality in university educational environments. Lusmir M. Bolívar y Mercedes Berenice Blanco Carrillo	293
Estudio de la producción escrita de los estudiantes de Métodos I, del Ciclo Básico de FaCES. Study of the written production of students of Methods I, of the Basic Cycle of FaCES. Carlos Blanco, Edita De Nobrega y Carlos José Blanco	315
Validez de contenido por juicio de expertos en la investigación con enfoque cuantitativo. Método IVCEA. Validity of content by judgment of experts in research with a quantitative approach. IVCEA method. Giovanni Antonio Amador	338
El Observatorio para la Violencia Ginecobstétrica en Venezuela: Un horizonte de desafíos. Observatory for Gynecobstetric Violence in Venezuela: A horizon of challenges. América Villegas Rodríguez y Rossie Eugenia Cedeño Gómez	361
Teoría del arquetipo sistémico del lector y la lectura. Theory of the systemic archetype of the reader and reading. Hanexy Núñez Hurtado	376
Estrategias virtuales (e-learning) sustentadas en tecnologías de información y comunicación para la optimización de la función gerencial en el ámbito universitario. Virtual strategies (e-learning) supported in information and communication technologies for the optimization of the management function in the university field. Lucia Carolina Guada Rincón y José Enrique Álvarez Solano	393
ARTÍCULOS	
La Orientación Educativa desde la praxeología ético-legal. Educational Guidance from ethical-legal praxeology. Alexander R. Morales C. y Cleidy A. La Rosa F.	419
Principios básicos que subyacen el espacio pictórico venezolano entre 1750 - 1835. Basic principles underlying the venezuelan pictorial space between 1750 - 1835. Carlos A. Graterol H.	438
La comprensión hermenéutica en el proceso educativo. The hermeneutic understanding in the educational process. María Vega y Lesly Estrada	458

Educación para el desarrollo sostenible: Aplicación del software SCILAB para el aprendizaje de Energía Fotovoltaica en Educación Superior. Education for sustainable development: application of SCILAB software for learning Photovoltaic Energy in Higher Education. María Isabel López E. y Alexis Barroso M.	478
Estrategias para fortalecer el aprendizaje significativo en la educación venezolana y el bienestar emocional. Strategies to strengthen meaningful learning in Venezuelan education and emotional well-being. Yelixe Castillo	493
Enseñanza de las Ciencias Sociales y transdisciplinariedad en Educación Media General: Un estudio fenomenológico. Teaching of social sciences and transdisciplinarity in general secondary education: A phenomenological study. Keila Lorena Piñero	508
Construcción de las relaciones sociales desde las vivencias comunicativas de los adolescentes que practican el sexting mediante el uso de las redes sociales. Construction of social relationships from the communicative experiences of adolescents who practice sexting through the use of social networks. Kaira Ayarit Parra Delfino	529
ENSAYOS	
El desarrollo profesional del docente: una vía proactiva para la resignificación pedagógica. Teachers' professional development: a proactive way to re-signify pedagogy. Ormary Egleé Barberi Ruiz	551
NORMAS ESTABLECIDAS PARA LA PUBLICACIÓN DE LOS TRABAJOS EN LA REVISTA ARJÉ	569

PRESENTACIÓN

En un mundo que avanza a pasos agigantados, donde la tecnología redefine constantemente los límites de lo posible, la **generación, aplicación y transferencia del conocimiento** adquiere una relevancia sin precedentes. Esta edición de ARJE no solo busca ser un reflejo de este dinamismo, sino también un catalizador para la reflexión y el avance en un panorama cada vez más interconectado.

ARJE se enorgullece de ser una plataforma para la **divulgación de producciones científicas de alto nivel**, abriendo sus puertas al quehacer de **diversas disciplinas**. En esta edición, se ha puesto un énfasis particular en el **impacto transformador de la educación** en todos los ámbitos del saber. Desde las tecnologías y la ética hasta la protección de los derechos de las mujeres somos testigos de cómo la educación no solo impulsa nuevas formas de investigar, sino que también redefine cómo accedemos, compartimos y aplicamos el conocimiento.

Los artículos que componen esta edición abordan temas cruciales que reflejan los desafíos y oportunidades de nuestros tiempos. Encontrarán investigaciones que exploran cómo la tecnología está resignificando la educación, la salud, la economía, el medio ambiente y la sociedad en general. Cada contribución es un testimonio del rigor académico y la visión de sus autores, quienes, con su trabajo, nos invitan a mirar más allá de las fronteras convencionales.

Esperamos que esta edición de ARJE sirva como fuente de inspiración y recurso valioso para académicos, investigadores, profesionales y cualquier persona interesada en comprender y participar activamente en la construcción del conocimiento en la era digital. Especial agradecimiento a todos los autores, árbitros y al equipo editorial por su dedicación y compromiso para hacer de esta publicación una realidad.

¡Disfruten de la lectura y que el conocimiento siga siendo nuestro motor de cambio!

Dra. Ginoid Nazareth Franco

Revista

ARJÉ

Investigaciones
Research



2023

**UN LIDERAZGO CON CALIDAD SOSTENIBLE EN LOS ENTORNOS EDUCATIVOS
 UNIVERSITARIOS**

**LEADERSHIP WITH SUSTAINABLE QUALITY IN UNIVERSITY EDUCATIONAL
 ENVIRONMENTS**

Lusmir M. Bolívar

lbolivar6@uc.edu.ve

ORCID 0000-0003-4735-3228

Departamento de Contabilidad. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Campus La Morita.
 Maracay, Venezuela

Mercedes Berenice Blanco Carrillo

bereniceblanco53@gmail.com

ORCID 0000-0003-0107-6878

Centro de Investigación INFACES. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Campus La Morita.
 Maracay, Venezuela

Recibido: 05/09/2023 - Aprobado: 30/11/2023

Resumen

El liderazgo hacia una Educación Superior de calidad, es una ecuación determinante en las oportunidades de desarrollo desde lo sostenible. Por lo tanto, resulta vital avanzar en comprender el liderazgo en los entornos educativos universitarios, como es en este caso la Universidad de Carabobo, campus La Morita, a propósito de la pandemia y la toma de conciencia hacia el ecosistema, en los docentes de este campus, además de las teorías que sustenta estas competencias sobre el liderazgo ontológico, transformacional y biomimético, esta triada, pudiera enriquecer nuestras entidades universitarias ya que son las que forman el hombre que se desempeña en la sociedad, para solucionar con atino los problemas que nos atañen, desde un liderazgo comprometido.

Palabras clave: Liderazgos, liderazgo biomimético, calidad.

Abstract

Leadership towards quality Higher Education is a determining equation in development opportunities from the sustainable. Therefore, it is vital to advance in understanding leadership in university educational environments, such as in this case the University of Carabobo, La Morita campus, regarding the pandemic and awareness towards the ecosystem, in the teachers of this campus, in addition to the theories that sustain these competencies on ontological leadership, Transformational and biomimetic, this triad could enrich our university entities since they are the ones that form the man who works in society, to solve wisely the problems that concern us, from a committed leadership.

Keywords: Leadership, biomimetic leadership, quality.

Conociendo el objeto de estudio

Las sociedades a lo largo de su historia han tenido que adaptarse a las nuevas exigencias del ambiente, sobre todo en estos tiempos de pandemia, donde se puede manifestar el mundo desde antes de la COVID-19, durante y después de ello, lo cual se ha hecho necesario conducirlas desde diferentes enfoques institucionales. Enmarcadas en este contexto de transformaciones vertiginosas en todos los órdenes del acontecer mundial. No se escapan las instituciones de educación superior, las cuales están llamadas a dirigir sus esfuerzos sociales hacia la puesta en práctica de un liderazgo capaz de responder a los cambios exigidos por el entorno, muy especialmente en la actuación del talento humano.

En efecto en este orden de transformaciones, uno de los aspectos fundamentales de toda organización institucional, es la ejecución de una gerencia de acuerdo a las nuevas exigencias, con la finalidad de alcanzar la calidad, eficiencia, eficacia, pertinencia, excelencia, equidad y producción de bienes sociales, manejo de poder. Esto implica la puesta en marcha de procedimientos administrativos, gestión e innovación de la dirección con un liderazgo adecuados acorde con el contexto social, económico, política, así como una actitud ética, Blanco (2016), ya que estos están comprometidos con una sociedad que cada día es más exigente desde lo ontológico, transformacional y biomimético, conducente a un bien común, como integrador de lo humano para el bienestar de la comunidad.

Desde estas disertaciones , se puede señalar que el liderazgo es uno de los factores claves para el desarrollo educativo en una sociedad, donde se

involucra a los directivos y profesores como líderes capaces de adaptarse a los nuevos paradigmas, a la transformación del conocimiento para el renacimiento de nuevas visiones enmarcadas dentro del campo educativo y social, sin embargo es necesario destacar que este proceso desarrollado por el líder debe ser continuo y basado en la comprensión de sí mismo, es decir, que debe tomar conciencia de su aprendizaje y crecimiento, de manera socrática, aprendiendo del dialogo con las personas, para ver con claridad las situaciones presentes y futuras en la búsqueda de soluciones ante múltiples problemas.

Por consiguiente, se hace pertinente destacar la importancia del liderazgo educativo, centrado en el ser de manera ontológica, consiente de su realidad, desde la naturaleza de su condición humana biomimético y transformacional donde motiva, e incentiva a su equipo a innovar, desde este punto de vista se conjuga con la calidad del proceso educativo, tomando en cuenta que el producto final es el desarrollo a nivel general, tanto de equipos de alto desempeño de dicha instituciones, como la sociedad.

En tal sentido y después de lo planteado anteriormente, UNESCO (2023), propone durante el Foro Mundial de Educación en Londres e hizo hincapié en dos iniciativas clave para acelerar la aplicación de la educación sobre el cambio climático y transformar los sistemas educativos: la educación ecológica y la transformación digital. También, promueve la ejecución de reformas educativas con la finalidad de mejorar la calidad educativa, para elevar el nivel de vida de la humanidad. La gestión de las instituciones educativas, sobre todo la superior, contribuye a administrar la educación y

exige tener capacidad, mayor profesionalismo y liderazgo, desde esta triada, donde el líder, se forme, se conozca, tome conciencia de su realidad en el uso de los instrumentos de gestión. Para lograr el sentido educativo.

El liderazgo, hoy en día, es un tema que tiene vigencia en las decisiones de todo grupo humano que busca del bienestar colectivo. Es así como este tema, ha invadido a todas las organizaciones, incluyendo las educativas, También, lo asocian a diferentes teorías como, por ejemplo, el Ontológico, centrado en el ser, consiente de su realidad y se involucra en los procesos de su entorno en un todo, teorías humanistas y el transformacional, desde la motivación para lograr equipos de alto desempeño, estos liderazgos se sindicán para dar paso a uno que se ajuste a cada institución o en conjunto, para conducir una sociedad comprometida como comunidad. Además, lo menciona Morgan (1990) el biomimético centrado en un sistema es *“un todo unitario organizado, compuesto por dos o más partes, componentes o subsistemas interdependientes y delineado por límites identificables de su supra-sistema ambiental”* (p. 102).

Por consiguiente, para el mundo dinámico y competitivo actual en el que se dispersan los docentes educativos, el principal desafío es la de ejecutar y gerenciar los aspectos e instituciones educativas en situaciones imprevistas, de alta incertidumbre y cambios vertiginosos. Esto lleva a reorientar el proceso educativo, que exige cambios, convirtiéndose así en un verdadero reto desafiante, enfocado hacia las personas y sus relaciones, desde este interactuar, para potenciar este elemento tan importante del sistema educativo, como es el docente. De manera que, en las sociedades, se hace

importante el como un líder que ejerza el liderazgo como hacedores de sociedad, ya que tiene una responsabilidad preponderante en formar o influir, a las personas para desenvolverse en su vida.

Además, pudiera manifestarse que existen acuerdos, con sus diferentes matices y connotaciones, para entender que los *“líderes son agentes de cambio personas cuyos actos afectan a otras personas más que los actos de los demás les afectan a ellos”* (Bass, 2006, p. 60), conjuntamente en el contexto social, educativo y organizacional el tema se ha encontrado unido a conceptos como poder, autoridad, influencia, persuasión, ambiente, naturaleza humana entre otros y sin coincidir en ninguno de ellos, parece que se encuentran y convergen en hechos que implica a todos. Como señalan estos autores, en sus diferentes épocas, que aún siguen en vigencia, Katz y Kahn (2000), autores del siglo pasado, como McGregor (1960) y otros, ellos explican la eficacia y desarrollo de las organizaciones en base al estudio del liderazgo.

De manera que, se considera una pieza angular de todas las organizaciones en especial la educativa, por ello este artículo se orienta desde su objetivo general a comprender el liderazgo con calidad sostenible en los entornos educativos universitarios, para reflexionar en cuanto a las competencias que orientan el liderazgo desde lo Ontológico, transformacional y biomimético en la Universidad de Carabobo, campus La Morita.

Connotaciones socráticas ante el liderazgo

El método socrático de Copeland (2010), es uno de los enfoques educativos más antiguos, persigue la enseñanza junto al desarrollo

del pensamiento crítico. Su principal característica es la eliminación de pretensiones de certeza con el objetivo de animar a una comprensión más profunda de un tema en particular. Básicamente, hay que cuestionarlo todo sin dejar ninguna situación por investigar.

Este, debe su nombre a Sócrates, filósofo de la antigua Grecia, aunque el método socrático puede ser esgrimido de forma efectiva para establecer conceptos, es más utilizado para estimular un crecimiento positivo del discurso humano. El mismo, busca eliminar cualquier noción de una comprensión completa sobre un determinado tema para que se eliminen las barreras que impiden conseguir un nivel superior de comprensión, se basa en la creencia de que tener dudas o una sombra en el conocimiento de algo puede producir incertidumbre y por ello se tiende a que nos atrape el pensamiento de que sabemos o dominamos un tema. Esta sensación de comprensión impediría seguir avanzando para realmente llegar a comprender el tema en profundidad.

Para el caso que nos ocupa sobre el liderazgo visto desde este enfoque socrático, es que el líder debe centrar su atención en varias directrices que pudieran orientarse como una habilidad vital del liderazgo consiste en hacer buenas preguntas, para la búsqueda de buenas y certeras respuestas, ser humilde en reconocer que no se puede saber todo, entrenamiento cerebral constante, tomar en cuenta al equipo de trabajo, conocer su proyección y conocerse a sí mismo. De manera que, el líder se sienta consciente de su aprendizaje y pueda ver con claridad las situaciones presentes y futuras, para el ajuste de sus proyecciones y potenciar la toma de decisiones.

Las instituciones de educación superior, se han visto a lo largo de la historia como entidades complejas, u organizaciones, es una unidad social con características determinadas que la distingue de otras, ellas estaban entrelazadas a tradiciones. Hoy gracias a los cambios vertiginosos que se han dado en el mundo, tanto tecnológicos, científicos, sociales, desde la globalización y actualmente la pandemia, han marcado hitos, que han producido transformaciones significativas en todos los ámbitos. Este proceso cambiante, está marcado con mucho énfasis a la necesidad de líderes eficaces dentro del aula para obtener resultados satisfactorios, alcanzando la excelencia y porque no la calidad.

Entonces visto desde la óptica de las investigadoras, el ser humano crea el mundo exterior a imagen y semejanza de su mundo interior, las actitudes y comportamientos se generan a partir de la concepción que tiene el ser humano de sí mismo y del mundo. Las personas actúan acorde al significado que se le da al mundo y al actuar se crea un mundo para que refleje ese significado. La dificultad para resolver problemas como la destrucción del ambiente, el incremento de las desigualdades, el limitado conocimiento de sí mismo, permite repensar y redefinir el propósito de la educación, es imperativo educar la conciencia, formar para la transformación, para el crecimiento de las personas, cambiar creencias, transformar imaginarios, desaprender, reconfigurar marcos conceptuales sobre la naturaleza del ser Humano y de la sociedad, que promueva un cambio masivo en la conciencia social, esto desde un liderazgo orientado desde esta triada como es lo ontológico, transformacional y biomimético.

Desde este orden de ideas, la necesidad de líderes se ha convertido, en la exigencia de los mercados laborales, la cual se ha hecho más fuerte cada día debido a las preferencias de los clientes o alumnos en este caso, ya que se requiere mejorar y optimizar la calidad de la enseñanza, la innovación de los programas y más vinculación con el sector productivo, para proporcionar a la sociedad los requerimientos necesarios que debe tener una sociedad comprometida, de esta forma lo manifiesta desde el siglo pasado Zarazaga (1983), el cual se encuentra muy vigente en estos tiempos.

Ante estos planteamientos se busca identificar desde la realidad de las universidades como es en este caso la de Carabobo, el reto que se presenta desde la aparición de la pandemia, como una apertura hacia los cambios que reclama el mismo proceso, diversos autores entre ellos, Rodríguez, y Hernández (2018) han afirmado que ello supone el desplazamiento de una educación centrada en la enseñanza hacia una educación orientada hacia el aprendizaje. En este sentido hace tiempo que, en este país, se ha hecho imperativo que se produzcan cambios en los modelos didácticos Universitarios que enfatizan el protagonismo del estudiante en su propio proceso de aprendizaje.

Sin embargo, lo que hasta este momento eran sugerencias. Se convertirán en imperativos como consecuencia de este cambio inminente, lo que obliga necesariamente a poner el acento en estas observaciones, en general el modelo dominante está centrado en la enseñanza y enfatiza, por tanto, la concepción del docente como agente transmisor de conocimiento y como elemento activo que toma las decisiones, además se determina contenidos o

tiempos. Por su parte el rol de los estudiantes se aproxima a un asimilador, más o menos pasivo, que pierde en gran medida el control sobre su propio aprendizaje, lo que lleva a deducir que se centra la situación problematizada en el liderazgo del docente, como un facilitador o guía de un aprendizaje más centrado en el estudiante.

También, se puede manifestar, la función docente desde el liderazgo, las investigadoras manifiesta que este juega un papel preponderante en el proceso de enseñanza- aprendizaje y este debe estar soportado en los siguientes aspectos, como axiología desde sus valores orientados hacia las acciones concretas que permitan modelar dichas acciones, siendo como un pilar fundamental en su formación, desde su teleología, se centra en las necesidades de sus alumnos, desde los objetivos de la educación y su institución, también desde lo ontológico el ser como centro de reflexión en torno al objeto de esta investigación, donde se observa el comportamiento humano, destaca que los seres humanos nunca funcionamos con una realidad fija, sino que la construimos en base a nuestras experiencias, lo que lleva a ver el mundo como un connubio de interpretaciones.

Desde esta connotaciones anteriores, Para Berger y Luckmann (1986) en su libro, La construcción social de la realidad, estos autores con su análisis de la sociología del conocimiento, esbozan, la realidad de la vida cotidiana como la realidad suprema por excelencia, dentro de ella se enmarca todo orden preestablecido de objetos designados anteriores a nosotros, por tanto son estables en el tiempo, desde estos estudios se puede enfocar en el ser docente, quien es ese sujeto y objeto del conocimiento y como se debe ante

sí y los otros, a través de su hermenéutica filosófica y de la fenomenología, se abre camino para adentrarse en ese mundo que determina al ser, que busca su autodefinición como pedagogo y líder.

De esta forma, dicha realidad parte de observar e interpretar como el docente de aula en las universidades se conduce en sus instituciones de manera particular. Esta interacción desde el Liderazgo que ejercen, el cual permite establecer como son estas relaciones, sobre todo desde el poder, para la conducción y formación del educando. Esto permite indicar que el profesor universitario debe estar formado y capacitado. Si se toma esto como punto de partida de manera general que el liderazgo desde lo ontológico, transformacional y biomimético, es la influencia mediante la cual un individuo o grupo de personas consciente de su influencia pueden lograr que los miembros de una organización colaboren voluntariamente y con entusiasmo en el logro de los objetivos organizacionales en pro de un ecosistema, entonces bien cabe asumir esta concepción para estudiar sus particularidades en el contexto educativo.

Bases conceptuales ante el liderazgo

El liderazgo tiene muchas connotaciones sobre su hacer y saber, pero a lo largo de la historia, este lo han concentrado desde diferentes autores y teóricos que han hecho de esto todo un acontecimiento ya que, no es una tarea fácil, sobre todo porque el liderazgo es una cualidad que exigimos a los que dirigen nuestros destinos, empresarios, supervisores, inclusive los que manejan nuestros hogares, además los docentes ya que esta es una

característica que hace que la gente siga a una persona y que esta influya en sus acciones.

El papel del líder y su liderazgo es vital para el desarrollo de la Educación Superior. La evidencia científica pone de manifiesto la importancia del liderazgo dentro de las organizaciones (Cruz, 2017). En este sentido, se puede decir que el liderazgo es una habilidad cuyo propósito es influir en las personas para promover cursos de acción que garanticen el cumplimiento de objetivos y metas dentro de una organización, desde lo transformacional. Por su parte, González, et al., (2013) aducen que las universidades y sus docentes tienen la responsabilidad y el compromiso de contribuir con el desarrollo de la sociedad, adquiriendo competencias de liderazgo para transformar el ámbito académico, mediante procesos de capacitación continua.

Se puede afirmar entonces que el liderazgo refuerza el impulso que debiera proporcionar a su gente y, por ende, a la organización, favoreciendo el cambio de una situación actual a una nueva situación o realidad deseable, enfrentando aquellos desafíos, e influenciando y apalancando el trabajo en conjunto de las personas con una clara visión a futuro. Para este propósito, es indispensable comprometer a todos los miembros que hacen vida en una organización para que el cambio pueda producirse, creando nuevas estrategias tendientes a colocar el foco en los objetivos, metas y acciones. Bajo estas premisas, y considerando la importancia del liderazgo transformacional, como factor que influye positivamente en el mejoramiento de la calidad de la gestión de las instituciones educativas.

Entonces desde lo ontológico, este se puede definir como el estudio del propio ser. En el liderazgo sobre todo el educativo, y de esto puede manifestarse que son las capacidades que implican mirar su forma de ser y lo que lo impulsa, además de lo que lo ha influenciado a actuar de la manera en que lo hace en situaciones que requieren un comportamiento y un pensamiento similares a los de un líder. Deliberadamente instruyen una reflexión más profunda de su lenguaje, emociones y experiencia física, cada aspecto de lo que es ser humano. Son estos aspectos humanistas los que determinan quién eres, cómo operas, cómo te muestras en tus relaciones con los demás, tus alumnos y naturalmente el resultado de estas interrelaciones (Jun, 2020).

La realidad emergente, exige identificar/conocer las interrelaciones funcionales de la organización como fundamento de la relación del ser con su empresa/institución en sus aspectos filosóficos, pedagógicos, administrativos, técnico y sociales, al ser relacionado a sus competencias, el liderazgo del gerente se hace esencial para lograr y conseguir las metas de la organización, el cual se funda en su acción de influir en la conducta de la organización desde el liderazgo gerencial. Aunado a lo señalado anteriormente, debe poseer la habilidad de controlar los sentimientos y motivaciones tanto la de sus colaboradores como los propios, independientemente de lo que esté aconteciendo, todo ello en concordancia con la inteligencia emocional.

De manera que, es impresionante las facultades que posee el poder cognitivo, siendo un alcance inigualable dentro de las características propias del ser. Por cuanto, la historia a pesar de no haber sido perfecta ha servido de enseñanza,

aprendizaje para el desenvolvimiento de ese hombre, mediante el cual da su reflejo a la sociedad en la cual interactúa. Así pues, se encuentra también el biomimético, aquí en este tipo de liderazgo, se centra más en el líder y no en el ejercicio del liderazgo en sí; así lo manifiesta Aguilar y Correa (2017). El estudio del liderazgo se hace en primera instancia, con relación a elementos particulares del líder (tales como autenticidad, capacidad de servicio, motivación, atención, compromiso, bienestar emocional y entrenamiento) y, en segunda instancia, a elementos grupales en relación con sus seguidores.

Entonces, se define como una persona, comprometida con su propio crecimiento personal y profesional, emocionalmente implicada con la organización para la que trabaja y dispuesta a acompañarla en su proceso de desarrollo en armonía con el entorno. En este caso la educación universitaria, será su fuente de inspiración y aprendizaje pues es parte de la naturaleza, y cree firmemente que tanto ella como la organización son biósfera, forman parte de la naturaleza, pertenecen a uno de los ecosistemas del ambiente y son responsables de la salud y bienestar del entorno.

Hacia la calidad sostenible en los entornos educativos universitarios, desde el liderazgo

En principio, es necesario centrarse en el concepto de calidad sostenible o sostenibilidad, para entender la relación con el liderazgo educativo y responder al contexto de la educación en estos actuales momentos, del siglo XXI. El fundador del Instituto de Observación Mundial, Brown (2011) fue la primera

persona en definir el término sostenibilidad como una sociedad sostenible que es capaz de satisfacer sus necesidades sin tener que disminuir las oportunidades de las generaciones futuras para satisfacer las suyas. De manera que, la realidad vivida y observada en estos países de Latinoamérica en general y la de Venezuela permite manifestar que, desde la aparición de la pandemia, se ha agudizado más los problemas en el sector educativo, se comienza a tomar conciencia sobre la crisis y la gravedad de la pandemia por la COVID-19, ya que la salud es una prioridad de estado antes que la educación. Por otro lado, los estudiantes de hoy, con este brote del coronavirus, tiene una gran pérdida en cuanto al tiempo y repercusiones en sus estudios y carrera para los años venideros.

Según, Ledoux y Brossard (2020) especialistas en costos y financiamiento de la educación en París y Dakar respectivamente, la crisis tendrá un impacto significativo en dos niveles diferentes: por un lado en la pérdida de la inversión en educación mientras dure la crisis, así como el costo adicional que resulta de ella y por el otro en la desaceleración que se espera en los recursos financieros futuros disponibles para el sector educativo. También señalan que las desigualdades globales en el acceso a la educación se ampliarán y la crisis mundial de aprendizaje se agravará, lo que interrumpe el progreso hacia los objetivos del desarrollo sostenible (ODS) 4, que exige el acceso universal a una educación de calidad.

En el estudio realizado por estos autores, ellos manifiestan, que hay monumental pérdida, que, desde marzo del 2020, los 184 países han cerrado escuelas a nivel nacional, afectando a más de 1.500 millones de estudiantes,

ya que se ha incurrido en la mayoría de los costos para este año, lo que significa que estos gastos, en su mayor parte, no se traduce en aprendizajes, sin importar cuánto tiempo estén cerradas las escuelas. Por ahora, después de la pandemia en el 2023 en Venezuela específicamente en la Universidad de Carabobo.

De manera que, fueron retomadas en su totalidad las actividades educativas en este año, aun cuando las condiciones laborales de los docentes está muy deterioradas afectando así su calidad de vida y por ende su desempeño y en sus funciones educativas se observa que se está en la nueva normalidad, de una forma presencial, pero con un paro de actividades por problemas laborales en el país, lo que realmente sigue preocupando a toda la comunidad por la formación de esos profesionales que están egresando en estos momentos de crisis de nuestra educación superior venezolana, lo que realmente, se hace perentorio es un seguimiento para continuar con la formación de este profesional.

Desde este orden de ideas, la calidad de la educación superior es en definitivo un atributo determinante y fundamental de las oportunidades de progreso hacia el desarrollo de las naciones en la sociedad del conocimiento de esta forma están de acuerdo los siguientes autores Fagerber y Srhöllec, (2017), Tasopoulou & Tsiotras (2017), además de Lilles y Røigas (2017), pero en la mayoría de los países de América Latina, según estudios de Maldonado-Maldonado y Cortés (2017) manifiestan que a juzgar por los rankings globales, estos países tienen bajos promedios en cuanto a la calidad se refiere y plantean que se debe utilizar plenamente, el potencial del sistema que se

consideran heterogéneos, para crear las condiciones que permitan mayores niveles de progreso.

De manera que, reconocer que el sistema se considera heterogéneo en sus niveles de calidad y que consecuentemente, la máxima excelencia se alcanza sólo excepcionalmente por parte de unas pocas instituciones de educación superior de cada país, deja de manifiesto que existe un margen de oportunidad de mejora de la calidad a nivel de las propias organizaciones y por añadidura de los sistemas nacionales.

Desde este contexto, llama profundamente a reflexionar en torno a los estilos de liderazgo, valores, cultura y calidad institucional de las universidades, con el fin de estructurar un prototipo para este liderazgo universitario, entonces desde esta perspectiva, debe indicarse en el marco de una creciente y pujante globalización, en donde las organizaciones afrontan y demandan adaptativas, responder a estas instituciones de una manera consciente de sus realidades particulares. Ya que se observa que el liderazgo en valores genera en los docentes en estos entornos universitarios un mayor compromiso, fortalece la innovación, mejora la satisfacción del trabajo e impacta sobre el desempeño institucional, de manera que es preponderante indagar de forma continua y sostenida, sobre los estilos de liderazgo de los académicos universitarios, sus relaciones de poder y su impacto sobre la calidad de estas instituciones (Henkel, 2016; Alonderiene y Majauskaite, 2016).

Materiales y métodos

La metodología empleada para la investigación es de tipo aplicada y de desarrollo, de acuerdo a su utilidad, como es el caso de esta investigación, que por su característica responde a un nivel descriptivo y que consiste en un análisis sobre el liderazgo en la Universidad de Carabobo, Campus La Morita, realizado después de la pandemia hacia la incorporación presencial al recinto universitario, El estudio propuesto, según las particularidades del mismo, se adapta a un diseño de investigación no experimental, transversal, descriptivo. Es decir de campo, se trabajó con técnicas como la encuesta y como instrumento, uno de tipo mixto, es decir con preguntas abiertas y cerradas, también se realizaron entrevistas estructuradas, en dicha universidad, específicamente, la población estuvo conformada por 54 docentes, de los cuales respondieron a dichas encuestas 48 y en cuanto a los informantes clave, tres docentes que fueron seleccionados para la entrevista, para ello se utilizaron criterios de selección, como fue más de 10 años de desempeño, uno de ciclo básico y dos de las carreras de Administración y Contaduría respectivamente.

De manera que, esta investigación fue realizado por fases o momentos, en un primer momento se aplica, el cuestionario a los docentes seleccionados, luego las entrevistas de acuerdo a los pasos rigurosos y en profundidad en diferentes espacios y tiempo. En cuanto al análisis de la información, se han cotejado por un lado los datos cuantitativos producto de las encuestas y por el otro la información de los informantes clave, de donde emergen categorías que se cruzan con los indicadores desde las variables cuantitativas, dando como resultado la necesidad de un liderazgo que pueda manejarse a la vanguardia

de los entornos académicos, entrelazados con el sector productivo y comunidad.

Hallazgos sobre el liderazgo en el sector universitario, Campus La Morita

De modo que, después del cruce de información, se revisaron las categorías presentes, desde sus entrevistas al docente y se pudo constatar que el liderazgo presente en ellos se puede caracterizar, desde sus valores y creencias, así como sentido de la misión y del propósito de su función. Tienen una orientación moral y ética además de ser inspiradores y motivadores, en cuanto al cuestionario aplicado a los docentes, desde esos indicadores como resiliencia, felicidad, sentido de la estética y sentido del humor, estos obtuvieron mayores puntajes, otros puntajes, como, flexibilidad, ética, visión holística, generosidad, lealtad, compromiso, honradez, humildad, Todos los rasgos han recibido puntuaciones muy positivas, lo que resultó muy gratificante y está en consonancia con los numerosos comentarios verbales recogidos a propósito de la oportunidad de este nuevo enfoque de gestión. Se destaca incluso los dos rasgos nuevos que introdujimos (sentido de la estética y sentido del humor) están por encima del valor medio.

Reflexiones finales

Cavilando desde el presente estudio, emergen, algunas inquietudes, como fue comprender el liderazgo en los entornos educativos universitarios en este caso en el campus La Morita, allí el liderazgo que ejercen los directivos, está centrado en lo ontológico pues el líder esta consiente de su desempeño y por

ello en su crecimiento personal, por otra parte, son transformacionales pues son capaces de generar cambios positivos en las percepciones, motivaciones y expectativas de los colaboradores que forman parte de sus equipos de trabajo.

Ahora bien, desde lo biomimético, para unos fue novedoso el termino y para otros ya lo conocían y manifiestan incorporar en sus liderazgos estos rasgos (atención a la naturaleza, gestión estratégica sostenible, innovación en sostenibilidad, creatividad, resiliencias y humildad) ya que se hace necesario, desde que se debe tomar conciencia sobre nuestro planeta, a propósito de la pandemia por la COVID-19, dar paso a este nuevo liderazgo que requiere no solo las instituciones educativas, sino el planeta como tal.

Por parte de las investigadoras, en cuanto a una aproximación conceptual sobre el liderazgo Biomimético, se puede manifestar, que este proviene observando el planeta pues allí están todas las respuestas y seria adaptativo, de acuerdo a la realidad de cada entorno o comunidad y se hace oportuno referenciar a Benyus (2012), la cual es considerada la madrina de la biomimesis, y expresa que la sabiduría natural es una tupida enciclopedia, y aunque los conocimientos de la biología se duplican cada cinco años, no hemos hecho más que empezar a catalogar los seres vivos y sus infinitas estrategias.

La Biosíntesis no se plantea qué podemos extraer de los organismos y de sus ecosistemas, sino qué podemos aprender de ellos", también manifiesta que "... los biólogos son nuestros ojos y los innovadores, los diseñadores

industriales, los químicos, los arquitectos o los urbanistas son nuestras manos para encontrar las soluciones que tanto necesitamos en un momento tan crítico. (p. 105)

Desde el caso que ocupa esta investigación, en la educación serían nuestros ojos, conciencia y conocimiento para encontrar en la naturaleza la vida, en la formación de concientización del valor de los ecosistemas, estos dentro de un currículo de aprendizaje constante y continua, además de actualizarlo desde la innovación sostenible, entonces el liderazgo biomimético está cargado de habilidades blandas, además de comprometido con su propio crecimiento personal y profesional, emocionalmente implicado con la organización para la cual trabaja y está dispuesto a acompañarla en su proceso de desarrollo en armonía con su entorno, partiendo que su fuente de inspiración y aprendizaje está en la naturaleza, ya que forma parte y pertenece a ella y son corresponsables de la salud y bienestar de la naturaleza.

Para concluir desde estas reflexiones anteriores, se puede acotar las palabras de Valladares (2020) *“Nos lanzamos hacia adelante pensando que la tecnología y la riqueza nos van a librar de todos los males, pero una economía que no tenga en cuenta la preservación del equilibrio natural será totalmente vulnerable ante estos golpes (pandemias)” (p. 80)*. Se evidencia entonces que, nada volverá a ser normal. Esto llama profundamente la atención, ya que se hace necesario construir bases sólidas que permitan una vida consiente de su realidad ya que se presenta una nueva era de lo contrario la humanidad se sumiría en más pandemias y desastres naturales.

Referencias

- Aguilar, B. y Correa, A. (2017). "Análisis de las variables asociadas al estudio del liderazgo: una revisión sistemática de la literatura". *Universitas Psychologica*. (Vol. 16, N° 1, p. 1-13)
- Alonderiene R. y Majauskaite, M., (2016). "Estilo de liderazgo y satisfacción laboral en instituciones de educación superior". *Diario Internacional de Gestión Educativa*. (Vol. 30, N° 1, p. 140-164).
- Bass, B. (2006). "Two Decades of Research and Development in Transformational Leadership". *European Journal of Work and Organizational Psychology*. (Vol. 8, N°1, p. 9-13).
- Benyus, J. M. (2012). *Cómo la ciencia innova inspirándose en la naturaleza*. Editores ed.
- Berger P. y Luckman T. (1986). *La Construcción Social de la Realidad*. Argentina: Amorrortu.
- Blanco, B. (2016). "La Gerencia Construcccionista para la Conversión en Valores". *Observatorio Laboral Revista Venezolana*. (Vol. 9, N° 17, p. 15-27).
- Brown, L. (2011). "Plan B: Movilizar la Sociedad para Salvar la Civilización". *Journey to Planet Earth*. Series del Comité del medio ambiente y desarrollo
- Copeland, M. (2010). *Valoración: Medición y gestión del valor de las empresas*. Nueva York: Wiley
- Cruz, O. (2017) *El Liderazgo Educativo en los Centros Docentes*. España: Universidad de Carmelo José Cela.
- Fagerber, J. y Srhólec, M. (2017). "Capacidades, desarrollo económico, sostenibilidad". *Revista de Economía de Cambridge*. (Vol. 41, N° 3, p. 905-926)
- González, A., González, M., Ríos B., y León, S. (2013). *Modelo de Desempeño Laboral del docente Universitario. Bajo el Enfoque del liderazgo Transformacional*. Alemania: Editorial Academia Española.
- Henkel, G. (2016), *The Relationship Between Transformational Leadership Styles and University Adjunct Faculty Work Engagement*. Embry-Riddle Aeronautical University. Disponible en: <https://commons.erau.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1175&context=bollinger-rosado> [05/03/2023]
- Jun, Li (2020). El Liderazgo Ontológico. *Entrepreneur*. Disponible en: <https://www.entrepreneur.com/leadership/how-ontology-founder-jun-li-improves-his-team-every-day/353709> [05/03/2023]
- Katz, D. y Kahn, R. L. (2000). *Psicología Social de las Organizaciones*. (2ª ed.) México: Trillas.

- Ledoux B. y Brossard M. (2020). *Comisión Económica para América Latina y el Caribe y la UNESCO, Directrices metodológicas para el análisis del Sector Educativo*. Disponible en: <https://www.unicef.org> [08/02/2023]
- Lilles, A. & Rõigas, K. (2017). "How higher education institutions contribute to the growth in regions of Europe?" *Studies in Higher Education*. (Vol. 42, N° 1, p. 65-78)
- Maldonado-Maldonado, A. & Cortés, C. (2017). Latin American higher education, universities and worldwide rankings: The new conquest? En E. Hazelkorn, (Ed.). *Global rankings and the geopolitics of higher education: understanding the influence and impact of rankings on higher education, policy and society*. New York, Routledge.
- Mcgregor, D. (1960). *The Human side of Enterprise*. New York: McGraw-Hill.
- Morgan, G. (1990). *Imágenes de la organización* (J. M. Orega, Trad.). España: GA-MA.
- Rodríguez, C. y Hernández, M. (2018). "Calidad y liderazgo sostenible". *International Journal of Educational Leadership and Management*. (Vol. 9, N° 1, p. 76-91).
- Tasopoulou, K. & Tsiotras, G. (2017). "Benchmarking towards excellence in higher education. Benchmarking." *International Journal*. (Vol. 24, N° 3, p. 617-634). <http://dx.doi.org/10.1108/BIJ-03-2016-0036>
- UNESCO (12 de mayo de 2023). *Foro Mundial de Educación 2023: La UNESCO moviliza a los ministros en torno a iniciativas clave sobre educación ecológica y transformación digital*. <https://www.unesco.org/es/articles/foro-mundial-de-educacion-2023-la-unesco-moviliza-los-ministros-en-torno-iniciativas-clave-sobre> [15/06/2023]
- Valladares, F. (2020). *El Futuro del Planeta está pasando*. <https://www.valladares.info/>
- Zarazaga E. (1983) *El concepto de Educación y su red nomológica* [Ponencia]. II Seminario Interuniversitario de Teoría de la Educación. El Problema de la Educación. Universidad de Salamanca. España.

ESTUDIO DE LA PRODUCCIÓN ESCRITA DE LOS ESTUDIANTES DE MÉTODOS I, DEL CICLO BÁSICO DE FACES

STUDY OF THE WRITTEN PRODUCTION OF STUDENTS OF METHODS I, OF THE BASIC CYCLE OF FACES

Carlos Blanco

carloveduardoblanco17@gmail.com

ORCID 0000- 0003-1783-6069

Centro de Investigación en Sociedad. Economía y Transcomplejidad (CISSET). Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Campus Bárbula. Valencia, Venezuela

Edita De Nobrega

editasuheil@gmail.com

ORCID 0000-0002-6500-7911

Centro de Investigación en Sociedad. Economía y Transcomplejidad (CISSET). Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Campus Bárbula. Valencia, Venezuela

Carlos José Blanco

cblanco21@gmail.com

ORCID 0000-0002-0332-4698

Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas. Carrera: Derecho. Departamento de Metodología de la Investigación. Universidad de Carabobo. Valencia, Venezuela

Recibido: 25/05/2023 - Aprobado: 27/06/2023

Resumen

Se trata de producir algunas aproximaciones y reflexiones sobre aspectos referido a la producción escrita de los estudiantes universitarios. Por ello, el objetivo del trabajo es el estudiar la producción escrita de los estudiantes que cursan Métodos I, del Ciclo Básico de Faces de la Universidad de Carabobo. La metodología planteada es de Campo, con un nivel descriptivo. Entre sus principales conclusiones del estudio apuntan de que la producción escrita, no es un fenómeno nuevo, por ello, la familia, la escuela, la universidad y la sociedad tienen responsabilidad de influir en la enseñanza de la producción escrita de los estudiantes universitarios y que los estudiantes aprenden construyendo todos los días.

Palabras Clave: Aprendizaje, competencias, constructivismo, estudiantes, sociedad.

Abstract

It is about producing some approaches and reflections on aspects related to the written production of university students. Therefore, the objective of the work is to study the written production of students who study Methods I, of the Basic Cycle of Faces of the University of Carabobo. The proposed methodology is field, with a descriptive level. Among the main conclusions of the study, they point out that written production is not a new phenomenon, therefore, the family, school, university and society have the responsibility of influencing the teaching of written production of university students and that Students learn by building every day.

Keywords: Learning, competencies, constructivism, students, society.

Introducción

En las últimas décadas, se ha observado, la debilidad e incapacidad que presentan los estudiantes de las distintas universidades del país, en cuanto a la posibilidad de comunicarse mediante la forma escrita; esto por lo general. No se trata, de un problema nuevo, ni tampoco corresponde a un solo país y universidad. Es un proceso complejo que engloba a muchos países del mundo, universidades, es decir, a muchas realidades.

De lo anterior, existe una gran preocupación por parte de los docentes, profesores, producto de que esta temática se viene arrastrando, desde hace unos cuantos años. Por ello, ante la realidad planteada y que ha sido alertada en reiteradas oportunidades por autores como Pérez (2001), entre otros. No obstante, el problema no ha sido resuelto. Sigue siendo una asignatura

En concordancia con lo anterior, es prudente prestarle la debida atención a los problemas de escritura y lectura que vienen arrastrando los estudiantes universitarios en cuanto la construcción del discurso escrito, ya que el mismo representa una herramienta vital en la comunicación de las personas, pero sobre todo en el ámbito educativo, donde el mismo resulta imprescindible en el proceso de enseñanza aprendizaje.

De acuerdo con Blanco (2016), a pesar de la relevancia que tiene la escritura y la lectura en la sociedad, escuela y en la cotidianidad de las personas; estos signos no parecen demostrarse de forma asertiva y correcta en las pericias escritas; pues en la actualidad el desempeño lingüístico de los estudiantes universitarios no es el más idóneo.

Con referencia a lo anterior, en un mundo competitivo, los seres humanos necesitan comunicarse con frecuencia y una de las formas es mediante la comunicación escrita. Con este tipo de comunicación se hace saber de nuestras ideas, pensamientos, teorías, sean de orden académico, científico, así como de orden cotidiano y popular. Es decir, que todo lo que somos es el producto de nuestros pensamientos.

En los tiempos de posverdad, se utiliza la narrativa escrita para enviar mensajes en computadora, teléfonos, internet, también, para escribir en diarios, informes, reportajes, entre otros. En el campo científico y educativo se utiliza para producir artículos, crónicas, ensayos, paper, trabajos de ascenso y de investigación.

De tal manera, que la narrativa escrita es replicable en las diversas áreas del acontecer humano. Al respecto, Lanz (2011) sostiene: *“Que el escribir es uno de los tantos, otros modos de vivirla pasión por las ideas, por la creación intelectual, por la indagación de los misterios de la vida”* (p. 12).

Vista la cita anterior, muchos profesionales tienen serias dificultades para escribir y expresar de forma coherente y comprensible las ideas en trabajos escritos. En diversas oportunidades, gente con mucha formación intelectual, con suficiente acervo cultural, los cuales pueden exponer en la oralidad sus puntos de vistas. Sin embargo, cuando les toca plantear sus conceptos de forma escrita, se ven en aprietos a la hora de producir los textos escritos. Por ende, se ven en la necesidad de hacer grandes esfuerzos, ante la ausencia de herramientas que les coadyuven a organizar y de expresar sus visiones de forma coherente y fluida.

Precisamente, todos los involucrados en el problema, se preguntan y plantean lo siguiente: ¿Por qué sucede esto? ¿Cómo lo hacen? ¿Cómo fluyen las ideas hasta plasmarse de forma escrita? ¿Cómo se da esta integración entre lo pensado y lo escrito?

En Venezuela, con relativa frecuencia, el sistema educativo no educa para la lectura y ni para la escritura. Se enseña más a reproducir más que a producir; a copiar, repetir y memorizar; pero no a pensar, ni reflexionar, ni a crear e innovar. Se confunde muchas veces la práctica el escribir con copiar. En relación a ello, Pérez (2001) plantea:

Alumnos que pasaron nueve años en la escuela básica, dos (2) en el diversificado, cinco más en la universidad e incluso culminaron estudios de pregrado y en muy raras ocasiones escribieron o produjeron algo propio; adicionalmente, ni se les enseñó a escribir realmente a comunicar de un modo personal, su pensamiento o volcar en un texto hermoso su creatividad. (p. 191)

Según se ha visto, las dificultades para producir textos escritos son variadas. Entre algunas se encuentran relacionado con los entuertos epistemológicos, metodológicos, teóricos, así como la poca educación en la formación académica e intelectual de los individuos. Otro de los motivos, es que los estudiantes se limitaron simplemente a copiar, pegar, transcribir en cientos de páginas, las palabras, conceptos, opiniones de otras personas, sin tomar en cuenta si o hicieron de forma idéntica, copiando directamente de los libros, textos, internet, lo que pertenece a otra persona. Esta práctica es visible en los mal llamado trabajos de investigación (Lanz, 2011).

De modo, que para desarrollar el arte de escribir se necesita y se requiere de mucha lectura, es decir, que hay que leer mucho. Hay que luchar con las palabras, con las ideas y con el pensamiento. También, para aprender a escribir, hay que leer a buenos escritores y plumarios.

Por supuesto, que la idea no es imitarlos, sino agarrar o tomar de ellos, los mejores ejemplos del arte de escribir en forma clara y con contundencia. En este contexto, para escribir, no existe panacea, ni de recetario de cocina que valga, ni pastillas medicinales, así como de cursos de redacción, ni de consejos que puedan ser útiles para encarar estas debilidades que suelen presentarse a la hora de escribir. En algunas oportunidades, se escucha que el trabajo de la producción escrita se convierte en una especie de cruz que arrastran los individuos.

Obviamente, la escritura es, por ende, un medio de comunicar y crear ideas, pero también, sirve para aprender a pensar. Por ende, cuando se realiza la actividad de escribir se cavila lo que queremos dar conocer. En consecuencia, se trata, de examinar nuestros pensamientos y en la medida de que fluyen las ideas, y estas se van aclarando. Por consiguiente, muchas cosas las logramos comprender, realmente cuando se escriben. En tal sentido, que si deseas o quieres saber lo que piensas," escríbelo". Es obvio, que el acto de escribir supone estar atento con la realidad. Ella se construye cuando el individuo se enamora de las palabras, así como de compartirlas con otros.

En función de lo anterior, entre la lectura y la escritura existe una especie de matrimonio, una interdependencia las cuales se encuentran íntimamente

integradas y relacionadas entre sí. Es como la unión del fruto con el árbol. También, el azúcar con el café. Entre ambos se alimentan y se nutren mutuamente. Por lo tanto, nadie se hace escritor y producen textos escritos, sino se lee de forma prolija y suficiente sobre un tema determinado. Por ello, si se quiere formar estudiantes lectores y escritores, hay que despertar el deseo y la necesidad de escribir.

En este sentido, Pérez (2001) expresa:

Que la escritura en forma de metáfora es como lanzar unas botellas al agua, con distintos mensajes con la ilusión de que alguien las recoja y a su vez las responda en un tiempo determinado". En suma, la escritura es una forma de buscar al otro. (p. 195)

Entretanto, un mal uso de una gramática, así como la ausencia de una evaluación objetiva de las oraciones produce rémoras que obstruyen la comunicación entre las personas. Por ello, que el proceso de elaboración de escritos requiere de la generación de ideas, elaboración de esquemas, evaluación y revisión de los borradores, entrega a tiempo del material para la respectiva revisión, así como de la modificación y la reformulación de textos objeto de estudio. De acuerdo con Morales (2002), quien señala: *"Que más que pasos o reglas a seguir, interesa la claridad de las ideas, la estructuración del pensamiento y la correspondencia entre lo que se quiere comunicar y lo que se recoge efectivamente en el texto" (p. 424).*

A partir de lo expuesto, la producción escrita constituye una herramienta lingüística que tiende que desarrollar la capacidad de organización,

estructuración, así como la distribución de las ideas que fomenta la aplicación de funciones retóricas como la descripción de un parámetro general, en todos sus matices: la definición, la explicación, la ejemplificación, la ilustración, la comparación, la integración, la generalización, la elaboración de hipótesis y la crítica.

Es obvio, que la producción escrita representa un proceso de expresión de ideas, en él, hay algo que decir, poner en discusión propósito que satisfaga mediante la escritura, una interrogante que responda al escrito planteado. En la producción escrita puede haber algunas fuentes: una puede ser nosotros mismos, se corresponde con los conocimientos almacenados en el cerebro y la otra puede ser externa que puede estar vinculada con el soporte que prestan otras personas, así como de referencias bibliográficas.

En base a lo antes planteado, el Estado Venezolano exhibe como un gran logro lo referente a la inclusión educativa; sin embargo, las debilidades y deficiencias académicas siguen siendo una deuda o una asignatura que produce profundas desigualdades. A manera de ejemplo, cientos de estudiantes ingresan a las aulas de las distintas universidades del país, sin el conocimiento necesario para encarar los desafíos y retos del presente y del futuro.

Por supuesto, las deficiencias académicas que tienen los estudiantes que ingresan en pregrado, son fallas que arrastran desde la escuela básica, media, diversificada y en consecuencia, los jóvenes se encuentran indefensos de cómo enfrentar los problemas planteados.

Otro punto que se observa con regularidad, es que los estudiantes que ingresan a la universidad, lo hacen con un lenguaje que presentan serias limitaciones. Hay estudiantes que poseen un vocabulario que ronda entre las cien palabras. Basta con escucharlos en conversaciones informales, buses, pasillos, cafetines, en la calle, en sus propias casas y otros donde el vocabulario es restringido. Lo anterior, se traduce en una falta de lectura y de la revisión de textos que contribuyan a incrementar y mejorar su léxico.

Diagnóstico

Con relación a la producción escrita, conviene puntualizar que los estudiantes del Ciclo Básico de Faces que entran al Ciclo Básico presentan dificultades en la lectura, escritura, en la argumentación, en la dicción, así como en la redacción de documentos y textos escritos. En tal sentido, muchos textos construidos por los estudiantes presentan debilidades de tipos conceptuales, textuales, semánticos, sintácticos y hasta de errores ortográficos.

Además, se observan limitaciones en la identificación de los signos de puntuación. En múltiples oportunidades, lo que hacen es copiar textos y pegar de internet, como si fueran propios; también, los trabajos escritos que son tomados de otros y en su ingenuidad no hacen los ajustes correspondientes, sino que los toman de forma idéntica, lo cual, a quién le toca hacer la revisión fácilmente los identifica y los reconoce que no pertenecen a éstos estudiantes, sino que pertenecen a otros autores. Aunado a lo anterior, se observan problema de contextualización, sintaxis, entre otros.

Otro aspecto significativo, tiene que ver que buena parte de los trabajos mal llamado de investigación, no son elaborados por las personas encargados de realizarlos, sino que acuden a terceros. De lo antes planteado, permite recordar aquellas experiencias de personas que no sabían mandar cartas a sus familiares; por lo tanto, acudían a otras personas para que las escribieran. Por las razones anteriores, estaban obligados a pagar por el trabajo realizado.

Cabe apuntar, que este problema, no es patrimonio exclusivo del país, muchos naciones del mundo lo confrontan. Además, esto no constituye una crítica destructiva contra los aprendices, estudiantes y jóvenes universitarios, sino que se trata de una realidad que no se puede seguir ocultando y soslayando.

De acuerdo con Morales y Espinoza (2002), quienes sostienen que:

Muchas de estas dificultades son inherentes al proceso de la escritura de individuos en proceso de formación y se logran resolver progresivamente, a través de la revisión de los borradores sucesivos de la monografía y también, que los estudiantes tomen la conciencia de la necesidad de mejorar.
(55)

En atención a lo anterior, estas debilidades pueden ser subsanadas mediante de un programa de atención y seguimiento por parte de los profesores, tutores, en los cuales evalúen y revisen los trabajos que producen los estudiantes y por la otra, lograr que los estudiantes tomen conciencia de la necesidad de elaborar sus trabajos de forma libérrima y, por ende, creativa.

Ahora bien, de lo antes expuesto, surge la siguiente interrogante: ¿Cuál es la importancia de estudiar las producciones escritas de Métodos I, que presentan los estudiantes universitarios del Ciclo Básico de Faces de la Universidad de Carabobo?

Objetivos de la investigación

Objetivo general

Estudiar la producción escrita que presentan de los estudiantes que cursan de Métodos I del Ciclo Básico de Faces pertenecientes a la Universidad de Carabobo

Objetivos específicos

Examinar la producción escrita que presentan los estudiantes que cursan Métodos I del Ciclo Básico de Faces de la Universidad de Carabobo.

Describir las distintas prácticas sobre la producción escrita que dan a conocer los estudiantes cursan Métodos I de Faces de la Universidad de Carabobo

Demostrar la importancia de las herramientas y estrategias de aprendizajes que contribuyan a mejorar la producción escrita de los estudiantes que cursan Métodos I de Faces de la Universidad de Carabobo

Teoría del Aprendizaje Significativo (Ausubel et al., 1983)

Este enfoque teórico se da cuando el estudiante vincula la información nueva con la que ya posee; es decir, con la estructura cognitiva ya existente. También,

una nueva idea podrá ser aprendida, si la idea precedente se ha comprendido en forma clara y precisa. De allí, que esta teoría se expresa a través de que los nuevos conocimientos previos que posea la persona o que se hayan adquirido mediante situaciones de la vida diaria, experiencias, y otros medios de aprendizaje.

Este tipo de aprendizaje se produce cuando se produce un cambio cognitivo pasando de no saber nada a saberlo y es de carácter permanente y se encuentra basado por la doxa. Partiendo siempre de los conocimientos previos. Por lo general este tipo de aprendizaje suele darse en los estudiantes de distintas maneras dependiendo de los distintos contextos, realidades, situaciones y ello recibe el nombre de transferencia de aprendizaje. Por lo demás, este tipo de aprendizaje es distinto y se contrapone con el aprendizaje memorístico, repetitivo y tradicional, el cual incluye el conocimiento a través de prácticas repetitivas sin valorarlo que se aprende y a su vez sin establecer relaciones con ninguna otra información ya existente.

Del mismo modo, el aprendizaje significativo permitirá que el docente promueva actividades que despierten la curiosidad, así como el interés por parte de los aprendices y estudiantes mediante un clima armónico, creativo, y donde el estudiante exprese con libertad y pluralidad sus opiniones y puntos de vistas.

Igualmente, es necesario que los docentes y los profesores logren identificar los conocimientos previos en el cual debe tener los alumnos y educandos para

de esa forma adquirieran nuevos conocimientos y se produzca lo que se conoce como la transferencia de conocimiento.

De lo anterior, constituye un referente en el pensamiento constructivista el cual se produce a partir de los conocimientos que posee el estudiante y, por lo tanto este tipo de conocimiento sin duda, mejora el conocimiento que el estudiante ya tiene y deja a un lado, las ideas impositivas de los docentes y deja a lado que el centro de la educación está en el docente y se traslada a los educandos.

Para Freire (1975), explano lo relativo a la educación bancaria, en el cual el que educa tenía la cabeza llena y el estudiante es un recipiente vacío y en tal sentido, la educación, por ende, consistía en un trasvase de esos saberes. También, *“Que el niño no es un vaso que hay que llenar, sino que constituye una antorcha la cual hay que encender”* (Seneca). Finalmente, Einstein (1942) sostuvo: *“Que el arte más importante de un maestro es saber despertar en sus alumnos la alegría de conocer y de crear”*.

El Constructivismo (Piaget, 1955)

Se trata de una propuesta pedagógica que está basada en la teoría del conocimiento el cual señala que al aprendiz hay que entregarle las herramientas necesarias que les permita construir sus propios conocimientos o procedimientos para encarar sus problemas. Lo que implica que sus ideas puedan ser objeto de cambio y modificación para que siga construyendo y elaborando su aprendizaje.

En este sentido, es un proceso dinámico, participativo e interactivo en el cual el conocimiento se perfila como una construcción que se da en la persona; se aprende constantemente y además, constituye una práctica que está en constante movimiento y por ende, nunca se detiene.

En este contexto, la teoría constructivista parte de la percepción de las propias vivencias que siempre están sujetas a los marcos de interpretación del aprendiz, lo que se traduce en que los individuos somos incapaces de analizar de forma objetiva las experiencias que se viven en la realidad, producto a que son interpretadas de acuerdo, a los intereses de nuestros propios conocimientos previos que se tienen de las cosas.

Por ello, es que el aprendizaje no es la simple asimilación de información que nos viene de afuera, sino que se da de forma dinámica e interactiva donde hay un anclaje entre las informaciones nuevas y vetustas de cómo se van estructurando las ideas. De esta forma, se produce un conocimiento que está siendo construido de forma constante y permanente.

Por ello, Piaget (1955) logra comprender que el aprendizaje constituye una reorganización de las estructuras cognitivas existente a cada momento, es decir, que se son cambios que ocurren en nuestro conocimiento o de saltos cualitativos que llevan a interiorizar nuevos conocimientos, a partir de la doxa.

Metodología

La investigación realizada en el estudio fue de Campo, es decir, que la recolección de los datos se realizó mediante la forma directa de la realidad, donde se sucedieron los hechos en natural y en los cuales los investigadores no pueden modificar las variables del objeto de estudio. En cuanto al nivel de investigación se desarrolló mediante el mecanismo de carácter descriptivo que significa que consiste en la caracterización, descripción de un hecho, fenómeno, individuo, o también de grupos, así como de situaciones con el fin de establecer su estructura y comportamiento.

Visto lo anterior, en estos estudios permite concretar y ordenar el resultado de las observaciones, las características, las conductas, las descripciones, los factores, así como los procedimientos de cada una de las variables, fenómenos y los hechos que pertenecen a la realidad. Con relación a la población estuvo constituida por 90 estudiantes que cursan Métodos I, perteneciente al Ciclo Básico de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Carabobo, además, que se utilizó una muestra, a través del método de muestreo que constituye el proceso mediante el cual se seleccionarán personas que constituirán la muestra respectiva.

En función de lo anterior, el muestreo no probabilístico, es el que se utilizó en el estudio a través del tipo de juicio restringido o muestreo por cuotas y este el no probabilístico es el empleado en los estudios de opinión pública y generalmente el investigador establece listas de características relevantes con el fin de definir las cuotas geográficas, sexo, edad, nivel socioeconómico, educación. La técnica utilizada para recoger la información se realizó

mediante el uso de la encuesta en línea, la cual fue enviada a sus correos electrónicos, que luego los entrevistados debieron leer detenidamente para posteriormente resolver y por ende, devolverlos por vía virtual.

El uso de esta técnica es la forma como se desarrolla por las percepciones, opiniones, comportamientos de personas, para saber que saben, piensan y su propósito es sin duda, es el de lograr ciertos conocimientos acerca de temas específicos, propios y particulares. La encuesta fue respondida mediante una consulta través de internet. Con relación al instrumento de recolectar los datos se procedió mediante la elaboración de la Escala de Likert conformada por nueve alternativas con cinco opciones.

Derivado de lo anterior, para la recolección de datos se realizaron encuestas que fueron aplicadas por la vía de internet en el cuarto trimestre del 2019 y, además, fueron distribuidas por la red. Luego de un tiempo prudencial se recolectó la información solicitada. Se enviaron 50 encuestas y fueron respondidos 40 instrumentos lo que representó, lo cual representa una cantidad válida. Por último, una vez recuperado los datos y habiendo sido verificada de que estuvieran respondidas, se procedió a realizar el análisis descriptivo porcentual de los datos observados.

Por las razones antes expuestas, para determinar la validez del instrumento se apeló al juicio de expertos, los cuales se produjo con la participación de tres especialistas de la materia. A cada uno de ellos, se le hizo llegar un modelo de evaluación que contenían una serie de aspectos relacionados con el título, objetivos, la operacionalización de las variables, el formato de validación, así como el instrumento de recolección de la información.

En cuanto a la confiabilidad del instrumento, se realizó mediante los siguientes mecanismos: uno de ellos, fue con la prueba piloto donde se tomó un porcentaje de estudiantes de forma aleatoria y la otra manera, se ejecutó mediante la técnica de Alfa Cronbach. Ella representa un buen instrumento en la medición de la Escala de Likert. Esta se calcula utilizando el software Excel, uno de los más conocidos y empleados para este tipo de estudio. El Alfa de Cronbach se utiliza para evaluar la confiabilidad a partir de la consistencia interna de los ítems. Varía entre 0 y 1, en el cual el 0 es ausencia de consistencia, y el 1 revela consistencia perfecta.

Resultados

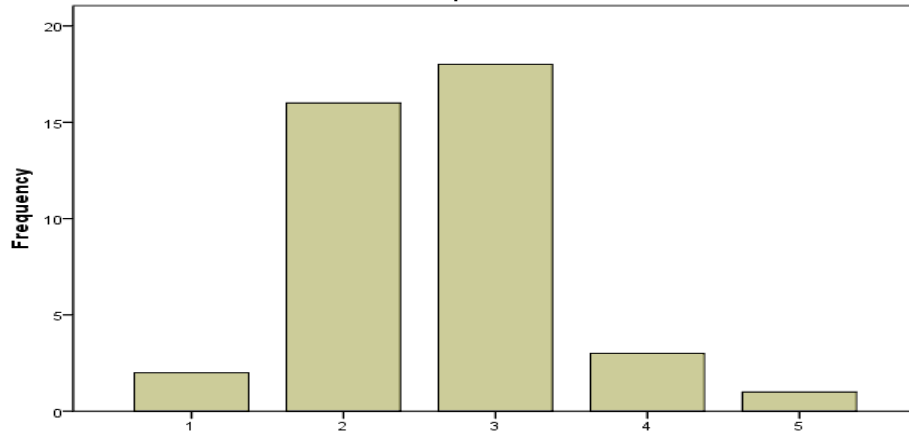
Tabla 1

Dificultades en el desarrollo de la producción Escrita, por parte de los estudiantes Universitarios de Métodos I del Ciclo Básico de Faces

	Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid 1	2	5,0	5,0	5,0
2	16	40,0	40,0	45,0
3	18	45,0	45,0	90,0
4	3	7,5	7,5	97,5
5	1	2,5	2,5	100,0
Total	40	100,0	100,0	

Gráfico 1

Dificultades en el desarrollo de la Producción Escrita, por parte de los estudiantes Universitario de Métodos I del Ciclo Básico de Faces



Interpretación: Consideran los estudiantes que en sus producciones escritas presentadas se observan dificultades y debilidades, cuando son objeto de evaluación y, por ende, influyen significativamente en la calidad de sus trabajos escritos.

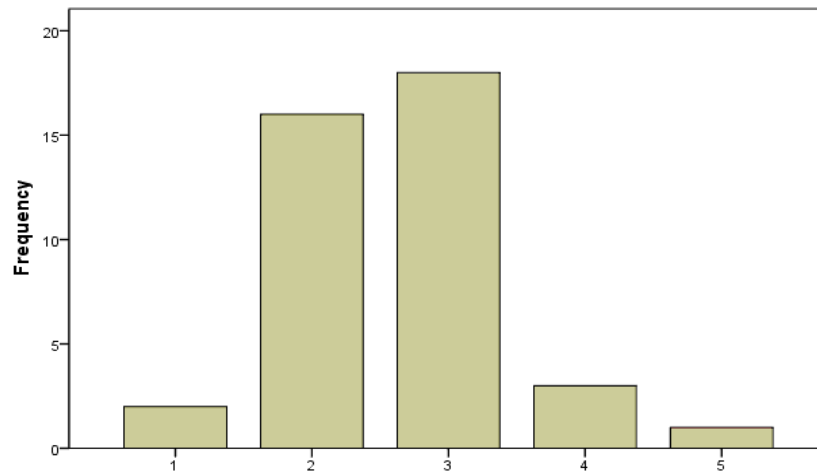
Tabla 2

Características de las dificultades que se perciben en la producción escrita de los estudiantes universitarios de Métodos I del Ciclo Básico de Faces

	Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid 1	2	5,0	5,0	5,0
2	16	40,0	40,0	45,0
3	18	45,0	45,0	90,0
4	3	7,5	7,5	97,5
5	1	2,5	2,5	100,0
Total	40	100,0	100,0	

Gráfico 2

Características de las dificultades que se perciben en la producción escrita de los estudiantes universitarios Métodos I del Ciclo Básico de Faces



Interpretación: los estudiantes están totalmente de acuerdo y de acuerdo en que son diversas y variadas las características de dificultades que se presentan en la producción de los trabajos escritos.

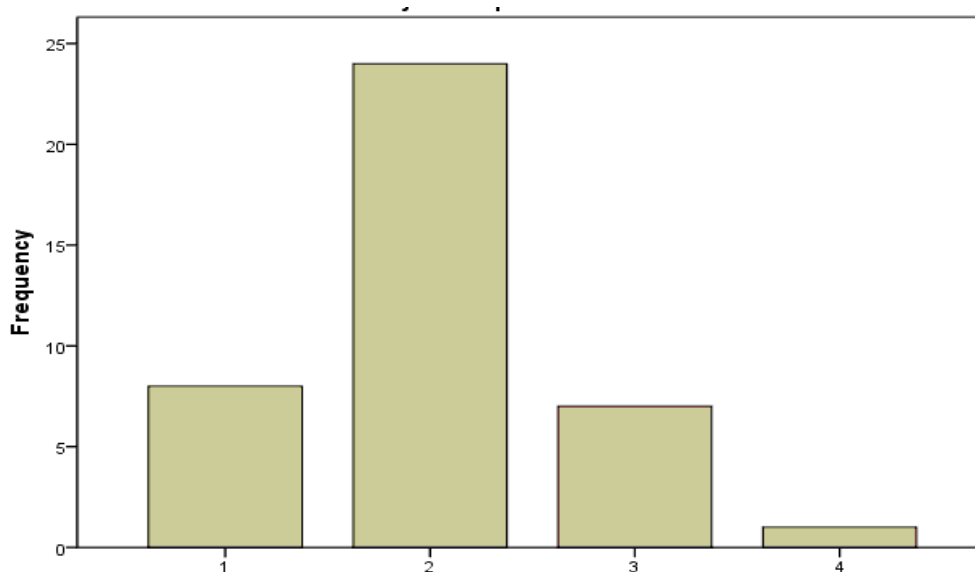
Tabla 3

Lectura y escritura como herramienta de apoyo para mejorar la producción escrita de los estudiantes de Métodos I del Ciclo Básico de Faces

	Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid 1	8	20,0	20,0	20,0
2	24	60,0	60,0	80,0
3	7	17,5	17,5	97,5
4	1	2,5	2,5	100,0
Total	40	100,0	100,0	

Gráfico 3

Lectura y escritura como herramienta de apoyo para mejorar la producción escrita de los estudiantes universitarios de Métodos I del Ciclo Básico de Faces



Interpretación: los estudiantes respondieron, mayoritariamente, en que la lectura y la escritura son herramientas de apoyo indispensables para contribuir a mejorar la producción escrita de los estudiantes de Métodos I del Ciclo Básico de Faces.

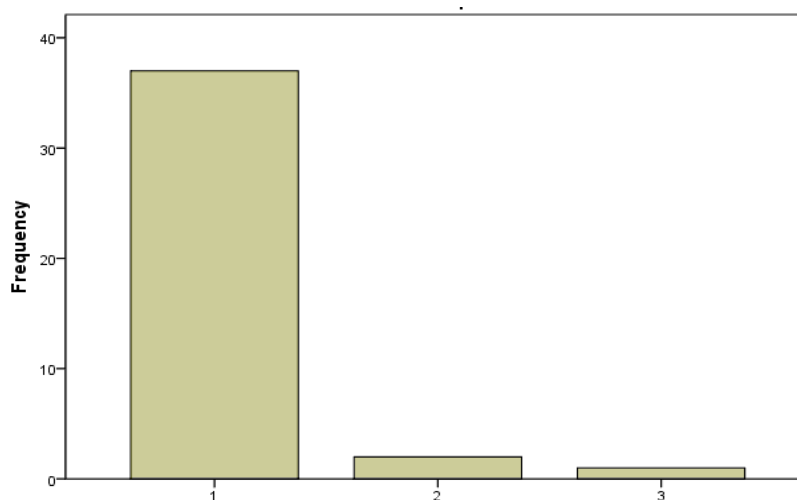
Tabla 4

Uso de las nuevas tecnologías para el desarrollo de competencias y mejoramiento de la producción escrita en los estudiantes de Métodos I del Ciclo Básico de Faces

	Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid 1	37	92,5	92,5	92,5
2	2	5,0	5,0	97,5
3	1	2,5	2,5	100,0
Total	40	100,0	100,0	

Gráfico 4

Uso de las nuevas tecnologías para el desarrollo de competencias y mejoramiento de la producción escrita en los estudiantes de Métodos I del Ciclo Básico de Faces



Interpretación: Los estudiantes mayoritariamente están de acuerdo en que el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación contribuyen con el mejoramiento de la producción escrita de los estudiantes del ciclo básico, mientras, que un porcentaje reducido considera su desacuerdo con el uso de las nuevas tecnologías.

Discusión

En el estudio planteado, se evidenció que los estudiantes del Ciclo Básico de Faces presentan problemas sobre la producción escrita en cuanto a los signos de puntuación, redacción, errores ortográficos, sintaxis, coherencia, entre otros. También, se observó que no dominan en forma integral las competencias relacionadas con la lectura, escritura, así como las destrezas discursivas necesarias para la elaboración de textos y producciones escritas.

Por otro lado, la investigación demostró que las debilidades que presentan los estudiantes universitarios en la producción escrita, es un problema de orden social que involucra a las familias, la escuela, redes sociales, los medios de comunicación social, en los cuales se debe fomentar y promocionar en los estudiantes universitarios la importancia de la producción escrita.

Del mismo modo, en el trabajo se comprobó que la actitud de un grupo de estudiantes en la producción escrita, lo que hacen es de copiar y pegar textualmente de los libros, internet, libros digitales y, en consecuencia, tratan de presentarlo ante los profesores, como que ellos son los autores y

creadores. Otros estudiantes confiesan que le cuesta mucho y además, no tienen la voluntad de producir alguna producción escrita.

En el estudio se evidenció que los docentes, profesores, tutores pueden mediante una participación activa y pedagógica contribuir a crear competencias en los estudiantes universitarios que les permitan lograr cambios significativos en la producción escrita, así como también, generar una toma de conciencia del desafío planteado, por medio de talleres, jornadas, seminarios en el cual despierte el interés en los estudiantes en la necesidad de producir textos escritos.

La investigación, permitió conocer que los profesores expresan sus preocupaciones por las debilidades que presentan los estudiantes universitarios. No obstante, las soluciones brillan por su ausencia. Algunos dicen que ese no es problema de ellos. Otros se valen de la queja que es la negación de la inteligencia. Por lo tanto, con la queja no se hace absolutamente nada. Es por ello, que hay proponer y buscar herramientas para que los estudiantes adquieran las competencias necesarias para las producciones escritas de calidad.

Finalmente, en la investigación realizada se reveló que los estudiantes consideran que es vital importancia que los profesores introduzcan en sus clases, la lectura de textos, trabajos de investigación, así como el uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación como medios vitales en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Referencias

- Ausubel, D., Novak, J. y Hanesian, H. (1983). *Psicología Educativa*. México: Trillas
- Blanco, A. (2016). *Metacognición de la coherencia textual en producciones escritas: Un estudio hecho en aulas de educación universitaria*. Editorial Académica Española.
- Einstein, A. (1942). *Electrodinámica de los Cuerpos en Movimientos*.
- Freire, P. (1975). *Pedagogía del Oprimido*. Madrid: Siglo XXI.
- Lanz, R. (2011). *Mal Escrito, Mal pensado*. A tres manos. Venezuela: El Nacional.
- Morales, O. y Espinoza, E. (2002). *Como Contribuir en el Desarrollo de las Competencias de los Estudiantes Universitarios*.
- Morales, O. (2002). "Estudio sobre el proceso de la Escritura". *Educere*. (N° 6, p. 421 – 429).
- Pérez, A. (2001). *Educación Para Globalizar La Esperanza y La Solidaridad*. Venezuela: Fe y Alegría.
- Piaget, J. (1955). *De la Lógica del Niño a la Lógica del Adolescente*. México: Guadalupe.

VALIDEZ DE CONTENIDO POR JUICIO DE EXPERTOS EN LA INVESTIGACIÓN CON ENFOQUE CUANTITATIVO. MÉTODO IVCEA

VALIDITY OF CONTENT BY JUDGMENT OF EXPERTS IN RESEARCH WITH A QUANTITATIVE APPROACH. IVCEA METHOD

Giovanni Antonio Amador

gamador1@uc.edu.ve

ORCID 0000-0002-9330-0365

Departamento de Educación Integral. Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad de Carabobo.
Valencia, Venezuela

Recibido: 20/06/2023 - Aprobado: 04/08/2023

Resumen

Este trabajo parte de la incursión práctica como jurado y revisor de investigaciones en distintos niveles académicos. Durante ese tránsito, fue consistente observar que, la validación de instrumentos cuantitativos, frecuentemente (a juicio del autor), no cumplía la rigurosidad que el enfoque exige. En entrevistas informales, se evidenció reiteradamente que, la ausencia de cálculo obedecía al desconocimiento de procedimientos cuantitativos, lo que condujo a profundizar una investigación documental, develando y sustentando la determinación más idónea de la validez bajo este paradigma, y así, diseñar una fórmula sin artificios ni dificultad aplicativa, contribuyendo con los investigadores, sin falsear los procesos ni resultados. Finalmente, se generó un nuevo método para calcular la validez titulado: Índice de Validez de Contenido por Expertos Amador, (IVCEA).

Palabras clave: Validez, validez de contenido, juicio de expertos, rigor, IVCEA.

Abstract

This work is based on the practical foray as a jury and reviewer of research at different academic levels. During this transition, it was consistent to observe that the validation of quantitative instruments frequently (in the author's opinion) did not meet the rigor that the approach requires. In informal interviews, it was repeatedly evident that the absence of calculation was due to ignorance of quantitative procedures, which led to in-depth documentary research, revealing and supporting the most suitable determination of validity under this paradigm, and thus, designing a formula without artifices or application difficulties, contributing to researchers, without falsifying processes or results. Finally, a new method was generated to calculate validity titled: Content Validity Index by Amador Experts or (IVCEA).

Keywords: Validity, content validity, expert judgment, rigor, IVCEA.

Introducción

La presente investigación es producto de una experiencia dentro del campo de la metodología de la investigación en la cual el autor ha sido y sigue siendo participante activo y permanente en calidad de tutor, asesor, jurado y revisor de proyectos, trabajos de grado, trabajos especiales de grado, investigaciones libres y tesis doctorales entre otras, durante aproximadamente treinta años. Tiempo en el cual, además de revisar innumerables trabajos de investigación y sumar experiencia, fue siendo complementada con formación permanente en diversos tópicos de la epistemología, metodología, y estudios de postgrado en el área de investigación. Dicha experiencia y formación, aportó criterios suficientes para atreverse a cuestionar ciertos hallazgos en las investigaciones como el que se ha de tratar en este artículo.

En tal sentido, la experiencia de revisión e intercambio con otros expertos en el tema, llamaron la atención sobre un elemento muy particular que se observa constante en los procesos de investigación y es materia obligada en trabajos amparados en el paradigma positivista, con aplicación del método científico e hipotético deductivo. Ese factor indispensable y necesario dentro del paradigma mencionado, no es otro más que la *Validez*. Ahora bien, ¿por qué el tema de la validez se convirtió en un objeto de estudio? Es el caso, que siendo este asunto un paso y proceso obligatorio dentro del enfoque cuantitativo, llama la atención que, en un alto porcentaje de investigaciones en educación, no se consumaba cuantitativamente sino más bien de manera cualitativa, lo que, a juicio del autor, de alguna manera desnaturaliza su esencia dentro del enfoque y no se ajusta al rigor metodológico que se requiere dentro del método.

Desde esa perspectiva, se inicia una investigación documental tratando de encontrar los argumentos que sustenten la definición e idónea aplicación de este atributo, ya sea de una o de la otra manera, aun cuando lo natural (apegándose al rigor y al enfoque), es que sea cuantitativa. De esta manera se hace una revisión bibliográfica hilvanando un tejido teórico para dar piso epistémico a una u otra postura. Esa documentación, nos conduce a develar una serie de elementos intrínsecos al tópico que servirán para sustentar el producto final de esta investigación sin necesariamente descartar per se la postura contraria. A estos efectos, los propósitos planteados en esta investigación son: a) Sustentar la aplicación más correcta de la validez según la naturaleza de este atributo; y b) Diseñar una fórmula cuantitativa sin artificios y sin dificultad de aplicación.

Respecto al rigor científico y metodológico

Para sustentar este escrito con base epistémica sólida, es necesario ir develando los aspectos y constructos teóricos fundamentales que se han de engranar para consolidar la premisa con la que se pretende poner al servicio de los interesados; estudiantes, profesores e investigadores una nueva fórmula matemática para el cálculo de la validez de contenido por el método del Juicio de Expertos. Este primer aspecto es; conocer, reconocer y en cierto modo dignificar en que consiste el rigor científico o metodológico. La rigurosidad o rigor, se refiere al estricto cumplimiento de una serie de pasos, normas, acuerdos o convenciones que establecen sistemáticamente la aplicación de un método de investigación y, por ende, de la metodología que le es inherente. De esta manera, los métodos concebidos dentro de un paradigma o enfoque, deben seguir rigurosamente esos pasos indicativos de

que en efecto se está cumpliendo con ellos y así, dignificando al método mismo.

En ese orden de ideas, se debe acotar que ese rigor científico y metodológico es pertinente si y solo si, se pretende hacer ciencia, entendiéndose ésta según Arias (2012), como: *“un conjunto de conocimientos verificables, sistemáticamente organizados y metodológicamente obtenidos, relativos a un determinado objeto de estudio o rama del saber”* (p. 17). De tal manera que, haciendo ciencia, se obtenga un conocimiento científico, el cual a su vez es producto de la aplicación de un método y una metodología sustentada en teorías y teóricos ya ampliamente reconocidos. No obstante, es oportuno mencionar lo expresado por el mismo autor, cuando dice que, *“este tipo de conocimiento, posee una cualidad muy importante que es la falibilidad o posibilidad de incurrir en fallas, errores o equivocaciones”* (p. 14). Esta última cita, obliga entonces a ser más exigentes en el rigor bajo la consideración de que si aplicando el método y metodología, se pueden cometer errores, que pudiera decirse entonces si no se siguen al pie de la letra los procedimientos.

En tal sentido, la idea de ceñirse a lo establecido en el método y la metodología está en función de evitar esos errores comunes cometidos, como es natural, a consecuencia de la impericia o subjetividad humana. A ese respecto, Gaete (2017), expresa que comprender la realidad o el mundo circundante es, *“...una tarea compleja, medirla mucho más, ya que es común que se presenten errores debido a la subjetividad propia del ser humano asociada a su particular comprensión e interpretación de la realidad”* (p. 113). Razón por la cual, es precisamente la rigurosidad científica *“...la que permite controlar o*

reducir esos sesgos de percepción o interpretación, incluso de razonamiento, durante todo el proceso de investigación, facilitando la obtención de evidencia de calidad con el grado de precisión que la investigación requiera..." (ibídem)

El rigor metodológico en investigaciones con enfoque cuantitativo

Los planteamientos anteriores, nos conducen a reflexionar que en el ánimo de minimizar los errores y sesgos devenidos de la subjetividad o de procedimientos metodológicos no adecuados, necesario es aplicar las normas de rigor en todos y cada uno de los momentos del proceso de investigación científica. Asimismo, hemos de comprender que en cada paradigma, enfoque, método y metodología existen parámetros que han de cumplirse lo más fiel posible para generar un conocimiento o construcción de manera limpia, válida y confiable. Ello, nos obliga a identificar que, en cada nivel de la estructura antes mencionada, los elementos de rigor puedan ser diferentes, ya se trate de paradigma, enfoque o método. Es decir, estos elementos han de diferenciarse si estamos ante el paradigma Positivista, Interpretativo o Socio-crítico, ante el enfoque cuantitativo o cualitativo, o ante un método que sea pertinente con los paradigmas o enfoques mencionados.

En esa perspectiva, como parte del objeto de abordaje de esta investigación, se tratará de manera sucinta el rigor metodológico en el Paradigma Positivista que induce a un enfoque cuantitativo y, por consiguiente, en correspondencia con el método científico o hipotético deductivo, como métodos dominantes para la construcción de conocimientos dentro de este paradigma. El positivismo, se considera como el estadio más avanzado dentro de la ley de

los tres que conforman la evolución del pensamiento denominado desde entonces como científico o positivo. Esta visión positiva de la ciencia construye el saber desde la experiencia a través de la observación y desde su origen (teniendo a Augusto Comte como el padre del positivismo), solo reconocía a seis ciencias únicas: Matemática, Biología, Física, Química, Astronomía y Sociología, aunque posteriormente agregan una séptima que es la Ética (Barrera, 2008).

En ese orden de ideas, es comprensible que, dentro de este paradigma, con esos cuerpos de conocimiento y con estos únicos métodos, el enfoque de la investigación sea totalmente cuantitativo y, por consiguiente, los trabajos desarrollados bajo este modelo, deben seguir el rigor del proceso cuantificador de la verdad positiva, tratando toda la información como datos susceptibles de ser representados numéricamente de principio a fin. A ese respecto sobre el positivismo, refiere Delgado (2011), que este paradigma como una cultura escolar, se entiende como una visión que; *"...ha dejado la idea que en el pensamiento se concilian y vinculan los fenómenos mediante procesos lógicos-matemáticos siendo el objetivo final crear un criterio de verdad intrínseco a sí mismo, y en relación con la objetividad del conocimiento..."* (p. 28).

De esta manera, se debe entender que a toda investigación desarrollada dentro del Paradigma Positivista y por ende con el método científico o hipotético deductivo, se le debe exigir el rigor que amerita una investigación con enfoque cuantitativo, lo que debe ser observado en cada apartado y avance del informe transcrito, es decir desde el planteamiento del problema hasta la presentación

de las conclusiones finales, pasando por todos los elementos de estructura y tratamiento de la información (marco teórico, marco metodológico, presentación y análisis de los datos entre otros). En ese recorrido, específicamente en el marco metodológico, se encuentran dos aspectos fundamentales como condición sine qua non, de rigor, de carácter medular y obligatorios en la investigación cuantitativa. Estos dos procesos son la validez y la confiabilidad, entre los cuales solo nos ocuparemos del primero de ellos como impulso que motiva este artículo: *la validez*.

Respecto a la validez

La validez es un atributo propio de la investigación cuantitativa, atribuible a los instrumentos de recolección de información, y que se obtiene por un procedimiento conocido como validación del instrumento. Según Ruiz (2015), *"...la exactitud con que pueden hacerse mediciones significativas y adecuadas con un instrumento, en el sentido de que mida realmente el rasgo que pretende medir. Esta propiedad o característica de un instrumento de medición recibe el nombre de validez"* (p. 104). De igual manera, Corral (2009), refiere: *"La validez responde a la pregunta ¿con qué fidelidad corresponde el universo o población al atributo que se va a medir? La validez de un instrumento consiste en que mida lo que tiene que medir (autenticidad)"* (p. 230). Por otro lado, Getting y Thornton, citados por Méndez (2001), expresan que; *"La validez puede definirse como el grado en que una prueba mide lo que se propone medir. Dicho de otra manera, establecer la validez de una prueba implica descubrir lo que una prueba mide"* (p. 196).

Las anteriores definiciones, presentan una coincidencia bastante consistente y evidente, y es el hecho de que todos asumen la validez como un atributo “medible” y, por ende, debe ser objeto de cálculo como correspondería efectivamente a toda investigación en el paradigma positivista que aplique los métodos mencionados. Este es precisamente, el meollo del asunto que motiva esta investigación, por cuanto en la experiencia del investigador durante un tiempo considerable y después de una vasta revisión de trabajos de investigación, era muy común observar que, en el apartado dedicado a la validez, no se presentaba como una cifra numérica o como un índice, que sería lo más correcto y apropiado dado el enfoque cuantitativo de esas investigaciones. Por el contrario, se terminaba presentando la validez como si solo se tratara de un atributo cualitativo aun cuando se hubiere utilizado un instrumento de validación.

Las razones expuestas, son precisamente los motivos que impulsan esta investigación por considerarse que no se estaba obedeciendo al rigor metodológico que, en este caso, exigen el paradigma positivista, el enfoque cuantitativo y el método científico. Las razones de esta práctica (muy común, por cierto), serán develadas más adelante dentro de este mismo artículo. Por ahora seguiremos avanzando y abriendo el paso para entender la necesidad de dignificar la investigación bajo el enfoque cuantitativo con el cálculo de esta propiedad. Por ahora, hemos de poner en evidencia el tipo de validez que constituye el interés primario de este documento.

Tipos de validez

Ya una vez definida conceptualmente, es importante ahora destacar a qué tipo de validez nos referimos, ya que la revisión documental claramente nos ofrece distintas alternativas entre las cuales se destacan:

- a) Validez de contenido: Hace referencia a la relación que existe entre los ítems que componen el test y lo que se pretende evaluar con él, prestando atención tanto a la relevancia como a la representatividad de los ítems. Este tipo de evidencia se recoge principalmente en el momento de la elaboración del test. (Lozano y Turbany, 2013)
- b) Validez de criterio: Este tipo se encarga de comparar los resultados de un instrumento con datos preexistentes. *“Al diseñar un instrumento dirigido a estudiar un fenómeno donde ya existan criterios a priori, la validez de criterio responderá a la correlación entre los hallazgos del nuevo instrumento con referentes anteriores”* (Martínez y March 2015, p. 114).
- c) Validez de Constructo: El constructo es el aspecto subyacente que se mide con el instrumento. A diferencia de la validez de contenido (en la que se hace referencia a un tema), el constructo se refiere a *“...las capacidades intelectuales implícitas en el tema, requeridas para poder tener un buen desempeño o un buen dominio del tema. Como constructos se pueden identificar, por ejemplo: habilidad de razonamiento verbal, reconocimiento conceptual, identificación de algoritmos, construcción de procedimientos, etc”* (López y Molgado, 2007, p. 7).

En el apartado anterior, se han expuesto los tres principales tipos de validez considerados por los expertos en investigación, sin embargo, es oportuno aclarar que se han propuesto otras variantes entre las cuales se pueden mencionar: Validez externa, Validez interna, Validez de escala, Validez discriminante, Validez facial, Validez predictiva, Validez retrospectiva, Validez concurrente (estas tres últimas dentro de la Validez de criterio), Validez temporal, Validez de desempeño, Validez de redacción, entre otras. Cada uno de los tipos mencionados, tiene su propia forma de ser calculada, no obstante, en este artículo se centra la atención tan solo en la Validez de contenido, la cual, a partir de este momento, será la única tratada para efectos del constructo que se ha de presentar.

Respecto a la Validez de contenido

Como ya se ha referido, la de contenido es tan solo uno de los tipos de validez que se le puede calcular a un instrumento de recolección, pero además pudiera ser una de las más importantes y usadas en los procesos de validación y particularmente en la investigación educativa, pues ofrece una respuesta rápida sobre la congruencia ítem rasgo. Para Ding y Hershberger (2002), la validez de contenido es un componente importante en la estimación de la validez de inferencias derivadas de los puntajes de las pruebas, ya que brinda evidencia acerca de la validez de constructo y provee una base para la construcción de formas paralelas de una prueba en la evaluación a gran escala. De hecho, algunos investigadores calculan las tres más importantes mencionadas (contenido, constructo y criterio), para luego obtener la media, calculando así la llamada, validez total.

Ahora bien, considerando los aspectos abordados y elementos plasmados en este artículo, surge la interrogante respecto a la validez de contenido, ¿debe ser calculada o no? Con esa pregunta, aunada al encuentro con tantos trabajos de investigación, tesis, proyectos, trabajos grado, entre otros, que no contenían una validez calculada, el autor de esta investigación se dedica a hacer una revisión documental amplia que permitiera establecer con fundamentación y argumentos suficientes la condición medible de este atributo en los instrumentos de recolección. Esta exploración, condujo al encuentro con múltiples métodos matemáticos para el cálculo en su mayoría relacionados con expertos o jueces participantes dentro del proceso de validación, los cuales se reseñan más adelante.

Métodos basados en el Juicio de expertos

Así como refiere el título, cuando se habla de juicio de expertos, es importante entender que no se trata de un método único, sino de varios que utilizan a expertos como evaluadores de los instrumentos. Es oportuno hacer tal aclaratoria, toda vez que en el compartir dialéctico con investigadores y “metodólogos”, se ha puesto en evidencia que muchos (la gran mayoría), asumen que el juicio de expertos es el método en sí mismo como uno solo, cuando en realidad no es así, por ello, se pluraliza abordando dentro del mismo escenario a todos los procedimientos que para evaluar instrumentos recurran a “expertos”. En tal sentido, antes de abordarlos, es relevante considerar dos factores para el proceso de selección de jueces. *“En primer lugar, la apropiada selección de los expertos supone una cuestión fundamental a la hora de establecer este tipo de validez”* (Pedrosa et al., 2014, p. 7).

En segundo lugar, cuando las dimensiones de la investigación, aun siendo conocidas por los expertos, fueron asignadas a los ítems por los investigadores, se corre el riesgo de inducir la valoración provocando sesgos que pudieran dirigir y provocar un incremento artificial de las tasas de utilidad y relevancia de los ítems, alterando así la verdadera información acerca del instrumento (Pedrosa et al., ob. cit.). En el ánimo de evitar este riesgo, lo ideal entonces sería que los ítems sean dimensionados por el tutor, asesor o los mismos expertos. Finalmente, al margen del análisis cualitativo de los expertos, es imprescindible que estos aportes valoren cuantitativamente cada ítem, pues de lo contrario, la sola información sobre la falta o exceso de ítems representativos del constructo o que establezcan a qué dimensión corresponde cada elemento, no aporta de por sí información relevante para el proceso de validación (Sireci, 1998).

Finalmente, según la información presentada, los elementos intrínsecos al asunto de la validez, la definen como una propiedad eminentemente cuantitativa, aun cuando generalmente se le da tratamiento cualitativo. Por otro lado, los intercambios personales e informales con tutores y asesores de trabajos de investigación, han arrojado la presunción de que la no cuantificación de la validez, se debe más a una situación de temor, desconocimiento o incompetencias en el manejo de esos métodos, optando por la vía "fácil" y "corta" para cumplir con este requisito de la investigación cuantitativa. Estos elementos, conducen al autor de este trabajo a plantear el diseño de un método de fácil manejo y con el rigor que el caso amerita. Dicho esto, examinaremos algunos métodos de validación basados en juicios de expertos en el siguiente cuadro:

Tabla 1*Síntesis de métodos cuantitativos para cálculo de validez por juicio de expertos*

Año	Método	Autores	Descripción	Fórmula
1961	Basado en Análisis Factorial	Tucker	Basado en el análisis factorial de las puntuaciones otorgadas por los expertos en cuanto a relevancia de los ítems, pudiendo obtener dos factores diferenciados. El primero interpretado como una adecuación muestral de los ítems para constituir un test; el segundo detecta las diferencias de puntuaciones dadas por los expertos.	$V_j = \lambda_j f_1 + \lambda_j f_2 + \dots + \lambda_j f_m + e_j$
1975	IVC/CVR	Lawshe	Es una evaluación individual de los ítems por parte de los expertos, y luego mediante la Razón de Validez de Contenido (RVC), se determina qué ítems del instrumento son adecuados y deben mantenerse en la versión final del mismo.	$CVR = \frac{n_e - N/2}{N/2}$
1977	Índice de congruencia ítem-objetivo	Rovinelli y Hambleton	Es una variante del IVC en el cual, cada experto debe valorar como +1 o -1 según el ítem mida o no el objetivo deseado y, aplicando sobre estos datos, la expresión matemática.	$I_{jk} = \frac{N}{2N - 2} (X_{jk} - X_i)$
1980	V de Aiken (V)	Aiken	Evalúa la relevancia de cada ítem respecto a su constructo; teniendo en cuenta, no sólo el número de categorías ofrecidas a los jueces, sino también el número de expertos participantes. Sobre estos datos, se establece el grado de acuerdo basado en la distribución normal y obteniendo, a partir de ella, una probabilidad asociada a cada ítem.	$V = \frac{\bar{X} - 1}{k}$
1980/1984	Índice de congruencia	Hambleton	Se basa, en una perspectiva centrada en los test referidos al criterio. A partir de este tipo de tests, planteó el denominado índice de congruencia ítem-objetivo. Más adelante, el propio Hambleton (1984), propuso una variación de su método con el objetivo tanto de facilitar la labor de los expertos como de poder obtener éste índice independientemente del número de alternativas empleadas para evaluar los ítems.	$L_{ik} = \frac{N}{2N - 2} (\mu_{ik} - \mu_i)$
1992	Escalamiento multidimensional y análisis de clusters	Sireci y Geisienger	Valoran la tasa de similitud de los ítems basándose en el escalamiento multidimensional y el análisis de clusters. Supone un cambio en la perspectiva de análisis de los datos aportados por los expertos y una solución al problema previamente señalado sobre el sesgo introducido en la investigación cuando los expertos conocen las especificaciones del contenido que se pretende valorar.	$\Delta = \begin{pmatrix} \delta_{11} & \delta_{12} & \dots & \delta_{1n} \\ \delta_{21} & \delta_{22} & \dots & \delta_{2n} \\ \vdots & \vdots & \ddots & \vdots \\ \delta_{n1} & \delta_{n2} & \dots & \delta_{nn} \end{pmatrix}$
1997	Método de Capacidades Mínimas	Levine, Maye, Ulm y Gordon	Este método, conocido como Capacidades Mínimas presenta como característica la focalización en el nivel de capacidad o habilidad mínima necesaria para tener éxito en un determinado criterio.	_____
2001	Rango Interpercentil Ajustado a la Simetría	Fitch, et al.	Los expertos deben valorar, en una escala tipo Likert de 9 puntos, la adecuación y relevancia de los distintos ítems. Luego, para mantener el ítem en el instrumento final éste debe, en primer lugar, presentar una mediana superior a 7 y, a continuación, existir un acuerdo entre los distintos expertos acerca del ítem.	_____
2002	Coficiente de Validez de Contenido (CVC)	Hernández-Nieto	Este permite valorar el grado de acuerdo de los expertos (el autor recomienda la participación de entre tres y cinco expertos) respecto a cada uno de los diferentes ítems y al instrumento en general.	$CVC = CVC_i - P_{ei}$
2003	Índice de Validez Factorial (FVI)	Rubio, et al.	Esté método supone una novedad, ya que no se centra en obtener un único índice de validez de contenido a partir del juicio de expertos, sino que combina tres índices, ligando la validez de contenido a la validez de constructo para ofrecer una evidencia más exhaustiva.	_____

2007	Coefficiente de Proporción por Rangos	Ramírez	Los jueces evalúan cada ítem en forma numérica atendiendo a una escala preestablecida, luego se suman las puntuaciones de cada juez para cada ítem y de la sumatoria total se obtiene el promedio para aplicar la proporción por rango de cada ítem.	Los cálculos se hacen a través de una tabla de datos
2012	Índice Promediado de la Desviación Media (ADm)	Claeys, Neve, Tulkens y Spinewine	Este método, en primer lugar, calcula el IVC de cada ítem y, a continuación, se emplea el ADm para calcular el grado de acuerdo de los expertos independientemente de que estos hayan valorado el ítem positiva o negativamente.	—————

Fuente: Elaboración propia del autor a partir de datos de Pedrosa et al., (2014)

Método IVCEA para el cálculo del índice de validez de contenido

Con la evidencia y sustentación expuesta en este trabajo, se dispone el resto para presentar formalmente el producto de este estudio que he decidido llamar método del *Índice de Validez de Contenido por Expertos Amador*, a partir de aquí método IVCEA. Este método ha sido concebido y diseñado con los propósitos de:

- Facilitar a cualquier persona, estudiante o docente, investigador novel o experimentado, el cálculo de la validez de contenido por juicio de expertos de una manera práctica, sencilla y manejable sin necesidad de tener conocimientos matemáticos avanzados.
- Rescatar el cálculo cuantificable de la validez de contenido cuando se trate de investigaciones con enfoque cuantitativo.
- Considerar los factores que privan en el cálculo de este índice de manera que sus resultados sean consistentes, válidos y ajustados a las convenciones universales sobre el tema.
- Tomar en cuenta las variables consideradas tradicionalmente por otros autores en sus propuestas de cálculo para el mismo atributo.
- Contribuir con un aporte práctico a la metodología de la investigación y particularmente con los estudiantes de pregrado de las universidades del mundo.

Elementos del método

Cada elemento del método, está incorporado a su fórmula matemática la cual se mostrará a continuación y a partir de ella, se describirá cada uno en sus definiciones nominales y operacionales dentro del cálculo:

Figura 2. Fórmula del método IVCEA

$$\alpha = \frac{\sum [POI]_i^N}{n \times mxc \times c \times N} - \left(\frac{1}{N}\right)^N$$

Fuente: Elaboración propia del autor (2022)

Donde:

α : es el índice de validez

POI: es el puntaje obtenido por cada instrumento por cada experto

n: es el número de ítems que conforman el instrumento

mxc: es el máximo puntaje que se le pueda otorgar a una cualidad evaluada

c: es la cantidad de cualidades evaluadas

N: es el número de expertos consultados

Procedimiento para hacer el cálculo por IVCEA

Una vez que el instrumento ha sido diseñado, lo ideal es que el tutor o asesor pueda tener un encuentro con los expertos para definir las dimensiones del mismo. De no ser así, se recomienda que sea el mismo tutor quien lo haga, y no los investigadores. Esto con el propósito de minimizar o evitar la

probabilidad de sesgo. Se debe tener en cuenta que el mínimo de expertos debe ser a partir de tres, pues mientras más expertos evalúen el instrumento el riesgo de error se reduce. Un solo experto no es válido, por cuanto no hay otro con quien contrastar, y dos serían muy pocos para un análisis comparativo, de tal manera que se considera ideal de tres a cinco expertos, pero mientras más observaciones tenga el instrumento, como ya se dijo, se reduce el riesgo de error.

En cuanto a los expertos, es necesario sincerar quienes son considerados verdaderamente como tales para la validación, en función de lo cual se recomienda: a) Al menos un experto en metodología de la investigación ya sea por su formación académica o por su amplia experiencia práctica. Este experto debe garantizar los detalles técnicos del instrumento en lo referente a su estructura, ensamblaje y variables que contiene; b) Uno o dos expertos especialistas en el tema que se desarrolla dentro del trabajo de investigación, quienes deberán revisar lo relativo a los aspectos técnicos y de fondo sobre la temática en correspondencia con los objetivos planteados, con las teorías que sustentan y el nivel de profundidad; c) Se recomienda un experto en el área de la lengua quien habrá de hacer observaciones en la redacción de los ítems cuidando que lo que el reactivo diga sea lo que realmente debe decir y no haya ambigüedad ni sesgo en el constructo discursivo.

Una vez construido el instrumento, y seleccionados los expertos, se debe preparar un legajo de por lo menos cuatro documentos esenciales para ser entregado a cada juez, a saber: a) Hoja de presentación y solicitud de experticia que además contenga el título del trabajo, la intención, objetivos o propósitos de la investigación, cualidades a ser evaluadas y las escalas a ser utilizadas

(recuerde que el trabajo de validación es a voluntad colaborativa del experto); b) El cuadro de operacionalización de variables; c) El instrumento de recolección propiamente dicho a ser validado; d) El instrumento de validación, en el cual deben aparecer: el número de ítems, las cualidades a ser evaluadas, la escala que será aplicada, un espacio para que el experto escriba sus observaciones si así lo desea y un espacio para la identificación y firma del juez (ver tabla 2 de ejemplo).

A continuación, se muestran algunos ejemplos de formatos, para evidenciar como operan los elementos dentro de la ecuación y su presentación en una tabla formulada.

Tabla 2

Instrumento de validación (vacío)

Instrumento de validación. Juicio de expertos
Cualidades a ser evaluadas: Congruencia, Pertinencia, Claridad en la redacción.
Escala de evaluación: Excelente (4), Bueno (3), Regular (2), Deficiente (1)

Ítem	Congruencia	Pertinencia	Claridad en la Redacción	Total
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
Total				

Observaciones: _____

Firma del experto _____
 Cédula de Identidad: _____

Tabla 3

Instrumento de validación (lleno)

Instrumento de validación. Juicio de expertos
Cualidades a ser evaluadas: Congruencia, Pertinencia, Claridad en la redacción.
Escala de evaluación: Excelente (4), Bueno (3), Regular (2), Deficiente (1)

Ítem	Congruencia	Pertinencia	Claridad en la Redacción	Total
1	4	3	3	10
2	2	3	3	8
3	2	2	4	8
4	3	2	2	7
5	2	3	2	7
6	1	2	2	5
7	3	4	4	11
8	3	2	3	8
9	4	2	3	9
10	2	2	3	7
Total	26	25	29	80

Observaciones: _____

Firma del experto _____
 Cédula de Identidad: _____

Fuente: Elaboración propia del autor (2022)

Como se puede observar, en la tabla 2, se tiene el instrumento que ha de ser utilizado por los jueces para la validación. Este es un instrumento muy familiar y conocido por los docentes e investigadores, fácil de manejar y en él se identifican los siguientes elementos sin dificultad.

- Las cualidades: Congruencia, pertinencia y claridad en la redacción, lo cual representa la letra c en la fórmula de cálculo. **Es decir, c = 3**
- La escala de evaluación: Se presenta en cuatro rasgos cualitativos convertidos a su vez en escala numérica: Excelente (4), Bueno (3), Regular (2), Deficiente (1). Esto significa que el valor más alto que se le puede otorgar a un ítem en cada cualidad es de 4, y eso a su vez se define como el máximo valor para una cualidad dentro de la fórmula mxc. **Es decir, mxc = 4.**
- Número de ítems: Según el formato, el instrumento solo contiene 10 ítems, representado en la fórmula con la letra n. **Es decir, n = 10.**
- Puntaje del instrumento: Se puede observar en el instrumento lleno, que obtiene un puntaje total de 80. Este total, representa el puntaje obtenido por cada instrumento por cada experto es decir el POI. Pero debemos recordar que solo estamos viendo un instrumento de un experto, cuando deberíamos tener por lo menos tres. Es decir, para este instrumento, **POI₁ = 80**. Sin embargo, para efectos de completar el ejercicio consideraremos que fueron tres expertos y en los otros dos tenemos: **POI₂ = 83 y POI₃ = 76.**
- Numero de expertos: Como se dijo, hipotéticamente asumimos que se consultaron tres expertos, lo cual nos da el dato N en la fórmula. **Es decir, N = 3**

Ahora solo hay que trasladar los datos a la fórmula y hacer los cálculos

$$\alpha = \frac{\sum [\text{POI}]_1^N}{n \times m \times c \times N} - \left(\frac{1}{N}\right)^N \quad \text{Sustituyendo,} \quad \alpha = \frac{[80+83+76]}{10 \times 4 \times 3 \times 3} - \left(\frac{1}{3}\right)^3$$

Calculando

$$\alpha = \frac{239}{360} - \left(\frac{1}{27}\right) \Rightarrow \alpha = 0,6638 - 0,037 \Rightarrow \alpha = 0,6268$$

Se observa, en la operacionalización de los datos un resultado final igual a 0.6268 que redondeado sería equivalente a 0,63. Este resultado representa el índice de validez, es decir, $\alpha = 0,63$. Ahora solo resta comparar este valor con la tabla de rangos de validez. En este caso se puede utilizar la tabla de interpretación utilizada también en la medición de la confiabilidad según la cual mientras más cerca se encuentre de 1 es más válido y confiable, por el contrario, en la medida que se aleje de 1 hacia el cero es menos válido.

Tabla 4

Índice de rangos de validez y confiabilidad

Rangos	Interpretación
0,81 - 1	Muy alta
0,61 - 0,80	Alta
0,41 - 0,60	Moderada
0,21 - 0,40	Baja
0 - 0,20	Muy baja

Fuente: Ramírez (2007)

Al interpretar el resultado obtenido en el ejercicio anterior (0,63), en función de la tabla, observamos que está en el rango alto (0,61 – 0,80), pero está muy cerca del límite inferior lo que indica que su validez aun no es lo suficientemente representativa y por consiguiente es necesario mejorarla. Para hacer esto, se recomienda revisar en el instrumento cuales fueron los ítems que obtuvieron las más bajas puntuaciones o acatar las recomendaciones y sugerencias de los expertos. En este caso, se podrá ver que a los ítems 4, 5, 6 y 10 pudieran hacerse modificaciones que lo impulsen a mejorar su puntuación y por ende esto contribuirá a elevar el puntaje total del instrumento, así como su validez. Lo ideal sería, que siempre un índice de validez se encuentre igual o superior a 0,75.

En otro orden, en cuanto a la ecuación de cálculo, conviene aclarar que la segunda parte de la fórmula en la que se refleja la resta del cociente, $(1/N)^N$, representa el margen de error que pudiera generarse en el cálculo según la cantidad de jueces utilizados. Por supuesto reconociendo que en todo cálculo estadístico no hay medida perfecta y por tanto siempre existe un margen de error. Al utilizar mayor cantidad de expertos, el cociente se potencia y la cifra se reduce notablemente lo que indica una la relación inversamente proporcional entre la cantidad de jueces y el margen de error.

Por último, es posible automatizar la fórmula a través de una tabla estadística en la que se incorporan todas las variables de la misma en un formato de archivo Excel formulado para que el usuario tan solo introduzca los datos que se desprenden de los instrumentos de validación, de manera que la tabla haga todos los cálculos de forma automática sin que el investigador tenga

necesidad de hacerlo manualmente. La siguiente figura es un modelo sugerido para generar la tabla de validez automática:

Tabla 5

Matriz de validez IVCEA

N	c	ÍTEMS										T	POI	IVP	IVT
		mx	4	c	3	mxl	12	PMI	120	ΣTJ	360				
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10				
1	a	3	4	3	2	2	3	3	3	4	3	30	87	0,73	0,82
	b	3	3	3	2	2	3	3	4	3	3	29			
	c	3	3	2	3	3	2	3	4	2	3	28			
2	a	3	3	4	3	4	4	4	2	2	3	32	102	0,85	
	b	3	3	3	4	4	4	4	3	3	3	34			
	c	3	3	3	4	4	4	4	4	3	4	36			
3	a	3	4	4	4	3	2	4	3	3	4	34	106	0,88	
	b	4	4	4	4	3	3	4	4	3	4	37			
	c	4	4	4	3	3	3	2	4	4	4	35			
T		29	31	30	29	28	28	31	31	27	31	295	295	2,46	

N = jueces
 c = cualidades
 mx = máxima puntuación por cualidad
 mxl = máxima puntuación por ítem
 PMI = puntaje máximo del instrumento
 ΣTJ = sumatoria total de puntajes máximos
 T = total
 POI = Puntaje obtenido por el instrumento
 IVP = índice de validez parcial por cada juez
 IVT = índice de validez total del instrumento

Fuente: Elaboración propia del autor (2019)

Reflexiones finales

Los procesos de investigación son rigurosos, porque es la única manera de garantizar que los conocimientos obtenidos tengan la credibilidad, veracidad y validez suficiente para ser considerados como verdad. Es por ello, que el acontecer del investigador debe estar signado por la disciplina, la exigencia, la responsabilidad, la sistematicidad y el rigor que la ciencia exige en pro del conocimiento producido de la forma correcta. De esta manera, la ciencia dignifica su rol en la academia y los métodos señalan el camino adecuado, solo resta seguirlo y usar las herramientas que la metodología nos ofrece. No se deben hacer saltos u omisiones en ese recorrido pues, falsear la ciencia, es falsificar el conocimiento y la verdad.

En ese orden, el proceso de validez en la investigación cuantitativa tal vez sea uno de los procedimientos más incumplidos y por tanto falsificados en el mundo académico, lo que genera una peligrosa desviación de los procesos de investigación generando saberes que en nada se corresponden con la realidad o que pierden todo rigor científico que les permita ser considerados aceptables o válidos. Por tales razones, debemos hacer el esfuerzo no solo, de retomar el rumbo responsable y disciplinado, sino de hacer aportes que también faciliten esos recorridos y así evitar que los hacedores de conocimientos se desvíen con facilidad ante las dificultades. Esa es la premisa de esta investigación en la que se presenta un método sencillo y comprensible para dar cumplimiento a un requerimiento que históricamente ha estado investido de cierta dificultad y ha sido objeto de la renuencia en particular de los investigadores noveles, tal es el caso de la validez.

Referencias

- Arias F. (2012). *El proyecto de investigación. Introducción a la metodología científica*. (6ª ed). Editorial Episteme.
- Barrera, M. (2008). *Modelos Epistémicos en Investigación y Educación*. (6ª ed.). Servicios y Proyecciones para América Latina. Sypal. Ediciones Quirón.
- Corral, Y. (2009). "Validez y Confiabilidad de los Instrumentos de Investigación para la Recolección de Datos". *Revista Ciencias de la Educación*. (Vol. 19, N° 33, p. 228-247).
- Delgado, F. (2011). *Paradigmas y Retos de la Investigación Educativa. Una aproximación crítica*. (2ª ed.). Colección Ciencias Humanísticas. Serie Educación. Universidad de Los Andes.
- Ding, C. y Hershberger, S. (2002). "Assessing content validity and content equivalence using structural equation modeling". *Structural Equation Modeling: A Multidisciplinary Journal*. (Vol. 9, N° 2, p. 283-297). Disponible en: https://doi.org/10.1207/S15328007SEM0902_7 [12-02-2023]

- Gaete, M. (2017). *La rigurosidad científica: validez y confiabilidad en los paradigmas cuantitativo y cualitativo*. Tema de Investigación Central de La Academia, 113 - 125. Disponible en: <https://publicacionesacague.cl/index.php/tica/article/view/169> [12-02-2023]
- López, A. y Molgado, D. (2007). *Tablas de Validez de Contenido (TVC)*. Instituto de Evaluación e Ingeniería Avanzada, S.C. México. Disponible en: <https://silo.tips/download/tablas-de-validez-de-contenido-tvc> [20-01-2023]
- Lozano, L. y Turbany, J. (2013). *Validez*. Universitat Oberta de Catalunya. Disponible en: <https://openaccess.uoc.edu/server/api/core/bitstreams/02afb787-3c21-4b36-9e1f-3202f32bf5bc/content> [05-02-2023]
- Martínez, M. y March, T. (2015). "Caracterización de la Validez y Confiabilidad en el Constructo Metodológico de la Investigación Social". *REDHECS: Revista Electrónica de Humanidades, Educación y Comunicación Social*. (N° 20, p. 107-127)
- Méndez, C. (2001). *Metodología. Diseño y Desarrollo del Proceso de Investigación*. (3ª ed.). McGraw Hill Interamericana.
- Pedrosa, I., Suárez, J y García, E. (2014). "Evidencias Sobre la Validez de Contenido: Avances Teóricos y Métodos para su Estimación". *Revista ACCIÓN PSICOLÓGICA*, junio 2014, (Vol. 10, N° 2, p. 3-20). Disponible en: <http://dx.doi.org/10.5944/a.p.10.2.11820> [15-02-2023]
- Ramírez, T. (2007). *Cómo hacer un Proyecto de Investigación*. Editorial Panapo.
- Ruiz, C. (2015). *Instrumentos y Técnicas de Investigación Educativa. Un Enfoque Cuantitativo y Cualitativo para la Recolección y Análisis de Datos*. (3ª ed.). DANAGA
- Sireci, S. (1998). "The construct of content validity". *Social Indicators Research*. (Vol. 45, N°1, p. 83-117). Disponible en: <http://dx.doi.org/10.1023/A:1006985528729> [20-03-2023]

EL OBSERVATORIO PARA LA VIOLENCIA GINECOBSTÉTRICA EN VENEZUELA: UN HORIZONTE DE DESAFÍOS

OBSERVATORY FOR GYNECOBSTETRIC VIOLENCE IN VENEZUELA: A HORIZON OF CHALLENGES

América Villegas Rodríguez

ame.villegas@gmail.com

ORCID 0000-0002-1987-5806

Observatorio de Violencia Ginecobstétrica de Venezuela. Universidad Nacional Experimental de las Artes UNEARTE. CECA Modesta Bor. Baruta, Venezuela

Rossie Eugenia Cedeño Gómez

rossiecedenog@gmail.com

ORCID 0000-0002-3362-6611

Observatorio de Violencia Ginecobstétrica de Venezuela. Centro de Estudios de la Mujer. Universidad Central de Venezuela. Caracas, Venezuela

Recibido: 20/09/2023 - Aprobado: 28/11/2023

Resumen

La pandemia por COVID-19 evidenció el desgaste preexistente del sistema de salud venezolano, disminuyó las opciones de atención en salud materna y recrudesció la violencia ginecobstétrica. También incrementó los casos de muerte materna y perinatal, una regresión de los indicadores de salud. Por ello, analizamos la situación de la atención ginecobstétrica durante la gestación, parto y puerperio en el sistema de salud venezolano en la Gran Caracas. Fue una investigación epistemológicamente situada desde la perspectiva feminista cuyo método hermenéutico hizo un abordaje descriptivo-interpretativo con procedimientos cuantitativos y cualitativos. Los hallazgos muestran cómo intervenciones médicas y trato recibido evidencian irrespetos a los derechos sexuales y reproductivos a la vez que la ineficacia e inexistencia de políticas públicas que garanticen la salud.

Palabras clave: violencia ginecobstétrica, salud materna, derechos sexuales y reproductivos, Venezuela.

Abstract

The COVID-19 pandemic highlighted the pre-existing wear and tear of the Venezuelan health system, decreased maternal health care options, and increased gynecobstetric violence. It also increased cases of maternal and perinatal death, a regression of health indicators. For this reason, we analyze the situation of gynecobstetric care during pregnancy, childbirth and the postpartum period in the Venezuelan health system in Greater Caracas. It was an epistemologically situated investigation from a feminist perspective whose hermeneutic method took a descriptive-interpretive approach with quantitative and qualitative procedures. The findings show how medical interventions and treatment received show disrespect for sexual and reproductive rights as well as the ineffectiveness and nonexistence of public policies that guarantee health.

Keywords: gynecobstetric violence, maternal health, sexual and reproductive rights, Venezuela.

Introducción

El Observatorio Venezolano de Violencia Ginecobstétrica (OVGOVE) nace como una propuesta de la organización Parir con Placer (PCP) junto a las organizaciones Mesa de Mujeres (MD&E), Mujeres por los Derechos (MUDERES) y la Asociación Civil de Planificación Familiar (PLAFAM), todas integrantes de la Alianza Salud para Todas¹. Se plantea como misión ofrecer análisis periódicos de la situación de esta particular forma de violencia contra las mujeres, con énfasis en el respeto y garantía de los derechos sexuales y reproductivos consagrados en la legislación venezolana.

En los últimos años la mortalidad materna ha tenido un aumento significativo. A pesar de que en la actualidad carecemos de cifras oficiales, los datos publicados en los años 2015 y 2016 evidencian un considerable incremento. De acuerdo con González Blanco (2017), “... en 2015 el registro de muertes maternas se ubicó en 456, mientras que en el año 2016 hubo 756...” (p. 2), la mayor concentración se presentó en los estados Zulia, Carabobo y Lara; afirma la autora. Tales cifras son evidencia de la violación de derechos fundamentales como a la vida, la salud, la igualdad y no discriminación; todos violentados en cada una de las mujeres que fallecen por causas relacionadas con su gestación y parto.

Al respecto, interesa citar el trabajo de Jojoa-Tobar et al., (2019), quien adjetiva las serias dificultades para lograr que las mujeres víctimas presenten sus

¹ La Alianza aglutina más de 20 organizaciones que hacen vida a lo largo del territorio nacional entre las que se encuentran Alaplaf, Ampuve, Avesa, Berenjena Empoderada, Cecavid, Las Comadres Púrpuras, Musas, RVG+ Capítulo Mujer; entre otras. Esta coalición tiene entre sus fines apoyar el fortalecimiento de la investigación y la incidencia de la temática de la salud en mujeres venezolanas.

denuncias. La autora refiere como la escasa conciencia de sus propios derechos durante la atención del embarazo, parto, postparto o postaborto, la mínima difusión de esta problemática y la propia naturalización del maltrato se constituyen en obstáculos, dificultan el reconocimiento y la propia conceptualización de esta particular forma de violencia.

Tal realidad, se constituyó en motivación para realizar este estudio que alcanzó los estados que componen La Gran Caracas (Distrito Capital, La Guaira y Miranda) durante el segundo semestre de 2022, con el propósito de analizar la situación de la Atención Ginecobstétrica (AGO en lo sucesivo) durante la gestación, parto, nacimiento y puerperio inmediato en el sistema de salud venezolano.

Episteme y método

Se trató de una investigación post-positivista situada epistemológicamente desde la perspectiva feminista de acuerdo a Maffia (2007), que compartió principios críticos orientados a la deconstrucción del discurso disciplinar instituido con la intención de identificar y corregir los sesgos sexistas, y así evitar que se constituyan en elementos de distorsión que normalicen las prácticas consideradas como violentas, como expresa Flores (2018).

Para favorecer la caracterización de la AGO, optamos por el método hermenéutico, con un abordaje descriptivo-interpretativo que trianguló procedimientos de orden cuantitativo y cualitativo. La técnica utilizada fue la entrevista, que se administró telefónicamente a 318 mujeres quienes

participaron como protagonistas del estudio, postuladas voluntariamente a la consulta; se identificaron como venezolanas y usuarias del sistema de salud venezolano entre los años 2007 y 2022.

Hicimos uso de un instrumento tipo encuesta que se organizó de manera estructurada y pre-secuencializada, con preguntas abiertas y cerradas clasificadas por temáticas, con un diseño que reflejó el sentido circuital del proceso de atención. Así, además de explorar los rasgos demográficos, apuntamos a caracterizar la atención ginecológica prenatal, el abordaje del ingreso y las condiciones del centro de salud, el trato deshumanizador que recibieron las usuarias, los mecanismos normalizados del poder médico y, finalmente, los cuidados posteriores al parto o la cesárea antes del egreso del centro de salud.

Los hallazgos

Si bien estos permiten dar cuenta en su mayor parte de la información derivada del corpus cuantitativo, también incorpora algunos aspectos cualitativos que revisten gran interés.

1. Primera temática: caracterización de las protagonistas del estudio. De acuerdo con los rasgos sociodemográficos, prevalecieron mujeres **morenas** (60%), jóvenes (61% entre 25 y 39 años) y heterosexuales (100%); con un estado civil compartido entre mujeres que declaran estar casadas o en unión estable en un 50%, o la soltería en un 48%. En cuanto al lugar de residencia al momento de realizar el estudio, solo un 8% refirió La Guaira, mientras que el resto, a partes casi iguales, señaló Miranda y el Distrito Capital.

En cuanto al número de gestaciones, se refleja que el 95% de las mujeres entrevistadas han vivido un máximo de tres gestaciones; el restante 4% respondió que tuvo de cinco a seis, y sólo el 1% más de seis. En cuanto a la cantidad de partos o cesáreas, el 42% reportó solo un parto o cesárea, 33% respondió que dos, y 22% que tres o cuatro. El 75% afirmó que el aborto no hace parte de su experiencia de vida mientras el 24% sí lo ha vivido al menos una vez.

En cuanto al tipo de nacimiento, en centros privados el 82% fue por cesáreas y 18% por partos. Inversamente, en centros públicos el 39% fue por medio de cesáreas, y el 61% por partos. Lo cual indica, mientras en centros privados alcanzó un 80%; lo que resulta cuando menos alarmante, pues la cifra se encuentra muy por encima del 10-15% estimado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) (OPS, 2019).

2. Los hallazgos de la segunda temática corresponden a la atención ginecobstétrica prenatal. Al respecto se debe destacar que un 97% de las entrevistadas afirmó haber asistido a estas consultas: 44% lo hizo en el sistema de salud privado, 31% en el sistema público y otro 24% con un patrón mixto (público y privado). No obstante, al explorar qué información recibieron durante esta consulta, encontramos que a más de la mitad (56%) se le informó sobre la salud materna durante la gestación y al 55% sobre la cesárea y sus riesgos. En cuanto a los signos de riesgo durante la gestación, el 54% de las mujeres recibió información contra un 43% que no la obtuvo. Sólo un 39% recibió consejería sobre lactancia materna contra un significativo 61% que no la recibió y un mínimo de 26% se informó sobre educación para la salud infantil,

a diferencia de un altísimo 74% de las mujeres que no la recibió en esas consultas.

Queda en evidencia que, si bien el 97% de las mujeres asistió a consulta de control prenatal, esto no garantiza que hayan recibido la información mínima referente a los riesgos de la cesárea o los signos a considerar para su salud durante el embarazo, ni sobre los cuidados y la salud del recién nacido, o acerca de la lactancia materna; desvirtuando el espacio de la consulta prenatal de seguimiento como espacio educativo para madres y padres.

Para quienes fueron usuarias del sistema de salud público a partir del año 2017, consultamos sobre si estuvieron en contacto o fueron censadas por alguna promotora de parto humanizado (PPH), a lo que el 71% de las mujeres respondió negativamente. También, se expresó el 80% de ellas al ser cuestionadas sobre la asistencia a actividades de educación prenatal promovidas por parte de este programa; sólo un 20% respondió de manera afirmativa.

Sobre este aspecto se reporta que solo dos de cada seis mujeres tuvo contacto con la figura de la promotora de parto humanizado o que fueron censadas por estas en su comunidad. Además, el 80% de las consultadas expresó que no participó en ninguna actividad de educación prenatal para conocer sus derechos durante el parto o recibir información que permitiera hacer de esta una experiencia positiva.

3. La tercera temática se refiere al abordaje del ingreso y a las condiciones del centro de salud. Consideremos que el 31% de las entrevistadas recibió atención en un centro de salud privado, mientras que la mayoría representada en un 69%, lo hizo en uno del sistema de salud público. A estas usuarias se las interpeló sobre si fueron ingresadas al primer centro al que acudieron; al respecto, un significativo 71% (155 mujeres) respondió que sí, mientras que otro importante 27% (59 mujeres) respondió negativamente, por lo que debieron irse del lugar sin recibir atención. El 64% de estas últimas (38 gestantes) fue referido a otros centros de salud, mientras que otras 21 (29%), no recibió ningún tipo de referencia. De las primeras, solo el 12% obtuvo tales referencias por escrito, mientras que, para el resto, las referencias fueron verbales.

A esta práctica, se le denomina coloquialmente *ruleteo* y suele realizarla desde el personal médico de guardia hasta el propio portero de los hospitales. Es oportuno recordar que, el protocolo de atención al parto y nacimiento del Ministerio del Poder Popular para la Salud (MPPS) indica que esta debe hacerse por escrito y debe garantizar la recepción y atención adecuada. Sin embargo, dada la situación de crisis de los centros de salud, esto ocurre muy poco.

Cuando exploramos las respuestas² en búsqueda de las razones de la remisión, el 52% de las entrevistadas considera que el principal motivo es la ausencia de especialistas, de insumos, recursos e incluso por la imposibilidad

² Falta de personal e insumos médicos 21%, No tenían cama 10%, Se adelantó el parto/No tenían incubadora/No había terapia neonatal 10%, Quirófanos contaminados 7%, No había agua 2% No tenían aire acondicionado 2%.

del centro de salud de contar con servicios públicos básicos. Lo cual, indica las precarias condiciones de infraestructura de algunos centros.

La segunda razón, sustentada en el 39% de las respuestas, señala situaciones relacionadas con las propias condiciones del embarazo y su pronóstico. De allí, que el embarazo de alto riesgo en un 17%, la falta de dilatación en un 7%, y ser primera gesta, estar perdiendo líquido o simplemente haberles dicho *que no podrían parir*, sumó a partes iguales otro 15%. Finalmente, y como tercera razón surgieron respuestas como; *querían hacerme cesárea*, que reporta el 2% y NS/NC (no hubo respuesta) que ocupó el restante 7%.

Como dato crítico, destacamos que el 77% de las mujeres entrevistadas manifestó ignorar lo que es un plan de parto. Y un 23% expresó conocer en qué consiste. Solo el 5% de las entrevistadas realizó el plan de parto por escrito y lo presentó al centro de salud donde fueron atendidas. Lo cual, se traduce en 16 de las 318 mujeres entrevistadas. Estas cifras evidencian la necesidad de construir mecanismos que permitan la formalización de este documento como parte de la atención y educación prenatal y, su aceptación por parte del equipo de salud en la atención al parto y nacimiento.

Otro aspecto de interés, lo constituye la solicitud de algún tipo de insumos médico-quirúrgicos para brindar la atención en el Sistema de Salud Público (SSP) es que, de las 218 gestantes que fueron usuarias de este sistema, al 65% no se le solicitó, contrariamente a un tercio de ellas (34%), sí. Igualmente, la respuesta ante la solicitud de agua potable y alimentos para su propio

consumo, fue afirmativa en el 76% y 72%, respectivamente. Se concluye, que una de cada cuatro mujeres debe garantizar su hidratación y alimentos para ingresar a esos espacios de salud. De manera similar, ocurrió a un 30% de ellas a quienes se solicitó artículos de limpieza como contribución durante su estadía en el centro de salud.

Aunque se presentó como fenómeno aislado, por la gravedad de sus implicaciones corresponde reportar el hecho de que 12 mujeres de un total de 218 que usaron el SSP, respondieron que le fue solicitado dinero para ingresar al centro. Se trata de un 5,5% y aunque resulte una proporción baja, esto significó para ellas una privatización *de facto* del derecho a la salud y se constituyó en sí mismo en un riesgo adicional. También, en esa misma proporción algunas mujeres se vieron obligadas a compartir la cama con alguna otra parturienta.

4. En cuanto al trato deshumanizador que recibieron las usuarias y los mecanismos normalizados del poder médico. Corresponde apuntar que un importante escollo, considerar que Venezuela carece de datos oficiales que informen periódicamente sobre el número de cesáreas realizadas en los centros de salud, por ello cobra valor de este estudio.

Sobre el **Consentimiento Informado**, el estudio afirma que a siete de cada 10 mujeres no se les solicitó firmar autorización alguna que indicara riesgos o consecuencias de los procedimientos que podrían realizarles, lo que afectó negativamente la toma de decisiones informadas. Ello, coincide con lo

planteado en el Informe de la relatora especial sobre la violencia contra la mujer³ (Naciones Unidas, 2021), donde Šimonović destaca el valor de este instrumento como un derecho humano que ayuda a proteger contra la violencia obstétrica.

Además, la pesquisa arroja que persisten protocolos de atención durante el ingreso a los centros de salud que vulneran los derechos de las mujeres mediante el intervencionismo y la medicalización. Entre ellos destacan la colocación de vía intravenosa inmediatamente al llegar al hospital (con el fin de administrar oxitócicos sintéticos). También, se reporta la ruptura artificial de membranas para acelerar el parto y la realización de numerosos y con frecuencia innecesarios tactos vaginales. Dichos procedimientos, se aplicaron de forma rutinaria y sin informar ni solicitar el consentimiento de las mujeres.

Este informe, dejó en evidencia que en la mayoría de los centros de salud públicos y privados se prohíbe el libre movimiento de las gestantes y la ingesta de alimentos o de líquidos durante la fase inicial del trabajo de parto. Ello irrespeta lo establecido en la Norma Oficial de Atención Integral a la Salud Sexual y Reproductiva (2013), los Protocolos de atención. Cuidados prenatales y atención obstétrica de emergencia (2014), así como las Recomendaciones de la OMS. Cuidados durante el parto, para una experiencia de parto positiva (2018), documentos oficiales emitidos por el MPPS y la OMS.

3 Dubravka Šimonović fue nombrada Relatora Especial de las Naciones Unidas sobre la violencia contra la mujer, sus causas y consecuencias por el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas desde junio de 2015.

Preocupa especialmente, la realización de procedimientos durante el parto que han sido desaconsejados en la normativa nacional e internacional. Tal es el caso de la maniobra de Kristeller (empujar con el antebrazo el abdomen de la mujer). Esta práctica ha sido prohibida en el protocolo de atención por los efectos sobre la salud de las mujeres por la inexistencia de evidencia científica que avale su utilización. A pesar de ello, el estudio reveló que le fue practicada a 73 de las mujeres entrevistadas.

Otro aspecto relevante de la investigación es que, se constató la existencia de rutinas médicas que constituyen VO, como lo son el corte del periné o episiotomía que se realizan sin el consentimiento informado de la mujer. Ello le ocurrió a 101 de las 318 cuyos partos se dieron en centros públicos o privados. En la mayoría de los casos la intervención se realizó sin anestesia y obviando las repercusiones físicas y psicológicas que acarreó para las mujeres, lo que se constituyó en un hecho de violencia de género; un acto de tortura y un tratamiento inhumano y degradante.

Se suma otra práctica considerada como rutina en los centros públicos, se trata de la revisión uterina sin anestesia (introducción de la mano o algún instrumento con gasas para limpiar luego del parto), esta es realizada mayormente por estudiantes de Medicina o médicos y médicas graduadas, cursantes de la especialidad en Obstetricia. De acuerdo al estudio precitado, se le practicó a una de cada 10 mujeres que tuvieron un parto, aunque los Protocolos de atención. Cuidados prenatales y atención obstétrica de emergencia (2013) señalan que no es recomendable, y que, en caso de ser necesario, siempre debe realizarse bajo anestesia. El procedimiento es

descrito como opcional, innecesario e incluso perjudicial y solo se justifica ante la retención de restos placentarios.

Sobre estas prácticas, Camacaro Cuevas et al., (2019) sentencian que:

Esa tendencia de la medicina a invadir e irrumpir en la reproducción humana se enlaza inexorablemente con la patologización de la vida, entonces evitando que la patología haga su fantasmal aparición, se medicaliza desde el episodio de parir/nacer hasta el de morir. (26)

Algunas conclusiones

La realidad de las mujeres venezolanas, participantes en el estudio se encuentra muy lejos de poder ser catalogada como una experiencia de parto positiva, por estar desprovistas de apoyo emocional y sin la posibilidad de ejercer su autonomía para tomar decisiones informadas. Las intervenciones médicas y el trato recibido en los centros de salud evidencian el irrespeto a sus derechos sexuales y derechos reproductivos.

La violencia ginecobstétrica vivida por las mujeres demuestra la ineficacia, cuando no la inexistencia, de políticas públicas que garanticen la salud sexual y salud reproductiva de las mujeres dentro de un sistema de salud que tiene la responsabilidad de brindar una atención de calidad. La carencia de programas de formación continuos para el personal de salud que genere cambios en la práctica, al igual que los escasos espacios de difusión y formación para que las mujeres puedan conocer sus derechos, hagan contraloría y logren exigir

sus derechos de manera sustantiva; evidencian la desarticulación de las estrategias que ha empleado el SS.

De acuerdo con el MPPS, y tal como lo enuncia Manual Operativo para la implementación de la estrategia de la Ruta Materna (2022), esta estrategia es un llamado a la acción para todos los entes y personas involucradas con miras a reducir las muertes maternas, en la cual se prioriza el formar y sensibilizar al personal de salud para mejorar la calidad y calidez de la atención al embarazo, parto y nacimiento, al igual que promover una experiencia positiva del nacimiento y la lactancia. No obstante, los hallazgos presentados muestran de manera inequívoca que la atención a la gestación, parto, nacimiento y puerperio inmediato distan mucho de estar en armonía con los avances científico-técnicos.

Lo cual indica que, en el país carecemos de información oficial sobre los avances y acciones de la Coordinación Nacional de la Ruta Materna, programa responsable de proponer la actualización periódica de las normativas oficiales y protocolos de atención para garantizar una atención basada en el enfoque de derechos. La investigación evidencia que, en buena medida, las prácticas del personal médico obvian las directrices de los protocolos y leyes nacionales, amén de que consideramos que estos requieren ser revisados y actualizados de acuerdo a los avances científicos.

Otro aspecto resaltante ha sido el desinterés del sistema de salud por informar a las mujeres de asuntos relevantes de su salud sexual y reproductiva.

También, destaca la ausencia de programas dirigidos a la salud mental de las mujeres que viven la experiencia de gestación, parto y nacimiento. Creemos necesario visibilizar el impacto que tiene la violencia ginecobstétrica; no solo en el cuerpo de las mujeres, sino en su salud mental.

Recordemos que, Venezuela es signataria de la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) desde el año 1983 y la ha incorporado dentro de su marco jurídico. Por lo tanto, el Estado está en la obligación de diseñar, ejecutar, hacer seguimiento y evaluar políticas públicas para eliminar la discriminación y la violencia contra las mujeres en el ámbito de la atención en salud. Esto, supone un compromiso y un deber que requiere atención sin dilataciones.

Finalmente, debemos resaltar el diseño de políticas públicas con un enfoque en derechos sexuales y derechos reproductivos en este ámbito. Lo cual, requiere de la participación de las y los diferentes actores que se involucran en este proceso, por lo que es necesario ampliar la convocatoria para una mayor discusión y reflexión sobre el modelo de atención médica, las normativas y protocolos vigentes contrastado con la evidencia científica actualizada, para que puedan participar organizaciones de derechos humanos, feministas, movimientos de base dentro de las comunidades, las escuelas de medicina del país y la sociedad venezolana de ginecobstétrica; todas con una disposición a reconocer la existencia y naturalización de prácticas violentas que deben ser transformadas porque, como hemos argumentado, constituyen una violación a los derechos de las mujeres.

Referencias

- Camacaro Cuevas, M., Arismendi Serrano, M., Orellana Cabrera, E., Pinto Ramos, M. y Naranjo, M. (2019). "Voces de mujeres que denuncian la violencia obstétrica: revisión manual uterina como rutina". *Inclusiones*. (Vol. 6, número especial, p.14-35). Disponible en <https://revistainclusiones.org/index.php/inclu/article/view/1796> [21/02/2023]
- Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) (18 de diciembre de 1979). Naciones Unidas.
- Flores, M. (2018). "¿Evidencia de una epistemología otra?" *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*. (Vol. 23, N° 50, p. 55-75). http://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev_vem/article/view/16953/144814483389 [15/02/2023]
- González Blanco, M. (2017). "Mortalidad materna en Venezuela: ¿Por qué es importante conocer las cifras?". *Revista de Obstetricia y Ginecología Venezolana*. (Vol. 77, N° 1, p. 1-4) Disponible en: http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0048-77322017000100001 [20/02/2023]
- Jojoa Tobar, E., Chuchumbe-Sánchez, Y. D., Ledesma-Rengifo, J. B., Muñoz-Mosquera, M. C., Paja Campo A. M. y Suárez-Bravo J. P. (2019). "Violencia obstétrica: haciendo visible lo invisible". *Revista Universidad Industrial de Santander. Salud*. (Vol. 51, N° 2, p. 135-146). Doi: <http://dx.doi.org/10.18273/revsal.v51n2-201900> [21/02/2023]
- Maffia, D. (2007). "Epistemología feminista: La subversión semiótica de las mujeres en la ciencia". *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*. (Vol.12, N° 28, p. 63.98).
- Manual Operativo para la implementación de la estrategia de la Ruta Materna. [Ministerio del Poder Popular para la Salud, MPPS]. 21 de febrero de 2022.
- Naciones Unidas (12 de julio de 2021). *Informe de la relatora especial sobre la violencia contra la mujer, sus causas y consecuencias, Dubravka Šimonović*. Naciones Unidas/Asamblea general.
- Norma Oficial de Atención Integral a la Salud Sexual y Reproductiva. [Ministerio del Poder Popular para la Salud, MPPS]. Noviembre de 2013.
- Organización Panamericana de la Salud (OPS) (2019). *Recomendaciones de la OMS para los cuidados durante el parto, para una experiencia de parto positiva*. OPS/OMS.
- Protocolos de atención. Cuidados prenatales y atención obstétrica de emergencia. [Ministerio del Poder Popular para la Salud, MPPS]. 01 de diciembre 2013.

TEORÍA DEL ARQUETIPO SISTÉMICO DEL LECTOR Y LA LECTURA

THEORY OF THE SYSTEMIC ARCHETYPE OF THE READER AND READING

Hanexy Núñez Hurtado

lecturayescriturauc@gmail.com

ORCID 0000-0002-2861-4755

Departamento de Educación Integral. Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad de Carabobo.
 Valencia, Venezuela

Recibido: 04/09/2023 - Aprobado: 28/11/2023

Resumen

El presente constructo es el producto de una tesis doctoral, la misma aborda el fenómeno de la subjetividad del lector en las políticas públicas de lectura promovidas dentro del sistema educativo venezolano y su impacto en la consolidación de una cultura lectora en una sociedad lectora. Esta tuvo como propósito, generar una aproximación teórica de la subjetividad del lector en el contexto venezolano. El estudio concluye, que la lectura es en sí misma, una práctica social liberadora, que permite la formación y transformación de ciudadanos reflexivos y autónomos, a través de políticas públicas de lectura permanentes que serán la clave en la constitución de una sociedad lectora según la Teoría del Arquetipo Sistémico del Lector y la Lectura.

Palabras clave: lectura y subjetividad, proceso y comportamiento lector, políticas y cultura lectora, arquetipo sistémico.

Abstract

The present construct is the product of a doctoral thesis, which addresses the phenomenon of reader subjectivity in public reading policies promoted within the Venezuelan educational system and its impact on the consolidation of a reading culture in a reading society. The purpose of this was to generate a theoretical approach to the subjectivity of the reader in the Venezuelan context. The study concludes that reading is, in itself, a liberating social practice, which allows the formation and transformation of reflective and autonomous citizens, through permanent public reading policies that will be the key in the constitution of a reading society according to the Theory of the Systemic Archetype of the Reader and Reading.

Keywords: reading and subjectivity, reading process and behavior, reading policies and culture, systemic archetype.

Introducción

La especie humana a diferencia de otras es portadora de una doble herencia, la biológica y la cultural. Al respecto, Martí (2003) afirma que llegamos al mundo con una carga cognitiva que la cultura de forma transmisora amplifica y reestructura; ello es así, porque somos capaces de encontrar los medios apropiados que garantizan dicha transmisión, por lo que todo individuo estaría particularmente dotado para aprender dentro de una cultura. Quien lee, no consume indiferentemente un texto, al contrario, lo hace suyo, lo interpreta, transforma su sentido, cruza ideas con el autor y es allí, en todo ese proceso mental, donde el lector se construye a sí mismo.

Sin embargo, algunas veces la escuela, por ejemplo, concibe la lectura como habilidades que pueden ser mostradas y/o enseñadas dentro de cualquier ambiente social y contexto, ya que considera el leer como habilidades neutrales, reservadas a estudiantes socialmente semejantes, sin suponer que están cargados por experiencias letradas distintas; en consecuencia, cada uno de estos factores contribuyen sin dudas, a que se cumpla el proceso de la construcción de significados, mismos que, como sostiene Lerner (2002), tengan como punto de partida el contexto educativo, pero, desde la convicción de que la palabra manifiesta supremacía, porque somos usantes de la palabra que reside en nuestro pensamiento, algo que no sólo nos servirá para hablar, argumentar o razonar, sino que además resultará imprescindible para dar sentido a lo que nos acontece y somos dentro de la sociedad.

A partir del punto anterior, se cree que la manera en que las políticas de lectura son inmersas en el campo educativo o, dentro de la sociedad en general

favorecen la experiencia, pero desde el saber hacer y casi que de manera obligatoria se desvían tanto, la lectura para obtener el conocimiento teórico, el trabajo para apropiarse de experiencias y del dispendio insaciable de información para convertirla en un saber hacer (criterio) y de ser así no habría lugar para, por un lado la memoria y por otro la capacidad de exponer o experimentar todo aquello que permita la relación afín con la pasión, que no es más que: el sentir del sujeto lector propiamente dicho y el colectivo que le rodea.

De modo que, desde la sociología de la lectura, se considera que esta, forma parte primeramente de las costumbres culturales, seguido de las prácticas privadas, pero, además de las públicas, pues, aunque son sistematizadas por la sociedad ellas dependen tanto de las políticas educativas, como de las prácticas dinámicas culturales que se pongan en marcha. En ese sentido, leer no es tan sólo una destreza, sino intrínsecamente una práctica que se realiza en un sinfín de hechos singulares, de allí que analiza no sólo la esencia de dichas prácticas de lectura, sino además las condiciones de recepción; visto así, los resultados de ese análisis, manifiestan que el proceso de sucesión del comportamiento lector y su promoción, son responsables del éxito o fracaso de dichas prácticas, ya que básicamente ésta, es vista como la capacidad del individuo de proyectarse a sí mismo como sujeto en este caso lector, de allí su carácter reflexivo.

Dicho esto, no cabe duda de que la lectura es empoderamiento del conocimiento y de las culturas del mundo, que debería comenzar por ser contextualizada y culturalmente identitaria, sin que esto suprima la posibilidad del proceso lector como manera de apropiación cultural generalizada, pues

este es en sí mismo, un proceso emancipador y liberador que otorga al sujeto lector autonomía como expresión del poder dado por la fuerza del conocimiento; Pozo (2008) sostiene que, *"la lectura no es intemporal, pues se modifican los soportes y los contenidos, pero también y quizá sea lo más importante, se modifican las formas del ser lector"* (p. 135). Es así como la lectura y el texto, son asiento del patrimonio sociocultural de la humanidad y por tanto, una sociedad que tiene una cultura lectora edificada a través de un sistema, posee ese poder para modificar y modificarse, aunado a la liberación que merece para hacer uso de esos atributos sociales de manera justa y racional.

Así pues, la voluntad dirigida a impulsar un cambio práctico de la lectura, desde la construcción de una política que permee el sistema educativo en, para y desde la sociedad, debe concebirse como un trabajo de mediación sociocultural que busca propulsar la introspección, reevaluación, construcción y transformación de nuevos principios, modos y prácticas de lectura y, de esta forma producir cambios en aquellos que hacen vida en ella, en sus relaciones recíprocas y sus diversos contextos. A partir de ello, se debe buscar el fortalecimiento de los sujetos lectores como protagonistas sociales, para que sean capaces, a través de sus experiencias de hacer frente a los desafíos, no sólo sociales, sino, educativos y culturales.

Sobre la base de lo anterior, la promoción de la lectura, en efecto, nace en el seno del reconocimiento de la problemática tanto de la vida colectiva, como individual, confiriendo a la lectura el valor cultural que le corresponde, trazando rutas que conduzcan a ella y subrayando su íntima relación con la subjetividad.

Partiendo de este hecho, se muestran a continuación los elementos y factores que sostienen la Teoría del arquetipo sistémico del lector y la lectura; un enunciado que de manera simplificada expresa los argumentos epistemológicos que la fundamentan.

Presentación

Hablar de políticas de lectura no tiene nada de asombroso y eso es, porque “políticas”, encierra un amplio espectro de posibilidades, diversidad de contextos sociales, y diseños de diferentes estrategias en pro de la lectura. Basados en este concepto, urge una articulación entre los intermediarios no sólo sociales, sino además los políticos y culturales: oficiales y no oficiales, de modo que puedan activarse a favor de las prácticas de lectura como una condición ciudadana, para el ejercicio de una participación que le permita apropiarse de propuestas que transformen su propia realidad y las transmita a su entorno, incluso, esto sería crear una política que sobrepase los muros meramente desde la escuela.

Enmarcados en este escenario, el Estado debe ser garante, ciertamente, de planes y proyectos escolares de promoción y fomento de la lectura, proveer entre otros, los mecanismos para impulsar con determinación el trabajo de apoyo para las acciones sociales en pro de ésta. Sin embargo, esta consideración del “deber ser”, con respecto al desarrollo de una política y/o agenda pública y, de acuerdo a los resultados de esta investigación, amerita algunas reflexiones; por un lado, dejar claro, que un Estado democrático se sostiene de un sistema de alternabilidad de gobierno y los gobiernos en

muchos casos toman en cuenta de manera reducida las iniciativas que a bien ya estén encaminadas para atender tales fines; en este particular optan por discontinuar las acciones llevadas a cabo por los anteriores e imprimen una visión, por una parte, inmediateista de los resultados como producto de las evaluaciones y por otra, genérica de las posibles soluciones, omitiendo las experiencias y no atendiendo la viabilidad de las dinámicas socio-culturales que de ellos emanan.

En relación con la lectura y a la par con el planteamiento anterior, resulta tácito, que la necesidad primera de toda sociedad es reconocer a la lectura como una práctica profundamente social que anticipa en gran parte, las conquistas culturales de sus integrantes; ella, es el recurso que permite acceder a la información y otros saberes sin someterlos a intermediarios, los ubica frente a diversas oportunidades y les brinda la posibilidad de moldear sus modos de leer.

No obstante, una interrogante recurrente en este contexto es, por un lado, ¿para y por qué leer? la respuesta más manifiesta a ella sería, por ejemplo, encontrar suficientes fuentes de empleo; claro, no saber leer, incluso, no comprender restringe las oportunidades para alcanzar calidad de vida; pero esto no sería tan difícil de abordar, lo más difícil al parecer, es que en el mundo moderno el lenguaje y el cerebro obedecen a leyes automáticas sintético-semánticas de la escritura, lo que significa que a mayor dificultad del habla, otorga menos capacidad de lectura y subjetividad a cada lector. Por otro lado, sería necesario a través de la implementación de proyectos y/o planes, potenciar el pensamiento de quien lee y eso es, pensar con criticidad e

independencia, conducir a la construcción subjetiva de significados, a través del lenguaje, de la lectura a la escritura, del mundo al texto y viceversa y, de un contexto específico a una cultura general, a fin de cuentas, lo que se busca es presentar al mundo una sociedad franqueada por una cultura lectora.

En ese sentido, para promover e impulsar culturas contextualizadas, resultan un extraordinario coadyuvante, aquellas lecturas que muestren, resalten o den a conocer los valores y patrimonios culturales propios de algunas regiones y localidades. La generación de textos que nos hablen de valores, patrones, patrimonios, afinidades y prácticas comunes de un pueblo, son un potente combustible para encender la llama cultural y para que esta se mantenga viva generación tras generación. Se trata de una lectura contextualizada para una cultura lugarizada sin que deje de ser diversa. Es aquí, donde y cuando vuelve a adquirir relevancia la presencia de una política que mantenga un sistema dinámico e interactivo hacia la apropiación de una cultura lectora.

En tal dinámica sistémica, el lector que se cultiva constante y recursivamente, se va apropiando de sus procesos y mostrándose desde su comportamiento lector y eso incluye su lado subjetivo, la autonomía que le confiere una lectura que lo emancipa, por cuanto lo conduce a la consolidación de un patrón de comportamiento propio de quien ha incorporado en su intelecto, una lectura liberadora para una filiación cultural. He allí, la develación de una lectura como capital sociocultural en el que reposan los valores más preciados de una sociedad y que se comparten a través de los libros donde siempre estarán a la disponibilidad de quien quiera leerlos. En muchos libros del mundo, reposa el vasto conocimiento que ilumina al orbe respecto de las grandes culturas de la

humanidad y así, las bibliotecas se constituyen en aposento de ese capital sociocultural.

Un digno ejemplo de ello, lo fue la Biblioteca de Alejandría, instituida en el siglo III a.C., la cual, a palabras de Hernández (2020), fue una de las más grandes e importantes del mundo antiguo y donde reposaban documentos únicos que guardaban testimonios y escritos fundamentales para entender la historia sociocultural del planeta. La misma, padeció una catástrofe 48 años a.C. y fue destruida por un incendio donde se perdió la mayor parte de ese legado histórico y patrimonial de la humanidad, lo que a la mirada de muchos, fue la destrucción del más grande centro cultural y del saber de la antigüedad. Esto, a manera de ejemplificar la importancia y trascendencia de los objetos de lectura como capital social, cultural y recreativo.

De esta manera, la lectura es empoderamiento del conocimiento y de las culturas del mundo que debería comenzar por ser contextualizada y culturalmente identitaria, sin que esto suprima la posibilidad del proceso lector como manera de apropiación cultural generalizada, pues este es en sí mismo, un proceso de independencia y libertad que otorga al sujeto lector autonomía como expresión del poder dado por la fuerza del conocimiento; de modo que, la lectura y el texto, son asiento del patrimonio sociocultural de la humanidad y por tanto, una sociedad que tiene una cultura lectora edificada a través de un sistema, posee ese poder y la liberación que merece para hacer uso de esos atributos sociales de manera justa y racional.

Teoría del arquetipo sistémico del lector y la lectura

El breve abordaje explicativo y connotativo realizado en párrafos anteriores tienen la intención de visibilizar los elementos y factores que permitieron develar los atributos para construir la Teoría del arquetipo sistémico del lector y la lectura; presentada por Núñez (2021), como parte de su trabajo investigativo titulado: La subjetividad del lector en las políticas públicas de lectura promovidas dentro del sistema educativo venezolano. En él se expone que leer es una práctica cultural y como tal, está transversalizada por procesos históricos y sociales que la hace necesariamente variante; praxis que se encuentra en un proceso de mutación, como consecuencia de los cambios en el sistema de valores y en las nuevas dinámicas colectivas asociadas con la globalización. Aunado a ello, las transformaciones que se están dando en esferas simbólicas, debido a la acción de las nuevas tecnologías de la información y comunicación.

Para Núñez (ob. cit), resulta claro, que *“la lectura es vista como un proceso de subjetividades que se convierte en un acontecimiento ontológico y social, pero, además, un diálogo intersubjetivo que configura el acontecer de un acto ético, donde la responsabilidad es entendida como una capacidad de respuesta”* (p. 10). Asimismo, manifiesta que la competencia para utilizar la lectura en diferentes contextos y situaciones es, al mismo tiempo, una condición necesaria para que un individuo pueda participar activamente en el contexto donde hace vida, mediante el ejercicio de una ciudadanía responsable.

Ahora bien, pensar en la lectura como un asunto de acciones divulgativas, implica reconocer que no tiene un valor neutral, sino que está ligada a procesos comunitarios que la convierten en una poderosa herramienta para la democratización y la participación social. En ese particular, la misma autora señala que: *“las políticas públicas de lectura y todo cuanto ello involucra, deben considerarse no sólo como un problema pedagógico o una práctica individual, sino, ante todo, una experiencia profundamente socializadora”* (p. 11).

Según la Real Academia de la Lengua Española (2011), un Arquetipo; se identifica como:

- Modelo original y primario en un arte u otra cosa.
- Punto de partida de una tradición textual.
- Representación que se considera modelo de cualquier manifestación de la realidad.
- Imágenes o esquemas congénitos con valor simbólico que forman parte del inconsciente colectivo.

Efectivamente, esta teoría constituye un modelo completamente original de la autora, en lo que considera, el arte de leer como un fenómeno y todos los elementos que allí subyacen. Por otro lado, según su construcción teórica es muy cercana a un modelo representativo de la realidad lectora específicamente en la sociedad venezolana y la esquematiza de manera práctica y gráfica, con todos los elementos que sistémicamente interactúan y que bien pudieran ser también reflejo de otras sociedades en el mundo; por tal motivo, esta teoría inicia con la denominación de un “Arquetipo”.

En el mismo orden, señala que es “Sistémico”, porque obedece fielmente a la configuración de un sistema abierto en el que todos los elementos que la

constituyen de manera cíclica y recursiva intercambian materia y energía que se transforma constantemente en conocimiento. Cada individualidad del sistema en esta teoría, es un sistema interdependiente capaz de separarse del sistema macro e integrarse a otros sistemas similares; en función de ello, esta teoría se ajusta perfectamente a la propuesta sobre las propiedades de los sistemas expuesta por van Gigh (1974):

- Los sistemas son vivientes o no vivientes.
- Los sistemas son abstractos o concretos.
- Los sistemas son abiertos o cerrados.
- Los sistemas muestran un grado elevado o bajo de entropía o desorden.
- Los sistemas muestran simplicidad, complejidad o no complejidad organizada.
- A los sistemas puede asignárseles un propósito.
- Existe la retroalimentación.
- Los sistemas están ordenados en jerarquías.
- Los sistemas están organizados.

Efectivamente, esta teoría representa un sistema viviente (el sujeto lector), que interactúa con elementos inertes (el libro), dinamizando entidades abstractas (la lectura). Además, es un sistema muy concreto con estructuras fácilmente identificables, es completamente abierto, porque cumple a la perfección con el principio de la entropía en cuanto a la desconcentración de la energía y tendencia al desorden que se mantiene en el sistema macro y en los subsistemas micro una complejidad organizada, tiene un propósito definido y concreto (la cultura y la sociedad lectora), es permanentemente retroalimentario y se ordena en jerarquías sujetas a variaciones.

Enunciado de la teoría

La construcción de una sociedad lectora que se sustenta en una cultura lectora sólo es posible cuando se articula una estructura sistémica interactiva, la cual está sostenida por siete columnas de base que en este constructo son llamadas dimensiones del lector y la lectura:

- Dimensión Axiológica. Cuerpo y conjunto de valores inmersos en la lectura.
- Dimensión Subjetiva. Constructo intersubjetivo que se da entre el lector y el escritor.
- Dimensión Social. La función transformadora de la lectura en la sociedad global.
- Dimensión Política. La lectura como política de Estado, como promotora de ideologías y como proceso transaccional entre los seres humanos.
- Dimensión Cognitiva. El efecto cognitivo de la lectura para la consolidación y reconstrucción del conocimiento.
- Dimensión Cultural. La lectura como proceso de implantación y transformación de culturas, de emancipación y liberación del hombre.
- Dimensión Académica. La lectura para el saber académico, curricular, normativo y no normativo.

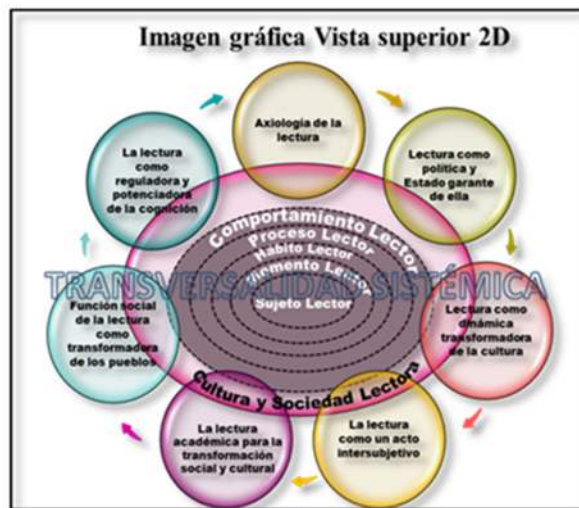
Cada una de ellas de manera interactiva y sistémica son la base para sostener seis plataformas que mantiene sus respectivos niveles de complejidad, individualidad, interdependencia y consolidación secuencial; claramente, como se muestra en las expresiones gráficas representadas en las figuras 1 (vista superior en 2D) y 2 (vista frontal en 3D); estas mantienen una lógica en cada nivel, de modo, que no será posible su consolidación si los niveles previos no se afianzan lo suficiente, por lo que se hace necesario que ese andamiaje

sea lo suficientemente fuerte y sólido, pues de no ser así, las estructuras superiores serán débiles y por consiguiente fácilmente fracturables. Estas plataformas en la secuencia lógica, tal y como se proponen son:

- Sujeto Lector. El individuo que lee.
- Momento lector. Los momentos para leer.
- Hábito lector. Habitación a la lectura después de muchos momentos continuos.
- Proceso lector. El intercambio intersubjetivo durante la lectura.
- Comportamiento lector. El lector maduro, selectivo e intencionado.
- Sociedad lectora y cultura lectora. Toda una sociedad, que habiendo superado de manera sólida todas las plataformas anteriores, ya ha adquirido una cultura lectora.

Figura 1

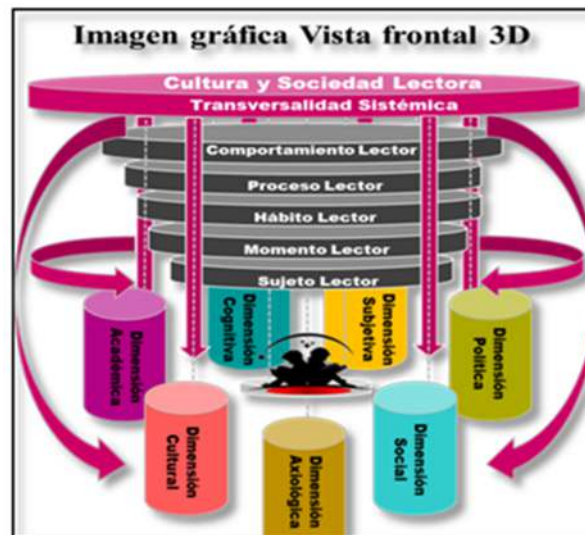
Teoría del Arquetipo Sistémico del Lector y la Lectura. Imagen 2D vista superior



Fuente: Núñez (2021)

Figura 2

Teoría del Arquetipo Sistémico del Lector y la Lectura. Imagen 3D vista frontal



Fuente: Núñez (2021)

En ambas representaciones figuras, se puede observar la estructura de la teoría. Estas figuras son sólo para representar el imaginario de la autora, en el que siete columnas sostienen y son la base de seis plataformas que van creciendo de abajo hacia arriba en mayores niveles de complejidad, maduración y participación. El máximo nivel según la figura, muestra por un lado, que está en la parte más alta del edificio, que implica lograr alcanzar nada más y nada menos que una cultura lectora en una sociedad verdaderamente lectora. Pero, por otro lado, se observa que ellas están sujetas a que cada plataforma inferior se consolide y que todo el sistema, el arquetipo en este caso, funcione como debe ser y es así como las flechas atraviesan permanentemente el arquetipo convirtiéndolo en recursivo, retroalimentario, entrópico y autogenerativo.

A modo de cierre

Sobre la base de lo planteado, la teoría parte desde una concepción que va más allá de la lectura y la subjetividad del lector, ya que muestra, por una parte, la apropiación de la cultura lectora y por otra, la acción humana para apropiarse de toda esa estructura externa en el imparable, pero complejo, movimiento cultural. En ese sentido, la lectura como ejercicio sociocultural sin duda, se concretiza en la actitud y forma de actuar de quien lee y quien da de leer, esto, en correspondencia con las riquezas culturales, pues en efecto, es una acción inmediata y conscientemente practicada, porque logra advertirse como una práctica cultural pero, además social, esto, si logramos entender que el libro, es ese bien cultural, en cualquiera que fueren sus prácticas y fundamentos, tal como el mismo proceso lector mediado por la pluralidad de las ya mencionadas dimensiones y que a él conciernen; en este sentido, ¿varía según su contexto la lectura como práctica sociocultural? sí, sin embargo, agrega Núñez (2021), *“que en la misma proporción en la que van manifestándose prácticas nuevas, incluso, necesidades sociales, se van gestando nuevos modos de leer y leerse”* (p. 177).

Es evidente, que en estos tiempos, el trazo cultural de exploración, suponga una reflexión desde dos puntos de vista, que pueden poner en evidencia lo que se espera con respecto al proceso y por ende a la promoción de la lectura; uno de ellos es que, más allá de la pregnancia (estado figurativo que se percibe primero o produce un impacto visual) de la lectura, no podemos negar haber pasado de una cultura alfabeta, cuyas expresiones son esencialmente textuales, a una cultura alfabeta, pero esta vez con carácter audio-visual,

siendo esta última el segundo punto de vista. Queriendo esto decir, que nos movemos (todos) de las reservas de la información (textos físicos), a las modalidades de acopio digital, por ejemplo, que causan efectos en la reconstrucción de los textos que se comienzan apenas por comprender, por ello, es importante destacar que ambos puntos o criterios han de considerarse para la promoción y fomento a la lectura en y para la sociedad.

Finalmente, queda claro que el ser humano es por naturaleza un ser social y por lo tanto, toda actividad que desarrolle durante su vida, habrá de ser compartida en la compleja red de relaciones que constituye ese tejido social al cual pertenece, es por ello, que la lectura vista como un proceso socializador, tiene una gran trascendencia en la consolidación del sujeto como ente relacional y de identidad individual o colectiva. Lo que significa que es necesario considerar la experiencia diaria del ser que se relaciona de manera pragmática y de las experiencias expresadas por otros, en cuyo intercambio, comparte las vivencias y manifestaciones a través de las letras, ya sean imaginarias o reales, lo cual sólo se puede lograr a través de la lectura. Se convierte así el texto, en un vehículo que transporta y traslada las palabras cargadas de vida, sociedad y cultura, para que el lector las relacione e intercambie con su propia cotidianeidad de manera asincrónica, en cualquier espacio y tiempo en que así lo desee, superando la visión genérica e inmediateista, con la omisión de las experiencias del leído y del lector.

Referencias

- Hernández, D. (24 de octubre de 2020). La Biblioteca de Alejandría, la destrucción del gran centro del saber de la Antigüedad. *National Geographic. Historia*. Disponible en: https://historia.nationalgeographic.com/es/a/biblioteca-alejandria-destruccion-gran-centro-saber-antiguedad_8593 [15/04/2019].
- Lerner, D. (2002) *Leer y escribir en la escuela. Lo real, lo posible y lo necesario*. Fondo de Cultura Económica. Dirección de Curricular-Dirección de Planeamiento-Secretaría de Educación del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.
- Martí, E. (2003). *Construir una mente*. Madrid: Ediciones de la Torre.
- Núñez, H. (2021). *La subjetividad del lector en las políticas públicas de lectura promovidas dentro del sistema educativo venezolano*. [Tesis doctoral. Universidad de Carabobo]. <http://mriuc.bc.uc.edu.ve/handle/123456789/8944?show=full>
- Pozo, J (2008). *Las concepciones sobre el aprendizaje como teorías implícitas*. Disponible en: <https://wordpress.com/wp-content/uploads/06/2-las-teorias-implicitas-sobre-el-proceso-de-aprendizaje-y-ensenanza.pdf> [27/03/2019].
- Real Academia Española: Diccionario de la lengua española, 23.ª ed., [versión 23.8 en línea]. <https://dle.rae.es> [02/11/2018].
- Van Gigch, J. P. (1974). *Teoría de sistemas generales aplicada*. Editores de Harper & Row.

ESTRATEGIAS VIRTUALES (E-LEARNING) SUSTENTADAS EN TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA FUNCIÓN GERENCIAL EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO

VIRTUAL STRATEGIES (E-LEARNING) SUPPORTED IN INFORMATION AND COMMUNICATION TECHNOLOGIES FOR THE OPTIMIZATION OF THE MANAGEMENT FUNCTION IN THE UNIVERSITY FIELD

Lucia Carolina Guada Rincón

luciacarolinaguada@gmail.com

ORCID 0000-0003-1897-6688

Dirección de la Escuela de Fisioterapia. Escuela de Fisioterapia. Universidad Arturo Michelena. Valencia, Venezuela. Departamento de Psicología
Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad de Carabobo. Valencia, Venezuela

José Enrique Álvarez Solano

josealvarezquaribe@hotmail.com

ORCID 0000-0002-0603-5592

Dirección de Investigación y Producción Intelectual. Facultad de Ciencias de la Educación. Valencia, Venezuela

Recibido: 02/08/2023 - Aprobado: 24/10/2023

Resumen

Mundialmente existe un avance vertiginoso en las comunicaciones y los sistemas de información que está afectando a las organizaciones y a los procesos educativos. En función de ello, la presente investigación propone estrategias virtuales (e-learning), sustentadas en las tecnologías de Información y Comunicación (TIC) para la optimización de la función gerencial educativa universitaria. Se fundamentó teóricamente en la teoría del aprendizaje de Ausubel, la teoría de las Relaciones Humanas de Mayo, y los postulados de Cabero. Metodológicamente se enmarcó en un diseño no experimental de campo bajo la modalidad de proyecto factible. Se concluye que es necesaria la aplicación de estrategias virtuales (e-learning), como nuevos métodos de aportes a los procesos dinámicos académicos, en todos los niveles y estratos socioculturales.

Palabras Clave: Estrategias virtuales, e-learning, tecnologías de información y comunicación, función gerencial, ámbito universitario.

Abstract

Worldwide there is a dizzying advance in communications and information systems that is affecting organizations and educational processes. Based on this, this research proposes virtual strategies (e-learning), supported by Information and Communication Technologies (ICT), for optimizing university educational management. It is theoretically based on Ausubel's learning theory, Mayo's Human Relations theory, and Cabero's postulates. Methodologically, it is framed within a non-experimental field design under the modality of a feasible project. It is concluded that the application of virtual strategies (e-learning) is necessary as new methods for contributing to dynamic academic processes at all levels and sociocultural strata.

Keywords: Virtual strategies, e-learning, information and communication technologies, management function, university environment.

Introducción

El crecimiento de un país, se produce en razón de su nivel educativo, por lo cual la educación juega un papel importante que requiere una atención prioritaria y un enfoque amplio, ya que lleva dentro de su planteamiento, la iniciativa de los cambios y el conocimiento, que son los componentes indispensables para mejorar la calidad educativa en cualquier ámbito. Es por ello, que durante los últimos años se han realizado grandes esfuerzos en materia institucional, con el propósito de adaptar la educación a los cambios de la sociedad actual, para así satisfacer las expectativas del país, pero el éxito de las actividades emprendidas en las organizaciones suele estar asociado al rendimiento de un gerente con capacidades y competencias bien definidas, ya que ese éxito dependerá de su liderazgo y habilidad para manejar situaciones conflictivas.

Situación problema

Actualmente se vive una época de grandes transformaciones sociales, económicas, culturales y tecnológicas a nivel mundial, donde se producen nuevas oportunidades y grandes desafíos generados por el avance vertiginoso de las tecnologías de la información y comunicación, las cuales han adquirido un significado preponderante en todos los escenarios, y aunque a través de ellas se tenga la posibilidad de acceder fácilmente a la información, en ocasiones ésta es difícil de asimilar, aunado a que el tiempo se convierte en recurso escaso y costoso, siendo imprescindible la selección y organización de ésta información para su mejor entendimiento.

En ese sentido, se visualiza una era que conlleva a innumerables transformaciones mundiales, producto muchas veces de la rapidez con la que ocurren los cambios en la sociedad, caracterizados por las innovaciones tecnológicas, sistema de servicio, factores socio-económicos, políticos, ambientales y hasta epidemiológicos, haciendo referencia a la pandemia generada por el COVID-19, lo cual propicia una reorganización del trabajo y educación con vista futurista.

Así mismo, en cada campo y área del conocimiento se han creado enfoques y procesos que han obligado a la incorporación de nuevas tecnologías. En cuanto al sector educativo, en su dimensión gerencial, pasa a ser un campo aliado de estas tecnologías, buscando utilizarlas de forma correcta, dado que generan un valor agregado a la calidad educativa abriendo fronteras a múltiples experiencias de aprendizaje significativo y a la manera de aplicar los procesos de la gerencia avanzada. Tal como lo afirma la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2013), en relación al uso de las TIC como una oportunidad sin precedentes, para el desarrollo de una educación integral que contribuya a la formación de la población y al avance cultural, social y económico.

Por lo tanto, la innovación tecnológica tiene un papel fundamental, no solo con la incorporación de las nuevas tecnologías a los procesos de enseñanza y aprendizaje, sino también en los procesos gerenciales de la educación, con el trabajo sobre los medios de comunicación de masas, la ampliación de los ámbitos de formación gerencial, la elaboración de nuevos materiales didácticos, la profesionalización del profesorado y de los líderes que hacen vida en las instituciones universitarias.

De manera tal que, ante esa era mundial de cambios, se hace necesaria la utilización e implementación de las tecnologías de la información y comunicación (TIC), a manera de fortalecer los procedimientos gerenciales que pudieran presentar debilidades para poder cumplir con las metas y fines que se plantean en las instituciones universitarias. Además, esas transformaciones inciden de manera directa en las estructuras gerenciales de las organizaciones, ya sean empresariales o educativas como es este caso, donde se deben establecer acciones que favorezcan la proyección de la gestión escolar en todas sus dimensiones.

Así pues, la universidad tiene entre sus funciones capacitar a los participantes para adquirir conocimientos y habilidades necesarias y ejercer una profesión determinada, con ética y responsabilidad. Sin embargo, la universidad venezolana no escapa a ese cambio y transformación, y también se ha afectado con los cambios y las crisis mundiales. La educación universitaria enfrenta grandes desafíos como lo es la masificación, la fuga de cerebros hacia países desarrollados, crisis en la planta profesoral donde los docentes para complementar su salario hacen otras actividades y esto trae como consecuencia disminución en la investigación y perfeccionamiento docente y a veces incluso conduce a prácticas inadecuadas académicas y por ende gerenciales.

Actualmente, se evidencia disminución de la calidad en el desempeño del docente, producto de diversos factores, económicos, personales, externos, falta de supervisión, descuido del liderazgo y debilidades en las tomas de decisiones, además de toda la situación país, lo que implica más dificultad

mantener a un personal motivado y enfocado en alcanzar logros comunes de las instituciones universitarias, a esta situación también se le agrega la desmotivación estudiantil lo que hace más difícil cumplir esa visión y misión de las instituciones universitarias.

De todo lo antes planteado, surge la necesidad de generar estrategias virtuales, tales como la herramienta e-learning o campus virtual, sustentadas en las tecnologías de Información y Comunicación que permitan mejorar la función gerencial en el ámbito de la educación universitaria.

Objetivos de la investigación

Objetivo general

Proponer estrategias virtuales (e-learning), sustentadas en las tecnologías de Información y Comunicación (TIC) para la optimización de la función gerencial en el ámbito de la educación universitaria. Caso: Escuela de Fisioterapia, Universidad Arturo Michelena. Valencia, Carabobo.

Objetivos específicos

- Diagnosticar el tipo de estrategias utilizadas en la función gerencial en la Escuela de Fisioterapia de la Universidad Arturo Michelena, en Valencia, Carabobo.
- Determinar la factibilidad de aplicación de estrategias virtuales (e-learning) sustentadas en las tecnologías de Información y Comunicación (TIC) para la optimización de la función gerencial en la

Escuela de Fisioterapia de la Universidad Arturo Michelena, en Valencia, Carabobo.

- Diseñar estrategias virtuales (e-learning) sustentadas en las tecnologías de Información y Comunicación (TIC) para la optimización de la función gerencial en la Escuela de Fisioterapia de la Universidad Arturo Michelena, en Valencia, Carabobo.

Fundamentación teórica

La investigación se sustenta en los planteamientos expuestos por teóricos relevantes que han aportado diversas corrientes filosóficas, epistemológicas y educativas que se han convertido en paradigmas a través del devenir histórico. Entre ellos se plantean las siguientes:

Teoría del Aprendizaje Significativo

Se centra en el estudio del funcionamiento de las estructuras cognitivas del sujeto y los mecanismos para lograr un aprendizaje significativo en la medida en que las experiencias formales de aprendizaje influyen en el crecimiento personal de los alumnos está condicionada por los conocimientos previos pertinentes con que inician su participación en las mismas. Su representante principal, Ausubel (1986) afirma que:

El aprendizaje por descubrimiento involucra que el alumno debe reordenar la información, integrarla con la estructura cognitiva y reorganizar o transformar la combinación integrada de manera que se produzca el aprendizaje deseado. Si la condición para que un aprendizaje sea potencialmente significativo es que la nueva información interactúe con la estructura cognitiva previa y que exista una

disposición para ello del que aprende, esto implica que si aprendizaje por descubrimiento no necesariamente es significativo y que el aprendizaje por recepción sea obligatoriamente mecánico tanto uno como el otro pueden ser significativo o mecánico. (p.3)

Debe resaltarse que, todo esto depende de la manera como la nueva información es almacenada en la estructura cognitiva del estudiante.

Teoría de las Relaciones Humanas

También denominada Teoría de la Escuela Humanística, fue desarrollada por Mayo, como un movimiento básicamente de reacción y oposición a la teoría clásica de la administración, según lo expuesto por Ramos y otros (2007). De acuerdo a este planteamiento, los individuos participan en grupos sociales y se mantienen en constante interacción social, lo cual permite, de esa manera el surgimiento de las relaciones humanas, o en su defecto, acciones interactivas y actitudes resultantes del contacto entre personas.

Referentes conceptuales

Gerencia educativa

La gerencia es el arte de coordinar diversos factores para lograr objetivos en una Organización. A este respecto, Druker (citado por Fernández y Rosales, 2014) hacía referencia a que la gerencia más que una ciencia o profesión es una práctica. Desde esta perspectiva, la gerencia educativa está ligada de forma directa con la forma como la mayor autoridad, director, coordinador o

quien funja como gerente dirige y se involucra con el personal que tiene a su cargo.

Funciones gerenciales

La gerencia se presenta como una coordinación de todos los recursos a través del proceso de planeamiento, organización, dirección y control a fin de lograr objetivos establecidos. Progresivamente, el funcionario delega funciones, según el propio avance de la idea de perfeccionar la administración, para convertirse más bien en un organizador y líder de equipos de trabajo que practican una marcada flexibilidad para el logro de una meta.

Ámbito de la educación universitaria

La universidad actual debe generar y transmitir conocimientos a través de nuevas maneras de enseñar y aprender, en donde los conceptos de espacio y tiempo tienen una imperante necesidad de ser modificados para satisfacer las dinámicas de la vida moderna en la que se desenvuelve la sociedad exigente y perentoria. En ese sentido, la sociedad le demanda a la universidad nuevas formas de generar y adquirir conocimiento, y para ello, la tecnología puede constituir un importante medio para ello.

Este precepto conlleva, en gran medida, a que la Universidad despierte y asuma conciencia de que tiene que evolucionar como nunca antes lo había hecho, y de esa manera enfrentarse al rediseño de su modelo gerencial y educativo, a nuevas formas de organizar su docencia y los recursos al servicio de la

formación. En ese sentido, Osegueda (2019) expresa que la estructura tradicional de la universidad, en donde el modelo de enseñanza y aprendizaje se ha basado por siempre en la situación presencial, ya debe modificarse para responder a la situación mundial actual, donde se demanda de la sociedad otros parámetros

Así mismo, la virtualización como modelo educativo representa uno de los cambios más trascendentes de la educación, en principio, favorece la posibilidad y la necesidad de sustituir el paradigma de la educación presencial por un nuevo paradigma apoyado en las Tecnologías de la Información y Comunicación como elementos mediadores para ésta nueva forma de enseñar y aprender, en un entorno virtual al que Salinas (2005) concreta diciendo: *"en el contexto de virtualización; puede entenderse virtual como aquella enseñanza que se distribuye por medios electrónicos a distancia"*(p.115)

Tecnologías de la información y comunicación (TIC)

Actualmente se hace difícil separar al estudiante universitario de la tecnología, ya que la globalización del conocimiento a través de medios digitales es una realidad que va cambiando al mundo a pasos agigantados. El modelo educativo moderno ha tenido que adaptarse antes que volverse obsoleto, resultando obligatorio la inclusión de la tecnología en el proceso enseñanza y aprendizaje. En ese sentido se hace necesario una aproximación científica y organizada a la inclusión formal de la tecnología en el sistema gerencia y en el educativo a nivel universitario, convirtiéndole en lo que se ha llamado la herramienta más útil inventada por el hombre, el cual se le conoce con el

nombre de Tecnologías de la Información y Comunicación, en sus siglas en español TIC.

En ese sentido, Olgún (2012) la define desde el plano educativo considerando que *"es el resultado de las aplicaciones de diferentes concepciones y teorías educativas para la resolución de un amplio espectro de problemas y situaciones referidos a la enseñanza y el aprendizaje, apoyadas en las Tecnologías de la Información y Comunicación"*. De igual manera, las plataformas virtuales son sin lugar a duda el elemento fundamental de la educación a distancia, es el medio por el cual se desarrolla casi la totalidad de este modelo educativo.

Estrategias e-learning

Producto de los avances tecnológicos y a la complejidad que de ellos derivan, han surgido diversas modalidades en la informática y la comunicación a manera de globalizar las actividades de diferente índole, ya sea económica, cultural, social, educativa, permitiendo la creación de nuevos espacios para la enseñanza y el aprendizaje adaptados a dichos cambios sociales, generando nuevos retos educativos y gerenciales tales como la necesidad de optimización constante de sistemas y procesos, impuesta por la Sociedad del Conocimiento o las barreras espacio-temporales, entre otros.

En ese sentido, surge una estrategia formativa que utiliza las redes sociales basada en las tecnologías de la información y comunicación, la cual permite el acceso a un aprendizaje interactivo, flexible y accesible, a través del uso en

primera instancia de la Internet; y esta estrategia es denominada e-learning, la cual se presenta como una respuesta para afrontar estos cambios y aportar soluciones a los problemas existentes y a los que se puedan generar. Al respecto, expresa Cabero (2006) que la estrategia e-learning *“se refiere a una modalidad formativa a distancia que se apoya en la red, y que facilita la comunicación entre el profesor y los alumnos según determinadas herramientas sincrónicas y asincrónicas de la comunicación”* (p. 14)

Bases legales

El trabajo se fundamenta legalmente en primera instancia en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV) (1999), donde establece el artículo 102 que: *“La educación es un derecho humano y un deber social fundamental, es democrática, gratuita y obligatoria.”* (Línea 1) De igual manera, establece que:

El estado la asumirá como función indeclinable y de máximo interés en todos sus niveles y modalidades, y como instrumento del conocimiento científico, humanístico y tecnológico al servicio de la sociedad... (Línea 2-4)

En este artículo se establece que la educación es gratuita y obligatoria y el Estado es el garante de que esto se cumpla promoviendo así que se genere conocimiento que sirva a la sociedad. En ese mismo orden de ideas, La Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación (LOCTI) (2010) también sirve de soporte legal para esta investigación. En particular cabe mencionar el artículo 26, el cual establece que:

El Ministerio de Ciencia y Tecnología coordinará las actividades del Estado que, en el área de tecnologías de información, fueren programadas. Asumirá competencias que en materia de informática, ejercía la Oficina Central de Estadística e Informática, así como las siguientes: 1. Actuar como organismo rector del Ejecutivo Nacional en materia de tecnologías de información. 2. Establecer políticas en torno a la generación de contenidos en la red, de los órganos y entes del Estado... (Aparato Tecnologías de Información)

En este sentido, la mencionada ley establece los lineamientos que regulan la incorporación e integración de las tecnologías de la información a los diversos campos que estructuran la sociedad venezolana.

Aspectos metodológicos

Enfoque o paradigma

Esta investigación está basada en un paradigma Positivista con una metodología cuantitativa.

Tipo, diseño y modalidad de investigación

Se ubica en una investigación de campo de tipo proyectiva, ya que la misma, de acuerdo a Arias (2006) *"consiste en la recolección de datos directamente de los sujetos investigados o de la realidad donde ocurren los hechos, sin manipular o controlar variable alguna"* (p. 31). De igual manera, corresponde a un diseño no experimental, enmarcada bajo la modalidad de proyecto factible, por cuanto propone estrategias virtuales (e-learning), sustentadas en

las tecnologías de información y comunicación (TIC) para la optimización de la función gerencial en el ámbito de la educación universitaria.

Población

La población estuvo conformada por el personal docente administrativo que labora en la Escuela de Fisioterapia, perteneciente a la Universidad Arturo Michelena, los cuales suman un total de 30 personas.

Muestra

En este caso específico, donde la población es relativamente poco numerosa, se tomó en su totalidad como muestra, determinada por los 30 profesores, constituyendo el 100%.

Técnicas e instrumentos para recopilar información

En cuanto a las técnicas de recolección de la información, la técnica utilizada fue la Encuesta, y el instrumento fue el Cuestionario, el cual se aplicó a los profesores que conformaron la muestra. El mismo constó de 15 preguntas policotómicas, tipo lickert de varias alternativas para responder: Siempre (S) Algunas veces (AV) Nunca (N).

Validez y confiabilidad de los instrumentos

La validez se realizó mediante el procedimiento denominado Juicio de Expertos, donde participaron tres especialistas. En cuanto a la Confiabilidad, se aplicó el Coeficiente Alfa de Cronbach,

Técnica de análisis de datos

Los datos fueron sistematizados y analizados a partir de tablas de distribuciones de frecuencias (absolutas y relativas).

Análisis e interpretación de los datos

Los resultados obtenidos fueron analizados mediante frecuencias y porcentajes, empleando para análisis e interpretación la estadística descriptiva. A continuación, se presentan las tablas y gráficos más representativos donde se establece, claramente, la necesidad de diseñar estrategias virtuales basadas en e-learning.

Análisis de resultados N° 10

Variable: Función Gerencial en el ámbito de la Educación Universitaria

Dimensión: Competencias gerenciales. **Indicador:** Dominio

Ítems:

13. Considera que los docentes están capacitados para utilizar estrategias novedosas basadas en las tecnologías en ambientes virtuales.

14. Posee dominio de diversos entornos digitales para la enseñanza y el aprendizaje.

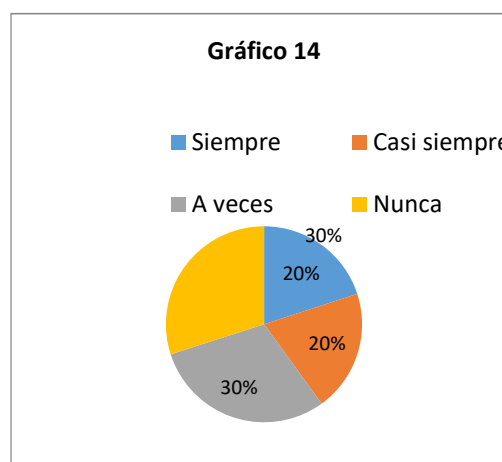
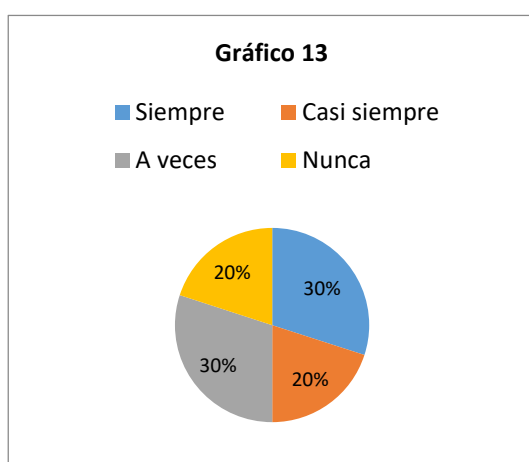
Tabla 10

Función Gerencial en el ámbito de la Educación Universitaria

Item	S		CS		AV		N		TOTAL	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
13	3	30	2	20	3	30	2	20	10	100
14	2	20	2	20	3	30	3	30	10	100

Gráficos 13 y 14

Función Gerencial en el ámbito de la Educación Universitaria



Interpretación:

En relación a la dimensión competencias gerenciales y del indicador dominio, donde se correlacionan dos preguntas, se pudo evidenciar que en el Ítem N° 13, se visualiza resultados muy homogéneos, un treinta por ciento (30%) de los encuestados opinó que Siempre lo considera capacitados, y otro treinta por ciento (30%) dice que Algunas veces, el resto, es decir un veinte por ciento (20%) expreso casi siempre y el otro veinte por ciento (20%) respondieron que nunca lo considera.

De igual manera, en relación directa, el análisis del ítem 14 Posee dominio de diversos entornos digitales para la enseñanza y el aprendizaje un veinte por ciento (20%) expreso Siempre y el otro veinte por ciento (20%) respondieron que Casi siempre posee dominio de los diversos entornos digitales. Así mismo, un treinta por ciento (30%) opinó Algunas veces, y el otro treinta por ciento (30%) expreso que nunca posee dominio de los diversos entornos digitales. Estas respuestas justifican la propuesta que se planta en este estudio.

Análisis de resultados N° 11

Variable: Función Gerencial en el ámbito de la Educación Universitaria

Dimensión: Competencias gerenciales.

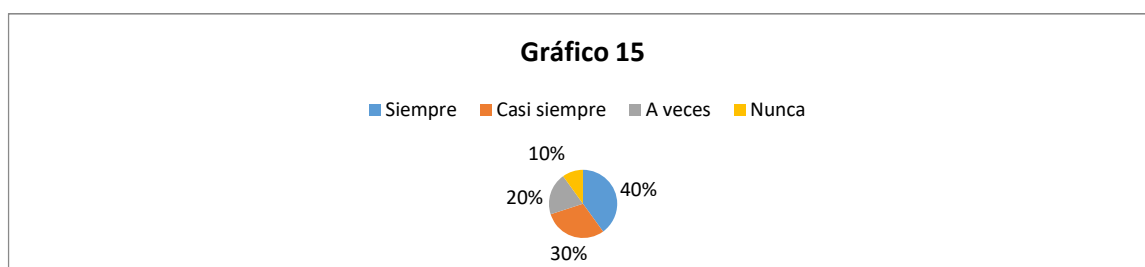
Indicador: Desempeño Gerencial

ÍTEMS:

15. Gestiona y domina diferentes tipos de dispositivos digitales en la función gerencial.

Tabla 11*Función Gerencial en el ámbito de la Educación Universitaria*

Item	S		CS		AV		N		TOTAL	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
15	4	40	3	30	2	20	1	10	10	100

Gráfico 15*Función Gerencial en el ámbito de la Educación Universitaria***Interpretación**

Considerando la dimensión: Competencias gerenciales, y de acuerdo al indicador desempeño gerencial, ante el ítem sobre la gestión y dominio de diferentes tipos de dispositivos digitales en la función gerencial, el mayor porcentaje, representado por el cuarenta por ciento (40%) respondió que Siempre tiene dominio de diferentes tipos de dispositivos digitales en la

función gerencial, un treinta por ciento (30%) respondió que Casi siempre, un veinte por ciento (20%) expresó que algunas veces lo tiene y un pequeño porcentaje representado por el diez por ciento (10%) refirió que nunca gestiona ni domina los tipos de dispositivos digitales en la función gerencial.

Desde allí, se desprende la afirmación de la propuesta sobre estrategias virtuales (e-learning), sustentadas en las tecnologías de Información y Comunicación (TIC) para la optimización de la función gerencial en el ámbito de la educación universitaria.

Conclusiones

Se concluye que, es necesaria la aplicación de estrategias virtuales (e-learning), las cuales deben estar sustentadas en las tecnologías de Información y Comunicación (TIC) como mecanismo para la optimización de la función gerencial en el ámbito de la educación universitaria. En ese orden de ideas, las instituciones educativas en el nivel superior deben enfatizar en el propósito de una integración crítica de las TIC, donde estas sean vistas como un valioso recurso didáctico para mejorar la función gerencial en el ámbito de la educación universitaria, y de esa manera, llegar a los estudiantes de forma más efectiva y eficaz.

Así mismo, se evidenció que las estrategias virtuales denominadas e-learning como herramientas de comunicación virtual, mostraron que la mayoría de los docentes poseen conocimiento y dominio para desarrollar sus actividades docentes y gerenciales, además indicaron que manejan las nuevas

tecnologías de la información y comunicación tales como plataformas virtuales, WhatsApp, correo electrónico y otros. En definitiva, se concluye que no obstante los resultados obtenidos, existen algunas debilidades que ameritan acciones concretas para superarlas, las cuales se ofrecen a través de la propuesta que se presenta.

Recomendaciones

Se recomienda considerar los resultados derivados de la investigación como un instrumento para determinar y reforzar las fortalezas observadas, propiciando de esa manera superar las debilidades encontradas, concretando la adaptación y apropiación de las tecnologías por parte de los docentes, en un contexto gerencial, didáctico y socio-comunicacional controlado y socializado con el fin de consolidar los procesos educativos desde la gerencia educativa. Hay que poner en práctica las estrategias virtuales (e-learning), sustentadas en las tecnologías de Información y Comunicación (TIC) para la optimización de la función gerencial en el ámbito de la educación universitaria.

La propuesta:

Estrategias virtuales (e-learning), sustentadas en las tecnologías de información y comunicación (TIC)

Objetivos de la propuesta

Objetivo general:

Fomentar estrategias e-learning sustentadas en las tecnologías de Información y Comunicación, para la optimización de la función gerencial en

el ámbito de la educación universitaria en la Universidad Arturo Michelena, ubicada en Valencia, estado Carabobo.

Objetivos específicos:

- Desarrollar talleres de actualización tecnológica orientados al uso gerencial y didáctico de las TIC.
- Formar grupos de discusión sobre los diferentes mecanismos interactivos y plataformas que se manejan en la virtualidad.
- Realizar foros interactivos para afianzar los conocimientos gerenciales a través de plataformas virtuales.
- Ejecutar actividades interactivas dirigidas al personal docente, que motiven la actualización en la virtualidad.

Factibilidad de la propuesta

De acuerdo al estudio realizado se puede establecer que es factible desarrollar la propuesta en la institución objeto de estudio, en vista de que se consideraron los aspectos relacionados a las políticas y recursos con los que cuenta la institución, necesarios para la implementación de la modalidad e-learning en la función gerencial de dicha universidad.

Presentación de la propuesta

En base a los objetivos planteados para esta propuesta, se describen a continuación cada una de las estrategias diseñadas:

Tabla 12*Estrategia 1: taller interactivo de actualización tecnológica*

ACTIVIDAD	DESARROLLO	RECURSOS	TIEMPO	RESPONSABLE
Taller interactivo de actualización tecnológica orientado al uso gerencial- didáctico de las TIC.	Se realizará el taller propiciando la integración de los conocimientos teóricos con actividades prácticas sobre el uso de las tecnologías de información y comunicación enfocado en el entorno gerencial y educativo a nivel universitario.	Especialistas invitados expertos en las TIC. Personal Docente con o sin funciones gerenciales. Laptop. Video beam	Se realizarán en dos jornadas presenciales y dos virtuales, para un total de 40 horas.	La investigadora y los especialistas invitados.

Tabla 13*Estrategia 2: grupos de discusión sobre diferentes mecanismos interactivos y plataformas*

ACTIVIDAD	DESARROLLO	RECURSOS	TIEMPO	RESPONSABLE
Formar grupos de discusión sobre los diferentes mecanismos interactivos y plataformas	Se formarán grupos integrados por el personal que labora en funciones gerenciales y de docencia para conocer y discutir sobre las ventajas y desventajas que se	-Humanos: Especialistas invitados expertos en las TIC. Personal Docente que ejerce o no	Se realizarán en dos jornadas presenciales con una duración	La investigadora y los especialistas invitados.

virtuales que se utilizan.	presentan al usar los diferentes mecanismos interactivos y plataformas virtuales.	funciones gerenciales. Laptop.Video beam	total de 16 horas.	
----------------------------	---	---	--------------------	--

Tabla 14

Estrategia 3: Talleres sobre los foros como herramienta en el e-learning

ACTIVIDAD	DESARROLLO	RECURSOS	TIEMPO	RESPONSABLE
Explicar la importancia y relevancia del foro como una herramienta muy potente en el elearning , y como espacio donde profesores y alumnos pueden comunicarse y compartir ideas u opiniones relacionadas o no con el área de estudio. Formar grupos de discusión	Se formarán grupos integrados por el personal que labora en funciones gerenciales y de docencia para conocer y discutir sobre la importancia del manejo de los foros como herramienta de e-learning.	-Humanos: Especialistas invitados expertos en las TIC. Personal Docentes que ejerce o no funciones gerenciales. Teléfonos. Internet.	Duración total de 16 horas.	La investigadora y los especialistas invitados.

Tabla 15*Estrategia 4: Foro virtual como espacio de discusión de propuestas gerenciales en tiempo de post pandemia*

ACTIVIDAD	DESARROLLO	RECURSOS	TIEMPO	RESPONSABLE
Entablar una discusión sobre los foros virtuales como herramienta que representa una solución de encuentros a través de medios electrónicos en situaciones en las cuales los participantes no puedan reunirse personalmente, y que los proyectos permitan debates asíncronos.	Se abrirá un espacio de discusión, debate y formulación de propuestas gerenciales que deben surgir en el contexto de la crisis generada en tiempos de post pandemia.	-Humanos: Especialistas invitados expertos en Foros. Personal Docente que ejerce o no funciones gerenciales. Teléfonos. Internet.	Duración total de 16 horas.	La investigadora y los especialistas invitados.

Referencias

- Arias, F. (2006). *El proyecto de investigación*. Venezuela. Episteme
- Ausubel, D. (1986). *Psicología educativa*. (3a ed.). México: Trillas.
- Cabero, J. (2006). *Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Educación*. McGraw-Hill. Madrid
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV). (30 de diciembre de 1999). Gaceta Oficial N° 36.860.
- Fernández, S. y Rosales, M. (2014). *Administración educativa: la planificación estratégica y las prácticas gerenciales integrando la tecnología, su impacto en la educación*. Congreso iberoamericano de ciencia, tecnología, innovación y ecuación. Argentina.
- Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación (LOCTI). (16 de diciembre de 2010). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 39575. (Extraordinaria).
- Olguin, M. (2012). *Estrategias virtuales mediante el uso apropiado de teleinformática*. [Trabajo de grado no publicado.]. Universidad Santa María.
- Osegueda G. (2019). *Estructura tradicional de las Universidades y el impacto de las tecnologías*. [Tesis Doctoral. Universidad de Baja California].
- Ramos S. y otros. (2007). *Métodos Activos para las Enseñanzas Medias y Universitarias*. España: Kapelusz.
- Organización de la Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) (2013). *Uso de TIC en educación en América Latina y El Caribe*. análisis regional de la integración de las TIC en la educación y de la aptitud digital (e-readiness). Disponible en: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000219369> [15/02/2022]



LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA DESDE LA PRAXEOLOGÍA ÉTICO-LEGAL

EDUCATIONAL GUIDANCE FROM ETHICAL-LEGAL PRAXEOLOGY

Alexander R. Morales C.

alexcarabobo@gmail.com

ORCID 0000-0002-5212-2224

Departamento de Orientación. Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad de Carabobo.
Valencia, Venezuela

Cleidy A. La Rosa F.

cleidylarosa@gmail.com

ORCID 0000-0003-2880-5014

Departamento de Orientación. Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad de Carabobo.
Valencia, Venezuela

Recibido: 30/05/2023 - Aprobado: 02/08/2023

Resumen

La globalización promueve de alguna manera hacia la adaptación de cambios sociales, económicos, políticos, culturales y tecnológicos como tejido problematizado, siendo visible en el comportamiento del hombre y una realidad del mundo en cómo lo percibe y describe; conectando a los investigadores en una hermenéutica reflexiva sobre la orientación y la compleja existencia humana. Por ello, el propósito del artículo es analizar desde el enfoque epistemológico de la orientación desde la praxeología ético-legal en los centros educativos. La revisión de tipo documental describe los planos constructivos del perfil edificador del orientador, el componente axiológico como constructo de los valores ético-legal arraigada en una histórica línea entre el pensamiento de complejidad y lo sistémico.

Palabras clave: Epistemología, Orientación Educativa, praxeología ético-legal.

Abstract

Globalization promotes in some way towards the adaptation of social, economic, political, cultural and technological changes as a problematized fabric, being visible in the behavior of man and a reality of the world in how it is perceived and described; connecting researchers in a reflective hermeneutics about orientation and complex human existence. Therefore, the purpose of the article is to analyze from the epistemological approach of guidance from ethical-legal praxeology in educational centers. The documentary type review describes the constructive plans of the counselor's edifying profile, the axiological component as a construct of ethical-legal values rooted in a historical line between complexity and systemic thinking.

Keywords: Epistemology, educational Guidance, ethical-legal praxeology.

Introducción

Actualmente el ámbito educativo sostiene un área de conocimiento a la vanguardia en pleno siglo XXI, a través de las distintas disciplinas o profesiones, tal es el caso de la Orientación Educativa. Históricamente la práctica de orientación se conoce desde la primera década del siglo XX, confirmándose como disciplina educativa a partir de los trabajos de investigación acerca de las ideas plasmadas de Parsons. No obstante, ya en EE. UU. en el año 1950, la orientación tomó acercamiento en contextos escolarizados a raíz de la poca atención personalizada que impedía a algunos docentes su atención, y es cuando se dispone tomar a la orientación como factor medular dentro del proceso de desarrollo educativo.

Sin embargo, la orientación ha sido vista como una alternativa terapeuta como respuestas a problemáticas de individuos en una ruta de corrección conductual, estando la concepción un tanto errada. El profesional de la orientación está para brindar el desarrollo de las potencialidades de los estudiantes y su relación dinamizadora con el entorno. Se hace mención a esta mera concepción, el cual corresponde con un sistema cultural de acuerdo con estudios de antropología sobre la que se debe desmenuzar para llegar a un nivel de comprensión y reflexión acerca del comportamiento del hombre en la llamada modernidad, el sistema de valores y las creencias de acompañamiento desde la perspectiva moral.

El debate educativo por generaciones sobre reformas en el sistema educativo ha determinado el papel protagónico como nueva imagen del profesional de la

orientación, teniendo como resultado la concepción del término “prevención”. La Real Academia Española (2023), le confiere al término prevención y cito textualmente: *“Preparación y disposición que se hace anticipadamente para evitar un riesgo o ejecutar algo”* (definición 2). Por ello, se hace referencia y la justificada insistencia en el carácter de la prevención como el camino virtuoso del orientador desde la episteme para convertirse en alguien capaz de elevar el desarrollo humano de una persona, logrando alcanzar el dominio de alguna cosa o situación particular.

Ante lo expuesto, el presente artículo corresponde con una producción intelectual del autor que tiene como propósito central, analizar en profundidad la episteme teórica y pedagógica de la praxis ético-legal del profesional de la orientación, contexto este que muy pocas veces se le toma el interés y la pertinencia desde el horizonte de las investigaciones emergentes.

Para tales fines, se realizó un recorrido breve por la génesis histórica de la orientación venezolana, el enfoque institucional de la orientación en Venezuela, los filamentos de la orientación, los planos constructivos, el ethos de la orientación educativa, los componentes de intervención socio-educativa, el modelo construcción y reconstructivo de la orientación emergente, la fundamentación teórica de la orientación, la relación entre la teoría & la praxeología del orientador en el contexto ético-legal, la mirada meta-teórica de la orientación y el contexto educativo bolivariano en Venezuela.

La orientación como metodología educativa sistemática

Continuando con la línea temática central de este artículo, la orientación en Venezuela tuvo gran influencia de la cultura española a inicios de la década de los 30 en el siglo XX, generado por la carencia estructural y de conocimiento en la praxis como especialidad educativa. Según revelaciones de las autoras Boronat y Molina (2005), *"no fue sino hasta que un grupo de profesionales de disciplinas tales como: psicología, psiquiatría y médicos europeos lo que dieron un avance significativo desde un enfoque psicométrico a las intervenciones asociadas con la orientación"* (p. 258).

Del mismo modo, en el recorrido literario histórico de la orientación en Venezuela, al parecer ésta estuvo definida por movimientos sociales y educativos que permitieron fijar posición como medida definitiva de reconocimiento a la orientación sobre todo en los países Latinoamericanos. También es perentorio señalar que para el momento y la época vivenciada en nuestro territorio nacional, producto de las secuelas de la Guerra Civil Española y la Segunda Guerra Mundial, así como la implantación del régimen militar en Venezuela, esto produjo un gran deterioro en el sistema educativo afectando la praxis de orientación.

En este sentido y dirección, se pudo apreciar un alto volumen de desplazamiento migratorio de pobladores de los campos hacia las principales ciudades acogidas por la industrialización y expansión petrolera y el desarrollo urbano. A su vez, esto condujo hacia síntomas notorios en la dinámica social

del país, dando paso a la desigualdad de las clases sociales y carencias socio-afectivas. Adicionalmente, surge el escenario político ante la llegada en el año 1958 de Rómulo Betancourt al poder, siendo éste la esperanza democrática no solo para el país sino para la educación liberal en el momento.

Más aún, el panorama político – social – económico produjo que la orientación ganara el espacio en la dimensión vocacional y personal en el abordaje de conflictos en el contexto educativo. Ante el enfoque de una educación liberal, inicia el cambio en el proceso de enseñanza, y por ende se amplía la diversidad de profesional como especialización del trabajo. Un elemento clave se direccionó hacia las necesidades individuales de los estudiantes y la demanda social en el contexto bajo el dominio global, dado el cambio en los estilos de conexión de los mercados, las comunicaciones, entre otros, comenzando a generar un impacto en la cultura y comportamiento del hombre en sociedad.

En una amplia perspectiva analítica, la orientación coincidió con las dimensiones problematizadas del entorno para la época, mostrando indicadores sociales de la conducta humana reflejada a través de los individuos en su relación con el medio ambiente y los otros; lo que hizo posible la fecundación o cigoto de la orientación ante la derivación de situaciones asociadas con deserción escolar, bajo rendimiento académico, problemas de conducta de los niños, adolescentes y adultos (padres) que se sentían imposibilitados para la atención integral de sus hijos en medio de la coyuntura. Por tal razón, se buscó la creación de centros escolares, se incrementó las vacantes docentes, y con ello la necesidad de capacitación y actualización permanente de los docentes en el área de la orientación.

Pero, se hace un mero recorrido en el pasado y el presente donde se palpa con mayor complejidad los fenómenos asociados con la conducta humana y la dinámica relacional del hombre, invitando de alguna forma a revisar a profundidad los filamentos de la orientación. Y decimos filamentos, dado el carácter de la disciplina orientativa donde esta debe atinar a los hilos en espiral estimulado por el propio cambio social, político, económico, cultural y religioso influyente en el componente axiológico de las personas, sobre todo en los impulsos de actuación, observando a quienes tienen a su alrededor y harán juicios valorativos de la moral. En consecuencia, cuando el orientador revisa los hilos en espirales, hace conciencia de su rol funcional y protagónico en la vida de otros, sobre la cual debe convertirse en fuente generadora de Luz en la acción metódica o praxeológica ejercida por los fundamentos reguladores de la disciplina (orientación) pasando por la temperatura incandescente de las personas en situaciones o problemáticas de orden conductual.

No obstante, es necesario que el profesional de la orientación posea una visión paradigmática del binomio "Educación – Orientación". Dentro del contexto de las ciencias sociales, la visión paradigmática del Orientador debe girar hacia la mirada de los cambios en congruencia con el paradigma de las teorías de entrada y salida de otras disciplinas como apoyo a la construcción de teorías emergentes tanto del campo educativo como las asociadas a la orientación. Conviene precisar con este aspecto paradigmático, lo referido a las perspectivas de teorías, por dar un ejemplo de ellas: Psicosocial, Crítica, Conductista – Cognitiva, Sistémica-Ecológica, las teorías y modelos de trabajo social.

Conocido el recorrido de origen de la orientación y sus implicaciones como resultado de los movimientos sociales acontecidos en el país, ésta justifica el surgimiento de la disciplina, donde a través del presente artículo, el autor se basa para sugerir la constante revisión y análisis en profundidad por parte de los profesionales de la orientación, en un acercamiento o aproximación de los fenómenos de conducta humana dentro una escenografía demarcada por una complejidad de factores psicosociales de los saberes y experiencias. En definitiva, la meta será alcanzar un andamiaje comprensivo e interpretativo de hallazgos que permita la construcción de nuevo conocimiento desde la perspectiva conceptual emergente, para hacer los aportes pertinentes desde las ciencias de la educación.

Para ello, es importante dentro del enfoque de aplicación de la orientación destacar la transfiguracionalidad, donde el autor Morillo (2013), resalta desde *"los planos constructivos que fundamenta a la disciplina: epistémico, arqueológico y reconstrucción"* (p. 24-122). La primera perspectiva transfiguracional corresponde a lo epistémico, está determinado por todo el contexto de problematización, desglosado desde las aristas simples del fenómeno hasta la visión compleja de análisis dibujado por parte del orientador. Así mismo, debe revisar lo situacional que envuelve al individuo o sujeto del problema conductual y su relación con el entorno, pudiendo asociar aquellas teorías de apoyo a la orientación, encontrando lo subyacente entre el problema y la alternativa posible de solución para el cambio o transformación de la persona. Del mismo modo, acudir a los ejes direccionales de otras disciplinas del conocimiento como: psicología, sociología o antropología. Éstas guardan su relación con el ambiente de desenvolvimiento del hombre y ofrece métodos y técnicas de apoyo ante situaciones de orden conductual.

Desde la segunda perspectiva transfiguracional arqueo genealógico, el autor (op. cit.) se refiere a la revisión literaria e histórica que da arquitectura evolutiva de la disciplina de la orientación a través del avance de la línea de tiempo y evolución humana, es decir, son todas aquellos saberes y experiencias desarrolladas en investigaciones, y donde además, abraza la complementariedad como ciencia social emergente para dar paso a la llamada transdisciplinariedad (más allá de la disciplinas) y la interdisciplinariedad (relación interna de las disciplinas) como elemento sistematizador de la orientación educativa.

La tercera perspectiva transfiguracional, trata acerca de los sentidos y significados de los discursos actuales (debates) de la disciplina de la orientación, y la comprensión hermenéutica como campo disciplinario. Esta perspectiva, se complementa con el discurso o develaciones de quienes no solo brindan la información para procesar y sistematizar, sino, además se convierte en la antorcha como bandera para el cambio y transformación del Ser, pasa de un estado turbulento hacia uno que le otorgue serenidad, paz, armonía y bienestar.

No en vano, la calidad de la orientación educativa y praxeología se centra en el desarrollo del pensamiento del hombre, su evolución y respuesta ante el cambio, así como los instrumentos son empleados en el registro de experiencias a través de los discursos narrativos de los actores sociales, brindando el insumo necesario de comprensión hermenéutica sobre los comportamientos visibles de los individuos ante escenarios de complejidad

psicosocial. Por esta razón el marco normativo se sustenta ante la pirámide legal y el componente axiológico del Orientador.

Resulta importante inducir el componente de intervención socio-educativa porque del esclarecimiento en el campo disciplinario se construye el perfil edificador del profesional de la orientación dentro de la intervención de los entornos educativos. Es así como, de acuerdo con el rol funcional que le otorga el ámbito educativo, el Orientador está llamado por ejemplificar, el dominio de la teoría y principios del psicoanálisis de Freud (1856-1939), ésta trata acerca de los pensamientos, sentimientos, deseos y recuerdos inconscientes de las personas. Hoy más que nunca, la referida teoría forma parte de la arquitectura de revisión paradigmática ante los fenómenos de conflicto existencial provocados por el pensamiento, emociones y deseos no controlados del hombre producto de un entorno disfuncional que trae como consecuencias trastornos de la mente.

Lo anterior, invita a la visión integradora y transformacional desde la orientación para comprender la conducta del hombre en sociedad, tomar el canal de un estilo comunicacional entre grupos y la pedagogía grupal en los espacios escolares. Sirva de muestra, decidir en un forzado interés por la formación docente (Orientador) para el desarrollo de competencias integrales y el fomento de redes de investigación, incorporando a los orientadores en servicios, orientadores investigadores y estudiantes en formación, con la finalidad de mejorar el proceso sistemático de intervención socio-educativa y que este sea asertivo en su praxis.

He aquí donde inicia la ruta cartográfica de la episteme de la orientación educativa. Para ello, siempre será interesante realizar dos preguntas poderosas: ¿Qué es la orientación educativa? ¿Qué representa una relación de ayuda? Al principio del artículo, hablamos del binomio Educación – Orientación. Dicha relación binomial, introduce a la respuesta que como educadores específicamente desde la orientación, conduce a elevar la consciencia del profesional para esclarecer su campo de acción y teniendo determinación de las fronteras de las decisiones de intervención. Por ello, la concepción de orientación educativa de acuerdo con Álvarez (1995) señala:

La orientación profesional es un proceso sistemático de ayuda, dirigida a todas las personas en período formativo, de desempeño profesional y de tiempo libre, con la finalidad de desarrollar en ellas aquellas conductas vocacionales que les preparen para la vida adulta, mediante una intervención continuada y técnica, basada en los principios de prevención, desarrollo e intervención social, con la implicación de los agentes educativos y socio-profesionales. (p. 36)

De la perspectiva citada, se desprende claramente la disciplina de la orientación educativa formando parte de un proceso sistematizador que va más allá del simple asesoramiento o acompañamiento de los estudiantes. Nótese, cuando el autor resalta la condición de preparar a los estudiantes (etapa escolar o adolescente) para afrontar situaciones de vida en la etapa de adultez, lo subyacente, cuando ubicamos en campo al profesional de la orientación, éste debe de manera responsable, sostenible y ecológica cubrir un amplio espectro introspectivo de quien ayuda. Adicionalmente, incluye el término desarrollo como elemento de elevación en el pensamiento del hombre

en una superación a la condición de intervención social, además de adherir, a otras profesiones como hemos indicado en líneas anteriores.

Aun cuando pueda existir una definición de orientación educativa de reciente data, se considera ésta como la más completa para el análisis del mapa conceptual de acción del Orientador en las fases o etapas de intervención socio-educativas. Mientras, la respuesta de ayuda como auxilio humano ante situaciones o problematizaciones en los espacios escolares, éste (Orientador) debe trascender desde un enfoque integrador y holístico asumiendo la prevención y desarrollo como un todo, donde el eje central de estudio sea el “Ser” desde su condición humana.

Siendo esto así, la episteme o ethos de la orientación educativa desde lo teórico en su forma de observar y describir el mundo, los acontecimientos o situaciones globales y autodestructivo del ser humano; y la exploración de diferentes niveles de realidades, la experiencia moral es lo que implica complejidad en el enfoque, perspectiva, en la episteme y paradigma. El nuevo conocimiento o propuesta es elevar la orientación hasta la transdisciplinariedad superando el reduccionismo a partir de la holística emergente como pensamiento sistémico. Tal como lo plantea Roque (2011), el camino de la orientación induce por la vía de una disciplina auxiliar de la educación de cara con el abordaje de: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir junto y aprender a Ser.

Visión desde la praxeología ético –legal del orientador

Uno de los retos de la orientación desde la ciencias de la educación como sociedad del conocimiento, donde la pedagogía envuelta en una capsula de incertidumbre, un curriculum complejo en su práctica experiencial y un conjunto de necesidades básicas de aprendizaje, relacionadas con una dimensión axiológica y contextual de la misión de la educación bajo la mirada de un pensamiento complejo como lo señala Morín (1990), en una tríada focalizada de marcada conducta de relaciones – interacciones – implicaciones. Por otro lado, Roque (2011) destaca la misión del orientador en su praxeología desde: ethé virtuoso – ethos social – ethé existencial, que implica la acción episteme de la metódica del orientador en el contexto socio-educativo.

El nuevo conocimiento generado de la orientación educativa como disciplina tiende hacia la construcción y reconstrucción de modelos emergentes que trasciendan hacia la conciencia intencional a partir de los fenómenos percibidos del hombre y su mundo. Naturalmente, haciendo que emerja una filosofía del sujeto como experiencia de vida sensible y visible para la comprensión de los procesos de intervención socio-educativa y psicopedagógica (relación de ayuda) asumiendo desde la fenomenología compleja la postura de una teoría naturalista ecológica de la conducta humana dentro de una visión paradigmática postpositivista (cualitativo/intangible) adentrado en un enfoque estructural sistémico.

A partir de esta premisa, es cuando la praxeología ético-legal de actuación del orientador debe establecer la relación intrínseca de la teoría y praxis educativa en lo que se denomina “saber pensar” y “aprender a analizar”. El saber pensar se refiere a cómo debe pensar el profesional de la orientación como proceso cognitivo a través del reconocimiento de las teorías y modelos que atienden a una realidad con fines teleológicos. Y cuando nos referimos a aprender a analizar, está relacionado con la valoración y el sentido de la teoría en el hoy ante la situación o problema de abordaje, bien sea de manera inductiva o deductiva como método de adquisición del conocimiento de manera racional, incluyendo el objetivismo y subjetivismo.

El componente axiológico del profesional de la orientación educativa desde el plano de la praxeología tiene un sentido con criterios y principios éticos, bioéticos, y deontológicos en una implicación epistemológica desde el enfoque holístico. Del mismo modo, las dimensiones de actuación giran en torno a un código profesional como instrumento de regulación dentro de lo moral. No solo implica el asesoramiento pedagógico que le brinde el conjunto de habilidades sociales y relacionales con el medio ambiente para el fortalecimiento de la personalidad y autoestima del individuo, también implica desde la condición moral el perpetuar las desigualdades sociales y contribuir para que éste (individuo) pueda alcanzar espacios de oportunidades a partir del reconocimiento de sus fortalezas propias que le garantice la posibilidad de acceso para el desempeño y calidad de vida humana.

Adicionalmente, estas condiciones u oportunidades de acceso a la dinámica social, laboral, económica y cultural es lo que permite desde un marco legal

proteger, resguardar, incluir y prevenir ciertas conductas que vayan en contraposición a lo deseado de manera saludable, ecológica y de bienestar humano.

El ordenamiento legal como norma del servicio y asesoramiento de apoyo al sistema educativo, se encuentra demarcado en una geografía jurídica entre sus fines teleológicos de la disciplina de la orientación, las acciones dirigidas a la regulación, detección, protección y resguardo de las niñas, niños y adolescentes. Dentro de la jerarquía legal se encuentra la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), carta magna que consagra los deberes y derechos sociales, de la familia, culturales y educativos, pasos importantes en el nuevo concepto de ciudadanía. Seguidamente, otro de los instrumentos corresponde con la Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes (2007), esta protege y resguarda los principios de igualdad y no discriminación, obligaciones del estado en medidas administrativas, legislativas y judiciales apropiadas en asegurar los derechos y garantías efectivas en los niños, niñas y adolescentes.

También se cuenta con la Ley Orgánica de Educación (2009), la cual como lo reseña el documento oficial en su artículo 1, tiene por objeto desarrollar los principios y valores rectores, derechos, garantías y deberes en educación, que asume el Estado como función indeclinable y de máximo interés, de acuerdo con los principios constitucionales y orientada por valores éticos humanistas para la transformación social, así como las bases organizativas y de funcionamiento del Sistema Educativo de la República Bolivariana de Venezuela.

Así mismo, la Gaceta Oficial Extraordinaria N° 5.428 de fecha 22/12/99 (artículo 156) contiene información acerca de la conformación de las Zonas Educativas, establece la obligatoriedad sobre el Manual de Convivencia de la Institución Educativa a través de la Resolución 058 de Gaceta Oficial Extraordinaria No. 397.068 de fecha 16/10/2012, contempla la creación de los consejos educativos, es una herramienta creada por el Gobierno Nacional para la democratización de la gestión escolar con base en el modelo de democracia participativa y promueve la Constitución de la República.

Dicha resolución hace especial énfasis en el establecimiento de los derechos y deberes del Personal Directivo, Docente, Administrativo, Obrero, de los Estudiantes, de los Padres y Representantes; así como la normativa de funcionamiento de todas las actividades. Entre ellas: los procesos de aprendizajes y en los contenidos que parten de la realidad y de la vida; la pedagogía activa, crítica y recreativa; una educación en el trabajo productivo y solidario; una educación en valores; una educación para la vida y en comunidad; una educación que propicie un proceso formativo permanente; y una educación comprometida con el nuevo modelo del hombre y la sociedad.

Por otro lado, la IV Convención Colectiva de Trabajo de los Trabajadores de la Educación aprobada en el año 2004 en su cláusula 30: garantiza el funcionamiento del Servicio de Orientación o Protección y Bienestar Estudiantil, en cada uno de los planteles educativos de los diferentes niveles y modalidades, sobre la base del número de profesionales de la Orientación para laborar a tiempo convencional en la jerarquía de docente de aula o a tiempo

completo en la jerarquía de docente coordinador, según el caso, para ejercer funciones propias de su especialidad.

Es por ello, que, dentro la pirámide legal la vinculación ética del profesional de la orientación, ésta se encuentra sumamente en estrecha relación congruente de cómo debe realizar los procesos de intervención sin coartar o vulnerar los derechos consagrados que poseen las personas afectadas en una situación conflictiva de comportamiento (contexto de problematización). En consecuencia, la praxeología del Orientador, invita a la revisión continua de la actuación de éste, para no deslizarse por escenarios de vulnerabilidad que luego se vea afectada su reputación personal, moral y profesional ante la opinión pública de quienes hacen vida social dentro de los centros educativos públicos y privados.

Dentro de este panorama de complejidad, la orientación a la hora de hacer ciencia y aplicar los criterios meta-teóricos desde la perspectiva praxeológica, conlleva a la cuatro componentes a saber: el primero de ellos, trata sobre la visión de la orientación como hermenéutica de la ciencia (teoría), en la comprensión de sostenimiento del “Ser” como principio histórico de la escuela Gadameriana. Así mismo, el segundo componente de la orientación como complemento de la ciencia en el enfoque transdisciplinario e interdisciplinario en el abrazo de otras áreas generadoras de conocimiento como fue expuesto en líneas anteriores.

Siguiendo el orden de los componentes, el tercero con la orientación desde la comprensión de la conducta de la vida humana, en un pensamiento de

reflexión Kantiano enfocado hacia la moral del hombre en la sociedad: ético-legal. Y el último componente meta-teórico es la orientación como creación de hombres concretos e históricos, esto tiene relación con el eje centrado en el hombre (conciencia - convivencia) donde algunas veces es sujeto y otro objeto de estudio.

Todo lo antes expuesto, merece en esencia el conocimiento de dirección curricular como política educativa en nuestro país. Tal es el caso del Currículo Nacional Bolivariano (Ministerio del Poder Popular para la Educación, 2007) que, desde la articulación con la disciplina de la orientación, se basa en el eje de diagnóstico de realidades y reconocimiento de la diversidad para una participación equitativa y a través de una visión integral y desde una escuela socializadora como institución orientada hacia la formación del "Ser" en un contexto social – espiritual (en/por/para) dentro de la sociedad.

A manera de consideración final

Luego del recorrido por el paisaje de orientación educativa en sus fundamentos epistemológicos, axiológico, ético-legal y praxeológico en el transcurrir de la línea de espacio/tiempo, la concepción y conceptualización de la disciplina como aporte auxiliar a la educación en un intento por crear la conciencia humana del hombre en la sociedad. Es preciso acotar que, el profesional de la orientación educativa ante escenarios de vulnerabilidad y complejidad de los fenómenos debe tomar en consideración lo siguiente:

- Indagar sobre hechos o acontecimientos circunscrito en articulación con la disciplina de la orientación educativa y su eje praxeológico ético-legal como frontera de actuación.
- Empoderarse del círculo hermenéutico para la comprensión de la función marginal (dialéctica) como filosofía docente-orientador entendida desde una práctica deliberada dirigida (Intervención Socio-Educativa)
- Adentrarse en el contraste intersubjetivo que da objetividad entre las teorías (ciencia) y la fundamentación de la orientación en su afirmación y empleabilidad en lo situacional de las decisiones de actuación del orientador en lo ético-legal.
- Ampliar el espectro de interpretación multidisciplinaria del origen (análisis – técnico especializado) con otras áreas de conocimiento generadoras como: Antropología, Sociología, Psicología, etc., como enfoque transdisciplinaria e interdisciplinaria.
- Generar la construcción y reconstrucción de teorías sustantivas o pedagógicas que conlleve a la interpretación de fenómenos vinculados a la orientación educativa con significados intrínsecos en la relación praxeológica del Orientador.
- Revisar la actualización del marco legal de actuación.

Finalmente, la revisión del marco legal y el componente axiológico del perfil funcional de actuación del Orientador como catalizador de la conciencia humana del hombre en sociedad, será el resultado de una praxeología sincerada, epistémica, ontológica y bioética dentro de la antorcha abanderada de respuesta veloz ante los sucesos de vida humana visible dentro de una conducta valorada desde la perspectiva moral, en una transmisión hacia el cambio y transformación de la mejor versión del sujeto afrontando la diversidad de realidades, sin impactar de manera negativa y pueda encontrar

el camino del éxito y oportunidades en un afán por alcanzar la estabilidad mental y emocional en un sano equilibrio de bienestar.

Referencias

- Álvarez, M. (1995). *Orientación Profesional*. Barcelona: Praxis.
- Boronat, J. y Molina, D. (2005). "Pasado y Presente de la Orientación en Venezuela. Influencia española". *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*. (Vol. 16, N° 2, p. 257-268) <https://www.redalyc.org/pdf/3382/338230773004.pdf>
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (1999). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela 5.453 (Extraordinario). 24 de marzo de 2000.
- Gaceta Oficial Extraordinaria No. 5.428 de fecha 22/12/99. Zonas educativas.
- Gaceta Oficial Extraordinaria No. 397.068 de fecha 16/10/2012. *Manual de Convivencia de la Institución Educativa*.
- IV Convención Colectiva de Trabajo de los Trabajadores de la Educación Dependientes del Ministerio de Educación y Deportes (2004). Documento disponible: <https://es.scribd.com/doc/49209300/IV-CONVENCION-COLECTIVA>
- Ley Orgánica de Educación. (2009). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela 2.635 (Extraordinario). 28 de septiembre de 2009.
- Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes (2007). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela 5.859 (Extraordinario). 10 de diciembre de 2007.
- Ministerio del Poder Popular para la Educación (2007). *Currículo Nacional Bolivariano. Diseño Curricular del Sistema Educativo Bolivariano* Disponible en: http://www.cerpe.org.ve/tl_files/Cerpe/contenido/documentos/Actualidad%20Educativa/Curriculo%20Nacional%20Bolivariano%20-%20MPPE%202007.pdf
- Morín, E. (1990). *Introducción al Pensamiento Complejo*. Ed. Gedisa, Barcelona
- Morillo, F. (2013). *Fundamentos de la Orientación. Una perspectiva teórica desde la tríada transfiguracional Aisthesis, Poiesis y Katharsis*. Serie Estudios Sociales Transcomplejos. Venezuela: Ediciones CISCOYT.
- Real Academia Española. (2023). Prevención. En *Diccionario de la lengua española*. Recuperado el 20 de abril de 2023, de <https://dle.rae.es/prevenci%C3%B3n>
- Roque, D. (2011). *Episteme Teorético de la Orientación Educativa*. [Tesis Doctoral, Universidad de Carabobo]. Disponible: <http://mriuc.bc.uc.edu.ve/bitstream/handle/123456789/620/droque.pdf?sequence=1>

PRINCIPIOS BÁSICOS QUE SUBYACEN EL ESPACIO PICTÓRICO VENEZOLANO ENTRE 1750 - 1835

BASIC PRINCIPLES UNDERLYING THE VENEZUELAN PICTORIAL SPACE BETWEEN 1750 - 1835

Carlos A. Graterol H.

carlosgraterol.ed@gmail.com

ORCID 0000-0002-4903-109X

Departamento de Arte y Tecnología. Facultad de Ciencias de la Educación Universidad de Carabobo.
 Valencia, Venezuela

Recibido: 25/09/2023 - Aprobado 16/11/2023

Resumen

El objetivo del estudio fue desentrañar los principios básicos que subyacen el espacio pictórico venezolano entre 1750 y 1835, cuyos patrones de referencia son los de la cultura europea. Se utiliza la interpretación iconológica mediante documentos de la época como aproximación hacia un conocimiento de la realidad pictórica colonial. Se concluye que para conocer el arte colonial es más provechoso el estudio de las manifestaciones populares que la cultura oficial. Las obras representan un clima de prosperidad y afianzamiento de la sociedad colonial, características arraigadas a la tradición religiosa, realización artesanal o autodidacta; la pintura histórica representa al hombre heroico, la pintura colonial asumen diversos estilos de modo intuitivo no como adopción de un estilo sino incorporación de sus valores.

Palabras clave: Principios básicos, espacio pictórico, obra de arte, pintura colonial.

Abstract

The objective of the study was to unravel the basic principles that underlie the Venezuelan pictorial space between 1750 and 1835, whose reference patterns are those of European culture. The iconological interpretation is used through documents of the time as an approach towards a knowledge of the colonial pictorial reality. It is concluded that to understand colonial art, the study of popular manifestations is more useful than official culture. The works represent a climate of prosperity and consolidation of colonial society, characteristics rooted in religious tradition, artisanal or self-taught production; Historical painting represents the heroic man, colonial painting assumes various styles intuitively, not as an adoption of a style but as an incorporation of its values.

Keywords: Basic principles, pictorial space, work of art, colonial painting.

Introducción

La historiografía del arte en Venezuela, está vinculada con la forma de abordar tradicionalmente la historia de los eventos políticos en el país desde el S.XIX, por lo tanto, no es posible desligarse del modo en que se ve la historia del arte venezolano con respecto a los acontecimientos políticos, donde, para referirse a alguno de sus elementos se acostumbra incluir, a partir de una periodización determinada, esta frase: *durante el gobierno de...* En tal sentido, es imposible entonces, separar la historia del arte de los procesos socio históricos que han trascendido en el país con sus diferentes aristas en relación a la creación artística en toda su amplitud.

Desde este punto de partida, puede decirse que el estudio de la historia del arte se caracteriza, principalmente, por el uso de documentos escritos, como una de sus fuentes primordiales, recurso incuestionable al momento de iniciar el recorrido investigativo en torno a temas particulares como aquellos que son más representativos en la pintura colonial durante el período que comprende 1750-1835. De igual manera, es de gran importancia conocer los estilos con los cuales fueron clasificadas las obras pictóricas de la época, ya que, de acuerdo a ciertos elementos presentes en ellas, se intentó encasillarlas dentro de un tipo de manierismo que, además, se mezcla con otros estilos surgidos en países europeos, pero ya en decadencia en estos lugares.

Partiendo de estas premisas, puede decirse que la pintura colonial venezolana tiene un gran potencial dentro del estudio de los hechos pasados y los estilos artísticos empleados para su creación. Por ello, este arte pictórico plasma,

mediante un proceso sistemático, no sólo el acontecimiento narrado, sino que, además, se encuentra cargado de una serie de símbolos que, adicionalmente, envían un mensaje al crítico de arte, historiador y público en general, razón por la cual, este estudio reviste tal importancia, al permitir al lector adentrarse un poco más en la interpretación de la obra pictórica de la época colonial venezolana.

A tal efecto, el objetivo general de esta investigación es comprender y analizar los principios básicos que subyacen el espacio pictórico venezolano entre 1750 y 1835 desde una visión más amplia en virtud de que la pintura histórica cuenta con un espacio muy relevante en la comprensión del pasado donde se instauraron las bases más importantes del sistema republicano que rige en la actualidad. De igual modo, es importante porque la imagen se ve invadida y llena de características de diversos estilos artísticos que van desde el barroco hasta el romanticismo, entre otros, incluso, muchas veces, se pueden hallar todos en una misma obra pictórica.

Cabe resaltar que, del estilo barroco, las imágenes mantienen la exaltación de los personajes representados para la inspiración de un modelo a seguir de modo que, cuando cualquier persona admira las obras, se siente conectado con ella, a la vez que siente una especie de rendición ante lo que está observando, como si le rindiera culto. Por lo tanto, las imágenes proponen una lectura que se somete al artista, pero este, a su vez, se somete a los ideales republicanos que se gestan en las emergentes naciones suramericanas.

Desde este contexto, esta investigación de tipo documental, por lo que busca fundamentalmente, exponer los aportes más representativos que subyacen a la pintura colonial de finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX. Para lograrlo, se aplicará un análisis simbólico e histórico de las obras iconográficas de Francisco José De Lerma y Villegas, Juan Pedro López, la Escuela de Los Landaeta y Juan Lovera para explicar sus principios en torno a la exposición de sus alcances, así como sus características más resaltantes en esta investigación historiográfica.

La Pintura colonial venezolana. Influencia del Manierismo

En Venezuela se inicia tardíamente el proceso de valoración estética en relación a los aspectos históricos de la pintura en la época colonial cuando se compara con otras latitudes de Latinoamérica, a pesar de que, durante el siglo XIX hubo una gran producción pictórica. Esto se debió, principalmente al hecho de que era considerada de mal gusto y hasta cierto punto, que hacía referencia a un pasado vergonzoso y humillante. Tanto los historiadores como los cronistas de arte no les daban ningún valor a estas obras en las primeras décadas del siglo XX porque pensaban que nada de lo que había en la existencia artística debía ser rescatado.

Es sólo a partir de 1942 que empiezan a notarse cambios en relación a la apreciación y valoración del arte pictórico en el país gracias a un selecto grupo de coleccionistas que dieron curso a la recolección de algunas piezas con el fin de crear el primer museo de arte colonial venezolano. De igual modo, fue después de 1979, cuando Carlos Duarte (n. 1939), un historiador y conservador

de arte venezolano (en especial, del período colonial), publicó un catálogo razonado sobre la colección de estas obras de arte, las cuales estuvieron sin ser reconocidas como tales durante décadas debido a la ausencia de una investigación que diera data de sus orígenes.

Así mismo, la destacada labor de Boulton (1908-1995), al abordar el arte pictórico desde una visión “documental, iconográfica y estilística” (Janeth Rodríguez-Nóbrega, 2011a), a mediados del siglo XX, fue en gran parte la responsable de reconocer el valor histórico y estético del arte colonial venezolano. Cabe destacar que Boulton, en su obra “Historia de la pintura en Venezuela, Época colonial”, publicado en 1964, fue y sigue siendo un texto de referencia para conocer a los artistas de la pintura venezolana de la colonia.

Lo antes mencionado se debe a que, el autor dio a conocer en esta magna obra, a gran cantidad de artistas anónimos, presentó un sinnúmero de piezas que hasta el momento eran desconocidas y dejó al trasluz, que, en el país, se contaba con una riqueza cultural que había sido ignorada hasta entonces. En tal sentido, se vio casi obligado a incluirlas dentro de una clasificación en el aspecto estilístico, el cual denominó “manierismo criollo”, por las características que se evidenciaban en las pinturas de un autor anónimo a quien se le conoció como “El Pintor del Tocuyo”. Al respecto, Rodríguez-Nóbrega (2011a) señala:



Pintor del Tocuyo. *Nuestra Señora del Rosario*. Fines del siglo XVII. Iglesia Parroquial de la Inmaculada Concepción. El Tocuyo. Estado Lara

En sus imágenes Boulton identificó como manierista la acentuada preocupación por el volumen de las masas, la inexpresividad facial y la aguda angulación en los pliegues de las vestimentas. Sus figuras logran cierta monumentalidad escultórica que nos permitiría pensar en una forma de manierismo criollo en donde se siente un aislamiento y una dignidad, expresión muy curiosa, en contraste con ciertas torpezas en las dimensiones de las figuras. (p. 116)

Es decir, Boulton no utilizó esta categoría para definir la existencia de un estilo uniforme que identificara toda la producción pictórica en un contexto y momento particular de la historia artística venezolana, sino más bien, identificó la presencia de una "influencia italianizante de carácter manierista" (Rodríguez-Nóbrega, 2011a), especialmente en



Francisco José de Lerma y Villegas. *Sagrada Familia*, 1719. Colección Boulton, Caracas.

algunas de las pinturas realizadas por el pardo Francisco José de Lerma y Villegas, cuya actividad artística se destaca a principios del siglo XVIII en la ciudad de Caracas, donde se observa, además, una mezcla de estilos, ya fuera de uso en sus países originarios, lo que hizo más difícil incluirlo dentro de una categoría específica.

En este sentido, Boulton (1964) le atribuye varias pinturas por comparación estilística, entre ellas figuran cuadros de temas religiosos en diversas colecciones privadas: San Miguel Arcángel, Transverberación de Santa Teresa de Jesús, San Antonio y el Niño, Martirio de Santa Bárbara, San José y el Niño, y dos lienzos con Querubines que son fragmentos de una Inmaculada Concepción destruida. A estos se añade: El patrocinio de la Virgen de la Merced en el Museo de Arte Colonial de Caracas, Quinta de Anauco, copiado de un grabado de Cavalli. En sus obras pictóricas se observa un esmerado dibujo, colorido armonioso y un adecuado conocimiento de las luces y sombras, además de la conjugación de diversos rasgos estilísticos producto de la imitación de estampas y grabados de muy variada procedencia.



Francisco José de Lerma y Villegas. *La Virgen de la Merced*. 1720. Colección Asociación Venezolana Amigos del Arte Colonial, (Quinta Anauco) Caracas.

Por su parte, Noriega (2001) plantea que en El Martirio de Santa Bárbara identifica como elementos manieristas "el alargamiento de la figura de la Santa en forma de S" y cuando se refiere a la Sagrada Familia, señala "la manera artificiosa de plasmar las manos". También indica los "marcados rasgos manieristas" en la obra del anónimo Pintor del Tocuyo, en quien aprecia "colorido rico y armonioso, a la par de una acentuada preocupación por los volúmenes que el artista logra mediante la construcción de ángulos agudos muy pronunciados en los plegados de los trajes".

Por lo tanto, vale recordar que la obra de Francisco José de Lerma y Villegas es percibida como “arcaizante” por la crítica actual, a pesar de que en su época se le reconocía como “oficial entendido en artes” y en otras ocasiones, se le distinguió como “Maestro profesor del arte de la pintura”, por lo que se puede asegurar que era un artista reconocido por sus contemporáneos, lo cual permite indicar que no se puede calificar su obra con este calificativo denigrante (Rodríguez-Nóbrega, 2011a, p. 119). Como puede observarse, el manierismo criollo del que hace mención Alfredo (1964) para referirse al estilo de la pintura colonial venezolana, presenta



Francisco José de Lerma y Villegas. *El Martirio de Santa Bárbara*. 1720-1750. Colección Asociación Venezolana Amigos del Arte Colonial, (Quinta Anauco) Caracas.

características específicas que se identifican con esta clasificación; sin embargo, al tener entremezclados otros elementos representativos de los estilos ya superados en el viejo continente, como el barroco, el rococó, el neoclásico, entre otros, es imposible definirlo dentro de esta categoría.

El arte colonial venezolano posee elementos del manierismo, pero no es manierista en su totalidad. Sería más adecuado, entonces, hablar de “formas manieristas”, si estas se entienden como “el eco de un estilo en el hacer pictórico de la colonia” según Noriega (2001), o si se quiere, como citas de un repertorio estilístico que, en el hacer colonial, adquieren una valencia distinta a la de su mundo figurativo original.

Estilos europeos presentes en la pintura colonial venezolana

La pintura colonial venezolana tiene ciertos rasgos que permiten identificarla con uno de los estilos europeos que ya había perdido vigencia en Europa, como es el rococó, el cual se hace notorio en retratos ambientados de manera sublime y con delicada ensoñación, aunque el personaje del mismo haga referencia a un ambiente caótico en sí mismo.

Transcurridas varias décadas del siglo XVIII llega a Venezuela el estilo barroco, a pesar de que ya en Europa estaba en decadencia; sin embargo, en las obras pictóricas se evidencia su influencia, en especial en las del artista caraqueño Juan Pedro López, lo cual pudo llegar a conocerse públicamente, gracias a las investigaciones realizadas por Alfredo Boulton, quien descubrió más de 151 obras de este pintor, que hasta la época de los cincuenta se habían considerado de autor desconocido. Más adelante, el historiador e



Juan Pedro López, Nuestra Señora de la Luz, 1760. Óleo sobre tela, 65.4 x 50.2 cm. Colección privada, Caracas, Venezuela

investigador Carlos Duarte, pudo identificar otras 70 pinturas del mismo autor, por las similitudes encontradas en las técnicas empleadas para su elaboración. Cabe mencionar que, otros artistas de la época como el conocido grupo que conformaba la Escuela de los Landaeta (pintores de apellido Landaeta), se relacionan con el estilo de Juan Pedro López. Es precisamente Alfredo Boulton quien le da este nombre a un grupo de pintores que llevaban

el mismo apellido y compartían una forma particular de plasmar sus creaciones en un estilo similar.

Entre los pintores que formaban parte de la Escuela de los Landaeta, se puede mencionar, entre otros a: Blas Miguel de Landaeta (fallecido en 1767), Antonio José Landaeta, autor de un conocido lienzo de la "Inmaculada Concepción" que se halla en la Catedral de Caracas y Juan de Landaeta, quien fuera Maestro de Platero y Orfebre. Ahora bien, dentro de este escenario, la ruptura con la metrópolis española y el fervor republicano abarcó terrenos más allá de lo político. Si en la esfera colonial fueron la imagen religiosa y el hombre de gran posición social los protagonistas, finalizada la guerra, serán los héroes militares y algunos civiles quienes sirvan de modelo para cautivar a los ciudadanos ávidos de relatos gloriosos, de escarapelas y espadas (Castillo y Borregales, 2015).



Atribuido al taller de los Landaeta, San José con el Niño, c. 1790. Museo Diocesano de Coro Lucas Guillermo Castillo, Coro, Venezuela.

La pintura histórica como fuente de inspiración

Al hablar de la pintura histórica en Venezuela, se hace referencia automáticamente a la gesta independentista, ya que, en su mayoría, las representaciones pictóricas estaban destinadas a la demostración de los héroes de la guerra y los escenarios donde se libraron las batallas, es decir que, todas estas hazañas que conllevaron a la independencia



Cristóbal Rojas. *La Miseria*. 1887. Fundación Museos Nacionales / Galería de Arte Nacional, Caracas.

venezolana dieron forma a la creación de extraordinarias pinturas históricas. El lienzo se transformaría en el primer contacto de los ciudadanos con el pasado épico donde se construyó la república, de esta manera, irán apareciendo maestros del caballete como: Lovera, Tovar, Michelena, Rojas, Herrera; como los más destacados de su época (Rodríguez-Nóbrega, 2011b).

De igual modo, en el ámbito educativo, los héroes de la independencia serán los personajes que forjarán las mentes de los nuevos ciudadanos, así como sus realizaciones en vida, hazañas y celebraciones, las cuales intensificarán un nuevo culto solo hacia ellos. A la vez, se despojan de algunas relaciones con la religión católica, puesto que se suplantán santos, vírgenes y reyes por las imágenes de los héroes y alegorías. Asimismo, se afianza



Anónimo. *Simón Bolívar*. 1825. Museo Nacional de Antropología e historia

el rescate de los hechos históricos reales, las celebraciones patrióticas y la alfabetización de los futuros ciudadanos a través de la pintura, la escultura y todos los medios (Pérez, 2020). En tal sentido:

Un ejemplo de las imágenes asumidas como divinidad o de la realeza, es la representación del Libertador; en primera instancia, son signos patriotas que atañen más al ritual que lo simbólico, un discurso de heroización que relaciona modernidad con el Libertador, se sustituye al rey por Bolívar. (p. 203)

Por tanto, la imagen religiosa cambia por un héroe nacional como símbolo de la independencia americana con la intención de su consumo para la instauración de ideales liberales por su emancipación de la corona española. La producción artística en esta época tuvo un valor funcional, una manifestación que servía más a los fines de inculcación de la fe religiosa que a la voluntad de los artistas. Posterior a esto, la pintura histórica pasa a verse, no solo como una imagen decorativa o ilustrativa del discurso escrito, sino más allá, se vislumbra como un documento que combina colores, siluetas y sombras para describir y explicar aquellos acontecimientos y protagonistas de la historiografía venezolana.

Algunos autores sostienen que, para mediados del siglo XVIII la pintura local había alcanzado tal madurez que se podría hablar de la existencia de una escuela caraqueña liderada por el maestro pintor, escultor y dorador criollo Juan Pedro López (n. 1727-1787), uno de los pocos creadores locales que había alcanzado a configurar un lenguaje artístico propio. Su producción logró

cotas de calidad y reconocimiento local, al punto que tuvo numerosos seguidores que copiaron con mayor o menor fortuna sus fórmulas estilísticas. Por ello, el inventario actual de sus obras es extenso, con diversidad de calidades formales y técnicas, que aún requieren de nuevos estudios (Rodríguez-Nóbrega, 2011b).

Tras la desaparición física de López en 1787, quedaron otros artistas produciendo en la capital. En el taller de la familia Landaeta varios de sus miembros alcanzaron cotas de calidad estética, como el maestro Antonio José Landaeta fallecido en 1799. La producción de López y del taller de los Landaeta, así como de sus seguidores, se caracteriza por una pintura atada al discurso religioso, con una iconografía convencional y repetitiva, que empleaba grabados de distinta procedencia como modelos.



Juan Pedro López. *Virgen del Rosario*. S. XVIII. Museo de Arte Colonial de Caracas.

También se observa la práctica del retrato civil, exclusiva de las élites, tanto peninsulares como criollas. Estos retratos de aparato se distinguieron por un estilo hierático, colmado de detalles y con escenografías estudiadas (Rodríguez-Nóbrega, 2011b).

Otros géneros como la naturaleza muerta y el paisaje son prácticamente inexistentes en los inventarios actuales, aunque se sabe, por documentos, que abundaban cuadros con estos temas de manufactura europea en las viviendas caraqueñas. En líneas generales, en este fin de siglo son pocos los artistas que muestran calidad de ejecución, la mayoría se encauza a repetir ciertas

fórmulas estandarizadas. De todo ello se desprende que, después de la desaparición física de Juan Pedro López y de Antonio José Landaeta, hay un fuerte declive en la calidad de la producción pictórica caraqueña.

Más allá del taller de los Landaeta en actividad hasta finales del siglo XVIII se ha registrado la firma de algunos artistas tras el dorso de ciertas obras. En este punto, conviene acotar que los pintores venezolanos rara vez firmaban su producción. Entre estas pocas piezas firmadas se encuentran los nombres de: Francisco Lovera (1795) a quien se atribuye la hechura de un San José con el Niño; un pintor de apellido López, del cual solo se conoce un retrato doble que representa a don Esteban Ponte y Blanco y a su esposa doña María del Carmen Peláez, pintado en marzo de 1800 (Rodríguez-Nóbrega, 2011b).

También se puede mencionar a: José Antonio Peñaloza (act. 1776-1803), autor de un par de retratos del obispo Mariano Martí en 1780 y de algunas imágenes religiosas; Francisco Contreras (1762-1819), autor de una Santísima Trinidad fechada en 1819 y de varias imágenes de santos; Manuel Zenón Romero (act. 1816-1840), artista dedicado a las labores de mantenimiento de la catedral; el presbítero criollo José María Xédler (act. 1798-1835), quien acostumbraba retocar algunos cuadros de su iglesia en el pueblo de Petare, entre muchos otros (Rodríguez-Nóbrega, 2011b).

A tal efecto, el relato visual del proceso independentista venezolano quedó inaugurado con los primeros trabajos expuestos por el artista Juan Lovera, de quien existe un binomio de obras claves que permiten entender dos acontecimientos neurálgicos del



Juan Lovera. *19 de Julio de 1810*. 1835. Capilla Santa Rosa de Lima del Concejo Municipal de Caracas

desenvolvimiento emancipador criollo: “El tumulto del 19 de abril de 1810” y “El 5 de julio de 1811”. Ambas representaciones corresponden a un óleo sobre tela (elaboradas en 1835 y 1838 respectivamente), con unas dimensiones de 97 por 136 cm, que actualmente se encuentran resguardadas en la Colección Alcaldía del Municipio Bolivariano Libertador, Caracas (Luis y Borregales, 2015).

Es por ello que, en estos cuadros de Juan Lovera, pintor de la transición de la colonia hacia la república, se evidencia que, tal como lo señala Arias (2004) “se trata de una pintura en homenaje a los ilustres miembros del Cabildo” (p. 114), además, representan el nuevo panteón de dioses y héroes sudamericanos equiparados a cualquier obra pictórica europea con la misma intención.

Cabe destacar, que de Juan Lovera se han ocupado distinguidos estudiosos venezolanos, entre ellos: Manuel Landaeta Rosales, en 1906; Enrique Planchart, en 1951; Alfredo Boulton, en diversas oportunidades y Carlos Duarte, en 1985. Corresponde a este último, el mérito de



Juan Lovera. *5 de Julio de 1811*. 1838. Colección Alcaldía del Municipio Bolivariano Libertador, Caracas, Venezuela.

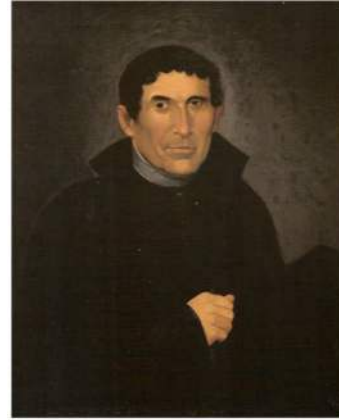
haber realizado las investigaciones más exhaustivas y esclarecedoras sobre la vida y obra del pintor en su libro *Juan Lovera. El Pintor de los Próceres* (1985). Por su parte, Noriega (2001) opina:

Aunque posiblemente tenía taller en 1799, y su nombre comienza a aparecer en la prensa desde 1811, los cuadros más tempranos que de él hoy se conservan datan de 1820. Precisamente en este año ejecutó La Divina Pastora, cuando se hallaba en posesión de un lenguaje pictórico muy personal y de una cultura de imagen bastante amplia. (p. 44)

En este sentido, Juan Lovera es célebre por sus documentales cuadros históricos, pero su originalidad reside, sobre todo, en su magnanimidad como retratista, lo cual se evidencia en los retratos del Licenciado Francisco Antonio Paúl (1829), de Lino Gallardo (1830), del médico José Joaquín González y González (1834) y del Presbítero Domingo Sixto Freites (1831), que pueden fácilmente ser valoradas como obras maestras:

El retrato del Presbítero Domingo Sixto Freites (col. Galería de Arte Nacional) se distingue, no sólo por la tendencia a reproducir con exactitud los rasgos psicológicos del modelo, sino porque trasciende, además, toda noción retratística. Los grises del fondo, el azul del cuello y el negro de la sotana, demuestran una voluntad de estilo que se inscribe en el concepto de la pintura-pintura, más allá de cualquier fidelidad naturalista. (Noriega, 2001, p. 44)

Tal como lo plantea Noriega (2001), los retratos realizados por Juan Lovera reflejan un estilo inconfundible haciendo uso de los colores y enfatizando los elementos que conforman la obra, representándola más allá de la realidad observada. Las soluciones plásticas empleadas por este pintor se sustentaron en su formación, creando un discurso propio alejado de los rigurosos y áridos cánones académicos, con alternativas de expresión



Juan Lovera. *Presbítero Sixto Domingo Freites*, 1831. Galería de Arte Nacional, Caracas.

más sencillas, adaptadas al gusto local, una combinación entre la práctica artística barroca y la sensibilidad republicana que se encuentra a lo largo de su obra.

A mediados del siglo XIX, las pinturas aun serán la vanguardia que presenta a los ciudadanos cultos y no tan cultos el testimonio más realista y veraz de las facciones de los héroes destacados y de los acontecimientos importantes que forjaron las nuevas naciones sudamericanas. En este orden de ideas, la clasificación estilística por sí sola resulta poco útil para conocer el pasado artístico de la pintura venezolana, aunque se haga imperativo el uso de la terminología estilística para exigir mayor rigurosidad en su aplicación.

Del mismo modo, no se puede dejar de buscar exhaustivamente cuáles fueron las fuentes utilizadas por los artistas aquí tratados que pudieron servir para la composición de sus imágenes, aspecto que ha sido poco valorado en la historiografía venezolana. Por último, es de vital importancia que se contextualice la producción pictórica abarcando su intencionalidad y su receptividad en la sociedad local, con lo que se podrá finalmente, conocer el

panorama preciso y eficaz de los principios básicos que subyacen el espacio pictórico venezolano entre 1750 – 1835.

Consideraciones finales

Se considera que para llegar a un mayor conocimiento de la mentalidad y la sensibilidad colonial, es más provechoso, apoyarse en las manifestaciones del sentir popular (costumbres, creencias, prácticas, entre otros) que en las obras de la cultura oficial, pues aquellas manifestaciones son más vivenciales y, por ello, más auténticas que las otras en las que una preocupación por el modelo y la norma las lleva a expresar más lo que pretenden ser que lo que son. La producción artística del siglo XVIII evidencia el clima de prosperidad y afianzamiento de la sociedad colonial.

En lo que se refiere a la pintura colonial, no presenta cambios esenciales, sino una mayor definición de sus características. Sigue siendo un arte de arraigada tradición religiosa, realizado por artesanos o artistas autodidactas, pues las provincias venezolanas no conocieron la formación propiamente académica, como ocurrió en otros lugares de América. Esta circunstancia, que en un primer momento puede parecer negativa por privarnos del conocimiento de las reglas del arte, es decir del aspecto técnico y normativo, a nuestro modo de ver, fue una condición positiva que propició un desarrollo más libre de la intuición y la sensibilidad de nuestros pintores.

En cuanto a la pintura histórica podemos afirmar que representa las acciones del hombre heroico que vive una tragedia, pero que la misma resalta al

personaje con mayor importancia al reconocer su valor y osadía como una meta moralizante, es una obra que propone educar a quien lo contempla a través de la historia, las consecuencias de la misma y la purga de las creencias en los ideales patrióticos, así como, el testimonio más realista y veraz de las facciones de los héroes destacados y de los acontecimientos más importantes que forjaron las nuevas naciones suramericanas.

Sobre esta base popular y artesanal los modelos europeos adquirieron matices particulares. Las reproducciones de las imágenes que llegaban desde Florencia, Roma o París, eran algo más que copias y las diferencias estaban dadas por algo más que el desconocimiento de las reglas o por las limitaciones materiales. Los pintores coloniales asumen las características de los diversos estilos de modo intuitivo, sin la conciencia de estilo, ya que no se planteaban la obra como un problema formal. Cuando se vuelven manieristas barrocos, romancistas o pintan a la manera rococó, son todo esto a la vez y lo son de una manera distinta a como lo fueron en su momento los pintores europeos.

Así, tenemos que una de las características de la pintura colonial es la mezcla de formas y estilos en la obra de un mismo autor. Un caso típico es Francisco José de Lerma y Villegas, en cuya obra se reconocen rasgos estilísticos de “cierta pintura flamenco-sevillana”, “una influencia italianizante de carácter manierista” y un “trasfondo tenebrista” (Boulton, 1964). Sin embargo, analizando el fenómeno con mayor detenimiento, se comprende que existe una diferencia mucho mayor, pues no se trata de la simple adopción de un estilo en desuso, sino de la incorporación de valores correspondientes a diversos estilos.

Referencias

- Arias, C. (2004). "El tumulto del 19 de abril de abril de Juan Lovera. Una pintura histórica en el período de 1810-1841". *Revista Estudios*. (Vol. 87, N° 347, p. 113-127). <https://biblat.unam.mx/hevila/BoletindelaAcademiaNacionaldeHistoriaCaracas/2004/vol87/no347/8.pdf> [4/07/2022].
- Boulton, A. (1964). *Historia de la pintura en Venezuela. Época colonial*. Vol. I. Ernesto Armitano Editor
- Castillo L. y Borregales Y. (2015). "Más allá del pergamino: la pintura histórica y la caricatura política en el estudio historiográfico venezolano". *Revista Procesos Históricos*, (N° 27, p. 126-141). <https://www.redalyc.org/pdf/200/20038678007.pdf> [14/05/2022].
- Noriega, S. (2001). *Venezuela en sus Artes Visuales*. Ediciones Puerta del Sol.
- Pérez, F. (2020). "Pintura venezolana del siglo XIX. Lo trágico en la obra de Cristóbal Rojas". *Mayéutica Revista Científica de Humanidades y Artes*. (Vol. 8, p. 197-219). <https://revistas.uclave.org/index.php/mayeutica/article/view/2476> [14/05/2022].
- Rodríguez-Nóbrega, J. (2011a). *¿Ecos del Manierismo en la pintura colonial venezolana? Reflexiones sobre una ausencia* [conferencia]. III Encuentro Internacional de Manierismo y Transición al Barroco. Pamplona, España. <https://hdl.handle.net/10171/18116> [14/03/2022].
- Rodríguez-Nobrega, J. (2011b). *La pintura venezolana de finales del siglo XVIII y principios del XIX. Lenguajes en tránsito* [conferencia]. V Cátedra Latinoamericana de Historia y Teoría del Arte Alberto Urdaneta. Artes, sociedad y cultura en Colombia de Bolívar 1770-1830 Bogotá, Popoyán y Riohacha. Colombia. <https://www.reserchgt.net/publication/323369257> [24/01/2022].

LA COMPRENSIÓN HERMENÉUTICA EN EL PROCESO EDUCATIVO

THE HERMENEUTIC UNDERSTANDING IN THE EDUCATIONAL PROCESS

María Vega

mariavegaclasesuc@gmail.com

ORCID 0000-0003-3288-4210

Departamento de Filosofía. Facultad de Ciencias de la Educación Universidad de Carabobo.
 Valencia, Venezuela

Lesly Estrada

lestradaacademia@gmail.com

ORCID 0009-0006-4724-1081

Departamento de Filosofía. Facultad de Ciencias de la Educación Universidad de Carabobo.
 Valencia, Venezuela

Recibido: 20/09/2023 – Aprobado: 28/11/2023

Resumen

En el desarrollo histórico actual, los procesos educativos se realizan en contextos sociales que presentan nuevos retos de actualización en sus dimensiones antropológicas trascendentales. La visión positivista y conductista de la práctica educativa no resulta totalmente adecuada en el proceso de comprensión epistémica y antropológica de los cambios en el campo educativo, y en el modo de las interacciones interpersonales cotidianas de sus protagonistas. La epistemología basada en conocimientos “objetivos” resulta insuficiente frente a la tarea educativa que promueve la formación integral en el ser humano. Se hace necesaria una alternativa de comprensión epistémica y educativa que trascienda los reduccionismo positivistas y conductistas, una propuesta educativa existencial desde la “comprensión hermenéutica” de la realidad antropológica y social del Nuevo Milenio.

Palabras clave: Hermenéutica, dimensiones antropológicas, positivismo radical, Contexto social, hermenéutica

Abstract

In the current historical development, educational processes are carried out in social contexts that present new updating challenges in their transcendental anthropological dimensions. The positivist and behaviorist vision of educational practice is not totally adequate in the process of epistemic and anthropological understanding of the changes in the educational field, and in the way of daily interpersonal interactions of its subjects protagonists. Epistemology based on “objective” knowledge is insufficient in the face of the educational task that promotes comprehensive training in the human being. An alternative epistemic and educational understanding is necessary that transcends positivist and behaviorist reductionism, an existential educational proposal from the “hermeneutical understanding” of the anthropological and social reality of the New Millennium.

Keywords: Hermeneutics, anthropological dimensions, radical positivism, social context, educational hermeneutics.

Introducción

Los procesos educativos integrales suelen considerarse solamente como la simple tarea cotidiana que algunos docentes realizan en las instituciones educativas, un trabajo como cualquier otro, con horarios y sueldos. Estas actividades educativas casi siempre se reducen a enseñar los temas del día, según sea la asignatura o el nivel de educación escolar que corresponda.

Además, desde la gerencia educativa, la tarea educativa puede ser considerada como la rutina eterna de la solicitud semanal de formatos administrativos de planificación escolar y de evaluación del rendimiento académico de los alumnos. Luego, estos formatos se presentan como prueba del cumplimiento de los objetivos alcanzados en las aulas de clases, de las visitas del supervisor, y se archivan.

En el mejor de los casos, se presentan alternativas para corregir los problemas de rendimiento académico de los alumnos, y se toman medidas para disminuir las inasistencias del personal docente. En el fondo, más allá de algunas anécdotas personales o grupales propias del campo educativo, la institución escolar puede ser considerada una fábrica de conocimientos procesados y enlatados, según los intereses de cada gobierno de turno.

De hecho, este modelo de proceso educativo escolar no es suficiente para adaptarse y comprender el trasfondo de los cambios culturales que se viven en la actualidad, sobre todo en el área de la tecnología comunicacional que afecta todas las dimensiones del contexto social concreto y real.

Por tanto, la educación escolar no se reduce a la presentación de informes numéricos, y supuestos objetivos de aprendizajes cumplidos. La educación escolar que se necesita frente a los retos del nuevo milenio requiere de evolución epistémica, para su ejecución y su desarrollo a nivel de formación antropológica integral y trascendental.

El cambio epistémico desde la opción hermenéutica se convierte en alternativa de comprensión que permite el desempeño integral de procesos educativos hacia una comprensión integral de las interacciones existenciales, que se desarrollan en la diaria tarea educativa, como el encuentro interpersonal de sus protagonistas, quienes no son trabajadores y estudiantes; sino, seres humanos que conviven en un mismo entorno educativo, cultural, antropológico y social.

Es decir, el proceso educativo es un vivir real e histórico, de formación personal, comunitaria y social. En lo esencial, la comprensión hermenéutica se utiliza como en una estrategia que se orienta al desarrollo de las dimensiones humanas en el desempeño educativo integral, con una opción más humanista y trascendental en su concepción antropológica y social. El desempeño docente se enriquece de la vida misma, y no solamente de informaciones teóricas alejadas de las vivencias cotidianas y reales.

En este sentido, la gerencia educativa, centrada en el humanismo, deja de ser un proceso de simple recolección de formatos de asistencia y rendimiento escolar y se transforma en la vivencia transformadora, hacia la plena

realización del crecimiento personal, social e integral de los alumnos y docentes involucrados en el hecho educativo concreto, real y cotidiano.

Este proceso representa un paradigma integral de la tarea educativa, en la cual el aspecto formativo, administrativo y el educativo, deben ser una concepción integrada desde una comprensión hermenéutica de las vivencias de las personas y de los significados existenciales que trascienden lo meramente escolar.

En consecuencia, ser educador es una vocación de servicio que da sentido pleno a la existencia de los docentes, no un trabajo mecánico. Estudiar y aprender en la escuela es vivir la etapa más hermosa y significativa de los niños y niñas en una sociedad y cultura particular y concreta.

Por tanto, los docentes tienen la alternativa de optar por la hermenéutica como modo de comprensión e interpretación de los procesos educativos, y considerar las vivencias desde la perspectiva de la realidad contextualizada en sus significados existenciales y trascendentales, que dan sentido personal y social a la tarea educativa en todas sus dimensiones antropológicas y sociales. La educación es la vida real de cada día, que se da en las comunidades y que son historias inolvidables en el corazón de cada ser humano.

La opción hermenéutica

En lo esencial, el término hermenéutica proviene del griego “*hermeneutiké*” y significa: arte de explicar o de comprender, traducir, o interpretar; se puede afirmar que es el método de la interpretación comprensiva. Esta alternativa es en realidad una opción epistémica que se expresa en la necesidad de trascender lo dado, lo estrictamente numérico; se trata del esfuerzo epistémico por hacer comprensible lo que no termina en lo codificable racionalmente desde las leyes de la lógica; de hecho, comprender es asumir desde los significados existenciales de cada persona, su comunidad, su cultura integral, los conocimientos de la realidad cotidiana, desde sus convicciones religiosas, trascendentales que complementan el mundo de vida en todas sus dimensiones.

En este sentido, Rueda (2016) expone el significado y la importancia metódica de la hermenéutica en el área de las ciencias sociales dado las dimensiones humanas de los protagonistas implicados en la vivencia cultural de las historias de vida involucradas, donde la hermenéutica se plantea desde el mismo momento en que se toma conciencia de lo complejo y ajeno que resulta la interpretación lógica y analítica de cualquier tipo de entendimiento y comprensión de la realidad humana como si se tratase del movimiento de las estrellas sujeto a leyes físicas invariables en el tiempo.

Por otra parte, la profesora Rueda (2016) plantea que la interpretación hermenéutica permite la comprensión en sus más variados niveles o dimensiones, desde lo simple, pasando por las estructuras complejas,

abstractas, elevando los estados interpretativos a niveles de comprensión integral de la realidad estudiada. Por tanto, la hermenéutica debe asumirse como una alternativa de comprensión antropológica de los modos de aprendizajes y convivencias.

Desde la hermenéutica la opción epistémica del estudio y comprensión de la tarea educativa se realiza en una relación dialógica, donde hay alguien que describe, que vive para expresar un sentido de significados existenciales desde la vida en común con sus alumnos y compañeros, y donde hay alguien que vive y escucha para comprender a través de un proceso aprendizaje integral de la experiencia escolar desde su sentido existencial personal y comunitario desde un mundo de significados que se vive y se interpreta en relación con los demás.

Al respecto, Echeverría (2017) refiriéndose a la hermenéutica, coloca la experiencia de vida como razón del conocer humano y propone la búsqueda y aplicación de métodos más acordes con el significado trascendente de la vida personal, comunitaria y social. De hecho, propone como razón de ser de la epistemología hermenéutica el desarrollo progresivo de una metodología apropiada para el entendimiento comprensivo de lo verdaderamente humano, que supere el reduccionismo y mecanicismo biológico de las ciencias naturales, que insisten en tratar al ser humano como una cosa que está ahí, como un elemento más del sistema ecológico.

Según Echeverría (2017), la historia del hombre, en todas sus dimensiones existenciales, debe ser entendida a partir desde la propia experiencia de la vida

como humana y trascendental en sí misma; entonces, las llamadas ciencias humanas no pueden pretender la comprensión de la vida a través de categorías externas a ella, sino a través de categorías intrínsecas, derivadas de ella misma, con más razón en el encuentro educativo propio de la experiencia escolar en todos sus niveles. Lo humano no se reduce a un círculo de estímulos y respuestas.

Entonces, la vida humana, tiene que ser comprendida dentro del contexto de la propia historia de vida de los protagonistas del hecho educativo. Por tanto, se acepta que los fenómenos propios de la naturaleza deben ser explicados desde las leyes naturales que la rigen; pero, la vida humana, con sus opciones de libertad, sentimientos, sus valores y cultura debe ser comprendida como vida humana, y no como estadística porcentual. El conductismo positivista y la hermenéutica no son métodos antagónicos; sino complementarios.

No se pueden obviar los datos positivistas de la ciencia, los números y codificaciones. La hermenéutica no se presenta como negación de los alcances del positivismo; por el contrario, se acepta, pero se trasciende cuando se trata de la vida personal y social. El ser humano es en sí mismo trascendencia a sus dimensiones biológicas o físicas. El profesor y el alumno no son cosas, o piezas cuantificable y sustituibles de una fábrica de ciudadanos, sin duda, el aula de clases es una trama muy compleja de historias de vida que se relacionan en una misma historia personal, comunitaria y social.

Resultan interesantes las afirmaciones de Morin (2019) en cuanto a la necesidad de integrar los diferentes métodos del conocimiento y aceptar y

reconocer las imprecisiones del conocer humano, y aceptar como un hecho la existencia real de una cierta imprecisión y una imprecisión cierta, no solamente en los fenómenos que se presentan en la experiencia vivencial; sino, también, en los conceptos que se puedan formular desde las contradicciones epistemológicas, que se han presentado a lo largo de la historia del pensamiento occidental que condicionan el modo de hacer ciencia en general y de alcanzar cualquier tipo de conocimiento que se pretenda verdadero.

Morin (2019) afirma que la ciencia, en tanto modo de conocer la realidad, se funda sobre el consenso propio de cada época y, a la vez, sobre el conflicto o confrontación dialogada o traumática sobre la exactitud confirmada de sus hallazgos. Se puede decir, que desde la perspectiva del conocimiento complejo propuesto por Morin, el conocimiento científico tiene cuatro elementos que la conforman, la racionalidad, el empirismo, la imaginación, y la verificación. Sin embargo, en la historia de la ciencia ha existido, y sigue existiendo una dialéctica conflictiva permanente entre racionalismo y empirismo.

De hecho, se puede indicar que, desde el positivismo radical, el empirismo matemático destruye las construcciones racionales que se elaboran a partir de nuevos descubrimientos empíricos que aparentemente contradicen las llamadas leyes de la ciencia. Pero en realidad, precisamente la actitud hermenéutica como alternativa epistémica afirma que es posible la complementariedad entre la verificación positivista y la imaginación.

Finalmente, la hermenéutica en método propio de la investigación científica es la presencia de lo considerado no científico en lo valorado científico, que no anula a lo científico positivista; sino que, por el contrario, le permite expresarse como ciencia integralmente humana.

En lo esencial, la realidad física y biológica es compleja en sí misma; con más razón las historias de vidas personales y comunitarias; el hombre es trascendencia a lo estrictamente físico en cuanto a ser predecible como la conducta de animales entrenados en escuelas de perros. El hombre es un ser capaz de libertad; y esta dimensión de libertad lo hace estructuralmente moral. Se trata entonces de enfocar un modo de pensamiento integral y más apto al ser del hombre, enfocado desde la perspectiva hermenéutica, desde una antropología trascendental.

En este sentido, Barbera (2023) en su texto *Filosofía de la Esperanza*, presenta la tarea educativa como el proceso de crecimiento desde la hermenéutica existencial y trascendental, desarrollando los aspectos de la dignidad humana personal, universal e igualitaria, para aproximarse a la realidad del significado existencial de los protagonistas, alumnos y docentes; y todo el contexto humano del entorno escolar.

En realidad, la vida misma del educador se desenvuelve en constante diálogo con los docentes amigos y los alumnos quienes son sus hijos; en lo esencial, la vida de los educadores no se desarrolla entre simples y anónimos compañeros o colegas, y niños, adolescentes y jóvenes tratados como los

clientes de una tienda. La educación es el camino más adecuado hacia la comprensión hermenéutica de las dimensiones antropológicas, la escuela es vida existencial y trascendental.

En el fondo, la comprensión y aprehensión de un significado y sentido existencial que involucra a los docentes y alumnos se presenta como contenido del estudio que siempre estará más allá del paradigma positivista, del conductismo psicológico y del estructuralismo como teoría social. El hecho educativo es humanidad trascendental, cuyo estudio postula la necesidad de la actitud hermenéutica como modo de investigación.

Por otra parte, el resultado de este proceso hermenéutico de investigación facilita el estudio adecuado en los entornos educativos que generen alternativas de conocimientos y teorías educativas en función de la dignidad humana como fundamento de una antropología trascendental, más allá del conductismo clásico. En este sentido, Chacón y Rangel (2022) plantean la tarea educativa como un modo de enfrentar los retos propios en la formación humanista en los ámbitos escolares a través de experiencias significativas en las dimensiones existenciales del sentido de la vida.

Del mismo modo, la educación no es simplemente una abstracción teórica de la organización social y política en función de formar ciudadanos como si fuesen productos impersonales producidos en serie. La educación tampoco consiste en una simple práctica didáctica orientada al logro eficiente de resultados en torno a objetivos previamente determinados.

Ahora bien, en el área educativa, pensar en los retos actuales de la formación integral y educativa, es pensar en el ser humano, es pensar en cada alumno como la razón central de la vocación existencial. Y esta vocación se vive en un contexto social donde se plantea el éxito personal como finalidad de la existencia. Y este éxito se basa en el “tener” como meta de la existencia misma, de hecho, el “tener” se valora por encima del “ser”; lo que puedes comprar es lo que eres. Por otro lado, el mundo virtual del internet impone modos distintos de relación interpersonal que pueden llevar a modos distintos de vida y de valoraciones morales.

De hecho, según Illich (2022) hoy más que nunca la tarea educativa necesita transformarse en un verdadero proceso de formación humana centrada en los valores trascendentales más allá del positivismo educativo, del mercado invasivo, del éxito centrado en el tener y de una antropología individualista y descarnada de las redes de internet y su realidad virtual. Se necesita de un modo hermenéutico de comprender la vocación docente como sentido de vida y compromiso social.

Comprensión de las dimensiones antropológicas como opción epistémica del enfoque hermenéutico de la tarea educativa

El paradigma positivista de la racionalidad lógica propia de la episteme de la Modernidad, y la alternativa de comprensión hermenéutica son modos distintos del conocer y comprender el conocimiento y la realidad particular de la dignidad humana. En este sentido, Morin (2021) sostiene que el educador desde su ser docente puede abarcar el conocimiento de la realidad y del ser

humano desde diferentes perspectivas que se pueden complementar en un conocer integrado, dada la complejidad del proceso del conocimiento en sí mismo, que definitivamente no debe ser reducido a los elementos positivistas radicales como principio y fin de los procesos de investigación y de evaluación.

En lo esencial, resultan oportunos los comentarios del profesor Morales (2014) cuando reflexiona en torno a los nuevos retos de las ciencias sociales en la coyuntura epistémica actual, y en todas sus áreas de aplicación, donde propone un modo existencial de comprensión filosófica a los contenidos positivistas y conductistas de la actividad de los docentes, a quienes se les ha enseñado a centrar los resultados de la educación solamente por medio de medidas numéricas, “la notas”, como si los alumnos fuesen nadadores atletas y los exámenes una especie de cronómetros.

Este conocer comprensivo, realmente humano, como experiencia totalizante conlleva opciones significativas sobre el sentido de la vida del educador y de la humanidad en su totalidad. En el fondo, el conocimiento científico, que pretende ser impersonal, encierra significados existenciales de lectura del universo que proporcionan una concepción antropológica y un sentido existencial cuya comprensión es humana. El conocimiento siempre es una huella humana. De hecho, el materialismo antropológico y ontológico no es una conclusión científica; sino, una opción existencialista previa al proceso de investigación, que condiciona la comprensión hermenéutica del universo, del hombre y de la sociedad.

De hecho, la creencia en Dios no es producto de conclusiones lógicas según los principios universales de la lógica racional; sino, una opción de fe con significados profundos sobre el sentido de la vida y del universo. Y, en consecuencia, toda opción existencialista siempre se logra a través de la comprensión hermenéutica y existencial del universo y del ser humano en su sentido trascendental. La hermenéutica como modo que trasciende las explicaciones lógicas-rationales conforma el modo de ubicarse existencialmente en la realidad-mundo, desde las historias de vidas personales y comunitarias de cada docente y de cada alumno.

Por tanto, la actitud hermenéutica y existencial de interpretación no es una opción distinta a la vida misma de cada alumno y de los docentes a lo largo de la existencia cotidiana. La actitud existencial de interpretar y comprender los significados existenciales de la vida misma se manifiesta como lo propiamente humano, se interpretan las conversaciones, los sentimientos personales y grupales, los acontecimientos políticos, vecinales, educativos, personales, afectivos. El comprender humano se hace desde la interpretación hermenéutica de las dimensiones de la vida misma y de la realidad cotidiana y trascendental de la vida escolar y de la educación en general. El ser educador no se reduce a ser obreros educativos. Educar, es la vida misma hecha cotidianidad en la vocación docente de cada uno de los educadores.

En lo esencial, la comprensión hermenéutica es una opción consciente de implementar el modo humano y existencial de interpretación al campo de las ciencias con la finalidad de trascender la comprensión estrictamente cuantificable de sus procesos y logros; los alumnos no son números de una

lista, son personas. Se trata de disciplinar la capacidad de interpretación en función del saber científico trascendiendo el radicalismo del positivismo ciego, incapaz de acercarse a lo verdaderamente humano. El alumno no es un número en la lista es "Luisa Gutiérrez".

En este sentido, Martínez (2002) sostiene la naturaleza "interpretativa" del ser humano, sugerida por autores existencialista, como Heidegger, Sartre, Camus, entre otros, como modo de vivirse en el mundo, como el que interpreta y da sentido a la realidad, porque la verdadera naturaleza de la realidad humana es interpretativa. Este modo interpretativo de situarse en el mundo no es una opción impersonal de método de aprendizaje, sino, el modo humano del existir; en otras palabras, docentes y alumnos siempre interpretan la realidad de sus existencias en modo existencial.

Entonces, cualquier metodología positivista propia del conductismo mutila el ser mismo de los alumnos y de los docentes como protagonistas del proceso escolar de enseñanza, Porque impide una interpretación fuera de ella misma, una interpretación que aborde lo vivido y desde donde es vivido por el estudiante y el docente. Desde la misma realidad antropológica en sí misma, la hermenéutica en cuanto modo de existencia resulta un modo válido en todas las áreas del conocimiento científico, de modo especial en aquellas ciencias humanistas de sentido existencial de las interacciones interpersonales propias de la tarea educativa en todos sus niveles.

Como propuesta académica, este estudio se enfoca en la particularidad existencial y trascendental de la tarea educativa, donde la hermenéutica es

vista como un proceso crecimiento personal, comunitario y social que implica conocimientos técnicos propios de la Administración Escolar, Estrategias Didácticas, Estadística Aplicada a la Educación, Psicología; en relación con otras áreas humanistas del conocimiento que complementan los logros alcanzados por las ciencias positivistas, como la Filosofía Antropológica, Literatura, Religión, entre otras, que permitan al docente una comprensión hermenéutica de su desempeño desde su contexto vivencial y real.

En cuanto ser humano concreto y real, el docente lleva consigo todo el peso de su existencia, con toda su historia de vida, familia, escuela, amigos, universidad, inquietudes, afectividad, dudas, decepciones, triunfos, fracasos. Todo lo humano está presente en su desempeño docente con sus alumnos. Es decisivamente importante comprender que el docente pertenece a una cultura social situada en un tiempo y espacio determinados. Además, se encuentra sumergido en un mundo de valores y significados existenciales que condicionan su comprensión e interpretación hermenéutica de la realidad en su totalidad, de su entorno laboral y de su sentido de vida existencial en cuanto a educador; sobre todo, condiciona lo que en realidad significan los alumnos en su propia vida.

En el fondo, todas las propuestas materialistas reducen la naturaleza del ser humano como un animal más del planeta, y la educación se reduce al adoctrinamiento, como si fuesen mascotas. Sin embargo, el ser humano no es un animal que se preocupa solamente por sus necesidades biológicas; sino que conforma la lucha por la existencia; precisamente, Barbera (2001) al referirse el problema del sentido de la vida, sostiene la tesis de lo absurdo de

reducir al ser humano a sus instintos como fundamento antropológico de la vida, ya que los animales responden siempre en modo condicionado, sin oportunidad real de libertad, de elección real, de opciones. Todo lo contrario, el ser humano es libertad existencial.

En definitiva, la existencia trascendental es el modo específico de vida de los seres humanos. La vida se hace realidad desde la comprensión existencial de la misma. No existe la explicación reduccionista racional-matemática que satisfaga la búsqueda trascendental de la existencia personal y comunitaria como ejercicio constante de libertad. La hermenéutica como actitud de aprendizaje se vive desde la comprensión del sentido existencial del ser humano y de la realidad del universo. Entonces, lo referente a la educación trasciende lo profesional y se hace modo de vida, vocación de compromiso personal y social.

Hermenéutica y la tarea educativa

La actitud hermenéutica se propone como método de comprensión de las vivencias humanas en su contexto histórico y cultural concreto, especialmente las vivencias en los procesos educativos. Entender la realidad humana fuera de su contexto de significados existenciales eliminaría lo realmente humano, en función de un discurso positivista que animaliza desde el conductismo lo referente a la dignidad humana en sus niveles personales y sociales.

La hermenéutica tiene bases antropológicas que la posibilitan. La hermenéutica es la actitud realmente humana. En este sentido, se puede

afirmar que, en cuanto teoría, la hermenéutica se compone de pasos y elementos, que no son condiciones rígidas y universales, son criterios que se pueden utilizar para sistematizar y ordenar su aplicación según el caso particular lo amerite.

Cómo la actitud hermenéutica no se reduce a ser simplemente un método positivista o tradicional de investigación, sus pasos no suelen ser lineales, uno después del otro; sino, que se pueden utilizar según las vivencias y el contexto de estudio. No sería lo mismo utilizar la hermenéutica para la comprensión de textos literarios, que vivirla en una experiencia real y concreta en los salones de clases. Si se trata de aplicar o utilizar la hermenéutica, no es recomendable llegar a una institución educativa con “planteamientos del problema” y “marcos teóricos”, “análisis de población” y pretender alcanzar la comprensión existencial de la vida educativa en las aulas de clases.

En lo esencial, la hermenéutica no es un método rígido de investigación; es un modo vivencial de comprensión de la realidad humana en su contexto social. Definitivamente, en la tarea educativa cotidiana, la hermenéutica es una actitud de vida: se escucha, se observa, se corrige, se admiten errores, se aprende de los demás. Entonces, las conclusiones girarían en torno a consensos existenciales integrales; y no un simple resumen estadístico cuantitativo de los “datos objetivos” recibidos.

En cuanto a sus aspectos formales, Moreno (2020) afirma que los pasos propios de la investigación hermenéutica se conocen con el genérico término de “círculo hermenéutico”, donde se plantean algunos criterios que le son

propios a la hermenéutica como alternativa y complemento de los métodos positivistas tradicionales. Al respecto, se denomina círculo hermenéutico al sistema de investigación y comprensión existencial de lo humano a través del cual se establece, desde una alternativa epistémica, evidentemente dialéctica-existencial, que el “Todo” en cuanto totalidad antropológica y social, siempre resulta ser más que la suma de sus partes.

Según García Amiburo (2022), este “todo” se transforma en contexto de comprensión existencial, pues los elementos sólo resultan comprensibles dentro de todo el contexto personal, existencial y social. Esta actitud investigativa, que incluye la visión filosófica de comprensión de la realidad es el modo particular de la hermenéutica. Puede que a simple vista parezca que hablar de hermenéutica es una moda epistémica. Sin embargo, desde la epistemología como modo de conocimiento humano, se convierte en una alternativa de complementación muy distinta al análisis reduccionista del positivismo propio de la Modernidad, donde, por el contrario, aislar, separar, depurar, apartar, convertir en individuo se hace criterio esencial del conocimiento objetivo y científico.

En lo esencial, la hermenéutica es sistémica, comprende desde la relación, desde el contexto; el diálogo, y convivencia de los protagonistas de los procesos educativos. El positivismo de la Modernidad analiza, utiliza, manipula, convierte el saber en razón matemática, datos que son necesarios, pero no suficientes en el estudio de lo humano. Sin duda, la tarea educativa es vida existencial en contexto trascendental; por tanto, el método de investigación más adecuado para su estudio es la comprensión hermenéutica.

Conclusiones

La tarea educativa es un modo de existencia y de sentido de la vida misma de la vocación docente. No se trata de supervisar y evaluar la calidad de producción de aprendizajes impersonales, o de medir la calidad de un servicio público en función de intereses ajenos a la vida misma. La vocación educativa se vive en una comunidad de vida, donde los protagonistas son docentes y alumnos que pertenecen y viven en una comunidad determinada, en un tiempo cultural concreto que trasciende lo estrictamente cuantificable.

Por otra parte, el contexto social y cultural donde se vive la vocación docente cambia vertiginosamente, no solamente en cuanto a las Tecnología de Información y Comunicación, sino en los modos existenciales de interrelación humana, donde el amigo puede ser virtual, y la vida misma puede ser más virtual que real; donde el libro se puede sustituir por un celular. Todos estos retos de la sociedad y vida actual requieren de un desempeño docente vivencial y trascendental.

La educación integral es búsqueda de sentido existencial de la vida personal, de la comunidad, y de la historia de la humanidad en todos los tiempos y espacios. En relación con esto Morin (2019), señala la importancia de las dimensiones antropológicas de la tarea escolar, al señalar que *“la educación del futuro deberá ser una enseñanza cuya prioridad universal esté centrada en la condición humana. Estamos en la era planetaria; una aventura común que se apodera de los humanos donde quiera que se encuentren”* (p. 75).

En definitiva, la comprensión hermenéutica constituye para los educadores, un espacio de creación y recreación de alternativas desde el compromiso existencial y vocacional de construir desde la vida misma alternativas más humanas y acordes con la dignidad humana de formar un planeta Tierra que realmente sea el hogar hermoso con el que soñamos todos los educadores del mundo.

Referencias

- Barbera, G. (2001). "Aproximaciones al problema del sentido de la vida". *Revista Ciencias de la Educación*. (Año 1, N° 17, p. 173-185).
- Barbera, G. (2023). *Filosofía de la Esperanza*. Valencia-Venezuela: Ed. Rubiano.
- Chacón, J. y Rangel I. (2022). *La Gerencia Educativa, Retos actuales y el gerente del futuro*. Venezuela: Publicaciones Universidad Pedagógica Experimental Libertador.
- Echeverría, R. (2017). *El Búho de Minerva*. Chile: Ed. Dolmen.
- García Amilburo, M. (2022). *La educación, actividad interpretativa*. Madrid: Dykinson.
- Illich, I. (2022). *La Convivencialidad*. España: Ed. Gedisa.
- Martínez M. (2002). "Hermenéutica y Análisis del Discurso como Método de Investigación Social". *Revista Paradigma*. (Vol. 23, N° 1, 1-13).
- Morales, J. (2014). *Propuesta de una Filosofía de las Ciencias Administrativas y Gerenciales desde la praxis y la cotidianidad del gerente venezolano en su contexto*. [Tesis Doctoral, Universidad de Carabobo].
- Moreno, A. (2020). *El aro y la trama*. México: Ediciones Trilla.
- Morín, E. (2019). *Introducción al pensamiento complejo*. España: Editorial Gedisa.
- Morin, E. (2021). *Complejidad y Sujeto humano*. Argentina: Editorial Herder.
- Rueda, D. (2016). *Hermenéutica a través de sus elementos conceptuales*. Publicaciones América del Sur. Publicaciones. Caracas- Venezuela.

EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE: APLICACIÓN DEL SOFTWARE SCILAB PARA EL APRENDIZAJE DE ENERGÍA FOTOVOLTAICA EN EDUCACIÓN SUPERIOR

EDUCATION FOR SUSTAINABLE DEVELOPMENT: APPLICATION OF SCILAB SOFTWARE FOR LEARNING PHOTOVOLTAIC ENERGY IN HIGHER EDUCATION

María Isabel López E.

malopez@ucab.edu.ve

ORCID 0000-0003-3780-8241

Centro de Investigación y Desarrollo en Ingeniería. Facultad de Ingeniería. Universidad Católica Andrés Bello. Caracas, Venezuela

Alexis Barroso M.

abarroso@ucab.edu.ve

ORCID 0000-0002-5109-9077

Centro de Investigación y Desarrollo en Ingeniería. Facultad de Ingeniería. Universidad Católica Andrés Bello. Caracas, Venezuela

Recibido: 13/09/2023 - Aprobado: 29/11/2023

Resumen

Se propone un método de simulación para el aprendizaje de la energía fotovoltaica (panel solar), utilizando el programa Scilab en el marco de la Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS) en ingeniería. Para ello se plantearon dos búsquedas documentales: las simulaciones y la aplicación de la EDS en dicha carrera; asimismo se evaluó el grado de exactitud y precisión de los resultados del software propuesto, comparándolos con datos del fabricante del panel solar físico. La experiencia resultó favorable y mostró la eficacia de utilizar Scilab ya que es un software libre que, en este caso, produjo resultados válidos y confiables, por lo que se recomienda su inclusión como un recurso didáctico en los estudios de estos temas en ingeniería.

Palabras Clave: Educación para el desarrollo sostenible, energía fotovoltaica, simulación con software libre.

Abstract

A simulation method is proposed for learning photovoltaic energy (solar panel), using the Scilab program within the framework of Education for Sustainable Development (EDS) in engineering. For this, two documentary searches were proposed: the simulations and the application of the EDS in said race; likewise, the degree of accuracy and precision of the results of the proposed software was evaluated, comparing them with data from the manufacturer of the physical solar panel. The experience was favorable and showed the effectiveness of using Scilab since it is free software that, in this case, produced valid and reliable results, which is why its inclusion as a teaching resource in the studies of these topics in engineering is recommended.

Keywords: Education for sustainable development, photovoltaic energy, simulation with free software.

Introducción

La educación superior se ha visto en la necesidad de transformarse con el fin de profundizar su pertinencia y calidad. Desde la Declaración Mundial Sobre La Educación Superior en El Siglo XXI: Visión y Acción (UNESCO, 1998) hasta el presente, las instituciones de educación superior, tradicionalmente centradas en la generación, divulgación, evaluación y preservación del conocimiento, han venido cambiando a entidades flexibles, dinámicas y sistémicas, sin detrimento de su responsabilidad con los conocimientos válidos y confiables, y sin menoscabo de la tarea de formar profesionales de alto nivel.

Así, dichas instituciones han asumido planes estratégicos, procesos de evaluación internos y externos, uso extendido y profundo de las tecnologías, diversificación de las ofertas, formación integral de las personas, necesidad de alianzas y fortalecimiento de su compromiso social, por lo que la innovación, entendida como cambios para mejorar, se ha convertido en la columna vertebral de sus acciones.

Como consecuencia, la innovación educativa, en su más amplio espectro, debe tener un espacio primordial en la formación integral antes mencionada y, por ende, en las tareas docentes. Por tal motivo se demandan actividades situadas en el contexto profesional, la aplicación de tecnologías para favorecer los aprendizajes, el uso de estrategias colaborativas e interdisciplinarias, de forma tal que los estudiantes transiten desde el pensamiento analítico al complejo y aborden los contextos global, regional y local, en el marco de una

formación ética, socialmente responsable, comprometida con el desarrollo sostenible y el aprendizaje permanente.

Ahora bien, de acuerdo con la UNESCO (2023) la educación para el desarrollo sostenible (EDS) se configura como un proceso continuo de aprendizaje que se extiende a lo largo de la vida, constituyendo un elemento fundamental dentro de una educación de calidad. Esta no solo se limita a la adquisición de conocimientos, sino que también fomenta el desarrollo integral del individuo, abarcando las dimensiones cognitiva, socioemocional y conductual.

En ese sentido, toma especial importancia la implementación de la EDS en la formación de profesionales, de manera tal que los estudiantes puedan desarrollar competencias (saberes teóricos, procedimentales y actitudinales) desde sus áreas de estudio, para enfrentar los desafíos globales que comprometen el futuro de las nuevas generaciones. Así, problemas como el cambio climático, la pérdida de biodiversidad, el acceso a energías seguras y al agua potable, el hambre y la educación de calidad, entre otros, se conviertan en asuntos de fundamental interés tanto en las discusiones en las aulas como en las actividades de investigación y extensión.

Actualmente, en la llamada década de la acción: 2020-2030, se plantea la *transformación de los entornos de aprendizaje* (UNESCO, 2020) para favorecer la formación de ciudadanos globales que contribuyan con el desarrollo sostenible, asimismo, la UNESCO (2022), en su estudio: *¿Qué dice la juventud sobre la educación superior en el futuro?*, encontró que los jóvenes

recomiendan que la educación superior “Llame la atención sobre los problemas locales y globales abriendo nuevas vías de reflexión sobre el futuro y promoviendo el servicio a la comunidad”

Es así que, al referirse a los estudios sobre la energía en las titulaciones de ingeniería, la innovación y las nuevas tecnologías deben ir de la mano con la EDS, ya que la situación energética mundial, específicamente el consumo de energía eléctrica, afecta al desarrollo humano (CEPAL, 2012) y es un factor protagónico tanto para el uso de energías renovables como para enfrentar el grave problema del cambio climático. Ello se vincula directamente con los Objetivos de Desarrollo Sostenible N° 7: *“Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna”* y N° 13: *“Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos”* (ONU, s.f, p. 7-13).

Por todo lo antes expuesto se propone una aplicación del programa SCILAB para el aprendizaje de Energía Fotovoltaica en Educación Superior, de acuerdo con lo que se presenta a continuación.

Modelo de un panel fotovoltaico

Los sistemas fotovoltaicos tienen la capacidad de convertir directamente la energía que llega del sol en forma de radiación en energía eléctrica. El elemento esencial de los sistemas fotovoltaicos son las células solares construidas en base a semiconductores. Un modelo sencillo se presenta en la Figura 1, conectado a una resistencia variable, a temperatura estable y una irradiación dada, si se coloca la resistencia variable en $R=0$ Ohm, se estará

midiendo la corriente de cortocircuito I_{CC} de la celda; si se varia la resistencia se observará que el voltaje aumenta lentamente, sin cambios fundamentales en la corriente, hasta llegar a cierto nivel de voltaje donde la corriente cae abruptamente, tal como se presenta en la Figura 2.

Figura 1

Esquema del circuito para obtener la curva I-V

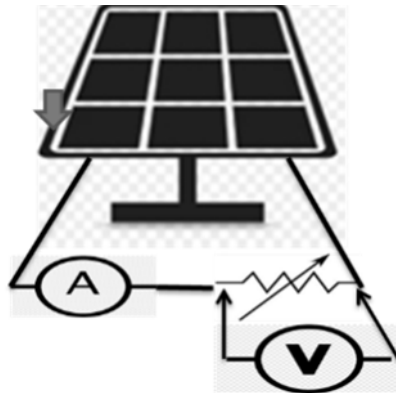
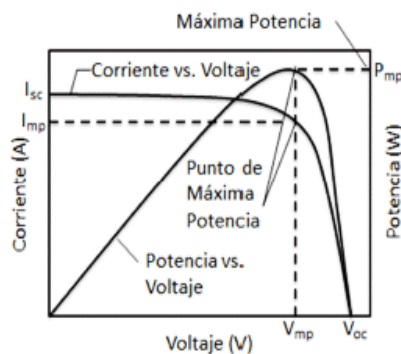


Figura 2

Característica I-V y P-V de un panel fotovoltaico



Fuente: Vargas y Abrahamse (2014)

Algunos de los parámetros fundamentales que caracterizan un panel fotovoltaico se expresan a continuación (Huan-Liang et al., 2008):

- **Corriente de cortocircuito (I_{sc}):** es la corriente que provee la celda cuando sus contactos están cortocircuitados, además, constituye la máxima corriente que puede suministrar.
- **Tensión de circuito abierto (V_{oc}):** es el voltaje entre los terminales del módulo fotovoltaico cuando se encuentra desconectados. Como se puede observar en el gráfico de la Figura 2 como V_{oc} .
- **Potencia máxima (P_{max}):** la potencia es el producto de la corriente por el voltaje, Figura 1, para cada punto de operación dada una temperatura e irradiación, con dichos datos se construye la curva característica P-V. La curva tiene un punto máximo de potencia.
- **Factor de llenado (FF):** también llamado factor de forma, se define como el cociente entre la potencia máxima, P_{max} , y el producto de la corriente de cortocircuito ICC por la tensión de circuito abierto V_{oc} . Gráficamente es el cociente entre las áreas de los rectángulos indicados en la Figura 2.
- **Eficiencia (η):** define de la potencia obtenida de la solar cuánto se transforma en electricidad. Depende del área A del módulo y la irradiancia I. La ecuación es la siguiente:

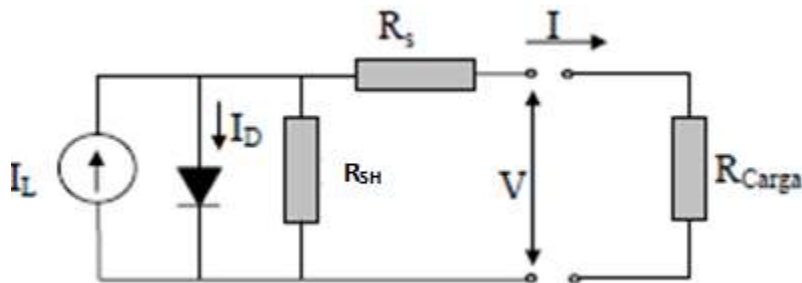
$$\eta = \frac{P_{max}}{A I}$$

En la Figura 3 se presenta el modelo eléctrico equivalente de una célula fotovoltaica, que actúa como una fuente de corriente que genera I_L . La unión p-n de la célula se modela como un diodo, por el que pasa la corriente I_D . Debido a no idealidades en la unión p-n algunos electrones pueden fluir sobre

la unión; esto es modelado por la resistencia de derivación R_{SH} . Los cables de conexión se modelan con una resistencia conectada en serie R_s . La salida de corriente se denomina I y la tensión V (Vera-Dávila et al., 2018).

Figura 3

Circuito equivalente de un panel fotovoltaico



Fuente: Vera-Dávila et al., (2018)

Una sola célula fotovoltaica genera entre 0,5 y 0,8 voltios dependiendo del semiconductor y de la tecnología utilizada en su fabricación. Estos valores son demasiado bajos para ser útiles, por lo que en la práctica se conectan en serie entre 36 y 72 células para formar un módulo fotovoltaico. La ecuación de la corriente de salida I en función de la tensión está dada por:

$$I = I_{PH} - I_S \left[\exp\left(\frac{q(V + IR_s)}{kT_e A}\right) - 1 \right] - (V + IR_s) / R_{SH}$$

Donde:

- I_{PH} es la corriente generada por la luz incidente e I_S es la corriente de saturación.
- $q=1,6e^{-19}$ Coulomb (carga del electrón).

- k constante de Boltzmann. $k=1,38e^{-23}$ J/K
- T_c es la temperatura de trabajo de la celda.
- A es un factor que depende de la tecnología de la celda fotovoltaica. Para una celda de Silicio monocristalino el valor es 1,2; para una celda de Silicio policristalino 1,3.
- R_{SH} y R_s la resistencia Shunt y la serie respectivamente.

La corriente producida por la luz incidente en la celda es expresada como:

$$I_{PH} = [I_{SC} + K_I(T_C - T_{ref})]\lambda$$

- K_I es un coeficiente de temperatura de la celda fotovoltaica.
- T_C es la temperatura de trabajo de la celda fotovoltaica.
- T_{ref} es la referencia de temperatura de la celda.
- λ es la radiación en kW/m².

La corriente de saturación está dada por:

$$I_s = I_{RS} \left(\frac{T_C}{T_{ref}}\right)^3 \exp[qE_G(1/T_{ref} - 1/T_C)/KA]$$

I_{RS} es la corriente de saturación inversa a una determinada radiación y temperatura. E_G es la brecha de banda o energía de la banda prohibida. Algunos materiales se presentan en la Tabla 1 (Streetman et al., 2000).

Tabla 1

Lista de bandas prohibidas de algunos elementos

Material	Símbolo	Band gap (eV) 300K
Silicio	Si	1,11
Arseniuro de galio	GaAs	1,42

Modelo en SCILAB-Xcos

El modelo diseñado en Xcos de Scilab se basa en las ecuaciones expresadas en la sección anterior. Estas ecuaciones son introducidas en las estructuras de bloque del programa, Figuras 4 y 5 respectivamente. La herramienta computacional implementada se organizó en dos módulos principales: área de simulación del usuario (entrada de datos) y de generación de resultados; donde son mostrados gráficamente.

Figura 1

Modelo en Scilab de un panel Fotovoltaico

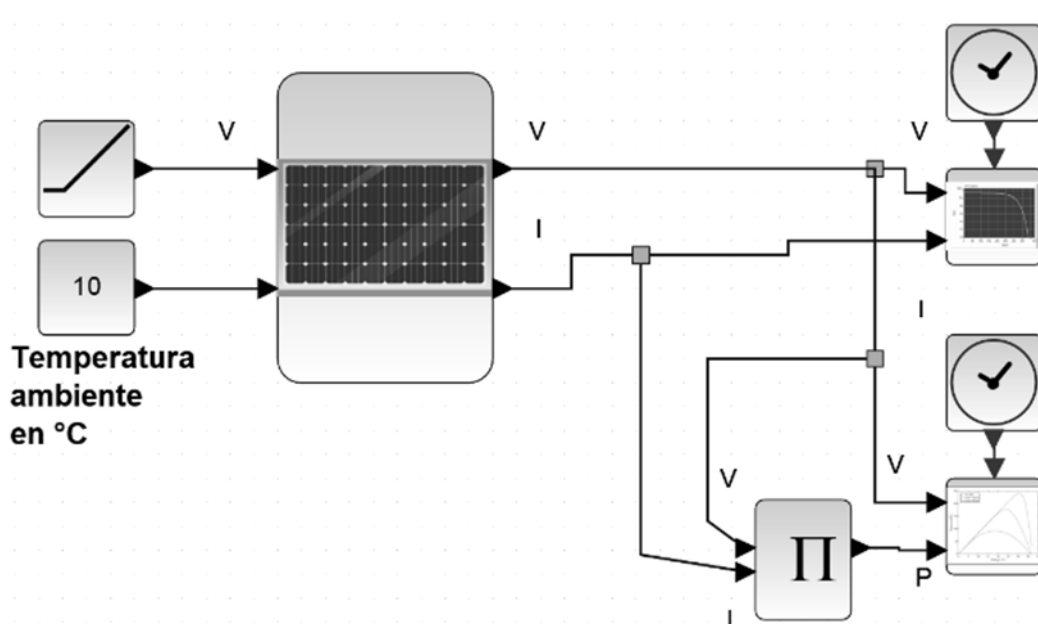
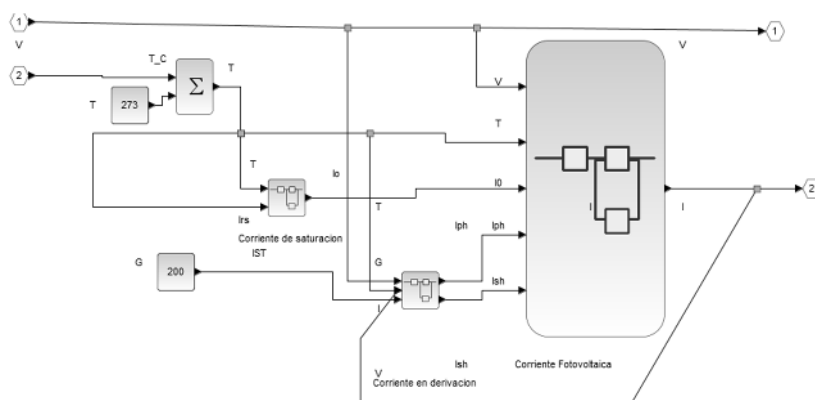


Figura 5

Modelo interno Fotovoltaico en Scilab



Simulación de módulos fotovoltaicos

Se procedió a comparar las simulaciones con los datos del panel solar 275W, modelo BSP275P de la empresa Bauer Energy, los cuales se presentan en la Tabla 2:

Tabla 2

Modelo de panel BSP275P

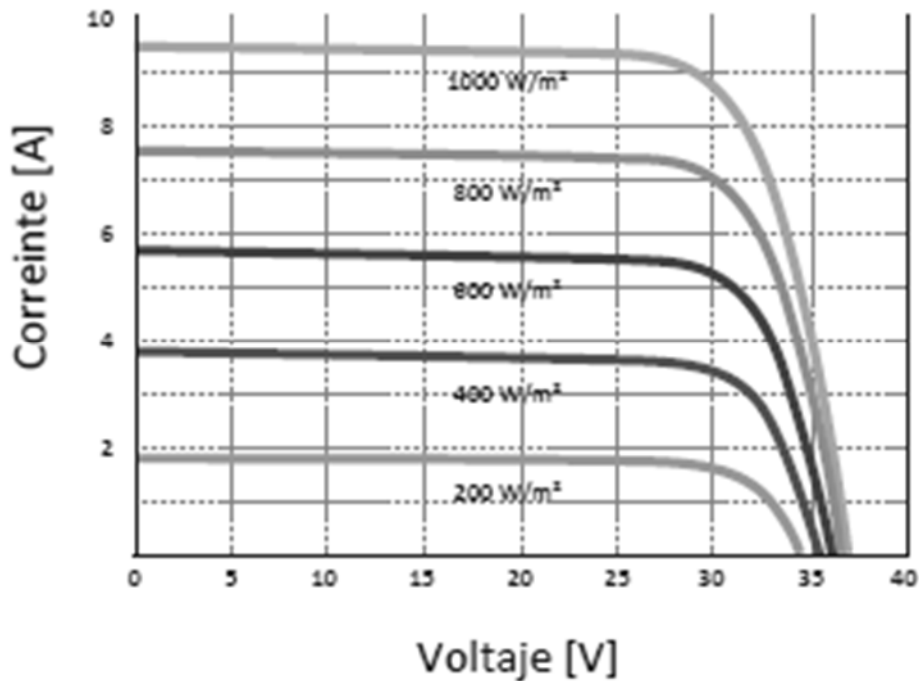
Tamaño del módulo	1640 x 991 x 35 mm
Células	60 piezas policristalinas (152 x 152 mm)
Cristal	Bajo contenido en hierro y templado (3,2 mm)
Potencia máxima (Wp)	275W
Cable	100cm, 4mm ²
Voltaje en circuito abierto (Voc)	38.14V
Intensidad en cortocircuito (Isc)	9.2A
Voltaje a máxima potencia (Vm)	31.87V
Intensidad a máxima potencia (Im)	8.63A
Condiciones del test	1000W/m ² , 25°C, AM 1.5
Voltaje máximo sistema	1000Vdc
Coefficiente temperatura – Isc	+0.05%
Coefficiente temperatura – Uoc	-0.33%
Coefficiente temperatura – Pmpp	-0.41%
Temperatura normal trabajo célula	43°C
Eficiencia del módulo	16.9%

Fuente: Bauer Energy (2023)

Las curvas correspondientes a diferentes irradiaciones solares y temperatura de 25°C dados por el fabricante se muestran en la Figura 6:

Figura 6

Curva del fabricante del panel BSP275P

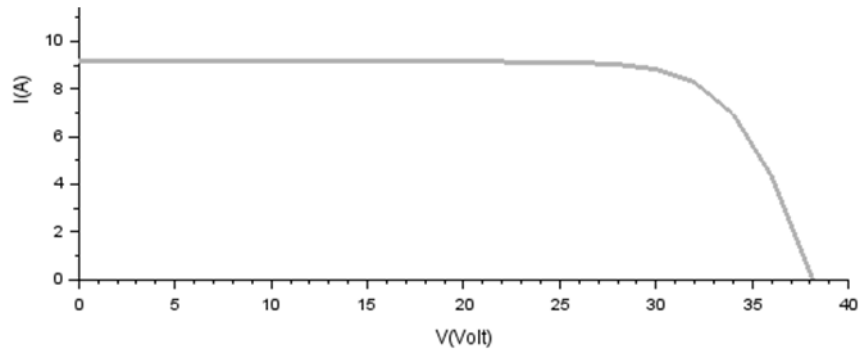


Fuente: Bauer Energy (2023)

La entrada de datos a Scilab corresponde con los datos básicos del panel, en este caso lo suministrados por el fabricante como número de células, corriente de cortocircuito (I_{SC}), voltaje a circuito abierto (V_{OC}). Así, de esta manera, poder realizar las comparaciones entre la simulación y los datos del fabricante. Para una irradiación de 1000 W/m² y 25°C se obtiene la gráfica de la Figura 7, coincidiendo con la curva del fabricante.

Figura 7

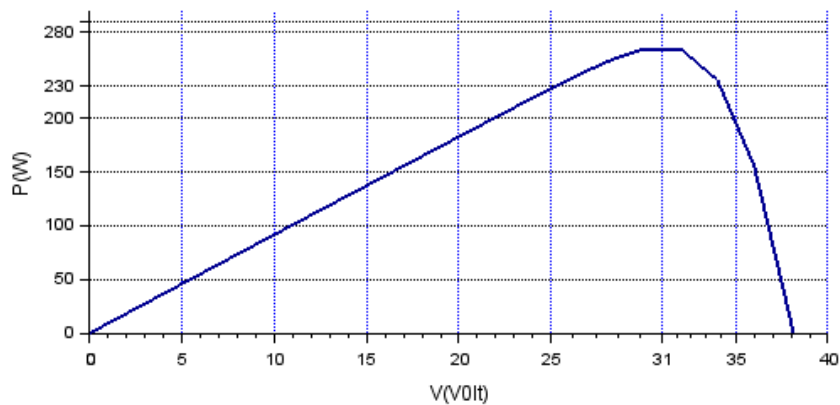
Curva obtenida en SCILAB bajo las condiciones especificadas



La curva de potencia en función del voltaje, bajo las condiciones anteriores, se presenta en la Figura 8, donde coincide con los puntos de operación nominales, Tabla 2, con un voltaje a máxima potencia de 31,87 V.

Figura 8

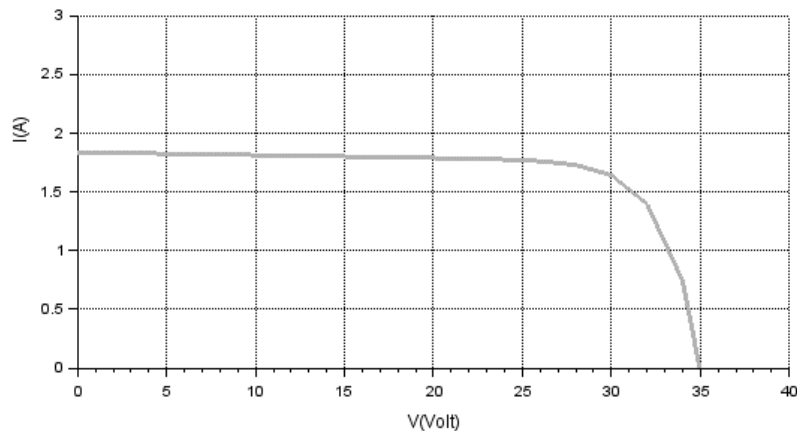
Curva de potencia generada en SCILAB bajo las condiciones especificadas



Ahora, para la condición de operación de 25°C y una irradiación de 200 W/m² se tiene la curva de la Figura 9, similar a la suministrada por el fabricante para una familia de irradiaciones, presentada en la Figura 6.

Figura 9

Curva obtenida en SCILAB a 25°C y una irradiación de 200 W/m²



Conclusiones

Esta experiencia favorece la aplicación de la EDS ya que los estudiantes pueden profundizar sus aprendizajes sobre las energías renovables, energía solar fotovoltaica y el uso de paneles solares como posibles sustitutos de la energía generada por hidrocarburos, en particular por los problemas que surgen debidos a la producción de CO₂, uno de los llamados gases de efecto invernadero, responsables de la destrucción de la capa de ozono y sus efectos en el cambio climático.

Los resultados permiten inferir que el modelo matemático del panel fotovoltaico coincide con los datos suministrados por el fabricante, con lo que se comprueba que con este método de simulación en Scilab Xcos es posible conocer de una manera confiable el comportamiento del panel. Dichas simulaciones toman en cuenta la irradiación solar y la temperatura de la célula fotovoltaica, obteniendo las características I-V y P-V a distintas condiciones de

operación e incidencia solar. La energía solar se presenta como una alternativa inagotable y sostenible a los combustibles fósiles, principales causantes de las emisiones de gases de efecto invernadero.

La EDS contribuye a empoderar a las personas para adoptar la energía solar como una fuente de energía limpia y renovable para impulsar el desarrollo sostenible. La sinergia entre ambas es crucial para alcanzar un mundo más verde, justo y próspero para las generaciones presentes y venideras.

Recomendaciones

Con esta simulación se pueden realizar diversas experiencias al modificar datos como incidencia de la irradiación y temperatura, de forma tal que los resultados de la potencia, la corriente y el voltaje se vinculen con los posibles usos de los paneles solares en sistemas de generación de electricidad, bien sea como elementos únicos o como parte de propuestas híbridas al integrarse con turbinas eólicas y/o plantas diésel.

En el marco de la EDS, se pueden generar discusiones en el aula sobre asuntos relacionados con la disponibilidad de energía asequible y no contaminante (ODS 7), cambios en los patrones energéticos y efectos de la merma en el consumo de combustibles fósiles frente al cambio climático (ODS 13), entre otros temas afines.

Asimismo se recomienda diseñar, desarrollar e implementar cursos o talleres de formación para profesores del área, de forma tal que puedan realizar estas experiencias en sus unidades curriculares.

Referencias

- CEPAL (27-31 de agosto de 2012). *Cambio Estructural para la Igualdad: Una visión integrada del desarrollo*. Trigésimo cuarto período de sesiones de la CEPAL. San Salvador.
- Bauer Energy (2023). Panel solar 275w 60 células policristalino. Características. Esquemas. Curvas. *Autosolar.es*. Disponible en: <https://autosolar.es/pdf/ficha-tecnica-panel-275-bauer.pdf> [21/03/2023]
- Huan-Liang, T., Ci-Siang, T. and Yi-Jie S. (October 22-24, 2008). Development of Generalized Photovoltaic Model Using MATLAB/SIMULINK. *En Proceedings of the World Congress on Engineering and Computer Science*. (846-851). San Francisco. USA. Disponible en: https://www.iaeng.org/publication/WCECS2008/WCECS2008_pp846-851.pdf
- Streetman, B. G. and Sanjay, B. (2000). *Solid State electronic Devices* (5a ed.). Nueva Jersey: Prentice Hall.
- ONU (s.f). Objetivos de Desarrollo Sostenible. Disponible en: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/sustainable-development-goals/> [22/11/2023]
- UNESCO. (1998). Declaración mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI: Visión y acción. *Revista Educación Superior y Sociedad*. (Vol. 9, N° 2, p. 97-113).
- UNESCO (2020). *Educación para el Desarrollo Sostenible*. Disponible en: <https://www.unesco.org/es/sustainable-development/education/toolbox> [20/02/2023]
- UNESCO (2022). *La educación superior que queremos: las voces de la juventud sobre los futuros de la educación superior*. Disponible en: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000382996>
- UNESCO (2023). *Qué debe saber acerca de la Educación para el Desarrollo Sostenible*. Disponible en: <https://www.unesco.org/es/education-sustainable-development/need-know> [22/11/2023]
- Vargas, T., y Abrahamse, A. (2014). Trazador de curvas i-v de código abierto para monitoreo de rendimiento de paneles fotovoltaicos en Bolivia. *Investigación y Desarrollo*. (Vol. 1, N° 14, p. 100-116). http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2518-44312014000100007
- Vera-Dávila, A. G., Delgado-Ariza, J. C. y Sepúlveda-Mora, S. B. (2018). Validación del modelo matemático de un panel solar empleando la herramienta Simulink de Matlab. *Revista Investigación Desarrollo e Innovación*. (Vol. 8, N° 2, p. 343-356). <https://doi.org/10.19053/20278306.v8.n2.2018.7972>

ESTRATEGIAS PARA FORTALECER EL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO EN LA EDUCACIÓN VENEZOLANA Y EL BIENESTAR EMOCIONAL

STRATEGIES TO STRENGTHEN MEANINGFUL LEARNING IN VENEZUELAN EDUCATION AND EMOTIONAL WELL-BEING

Yelixe Castillo

yelilinda21@gmail.com

ORCID 0009-0000-6366-4929

Departamento de Psicología. Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad de Carabobo. Valencia, Venezuela

Recibido: 13/09/2023 - Aprobado: 29/11/2023

Resumen

El presente artículo busca promover estrategias de aprendizaje significativas que fortalezca el sistema educativo venezolano, incorporando el bienestar emocional para formar un ciudadano biopsicosocialmente integrado a la sociedad, enfrentando adversidades, obstáculos, permitiendo desarrollar la personalidad autotélica, y ser una persona con una buena autoestima y un estado anímico de felicidad, experimentando momentos de bienestar para lograr los objetivos que se proponga. De igual manera debe estar acompañado de emociones positivas, como el amor, empatía, alegría y ayudar a los demás, aspectos esenciales en la educación venezolana pilar fundamental en el desarrollo de un país. Así mismo reconocer conscientemente el despertar de su "yo" interior, todo esto desde una perspectiva humanista.

Palabras clave: Autotélica, bienestar emocional, felicidad, humanista.

Abstract

This article seeks to promote significant learning strategies that strengthen the Venezuelan educational system, incorporating emotional well-being to form a biopsychosocially integrated citizen into society, facing adversities, obstacles, allowing the development of the autophilic personality, and being a person with good self-esteem and a state of mind of happiness, experiencing moments of well-being to achieve the objectives that are proposed. In the same way, it must be accompanied by positive emotions, such as love, empathy, joy and helping others, essential aspects.

Keywords: Autotelic, emotional well-being, happiness, humanist.

Introducción

El Sistema Educativo Venezolano actualmente está en un proceso de crisis (socio económico, político, educativo, emocional, entre otros). Se puede decir que las políticas educativas no están formando un ciudadano biopsicosocialmente integrado, para enfrentar desafíos, obstáculos en la sociedad, e inclusive afectando su bienestar emocional. Por consiguiente, la educación es el pilar fundamental en el desarrollo de un país. Así mismo los docentes no se sienten incentivados para impartir las actividades académicas, debido a los bajos sueldos y salarios que devengan, especialmente a los que laboran en los planteles públicos y universidades.

Es prudente señalar, que la educación debe iniciarse desde el hogar, fomentando valores, como el respeto, confianza, honestidad, amor, seguridad, así mismo las escuelas como las universidades debieran crear un ambiente que coadyuve a formar un ciudadano responsable, optimista, para beneficio de sí mismo y de su entorno, fomentando una actitud positiva, todo ello encaminado a educar para la vida.

Por consiguiente, es necesario promover estrategias de aprendizaje significativas, constructivas donde el estudiante sea un ser activo, crítico, innovador, en conjunto con el docente. Existen argumentos que inducen a pensar que en la última mitad de los años 90 se presenta la revolución emocional, que afecta la psicología, educación y a la sociedad en general. El sistema educativo está más interesado en transmitir conocimientos, descuidando el bienestar emocional, por lo tanto, este artículo propone un enlace entre lo cognitivo y las emociones.

De tal forma, el objetivo principal es promover estrategias de aprendizaje significativas en beneficio del niño, joven y adulto, al sentir que son seres productivos y emocionalmente estables, buscando la “felicidad” como un estado emocional positivo que se acompañe con sensaciones de plena satisfacción.

Por último, el estudio se estructuró en cinco aspectos, en primer lugar la educación y transformaciones positivas en el entorno educativo, segundo incentivar la educación y el bienestar emocional, en este aspecto se aspira que el ser humano tenga una vida sana, feliz, con un estado de ánimo positivo, optimista, donde la persona se sienta bien consigo mismo y su entorno, controlando las emociones y además sea capaz de enfrentar las presiones, tercero la relevancia de la psicología positiva como “teoría” que busca trabajar sobre las fortalezas del ser humano, la autoestima y felicidad. Cuarto la importancia de la perspectiva humanista y el rescate de los valores esenciales en la sociedad y por ende en la educación venezolana. Quinto y último, las reflexiones centradas en estrategias de aprendizaje significativo y afectivo para el desarrollo integral humano en la sociedad y en la educación venezolana.

Educación y transformaciones positivas en el entorno educativo

La educación tradicional se ha centrado en el desarrollo cognitivo (intelectual), sin tomar en cuenta el bienestar emocional, algunos teóricos, como Bisquerra (2002), Goleman (2005), Seligman (2002), Alonso (2023), entre otros, señalan la importancia del bienestar emocional como eje principal en el desarrollo del

ser humano desde sus primeras edades y el rol del hogar, también en las escuelas, universidades en afianzar valores humanísticos como la gratitud, disciplina, amor, cordialidad, respeto, empatía, para formar un ciudadano responsable y con sentido altruista.

El siglo XXI ha presentado crisis políticas, económicas, sociales, educativas, emocionales, donde la familia, escuelas y universidades en esos aspectos tienden a sentirse desvalidos para enfrentar estos retos. Al respecto Freud (1968), *“la primera infancia de tres a seis años es significativa en el desarrollo de la personalidad del niño”* (p. 168), ya que al presentar dificultades y no obtener soluciones satisfactorias, incide en el devenir de su vida y por supuesto en la etapa adulta.

Visto lo anterior, y de acuerdo al desarrollo evolutivo del ser humano se hace necesario que la educación, como derecho irrenunciable, tal como lo define la Ley Orgánica de Educación (LOE) (2009);

Cap. I. Disposiciones Fundamentales.

Artículo 1: La presente ley tiene por objeto desarrollar los principios y valores rectores, derechos y deberes en educación que asume el Estado como función indeclinable y de máximo interés, de acuerdo con los principios constitucionales y orientada por valores éticos, humanistas para la transformación social, así como las bases organizativas de funcionamiento del Sistema Educativo de la República Bolivariana de Venezuela. (p.5)

En este articulado existe un compromiso del estado venezolano de forjar un ciudadano con valores éticos y humanistas iniciados en el hogar, escuelas, universidades, involucrando a trabajar mancomunadamente. De tal forma que, el ser humano con sentido ético y valores disminuyan los niveles de agresión, acoso, maltrato y transformar todos esos obstáculos en acciones positivas. Por supuesto la tarea no es fácil, pero tampoco imposible de lograr, todo lo que se procure se ha de alcanzar, en beneficio de un proceso de aprendizaje significativo donde los niños, jóvenes y adultos, sientan que son tomados en cuenta, ya que la importancia de ser escuchados son aspectos esenciales para sentirse que forman parte de su comunidad.

La educación venezolana debe formar un ciudadano responsable, disciplinado que asuma estrategias de aprendizajes novedosas, creativas y positivas, que permitan resolver problemas e ir desarrollando una personalidad con rasgos de optimismo constructivo que beneficie a su persona y al entorno donde reside.

Vale decir, transformar los obstáculos en desafíos que den ganas de vivir al sentirse emocionalmente equilibrados. Todo eso se ha de lograr al hacer cambios positivos en las políticas educativas del estado, desde una visión humanista que beneficie al sistema educativo, en la formación de un ciudadano emocionalmente estable, superando las limitaciones mentales, considerando sus verdaderas posibilidades y convertirse en la persona que anhela ser. Todo esto desde un pensamiento optimista que contribuya con el bienestar emocional.

Por lo tanto, el reto de este siglo, colmado de tantas crisis en diferentes ámbitos, es aprender a enfrentarlos, a fluir sobre los retos, obstáculos, adversidades que se presentan, por tal motivo hay que desarrollar la personalidad autotélica, Por ello, si su entorno es negativo, ya sea por maltratos, agresiones, vejaciones, eso influye en su personalidad y por supuesto repercute en su etapa adulta. De allí, que el tema educativo basado desde la perspectiva humanista insiste que la educación y el bienestar emocional es necesario en los pensum de estudio, ya que el niño, adolescente y adulto puedan resolver problemas por ellos mismos, contribuyendo a la reflexión y a la innovación educativa.

Educación y bienestar emocional

La educación y bienestar emocional según Bisquerra (2002), puede verse desde varios aspectos (educativos, sociales, salud, entre otros). El artículo tiene como finalidad el desarrollo integral del ser humano, dando relevancia a lo cognitivo y las emociones, donde esta última debe estar conectada con el desarrollo intelectual otorgándole la importancia que merece. El sistema educativo venezolano es un proceso caracterizado por las relaciones interpersonales, donde se debe exigir que se preste una mayor atención a las emociones.

Bisquerra (2002), enfoca que los altos índices de fracaso escolar, dificultades de aprendizaje, estrés, abandono de los estudios en las escuelas y universidades son provocados por estados emocionales negativos, como la apatía, depresión, y en algunos casos intentos de suicidio, en especial en la

etapa de la adolescencia. Todo ello, relacionado con déficit en la madurez y el equilibrio emocional.

De igual manera, todas las personas involucradas en el ámbito educativo (familias, docentes, estudiantes, entre otros) deben ir desarrollando la inteligencia emocional; al respecto Goleman (2005), considera la necesidad de auto dominio, persistencia y la capacidad de automotivarse. El mundo en el cual se vive reta a la paciencia, autocontrol, a la calidad de las relaciones con los demás, en consecuencia, el sistema educativo debe estar impregnado de motivación, valores, donde se observen que todas las personas involucradas en el proceso educativo trabajen en función de su crecimiento personal, profesional, emocional, incluyendo el entorno comunitario.

Por consiguiente, Goleman (1997) expone la necesidad de una buena salud mental, con conciencia de las emociones y el control de las mismas, donde la emocionalidad ligada a la motivación hace que el ser humano se sincronice consigo mismo y con su entorno, ya que las personas que dominan estas habilidades sociales y las buenas relaciones interpersonales e intrapersonales, fortalecen el sistema inmune, debido a que al sentirse que son valorados y colaboran con otros se enaltece la confianza, sabiduría, respeto, amor e inclusive sienten un regocijo de plenitud y felicidad. A tal efecto la psicología positiva brinda aportes valiosos a la educación y al bienestar emocional.

Psicología positiva

La psicología positiva es el estudio científico del funcionamiento humano positivo y el florecimiento en múltiples niveles que incluyen dimensiones

biológicas, institucionales, personales, relacionales, como lo expresa Seligman (2002), padre de esta teoría, ya que estudia los rasgos positivos basados en una rigurosa metodología científica, sus estudios en la observación de las conductas de las personas, mediante la aplicación de instrumentos y verificaciones de los resultados de los mismos, observó que al fortalecer los rasgos positivos del ser humano, como el optimismo, la alegría, autoestima, mejoran la calidad de vida, alcanzando altos niveles de bienestar emocional.

De igual manera, algunos autores la consideran como un enfoque, disciplina o rama de la psicología. El autor antes citado considera que de acuerdo al estudio del investigador puede ser enfocada la psicología positiva siempre y cuando trabaje en base a las fortalezas del ser humano. Es de destacar, que Seligman (2002) no le preocupa que sea vista como un enfoque, disciplina, perspectiva, corriente, puesto que lo más importante; para él es que se reconozcan las fortalezas y virtudes para enfrentar las dificultades, permitiendo adoptar una perspectiva más abierta respecto al potencial humano, aunado al desarrollo de la autoestima y el bienestar emocional.

En Venezuela. el campo de la psicología positiva es relativamente nuevo, algunas universidades como la Universidad Metropolitana, a nivel de postgrado y diplomados, están enfatizando la importancia de implementar, en las aulas de clases y en la vida cotidiana, hoy día en que el estrés, depresión, ansiedad, envuelve al ser humano, la necesidad, que a través de las fortalezas y virtudes, que tiene el hombre, desde tempranas edades, el niño, joven o adulto, tengan confianza en si mismo, para enfrentar los obstáculos.

Así mismo, la Universidad de Carabobo, en la Facultad de Ciencias de la Educación, Departamento de Psicología, en la unidad curricular Psicología del Aprendizaje, con el nuevo diseño curricular y saberes actualizados, se imparten los aportes significativos de la Psicología Positiva, generando resultados positivos en el estudiantado, al notar que cada ser humano puede lograr sus objetivos, metas, y al sentirse bien como persona puede ayudar a los demás, estos gratos momentos los envuelven en felicidad.

De tal suerte, que en la relación docente-alumno deberían existir lazos de igualdad y respeto, con empatía, estableciendo confianza, donde el estudiante, como ser activo, crítico, pensante e innovador, en unión con su profesor promuevan estrategias de aprendizaje significativo, convirtiendo las clases en actividades participativas y emocionantes. Por consiguiente, el proceso de aprendizaje, a través de la parte lúdica, musical, dibujo, estimulan la creatividad, igualmente realizar ejercicios como aprender a respirar, relajación, el conversar en grupos, conversatorios, entre otros ejercicios, estas estrategias coadyuvan el desarrollo de la personalidad.

Lo anteriormente expuesto, permite que el estudiante pueda drenar cualquier necesidad emocional, igualmente que al sentir que son escuchados y valorados por sus compañeros y docentes, ellos mismos den soluciones. Esto los conduce a desarrollar fortalezas, esenciales en el campo educativo y en su vida cotidiana. Al respecto Csikszentmihalyi (1997), el ser humano debe desarrollar:

1. Definir metas, es decir estar claros de sus objetivos y al elegir sin nervios, ni pánico, reconociendo los desafíos para que las decisiones sean confiables y controladas, llevando a que el niño, jóvenes y adultos, puedan escoger por sí solos, el camino que consideren más adecuado, teniendo libertad para hacerlo.
2. Sentirse inmerso en la actividad, es decir, involucrarse en lo que se va a realizar activamente, en tanto su mente no divague, porque posee voluntad.
3. Prestar atención a lo que sucede; le es fácil concentrarse y por tanto involucrarse.
4. Aprender a disfrutar de la experiencia inmediata, pues cuando se desarrolla la personalidad autotélica, la persona es sensible a la retroalimentación, puede disfrutar de la vida, incluso cuando las circunstancias objetivas sean brutales y desagradables, tienen el control de la mente significando que cualquier cosa que sucede puede ser fuente de regocijo.

Siguiendo el orden de ideas, y en beneficio del bienestar emocional en conjunto con la educación y con los aportes de la Psicología Positiva el ser humano puede lograr ser una persona feliz, frente a las adversidades que se puedan presentar. Al respecto Alonso (2023), considera que es necesario trabajar el “yo” interior desde la conciencia. Por eso la educación es la base fundamental para el desarrollo personal y emocional, ambas al ser incorporadas al sistema educativo formarán una persona dispuesta a colaborar con los demás de manera sincera, empática, cordial, agradable, buscando el camino de la

felicidad, sea esta en pequeños detalles, como el saber escuchar, reír, abrazar, que dan deseos de vivir.

De tal manera, que la sociedad venezolana está sedienta de ser escuchada y sus integrantes valorados como seres humanos. Alonso (2023), considera la educación como el principal pilar en cualquier sociedad, siendo el “maestro” la persona más importante en la formación de todas las carreras profesionales (médicos, ingenieros, abogados, arquitectos, economistas, educadores, entre otros también importantes). Sin ellos la sociedad no tendría sentido. La educación venezolana debe estar enmarcada desde la perspectiva humanista, con un ser humano impregnado de valores altruistas buscando fortalecer su autoestima y ser feliz.

Perspectiva humanista y el rescate de los valores

La Perspectiva Humanista, como reacción a las teorías tradicionales se fundamenta especialmente en las experiencias subjetivas, la libertad de elección y la relevancia del significado individual. De acuerdo a Arancibia et al., (2002) el enfoque Humanista nació como un movimiento de protesta, Maslow (1982), *“la denominó la tercera fuerza, enfatizando que es una alternativa en lo cual valores como el altruismo, la dignidad, la verdad, la belleza, son insuficientemente estudiadas”* (p.78)

En consecuencia, este trabajo tiene una fundamentación humanista por el solo y simple hecho de acoger al ser humano con sus fortalezas y debilidades, su rol activo y la creencia de que las personas son capaces de enfrentar

adecuadamente los problemas de su propia esencia, y lo importante es llegar a descubrir y utilizar todas las capacidades en su resolución.

Algunos teóricos centrados en este enfoque como Rogers (1981), Maslow (1982), Seligman (2002), entre otros consideraban que el desarrollo del ser humano se centra en su independencia favoreciendo la autonomía, libertad, creatividad para ir desarrollando sus potencialidades. Esto conlleva a ir en contra de los métodos tradicionales de la enseñanza, los cuales se centran más en el contenido a aprender de manera memorística, con una falsa creencia de lo que se enseña es lo que se aprende.

Al respecto Rogers (1981), consideraba que el rol del docente es de orientación-aprendizaje, donde este autor señala que la enseñanza debe estar subordinada al aprendizaje. Por lo tanto, el curriculum se centra en los intereses y preocupaciones de los alumnos, y en unificar las destrezas cognoscitivas junto a las afectivas y sociales. Igualmente, Martínez (2009), expresa que la educación centrada en el sujeto con la finalidad de desarrollar una formación personal y humana que equilibre y que sentido a la formación profesional con valores, creatividad, para sentirse bien consigo mismo y el entorno, además:

El apetito intelectual que el estudiante siente hacia el programa centrado en la parte intelectual, donde la vida, solamente es satisfecha cuando el profesor le permite experimentar y vivir el profundo gozo espiritual que emana de un contacto directo con obras y autores de poderoso contenido educativo. (p.167)

Es prudente que deba existir la motivación por parte de todos los miembros, de la comunidad, en formar un ser optimista, reconociendo metacognitivamente que el niño de hoy no se parece en nada al del pasado, además reconocer que el maestro, por vocación, cambie su rutina de enseñar para brindar aprendizajes a través de vivencias. Así mismo, se deben rescatar las escuelas para padres, no con el enfoque tradicional, sino que las necesidades vengan de quienes la requieren, lo cual es de suponer que son los padres y representantes la encaminen. En este esquema el orientador, como profesional, debe buscar la integración absoluta escuela-comunidad. Lograr los propósitos de la perspectiva humanista le brindarían un hermoso espacio a la educación y al bienestar emocional del ser humano, abriendo puertas a una formación cognitiva-afectiva.

Reflexiones

- El sistema educativo venezolano basado en un enfoque humanista está en la obligación de considerar que las actividades en las aulas de clases, en los diferentes niveles de la educación, el aprendizaje debe estar conformado por estrategias significativas y constructivas, desarrollando una persona académicamente y emocionalmente equilibrada para enfrentar obstáculos y generar fortalezas que logren resolver sus retos en la vida.
- El estado venezolano, en la ley orgánica de educación, establece que es un derecho, el cual debe respetarse, pues es el vehículo que permite

formar un ciudadano acto con valores, principios que los ayuden a sentirse a gusto y de esta formar ayudar al país.

- El estado venezolano debe invertir recursos económicos suficientes, ya que, al formar un ciudadano con principios éticos y valores, se tendrá un país próspero, con calidad de vida, con sentido de pertenencia y amor a su patria.
- Es obligante que las estrategias de aprendizajes significativos se rescaten para la formación académica y el bienestar emocional.
- Las tecnologías que son importantes, como instrumentos para la educación, deben ser controladas, motivado a que un importante número de niños, jóvenes e inclusive adultos, abusan de esos medios afectando las relaciones interpersonales, la salud y la afectividad.
- Rescatar los programas de escuelas para padres innovadores, no tradicionales.
- El ser humano considera que la vida es bella cuando se siente valorado, respetado, con seguridad, de esta forma será feliz, en condiciones de transmitir en su colectividad que son valiosos, capaces de resolver problemas por ellos mismos, o con personas, o grupos, que transmitan seguridad y empatía.

Por último, el disfrute de la vida, al ver las cosas bellas, ya sea en pequeños detalles, como reír, bailar, abrazar, estos proporcionan felicidad. La Educación en palabras de John Dewey no es la preparación para la vida es la vida misma, sin lugar a dudas es el centro del desarrollo de un país.

Referencias

- Alonso, M. (2023). *El camino del despertar*. España: Espasa.
- Arancibia, V., Herrera, P. y Strasser, K. Otros (2002). *Psicología de la Educación*. (2ª ed.). España: Alfa Omega.
- Bisquerra, R. (2002). *Educación Emocional y Bienestar*. España: Paidós.
- Csikszentmihalyi, H. (1997). *Fluir*. España: Kairù.
- Freud, S. (1968). *El Malestar de la Cultura*. Obras Completas, Volumen III: Biblioteca Nueva.
- Goleman, D. (1997). *La Salud Emocional*. España: Kairós.
- Goleman, D. (2005). *Inteligencia Emocional*. Argentina: Vergara.
- Ley Orgánica de Educación (LOE) (15 de agosto de 2009). Gaceta Oficial N° 5929. (Extraordinario).
- Maslow, A. (1982). *La Amplitud Potencial de la Naturaleza Humana*. México: Trillas.
- Martínez, M. (2009). *La Psicología Humanista*. México. Trillas.
- Rogers, C. (1981). *Terapia centrada en el cliente*. España: Paidós.
- Seligman, M. (2002). *La Auténtica Felicidad*. España: B. de Bolsillos.

**ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS SOCIALES Y TRANSDISCIPLINARIEDAD EN EDUCACIÓN
MEDIA GENERAL: UN ESTUDIO FENOMENOLÓGICO**

**TEACHING OF SOCIAL SCIENCES AND TRANSDISCIPLINARITY IN GENERAL SECONDARY
EDUCATION: A PHENOMENOLOGICAL STUDY**

Keila Lorena Piñero

Keilap264@gmail.com

ORCID 0000-0002-0746-6482

Doctorado en Educación. Dirección de Postgrado. Facultad de Ciencias de la Educación Universidad de Carabobo. Valencia, Venezuela

Recibido: 11/10/2023 - Aprobado: 30/11/2023

Resumen

El presente artículo, aborda la Enseñanza de las Ciencias Sociales en Educación Media General y su vinculación al significado de transdisciplinariedad, para la comprensión e interpretación de la praxis docente y todas sus experiencias vivenciales desde el paradigma fenomenológico, para estudiar al ser humano desde la experiencia de vida, se obtiene información que dirigen la investigación al horizonte de ideas que emergen de la conciencia misma del sujeto (noesis). Este estudio refleja métodos de enseñanza que coadyuvan a formar al ser humano desde las potencialidades del conocimiento integral emergente, así mismo, su relevancia se orienta a gestar el interés para aplicar una nueva fundamentación epistémica contribuyente con el fortalecimiento de la enseñanza desde una perspectiva transdisciplinaria desde el quehacer educativo.

Palabras Clave: Enseñanza, transdisciplinaria, fenomenológico.

Abstract

This article addresses the Teaching of Social Sciences in General Secondary Education and its link to the meaning of transdisciplinarity, for the understanding and interpretation of teaching praxis and all its experiential experiences from the phenomenological paradigm, to study the human being from the life experience, information is obtained that directs research to the horizon of ideas that emerge from the subject's own consciousness (noesis). This study reflects teaching methods that help train human beings from the potential of emerging integral knowledge. Likewise, its relevance is aimed at generating interest to apply a new epistemic foundation that contributes to the strengthening of teaching from a transdisciplinary perspective from the educational task.

Keywords: Teaching, transdisciplinary, phenomenological.

Introducción

Con el propósito de hacer de la ciencia, un camino contribuyente, con la formación y desarrollo integral del hombre, así como, el papel que desempeña en la cultura y la vida cotidiana, con una clara fundamentación a modo epistémico, desde un nuevo parámetro investigativo educativo, para demostrar una naturaleza de la enseñanza, como pilar fundamental necesario, para lograr un abordaje en torno a la realidad del proceso de integración de la ciencia sociales.

Es fundamental reflexionar, con relación a las vivencias de los docentes, estudiantado que hacen vida a nivel escolar de educación media general y como sus determinadas acciones se fundamentan en el rumbo a seguir en los ambientes de aprendizajes, incluso, porque se encuentra condicionados en parámetros, que deben ser abordados por los docentes con énfasis a diseños curriculares de patrones institucionales gubernamentales establecidos.

En este sentido, se hace imprescindible, con base a los aportes que emergen desde la reflexión del sujeto, esa que deriva de la conciencia y experiencia vivida, sobre aquello que realiza en virtud del trabajo de enseñanza de las ciencias sociales determinar, cómo según sus pilares fundamentales, encuentra la posibilidad de desarrollar, sobre todo en el plano pedagógico, ese sentido dinamizador de poder comunicar, el más genuino y marcado principio desde su realidad y el modo de enseñanza de las diversas disciplinas que conforman las ciencias sociales.

Desde las necesidades educativas, y acciones reflexivas del docente y su acción, más allá de ofrecer un resultado, prescrito a fórmulas valorativas absolutas en el rol de enseñanza, se trata de abrir paso a un horizonte, hacia la comprensión de las ciencias sociales, mediante el significado para el ser humano desde una perspectiva integral. Por consiguiente, es fundamental comprender ¿Cuál es el significado de la transdisciplinariedad para el docente de ciencias sociales desde el quehacer pedagógico e institucional en la Educación Media General (EMG)? con la intencionalidad de hallar un aporte científico, mediante una aproximación teórica, abierto a la interacción múltiple, durante la acción pedagógica, para retroalimentar ese contacto docente - estudiante, como balance de expresión alternativas en educación media general.

Es imperativa la incorporación de un camino investigativo que conduzca a responder, sobre las experiencias de los profesionales en ejercicio de la docencia, mediante el abordaje del desarrollo de un perfil orientado a la búsqueda emergente del conocimiento que coadyuve de manera asertiva, promueva y fortalezca el pensamiento crítico integral.

Desarrollo de la investigación

En la ruta, como referencia investigativa, se exponen diversos trabajos realizados, como fuente documental, cuya relación dialéctica, son la base de objetivos planteados, así como, la comprensión del fenómeno, para desarrollar nuevos procesos de formación epistémica y adoptar desde los resultados que emergen de la conciencia, una comprensión más fortificada de experiencias,

vivencias, que proporcionen las vías, para lograr una interpretación y traduzca la complejidad educativa en congruencia, con la desarrollada en la presente temática planteada.

El acto de aprender, permite al ser humano, desarrollar su personalidad desde su propia intuición desde una valoración a sí mismo y la derivación de ese espíritu transformador, por tanto, para el desarrollo de un camino conducente a un aprendizaje sólido, es indispensable atender a la noción de educación. *“la educación es un servicio público y está fundamentada en el respeto a todas las corrientes del pensamiento, con la finalidad de desarrollar el potencial creativo de cada ser humano...”* (Art. 102 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV, 1999). De acuerdo a este principio emanado de la ley, esta enfatiza el importante rol del ser humano, referente a su posición, como ser pensante y actitud formativa académica dentro de la sociedad, con base a las experiencias, mediante el abordaje investigativo educativo.

Por tal motivo, se hace imprescindible en este horizonte interpretativo, destacar la palabra enseñar, de acuerdo con Gvirtz, (1998) esta significa: *“desarrollar acciones pedagógicas acordes a las coordenadas tempoespaciales, los grupos de aprendizaje y particularidades del conocimiento que enseñe.”* (p.64). así mismo, enseñar es guiar, dirigir, acompañar a los aprendices a alcanzar en su máximo esplendor el desarrollo de sus propias experiencias de aprendizaje, sin que ello implique un condicionamiento, como algo sistémico establecido, por el contrario mediante las estrategias docentes, ayuden a despertar en el ser humano ese espíritu o deseos de aprender de modo recíproco.

Ahora la enseñanza de las ciencias sociales, permite abrir un espacio para considerar aquellos criterios o aportes epistemológicos que sustentan la investigación. Las *Ciencias Sociales* tienen como propósito, investigar un mundo, que ha sido producido por los seres humanos y al cual, accede siempre desde el horizonte de su pre-comprensión, cuyo objeto de estudio es la comprensión de la sociedad, esa esencia que surge de la relación dialéctica con la hermenéutica natural del mundo de la vida (De la garza y Leyva (2012). Para abordar las ciencias sociales, es preciso una comprensión del mundo de vida desde la construcción de los motivos e interpretaciones de las acciones, que emerge de la conciencia misma, entre sujetos, para las ciencias sociales la construcción de una teoría, la elección de categorías y métodos que permiten fundamentar su desarrollo, van a tener como objeto principal, los seres humanos.

Perspectiva iter -transdisciplinaria de las ciencias sociales

Para establecer una relación, entre el hombre y el contexto donde se desarrolla es fundamental abordar el enfoque de concepción de disciplina, pues ella se convierte en esa especialización, cuya naturaleza, reclama su autonomía, con base a esa delimitación de sus propias fronteras, asociado a lenguaje, técnicas y teoría correspondientes. En síntesis, los sistemas de enseñanza, conllevan aislar los objetos del entorno, se produce una disociación o divorció, entre disciplinas que limita los procesos de aprendizajes a una posición, como disociación, entre las partes, enfocados desde una perspectiva fragmentaria, que rompe ese esquema complejo y parcela los problemas. Sin embargo, para hallar esa acción reflexiva y crítica, sobre todo en el plano de las ciencias sociales, se requiere de una aptitud curiosa ante el mundo, mediante esas

habilidades, destrezas, el sujeto sea capaz de desarrollar un pensamiento humano.

Por lo tanto, al objeto principal de investigación, es fundamental para conocer la inter-multi y transdisciplinariedad desde sus diferentes perspectivas. La interdisciplinariedad, surge en la década de los cincuenta con la revolución de biología, que traería consigo, la transferencia entre disciplinas. En este sentido Morín (1999) afirma que: *“la educación debe promover una inteligencia general, apta para referirse, de manera multidimensional, a lo complejo al contexto en una concepción global”* (p, 13). La posición crítica de cada ser pensante, hace que surjan posiciones diversas que sea crítico reflexivo, que favorezca la acción de enseñanza aprendizaje en la búsqueda y comprensión de los fenómenos y surja de la visión que favorezcan la interdependencia en el desarrollo de la ciencia. Así podría entonces, concebirse según Morín (1984), como:

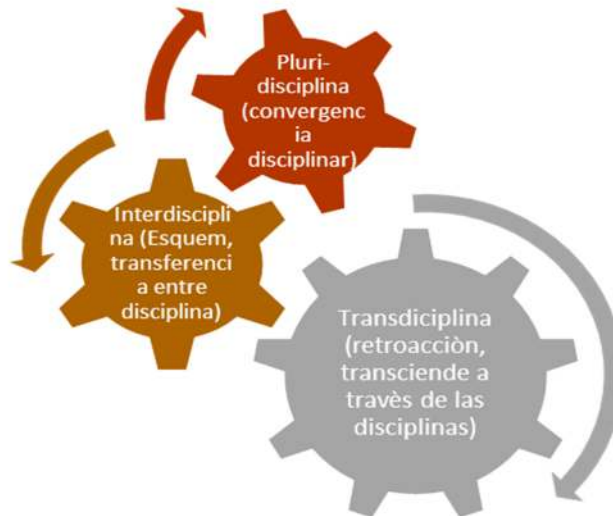
La vida no es una sustancia, sino un fenómeno de auto-eco-organización extraordinariamente complejo que produce la autonomía. Desde entonces es evidente que los fenómenos antropológicos no podrían obedecer a principios de inteligibilidad menos complejos que aquellos requeridos para los fenómenos naturales. (p.33)

La producción del conocimiento, conlleva a esa determinación de la ciencia desde la autorreflexión y participación activa del ser humano a partir de un modelo complejo, puede considerarse como los fenómenos, no pueden ser estudiados, ni abordados de manera aislada, todos los problemas se encuentran de algún modo entrelazados, se manifiestan de forma

interdependientes y permite enrumbar, hacia la visión holística integrada del todo, mayor a la suma de las partes, cuyo engranaje de perspectivas disciplinarias, se enrumbe a la integración de nuevos conocimientos en la educación.

Figura 1

Perspectivas disciplinarias



Por lo tanto, la sociedad del conocimiento, exige avanzar hacia el progreso de la ciencia, por ello se requiere con mayor predominancia, esa acción desde el espacio de enseñanza de las ciencias sociales y lograr romper con el intersticio, entre las áreas disciplinares, por medio de incorporación de nuevas categorías o esquemas, que pueden generar esa condición, que permite ese vínculo de solidaridad, refuerzo, interdependencia, retroacción, inter-retroacción.

Tal como señala Morín (1984) para quien: *“El desarrollo del conocimiento científico es inseparable de una tecnología, a su vez unida a una sociedad y a una civilización”* (p.60). Se trata de encontrar, ante ese tópico de estudio, ese desplazamiento, entre las diversas disciplinas ya sea biológica, sociológica, cultural, tecnológica, con el fiel propósito de lograr esa relación compleja, que establece, ese vínculo de interdependencia, entre las diversas disciplinas científicas.

La Transdisciplinariedad, mediante el esfuerzo intelectual, se orienta a esa forma de problematizar el modo de pensar, traspasar esa posición, técnica-especializada, que actúa como si fuera el único camino en la producción del conocimiento. En síntesis, se trata de encontrar un camino, para fortalecer en los discentes el desarrollo integral del conocimiento a través del enlace o contextualización, entre disciplinas con las ciencias sociales y más allá de ellas. En este sentido, Nicolescu (1996) afirma que: *“La transdisciplinariedad concierne, como el prefijo “trans” lo indica lo que está a la vez entre las disciplinas, a través de las diferentes disciplinas y más allá de toda disciplina”* (p.37). Su finalidad es lograr una complementariedad la comprensión del mundo presente en el cual conviven los seres humanos y favorecer el desarrollo de nuevos conocimientos.

El propósito es reflexionar sobre esa relación compleja, que establece, ese vínculo de interdependencia, entre las áreas del saber. En el caso, de las ciencias sociales y sobre la acción que respecta al presente desarrollo investigativo es indispensable mirar con precisión, esa relación, entre la

ciencia y la práctica, enfocada al alcance del análisis y la comprensión, con esa práctica y horizonte interpretativo.

La praxis docente y pensamiento complejo

La posición crítica de cada ser pensante, hace que surjan posiciones diversas, sea crítico reflexivo, favorezca la acción de enseñanza aprendizaje en la búsqueda y comprensión de los fenómenos y además surja de la visión que afiance la interdependencia en el desarrollo de la ciencia. Así mismo, Morín, 1984 plantea que: *“El campo real del conocimiento no es el objeto puro, sino el objeto visto, percibido y coproducido por nosotros” (p.108)*. Una educación desde la realidad vivida en este caso del ser humano en formación de modo que asuma, esa comprensión, como vida y parte del mundo.

El objetivo es abrir un horizonte, para la comprensión en la educación media general, cuyo camino adherido a procesos formativo, se dirigiría a incorporar un modo de enseñanza de las ciencias sociales complementaria, según el eje transversal de enseñanza transdisciplinaria, esa relación dependiente, mutuo, para enfocar desde otro vértice, dialéctico, integral el tratado de los métodos y técnicas de enseñanza al momento de dirigir los procesos de impregnación asociados al currículo, una modalidad de integración con la realidad desde un abordaje holístico del todo a la parte y la parte al todo.

Figura 2

Eje transformador Transdisciplinario



Es fundamental, develar como se desarrolla desde la relación docente-discentes de Educación Media General (EMG), el proceso para alcanzar la complementariedad disciplinaria y conllevarle a despejar, esa compleja incertidumbre que, desde su núcleo, se encuentran sustancialmente organizado y le permita convertirse en ese sujeto pensante, capaz de lograr determinar ante el estudio de la realidad, esa posible representación, fortalecidas en la comprobación de las hipótesis planteadas.

Es imprescindible en el inicio del recorrido epistemológico, introducir los aportes filosóficos fenomenológicos, fundamentales, como matriz integradora para hallar los resultados del estudio, a partir de Edmund Husserl, por ser uno de los fundadores de esta disciplina y poseer gran relevancia, para

las metodologías de las ciencias sociales. En síntesis, Husserl (1982) sostiene que: *"la fenomenología designa una ciencia, un nexo de disciplinas científicas. Pero a un tiempo, y ante todo, fenomenología designa un método y una actitud intelectual: la actitud intelectual específicamente filosófica..."* (p, 33). En la acción docente, es fundamental construir esa denominación a esa relación humana, en su quehacer pedagógico, sujetas a esa apreciación y fomentación que se adquiere desde la conciencia misma. Husserl, respaldó la temporalidad en dirección a una teoría de la acción, estaría basada en una circunstancia socio-histórica en la que se desarrolla el actor individual, por esta razón, esta investigación, se enrumba a la aproximación fenomenológica de los docentes en sus prácticas transdisciplinaria.

Para comprender el horizonte o reducción fenomenológica, es ineludible, la suspensión de prejuicios *Epojé* lejos de la transferencia de significados, preposiciones, lograr todo contacto con ese cumulo de ideas que emergen de la conciencia, digamos adentrar en ese mundo que es único y que permite aquel que lo percibe escucharlo, sentir, ver con el más absoluto interés todo aquello que expresa el sujeto. Se afianza en todo aquello que emerge de la conciencia del docente, sobre todo, aquello que le sea tan enriquecedor de considerar, incluso, sentimientos, expresiones, anécdotas que aun cuando se encuentran intrínseca en el ser humano, este investigador educativo desde la más profunda reflexión, puede descifrar.

Reflexión desde la fenomenología y el mundo de vida

Las reflexiones y acciones pedagógicas, también pueden verse reflejadas desde ese continuo, camino e interpretación, definida por el mundo de la vida,

concebida como la realidad experimentada dentro de la acción natural de los seres humanos que actúan en referencia al mundo. En este sentido, De la garza (2010) expresa: *“La realidad experimentada dentro de la actitud natural por un adulto alerta que actúa entre y sobre ese mundo y sobre los demás seres humanos”* (p.103). Por lo tanto, el mundo de la vida, esta direccionado a reflexionar mucho más allá de la vida cotidiana, describe la experiencia humana con base a cierto estrato.

Se considera fundamental, la presente teoría del mundo de la vida, sobre todo al establecer esa relación del docente en la acción pedagógica, con sus estudiantes referente a ese espacio tiempo y como este, puede ser concebido desde esa relación social, el docente brinda su aporte durante el proceso de aprendizaje, sin embargo, es el discente desde sus acciones quien, sería capaz de modificar ese mundo en el que se desarrolla y desde el que establece, esa relación con los otros. En este sentido, (Schütz, 1970, como se citó en De la Garza, 2010) Afirma que: *“Asumimos el carácter constante de la validez de nuestra experiencia del mundo, así como el carácter constante de nuestra habilidad para actuar dentro del mundo y sobre el mundo”* (p.105). Una realidad, donde los actores del escenario educativo interpretan, estaría representada según las realidades múltiples.

La teoría de Schütz, se fundamenta con base a tres dimensiones, social, espacial y temporal. Según la *estructura espacial* está se representa en esa relación que establece el docente y discente en el “Aquí y el Ahora “constituye, así esa relación que sólo se obtiene mediante esa posición cara a cara. Como aquello que el hombre desde la realidad de la que forma parte existencial,

puede construir, con referencia a la postura crítica y en torno el contexto existencial, le permite hallar ese significado y esa interpretación.

Una estructura temporal que más allá de referenciar el aquí y ahora, va permitir esa relación, con una historia del mundo humano, enfocado en el antes y después un carácter subjetivo que es necesario, en todo análisis, para la enseñanza de las ciencias sociales, ello representa, esa acción del docente que no podría desligarse, pues se considera parte de esa actividad que le permite establecer esa relación, que denota una asociación, con base a una problemática en particular y su relación con la transcendencia del mismo y del mundo.

Por último, la estructura social, constituida por esa experiencia social, directa de quienes forman parte de ella, que se relacionan entre si y comparten esa otra estructura de tiempo y del espacio. Es evidente que el estudio de las ciencias sociales, conlleva a reflexionar sobre un mundo que es experimentado, por quienes están de algún modo formando parte de él de manera directa, y otros que aun cuando no forman parte de él, son considerados contemporáneos, porque coexisten en el tiempo, aun cuando no están al alcance. Se trata de indagar en relación a un estudio, la descripción y aunque ese estudio, no está inmerso dentro de la realidad en ese momento abordada, el investigador de forma simplificada, la extrae como existencial, porque le permite dar explicación a los hechos, en síntesis, son fuentes de forma indirectas las que proporcionan, esa interpretación con el contexto que representa.

Es por ello, que el mundo de la vida es considerado entonces intersubjetivo, no se trata de aquel que parte solo del interior y queda anclado de manera hermética al sujeto, por el contrario, es aquel donde la praxis educativa, le va permitir a quienes intervienen, ya sea desde cualquier disciplina histórica-social, biológica, antropológica, ecológica, esa relación con la realidad y los otros, compartir ese cumulo de experiencias comunes en relación al mundo exterior. Ahora, la consistencia axiológica que permite la reflexión es de gran relevancia, para hallar esa comprensión mutua en la vida extra cotidiana, que va permitir, esa aprehensión para una formación epistemológica determinante, impregnada en los valores y respeto, hacia la relación social intersubjetiva.

Ahora, es imprescindible resaltar la teoría de Manen (2003), esta manifiesta que *“la investigación fenomenología tiene como punto de partida la situación, que para los propósitos del análisis, la descripción y la interpretación funciona como punto neurálgico ejemplar de los significados expresados por esa misma situación”* (p.36). Por lo tanto, todas las experiencias son posible expresarlas a través de la escritura o semántica lingüística otorgando así ese acercamiento sustancial y reflexivo. En síntesis un texto fenomenológico, más allá de describir la realidad, se complementa con el significado de esa particularidad del fenómeno que se estudia que lo hace único.

Recorrido metodológico

El presente artículo responde a un estudio de carácter cualitativo descriptivo. Por consiguiente, el método empleado, para el desarrollo del presente estudio es el fenomenológico, en este sentido, Bolio (2012) afirma que: *“el sentido y el*

significado del mundo y de su entorno es una formación subjetiva, en la que el mundo vale para quien lo experimenta y se interroga sobre cómo ha operado y aplicado la razón” (p.24). El método fenomenológico, asume un modo exploratorio a través de la conciencia humana, es la forma en que se percibe la vida misma en este caso de quienes forman parte de la enseñanza de las ciencias sociales o viven su experiencia en educación media general.

En el proceso de investigación, la conceptualización del mundo de la vida, puede servir con propiedad, como herramienta ajustada desde una posición fructífera e interpretativa de todas las experiencias que el camino de la investigación permite hallar, ese encuentro vinculado a esas acciones de representaciones ajustadas a un entramado, que solo puede adherirse a la conciencia humana misma y son fundamentadas por ser parte del contexto.

Informantes clave de investigación

El criterio considerado, para la selección de población de manera formal, se basa en el criterio de selección simple mediante la cual *“el investigador confeccione un listado de los atributos esenciales que deben poseer la unidad seleccionada para, a continuación, localizar en el mundo real algunos que se ajusten a ellos”* (Goetz y Le Compte, 1988, p.98). Por lo tanto, Se emplea el estudio desde el aporte de docentes del área de formación respectiva, coordinadores pedagógicos, subdirectores académicos y tres docentes, de la institución de educación media general, Complejo Educativo Anexo Crispín Pérez del municipio Libertador del Estado Carabobo, ya que representan el subconjunto de la población total, quienes durante el periodo escolar

organizan, planifican y acompañan el proceso de formación, según el plan de estudio Geografía, Historia y Ciudadanía.

Para el desarrollo del estudio, se toma como agentes o informantes del contexto educativo institucional del subsistema de educación media general; la subdirectora académica, quien cuenta con una trayectoria de dieciséis años de desempeño en la labor docente y estudios de postgrado, la coordinadora pedagógica con doce años a cargo de los procesos asociados a los proyectos de aprendizaje, así mismo, los tres docentes seleccionados, correspondientes al plan de estudio Geografía, Historia y Ciudadanía, cuentan con más de diez años de servicio en Educación Media General (EMG), todo ello, con la finalidad de reunir una serie de criterios que permitan de acuerdo a su experiencia y nivel académico en condiciones similares una fuente fructífera de información a partir del desarrollo de debates, que puedan arrojar datos afianzados, sobre las experiencia y vivencias de la conceptualización de la transdisciplinariedad, y su empleo como método enseñanza, durante la praxis pedagógica institucional.

Por su carácter cualitativo el presente estudio emplea La entrevista a profundidad, Esta para Martínez (2004) tiene como finalidad lograr ese acercamiento presencial con el investigado, para obtener descripciones de ese mundo vivido, para lograr captar de manera más fiable el significado de los fenómenos, en relación como son descritos. Se trata de escuchar los relatos de autorreflexión, afirmación de un ser, de un hacer, de un saber, desde la cotidianidad, cuya objetivación de su propia experiencia, permite realizar el estudio de acuerdo a las representaciones personalizadas de los actores,

reconstruir todas aquellas situaciones que son percibidas directamente, es una técnica de recopilación de datos obtenida, mediante la relación sujeto-sujeto.

La gran mayoría de los problemas, asociados a la cotidianidad humana, reflejan una morfología compleja, ello hace fundamental la incorporación de análisis, descripción e interpretación de fuentes, que permitan responder de manera consistente a esos desafíos que plantean la transdisciplinariedad de los estudios abordados desde la complejidad misma de los fenómenos emergentes. Con ello, se emplea un proceso metodológico, asociado a nuevas tendencias, para abrir un camino orientado, tanto a la explicación y comprensión de los hallazgos, cuyo contexto, responda a realidades que son parte del objeto de estudio, por ser esencial desde ese proceso y desarrollo de enseñanza de las ciencias sociales de educación media general.

Análisis y discusión de resultados

El presente artículo, se convierte en ese arte descriptivo natural, sobre la situación vivencial, pedagógica actitudinal de los docentes y estudiantes que viven su experiencia dentro del aula de clases, en él se ven anclados una diversidad de factores que generan contradicción en la práctica de enseñanza de las ciencias sociales, derivadas de las categorías, enmarcadas desde la etapa inicial o diagnóstica de la investigación, el docente desde el campo reflexivo y por consiguiente desempeño en cuanto a la aplicación, disertación y representación, se muestra aun, como acompañante del proceso de enseñanza, con fines a orientaciones tradicionales enmarcadas en sus

especialidad, sin mostrar, una clara tendencia a emplear la transdisciplinariedad en el momento pedagógico.

Por otra parte, la expresión de los docentes como reflejo del alma, se muestra como ser humano con una vocación de servicio elevada, cuya identidad realza los valores cívicos, morales, institucionales y al servicio de la docencia, se demuestra más apego y relevancia hacia un cumulo de destrezas y habilidades que adhieren sólo, como énfasis a la cátedra de ciencias sociales, conformadas por las enseñanza aprendizaje de geografía, historia y ciudadanía, aun como enmarcadas en grandes bloques, sin asumir un camino emergente, complementario y que trascienda los linderos para atravesar las otras disciplinas del saber.

Por el contrario, evidencia según los trabajos y los aportes académicos institucionales, por parte de los estudiantes, un eje direccional homogéneo en este sentido, se sigue anclando el saber cómo parcelado y divorciado a un método que abra el abanico de posibilidades cognitivas a los estudiantes de vislumbrar un camino, más allá de aquello que se desea enseñar y por el contrario, sea de aporte como eslabón que articula a las verdaderas exigencias, ajustadas al contexto donde hace vida.

Según los hallazgos obtenidos, con base al procedimiento de investigación, se compararon con diversos aportes teóricos e investigaciones del fenómeno en estudio. Es importante destacar que aun cuando existen estudios a fines a la fenomenología del resultado se obtiene que es fundamental, primero un

encuentro con la raíz fenomenológica, la develada desde la conciencia (noesis) porque representa el reflejo del espíritu de enseñanza- aprendizaje desde el contexto educativo.

El ser humano es quien representa el eje primordial, por excelencia en esa direccionalidad y contraflujo de vivencias, enriquecedoras del saber, ya que desde esa intencionalidad es quien asume esa relación con el significado que adopta de la transdisciplinariedad y reflejan, así mismo, el impacto que este tiene, para su desempeño cotidiano, ese que vive desde el aula de clase y más que representar una limitación, se transforma en ese pilar fundamental y provechoso en el desempeño de enseñanza- aprendizaje.

La experiencia que se desarrolla en el aula de clases, representa un aprendizaje mutuo, tanto para el docente, como para el estudiante, un escenario donde emergen las ideas, esa necesidad del docente, no sólo de comprender, desarrollar y poner en prácticas las habilidades dentro del aula que le permitan hallar, ese engranaje, entre las diversas disciplinas que conforman las ciencias sociales o le aporten, esa posibilidad de estudiarla a modo integral. El docente desde su vivencia relata, el imperativo grado de compatibilidad y congruencia con respuesta a los proyectos pedagógicos, institucionales y además promuevan el saber hacer, el preparar para la vida y poder desarrollar una enseñanza-aprendizaje desde una perspectiva que trascienda las disciplinas del saber.

Ahora, lograr una comprensión que vierta caminos alternos y coadyuven al desempeño docente desde prácticas pedagógicas, más engranadas, con las

diversas disciplinas, se hacen consistentes, cuando se atienden principios orientados a fortalecer la educación desde la realidad, lógica y complejidad de los diversos tópicos de enseñanza de las ciencias sociales. Lograr o poner en marcha una educación global, desde un ámbito globalizador, Tal como, Garcia (1995) sostiene: *"En este sentido que se puede decir que lo global pasa por lo local; y en todo caso, cuando se habla de internalización es en el sentido de vincular y acercar actores y actividades identificados con los mismos procesos y desafíos"* (p.90). Una educación, cuya integración transdisciplinaria, afronte nuevos desafíos de acuerdo con las exigencias locales, regionales y mundiales del ser humano en sociedad.

La educación, y sobre todo la vinculada a las ciencias sociales, demanda una fuerte gama de conceptos, que se articulan entre lo local y mundial, congruentes con el proceso educativo, cuyas consistencias, significa la formación integral. Mediante aprendizajes, complementados desde un verdadero eje, con sentido estructural abierto desde un posición y ruta congruente, con el contexto estudiado, cuyos resultados dependen del efecto y la importancia de las relaciones interpersonales donde la atmósfera acogedora en el aula de clases, influye en los procesos de aprendizaje (Fuster et al, 2018). Para la enseñanza de las ciencias sociales, se hace fundamental, prevalezca el deseo de vencer la incertidumbre y vivir nuevas experiencias que sean de aporte crucial en el desarrollo del ser humano y devenir de la ciencia.

Referencias

- Bolio, A. (2012). "Husserl y la fenomenología trascendental. Perspectivas del sujeto en las ciencias del siglo XX". *Reencuentro*. (N° 65, p. 20-29) Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/340/34024824004.pdf> [12/04/2023]
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, CRBV. (1999). Gaceta Oficial N° 5.453. (Extraordinario)
- De la Garza, E. y Leyva, G. (Coords.) (2012). *Tratado de método de las Ciencias Sociales. Perspectivas actuales*. FCE.
- Fuster, D., Gálvez, E. y Pisfil, E. (2018). "Un estudio fenomenológico: La confianza docente en la práctica pedagógica". *Scientia*. (Vol. 10, N° 1, p. 93-98).
- García, C. (1995). "Globalización y conocimiento en tres tipos de escenarios". *Revista de Educación Superior y Sociedad*. (Vol. 6, N° 1, p. 81-101).
- Givirtz, S. (1998). *La construcción social del contenido a enseñar, en El ABC de la tarea docente: Currículo y enseñanza*. Documento disponible en: <https://www.uv.mx/dgdaie/files/2012/11/PPP-DC-Gvirtz-La-construccion-social.pdf> [16/04/2023]
- Goetz, J. y LeCompte, M. (1988). *Etnografía y Diseño educativo en Investigación Cualitativa*. España: Morata.
- Husserl, E. (1982). *La idea de la fenomenología*. España: Fondo de la Cultura Económica.
- Manen, V. (2003). *Investigación educativa y experiencia Vivida*. España: Editorial Idea Books.
- Martínez, M. (2004). *Ciencia y Arte en la Metodología cualitativa*. México: Trillas.
- Morín, E (1999). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Organización de las Naciones Unidas (UNESCO). Disponible en: <https://www.uv.mx/dgdaie/files/2012/11/PPP-DC-Morin-Los-siete-saberes-necesarios.pdf> [28/03/2023]
- Morín, E. (1984). *Ciencia con conciencia*. España: Ánthropos. Disponible en: <https://olimpiadadefilosofiaunt.wordpress.com/wp-content/uploads/2012/03/1984-Morin-Ciencia-con-conciencia.pdf> [28/03/2023]
- Nicolescu, B. (1996). *La transdisciplinariedad. Manifiesto*. (Trad. <https://edgarmorinmultiversidad.org/index.php/descarga-libro-la-transdisciplinariedad-en-manifiesto.html> M. Vallejo Gómez). México: Multiversalidad Mundo Real Edgar Morin, AC. Disponible en: <https://edgarmorinmultiversidad.org/index.php/descarga-libro-la-transdisciplinariedad-en-manifiesto.html> [16/04/2023]

CONSTRUCCIÓN DE LAS RELACIONES SOCIALES DESDE LAS VIVENCIAS COMUNICATIVAS DE LOS ADOLESCENTES QUE PRACTICAN EL SEXTING MEDIANTE EL USO DE LAS REDES SOCIALES

CONSTRUCTION OF SOCIAL RELATIONSHIPS FROM THE COMMUNICATIVE EXPERIENCES OF ADOLESCENTS WHO PRACTICE SEXTING THROUGH THE USE OF SOCIAL NETWORKS

Kaira Ayarit Parra Delfino

kairaparra43@gmail.com

ORCID 0009-0004-3785-666X

Área de postgrado e investigación Centro de Formación Carabobo Universidad Nacional Experimental de la Seguridad. Valencia, Venezuela

Recibido: 14/06/2023 - Aprobado: 08/08/2023

Resumen

El artículo tiene como propósito: Develar el fundamento que originan las relaciones sociales desde las vivencias comunicativas de los adolescentes que practican el sexting mediante el uso de redes sociales. Tiene sustento en Bandura (1963), Teoría del Aprendizaje social y Freud (1965) Teoría de la Adolescencia. Se ubicó epistemológicamente dentro del paradigma postpositivista de enfoque interpretativo vivencial con método fenomenológico-hermenéutico. Hallazgos: el avance de la tecnología de información y comunicación ha logrado diversos beneficios en muchos ámbitos de la vida cotidiana pero también ha producido efectos negativos principalmente en la distribución de material de contenido sexual. En este sentido, el sexting conlleva a volverse un problema social, educativo y hasta psicológico para quien lo practica.

Palabras clave: Sexting, adolescencia, relaciones sociales, vivencias comunicativas, redes sociales.

Abstract

The purpose of the article is: To reveal the foundation that originates social relationships from the communicative experiences of adolescents who practice sexting through the use of social networks. It is based on Bandura (1963), Social Learning Theory and Freud (1965) Theory of Adolescence. It was epistemologically located within the postpositivist paradigm of an experiential interpretive approach with a phenomenological-hermeneutic method. Findings: the advancement of information and communication technology has achieved various benefits in many areas of daily life but has also produced negative effects mainly in the distribution of material with sexual content. In this sense, sexting leads to becoming a social, educational and even psychological problem for those who practice it.

Keywords: Sexting, adolescence, social relationships, communicative experiences, social networks.

A modo de presentación

El sexting viene de la combinación en inglés de las palabras sex (sexo) y texting (texteo, envío de mensajes de texto mediante teléfonos móviles). La práctica surge del uso de tecnologías digitales y consiste en la circulación de un contenido sexual a través de dispositivos móviles (celulares, tabletas) y que se da mediante diversas aplicaciones (WhatsApp, Facebook, Instagram, Twitter, Snapchat, etc.). Vale decir, el envío de imágenes y vídeos sexuales no solo vía mensaje de texto sino, también, mediante mensajería instantánea, foros, posteos en redes sociales o por correo electrónico. De este modo, la imagen es enviada a uno o varios contactos que, a su vez, pueden reenviarla y comenzar la viralización.

Este tipo de información estará estrechamente ligada con la identidad digital de la persona que retrate, siendo por eso importante conocer las herramientas necesarias para usar la tecnología de manera responsable y, si se quiere realizar esta práctica, hacerlo de manera segura. Entonces, se debe comenzar a reflexionar sobre la tecnología en vida social y cuestionar no sólo la manera en que se usa, sino también por qué y para qué. En este sentido el cuerpo del artículo se estructura de la siguiente forma: Contexto de estudio, preceptos, hallazgos, conclusión y referencias.

Contexto de la realidad de estudio

La tecnología bien aplicada ayuda, por ejemplo: a organizarse mejor, a aprender cosas nuevas, a llevar registro de las metas y avances personales o

a acortar distancias con amistades o familiares. Sin embargo, la otra cara de la moneda es que, al no ser conscientes, las personas pueden ser bombardeadas de información dañina, estresante o buscar situaciones en las que estén expuestos o en riesgo. En este sentido, los recursos tecnológicos traen consigo innumerables beneficios, pero al mismo tiempo pueden arrojar consecuencias negativas cuando se utilizan de forma indebida, pasan a ser el objeto de ataque o el medio para cometer diferentes tipos de delitos, siendo estos ilícitos y penales.

Asimismo, en las redes sociales, se interactúa e intercambia información con personas con quienes de alguna manera se tiene algo en común, se suben o eliminan de los perfiles con base en la cantidad de *likes*, *shares* o *comentarios* que se reciben. Esta se le denomina “economía de la atención” la misma depende absolutamente de la reacción que provoca el interés de otros y sus respuestas en redes sociales. En este sentido existen fenómenos que no están relacionados con lo que se publica, sino con lo que se observa en redes sociales. Entre ellos, ciberacoso o *Cyberbullyng* y el sexting o sexteo. La vulnerabilidad a la que se ven expuestos los adolescentes y en ocasiones personas adultas, es factor de relevancia ya que puede afectar las relaciones en el ámbito social donde se desenvuelven.

Siguiendo el mismo orden de ideas, en Venezuela; el avance de la tecnología, ya sea por internet o por medio del celular, incorpora nuevas aplicaciones que dan origen a la comunicación multimedia como WhatsApp, Snapchat, Skype, Messenger, los cuales son aplicaciones de mayor facilidad para enviar imágenes y videos en privado entre grupo de personas. En la actualidad, no

sólo se trata del envío simplemente un mensaje, sino que también implica la difusión de imágenes y videos de carácter sexual, algo que en la actualidad es una ventana de peligros, a los que están expuestos los adolescentes, quienes viven en plena búsqueda de su identidad, una etapa de diversos cambios emocionales, conductuales y sociales.

En este sentido en la actualidad se cuenta con una diversidad de aparatos tecnológicos; los cuales permiten a los jóvenes estar mejor comunicados y puedan socializar, sin importar el lugar donde se encuentren; conocer su contexto, cultura, creencias, forma de pensar, y hasta llegar al punto de enviar imágenes sexuales. Para Gutiérrez y Acosta (2014) *“La apertura del ciberespacio, en los 90, la constante ha sido un acceso y un uso mayoritariamente espontáneos e intuitivos por parte de amplios sectores de la población mundial.”* (p. 1). es decir, hoy en día, todas las personas, realizan actividades por medio de una computadora, Tablet, laptops, celulares inteligentes. Así también, el uso de las redes sociales ha servido para crear un lugar al encuentro con los mismos intereses y gustos. Por lo anterior expuesto, para los jóvenes se hace más atractivo la necesidad de compartir con otros su vida, comunicarse.

Por otro lado, es importante señalar que los adolescentes son el foco de atención del artículo. Los mismos han crecido y evolucionado sus relaciones sociales, junto con los desarrollos tecnológicos, esto significa que para los jóvenes el acceso al internet es mucho más fácil. Vale decir que las relaciones sociales e interpersonales juegan un papel primordial durante el desarrollo de los jóvenes. Es el momento en el que aparece el autoconocimiento, un proceso

madurativo que los lleva adquirir la noción de su persona. En este ejercicio de identificación personal, los amigos suponen un elemento fundamental en esa transición de la infancia a la vida de adultos. En este sentido los padres, por tanto, deben valorar y priorizar esa vida social, siempre orientando al buen uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), al mejor desenvolvimiento en el ámbito familiar-social, al respeto, entendiendo que la habilidad como tantas otras cosas, se aprende mediante el ensayo y error.

Por lo anterior descrito, se ha observado en gran parte de ellos un mal manejo de estas redes sociales y el uso de la Tecnología de las TIC, practicando él envió de videos y fotografías, este acto se define como *sexting*, consiste en, difundir, revelar y ceder fotos, imágenes o cualquier material de contenido íntimo, dicho contenido puede afectar gravemente la intimidad de la persona, si las imágenes son publicadas sin la anuencia del individuo afectado. Vale decir que el sexteo no es ilícito, tan solo es un riesgo para la dignidad, la integridad y el desarrollo de la personalidad, ya que la red permite que la información circule sin control, y acabe en manos equivocadas, y que sea por diversión o por el simple hecho de causar daño y se convierta en objeto de vejaciones.

Es importante señalar, que cuando una persona toma la decisión de fotografiar su cuerpo, desnudo o semidesnudo o grabarse en actitud íntima, normalmente lo hace en un contexto de respeto y de confianza hacia la otra persona, en este caso no se pensaría en el sexting como delito, sin embargo, si alguien se fotografía o se graba; y es la otra persona, el que sin consentimiento lo envía a un tercero o difunde en las redes sociales, entonces ahí existe la posibilidad

de que sean impuestas penas de prisión, ya que la difusión de material sin autorización del afectado, es un delito de Revelación indebida de data o información de carácter personal.

En referencia a lo anterior, Agustina (2010) afirma que son muchos los casos de sexting que se han vivido ya y en la mayoría de las ocasiones sin final feliz, llegando incluso al suicidio de la persona protagonista de las fotos o textos de contenido erótico. Las posibles consecuencias de esta experiencia suponen: decepcionar a los familiares y amigos/as, dañar su imagen o reputación e incurrir en un delito, así como también podría llevar a la obtención de problemas sociales graves, y al suicidio (Martínez 2013).

En referencia Kazdin, (1988), expresa que *“la trayectoria de los adolescentes hacia la vida adulta supone atravesar una serie de cambios y transformaciones propias de dicha etapa”* (p. 58). Para algunos jóvenes no es muy complicado superar esos momentos, pero para otros esta transición puede conllevar un agravamiento de esas circunstancias, convirtiéndolos en sujetos en riesgo tanto en su desarrollo personal como en el ámbito sexual, con una diversidad de problemas sociales y personales. Se debe tener en cuenta que las personas aprenden a vivir y ejercer su sexualidad desde sus diferentes lugares de socialización, dependiendo del contexto socio histórico, es lógico observar la influencia de las TIC en la sexualidad.

Por lo expresado anteriormente, es necesario proporcionar seguridad ciudadana en los adolescentes, para prevenir riesgos sociales por mal uso de

la tecnología y las redes sociales; ya que fundamentalmente con la investigación se busca brindar herramientas hacia el bienestar de las comunidades, promover la prevención, control y combate de los delitos, proteger la seguridad de las personas, su vida, su integridad física, psíquica y moral, sus libertades, bienes y derechos. Es precisamente aquí donde aparece su cariz transversal, donde para que las personas puedan ejercer sus derechos de la vida en sociedad, es necesario que exista en la comunidad un clima de seguridad ciudadana. Asimismo, vista desde otro ángulo como seguridad humana.

Por otra parte, se debe hacer mención que, en la mayoría de los casos los adolescentes saben y desarrollan habilidades con los objetos tecnológicos de mayor precisión sin ningún tipo de supervisión, lo que trae como consecuencia que sean víctimas o victimarios de la divulgación indebida de información personal. Asimismo, existen un sin número de herramientas que pueden perjudicar sus vidas, chantajes, pedofilia en internet, violación de información confidencial entre otros. En concordancia a lo anterior, la comunidad de Güigüe estado Carabobo, los adolescentes en su mayoría han practicado el sexting, ocasionado problemas en su desenvolvimiento social, se debe hacer énfasis que son acciones perturbadoras o agresivas que rompen la disciplina y alteran la armonía dentro de la sociedad.

Por tal razón, la seguridad es un asunto público, pues forma parte de la convivencia cotidiana de los ciudadanos en un marco de integridad y salvaguarda de los derechos de las personas, vale decir implica la necesidad de resolver estratégicamente las deficiencias en la provisión de esta, donde se

debe tener en consideración el uso de información en cuanto a seguridad ya que tiene un rol primordial para su solución de problemas de índole sociales. El artículo tiene como propósito: Develar el fundamento que origina las relaciones sociales desde las vivencias comunicativas de los adolescentes que practican sexting mediante el uso de redes sociales.

Con base en Freud (1965) Teoría de la Adolescencia, la autora hace referencia que generalmente en este punto el adolescente es apreciado por el entorno, como un niño rebelde que niega y descalifica cualquier opinión adulta, pero esta es una forma que ocupa para poner un límite a la influencia familiar. Por su parte, Bandura, (1963) en la Teoría del Aprendizaje social propone que el aprendizaje es un proceso cognitivo que tiene lugar en un contexto social y ocurre puramente a través de la observación o la instrucción directa, incluso en ausencia de reproducción motora o refuerzo directo. En este sentido dichas teorías guardan relación con el artículo, ya que el comportamiento social representa un aprendizaje interpersonal donde las personas son capaces de prever los resultados novedosos de sus acciones de manera acertada o equivocada.

Adolescencia

Es una transición entre la niñez y la adultez, que cronológicamente se inicia por cambios puberales y que se caracteriza por profundas transformaciones biológicas, psicológicas y sociales hasta alcanzar el desarrollo de la madurez reproductiva (Kail y Cavanaugh, 2006). La adolescencia es la etapa que transcurre entre los 10 y 19 años. Una edad especialmente dramática y

tormentosa en la que se producen innumerables tensiones, con inestabilidad, entusiasmo y pasión, en la que el joven se encuentra dividido entre tendencias opuestas. Además, la adolescencia supone un corte profundo con la infancia, es como un nuevo nacimiento (Delval, 1998).

En concordancia a lo anterior, la adolescencia es esa etapa llena de cambios, donde queda enmarcado un proceso de transformación de niños a jóvenes. Su objetivo principal es preparar para asumir los roles de un adulto. Cabe destacar que, la juventud se caracteriza por alcanzar el razonamiento abstracto y lógico.

La adolescencia y sus cambios sociales

La adolescencia es una época tanto de oportunidades como de riesgos. Los adolescentes se encuentran al borde del amor, de una vida de trabajo y de la participación en la sociedad adulta. Y, sin embargo, la adolescencia también es una época en que los jóvenes participan en conductas que limitan sus posibilidades. En referencia Duskin et al., (2009), expresan que en la actualidad los adolescentes viven en un mundo globalizado, una red de interconexiones e independencias. La información, imágenes electrónicas, canciones, entretenimiento y modas, recorren casi de una manera instantánea todo el planeta.

La palabra adolescencia, viene del latín *adolescere*, que significa crecer hasta la madurez; además de ser un periodo de enormes cambios fisiológicos, también está marcada por modificaciones en la conducta, expectativas y relaciones, tanto con los padres como con los compañeros. Los autores

Duskin et al., (2009), categorizaron las diversas transiciones implicadas en la adolescencia en términos de cambios normativos y no normativos. Los cambios normativos de la maduración incluyen crecimiento repentino (ambos sexos), menarca (primera menstruación), primeras emisiones nocturnas (sueños húmedos), alteraciones de la voz en los hombres, cambios en los órganos sexuales, comienzo de la excitación sexual, identidad del rol de género, relaciones románticas, modificaciones en las relaciones con adultos, aumento de autonomía y responsabilidad.

Para Gross (2012), los cambios normativos dependientes de la sociedad comprenden ir de educación básica a media, finalización de la escuela, iniciar alguna ocupación, adquirir derechos legales como el voto, sexo, compra de bebidas alcohólicas, licencia de manejo. Los cambios no normativos, incluyen divorcio de padres, duelo familiar, enfermedad, desastres naturales, guerra, migración, intrusión de la red de compañeros, conducta de toma de riesgos.

Vivencias comunicativas de los adolescentes

La familia constituye el principal contexto para la comunicación y el aprendizaje. Estos procesos se interrelacionan de forma dinámica, así a través de la comunicación adecuada se facilita oportunidades educativas y se favorece la comunicación entre los integrantes de la familia y con las demás personas.

Actualmente la familia enfrenta grandes dificultades y exigencias para mantener su estabilidad y lograr un equilibrio entre las exigencias del medio y las responsabilidades que implica el contexto familiar. Dentro de los grandes

cambios existentes en el contexto actual se encuentra las dificultades de conciliar las responsabilidades laborales con las familiares, lo que implica un reordenamiento de los roles y responsabilidades sociales. A esto se le pudiese sumar, como una carga más la incertidumbre económica, al asumir una sobre exigencia de la función económica, y no menos importante, la omnipresencia de la figura materna en el hogar.

Este enfrentamiento se dificulta aún más en el ejercicio de su función educativa; encargo que se hace más vulnerable en algunos períodos del desarrollo de sus integrantes, como la adolescencia. Al respecto García (2005), *“El hogar es un escenario de diversos acontecimientos, los manejos inadecuados que se producen desestabilizan el buen desarrollo de la familia por lo que se exigen nuevos acuerdos para el mantenimiento de las relaciones y su funcionalidad”* (p. 3). Las relaciones educativas y sociales que se establecen con el adolescente resultan decisivas en la configuración de sus formaciones motivacionales, La interacción familia – adolescente forma parte protagónica y directa del contexto histórico – cultural para ellos.

Cómo se define al “Sexting”

El fenómeno *Sexting* es una palabra tomada del inglés que une “Sex” (sexo) y “Texting” (envío de mensajes de texto vía SMS desde teléfonos móviles). En referencia Mejía (2014), el término *sexting* es un neologismo integrado a la literatura médica hispanoparlante que significa *“recibir, enviar o reenviar mensajes de texto, imágenes o fotografías que presentan un contenido sexual explícito, vía Internet o teléfono celular”* (p. 217-221).

Por otro lado, Gutiérrez y Acosta (2015) comentan que el *sexting* constituye una conducta potencialmente peligrosa y dañina para sus practicantes, porque tiene como base el uso de dispositivos de comunicación electrónica. Mencionan que la palabra *sexting* es un anglicismo no aceptado formalmente por la Real Academia Española; sin embargo, su uso es cada vez más frecuente en el habla cotidiana.

Dispositivos tecnológicos

Para la existencia y difusión del sexting, es necesaria la utilización de dispositivos tecnológicos, que al facilitar su envío a otras personas también hacen incontrolables su uso y redifusión a partir de ese momento. De especial importancia son los teléfonos móviles, que permiten a los menores grabar contenidos en cualquier lugar en el que encuentren la intimidad necesaria. Tampoco se debe olvidar la posibilidad de grabar imágenes de contenido sexual con otro tipo de dispositivos diferentes del teléfono móvil.

Se destacaría la utilización de la webcam, que es cámara digital conectada a una computadora. Frente a la intimidad que el adolescente puede encontrar fácilmente en la utilización del teléfono móvil. Si el equipo se encuentra en una zona común del hogar, y no en el dormitorio del menor, la sensación de privacidad del menor se reduce y por tanto puede suponer un cierto freno a la grabación de contenidos sexuales.

El artículo se ubicó epistemológicamente dentro del paradigma postpositivista. Para Leal (2005), este tipo de investigación trata de identificar la naturaleza profunda de las realidades, su estructura dinámica; aquella que

da razón plena de su comportamiento y manifestaciones. En pertinencia con la postura epistémica se empleó el enfoque Interpretativo Vivencial de nivel comprensivo, para estudiar los sujetos en su contexto o medio donde se desenvuelven y tomar en cuenta las acciones como la interpretación de cada uno de ellos.

Cabe mencionar que, la realidad social es el resultado de un proceso interactivo en el cual participan los miembros de un grupo para negociar y renegociar la construcción de esa realidad: la complejidad desde los procesos de comunicación e interacción son inherentes a las relaciones sociales y sus repercusiones en el comportamiento de los individuos.

Tuvo como método el fenomenológico hermenéutico, formulado por Almeida, (2021), *“surge como un análisis de los fenómenos o la experiencia significativa que se le muestra a la conciencia”* (p. 35). Se aleja del conocimiento del objeto en sí mismo desligado de una experiencia. Para este enfoque, lo primordial es comprender que el fenómeno es parte de un todo significativo y no hay posibilidad de analizarlo sin el abordaje holístico en relación con la experiencia de la que forma parte.

En referencia Leal (2012) expresa que las investigaciones fenomenológicas *“estudian las vivencias de la gente, se interesan por la forma en que la gente experimenta su mundo, qué es lo significativo para ellos y cómo comprenderlo”* (p. 24). Las investigaciones en esta línea tratan de profundizar en el problema de la representación del mundo. Este enfoque interpretativo es ontológico, estudia la forma de convivir en el mundo histórico-social-cultural,

la cual es una dimensión fundamental de toda conciencia humana y se manifiesta a través del lenguaje/texto. La fenomenología con la hermenéutica articula al contexto de la temporalidad y la historicidad de la existencia humana.

Hermenéusis en la construcción de relaciones sociales desde las vivencias comunicativas de los adolescentes que practican el sexting mediante el uso de las redes sociales

Hallazgos

El envío y la recepción de fotos o videos con contenido sexual explícito o sugerente por medio de dispositivos móviles inteligentes es la práctica que se conceptualiza como **sexting**. Esta práctica se ha hecho más común en la población, especialmente entre los adolescentes y jóvenes. **Sextear** es una práctica legal y voluntaria siempre que los participantes lo hagan de manera voluntaria y responsable, sean mayores de edad y no violenten las restricciones legales en términos de datos personales.

El sexting es un fenómeno absolutamente actual, donde el auge de las TIC, parece extenderse cada vez más. Así, con el avance en los mensajes de contenido sexual, que ya eran muy comunes entre los chicos y chicas más jóvenes, son sustituidos por el envío de imágenes y vídeos, vale decir esto acaba por convertirse en algo habitual y en una moda muy extendida. Cabe destacar que, en la mayoría de los casos, cuando el sexting trasciende y genera efectos negativos para el autor del contenido, vale decir el mal uso de contenidos digitales sexuales o eróticos puede desencadenar en delitos

cibernéticos o informáticos como extorsiones, uso ilegal de datos personales en sitios de pornografía o acoso digital.

El sexting, aunque se considera una práctica legal y voluntaria, tiene efectos negativos: desde una extorsión, cyberbullyng y problemas legales

El constructo teórico, trazó el sendero de una visión explicativa y objetiva a una visión comprensiva, afectiva, impregnada de valores y contextualizada. Logrando profundizar en el mundo de los informantes clave, sus vivencias ante este fenómeno, para luego conformar el corpus teórico. Se debe hacer énfasis en un factor importante que forma los valores, la cultura y las creencias en los niños, niñas y adolescentes: la Familia, ya que es un referente de virtud y carácter que puede tener un niño es el adulto que se ocupa de él. En este sentido las relaciones con los padres están fundamentadas en las normas educativas que regulan la convivencia entre todos los miembros que la componen.

Se enfatizó que la red internet se ha convertido en las últimas décadas en el medio de comunicación más eficaz a nivel mundial, su fácil y rápido acceso permite estar conectados permanentemente, realizar operaciones bancarias, leer diarios y revistas, todo lo que se puede imaginar hoy en día se puede realizar por medio de un dispositivo electrónico. Esto cambió por completo el modo en que las personas se comunican y relacionan, día a día la exposición de la vida privada fue ganando lugar hasta llegar a un punto donde parece que nada queda dentro de las cuatro paredes de un hogar. Por tal razón se concienso a los adolescentes en materia de seguridad para la prevención de ciberdelitos, donde pueden ser víctimas de estos a través de la práctica del

sexting. Se ofreció la oportunidad de reflexionar y debatir sobre las nuevas formas de uso inadecuado de las nuevas tecnologías y los posibles métodos de intervención. Asimismo, se proporcionó conocimiento sobre el uso y abuso de las nuevas tecnologías digitales, los fenómenos relacionados de la desviación a la intimidación o acoso cibernético.

Se facilitaron los instrumentos y mecanismos adecuados para garantizar en sinergia con los ciudadanos, acciones apropiadas para prevenir y gestionar situaciones de delincuencia en los jóvenes de la parroquia, relacionados con el uso de nuevas tecnologías, apoyada con los consejos comunales; así como proteger y garantizar los derechos aspectos de desarrollo, sociales y legales de los adolescentes dentro del ámbito social.

El sexting y las relaciones sociales en adolescentes

Una de las necesidades emocionales de los adolescentes, es el deseo de ser aceptados en el ámbito social donde ellos se desenvuelven, de ahí surge que incurran en comportamientos que le generan riesgo. Uno de esos riesgos de los que pueden ser víctimas es el "sexting", ya que por agrandar a la pareja o para conseguir la aceptación dentro de grupos sociales, llegan al envío de imágenes o videos con un tono sexual alto, que puede originar negatividad si las fotos son publicadas en las redes sociales y tener como consecuencia para quien lo practica, la intimidación, acoso, burla, amenaza, descalificación o insultos por parte de otras personas.

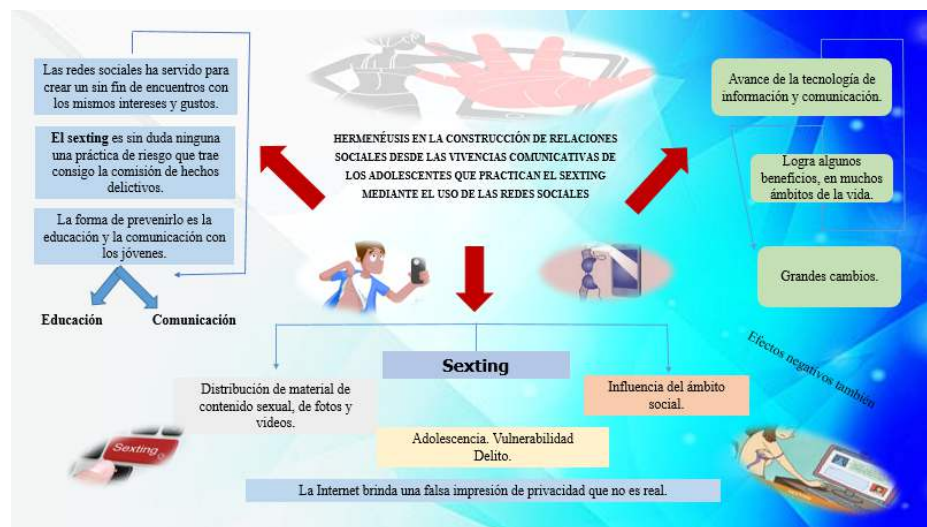
En este sentido, sin una adecuada educación en seguridad cibernética, hace más vulnerables a los jóvenes. En consecuencia, el sexting y su práctica, puede

tener una percepción de peligro que representa es de nivel alto, por esta razón es de suma importancia que dentro del entorno familiar exista una buena educación sexual, por ser una herramienta que enmarca la comunicación, como el factor más significativo para la prevención de riesgos durante la adolescencia.

Por tal razón la práctica del sexting afecta el desenvolvimiento social de los adolescentes, genera cambios en su conducta, afecta su autoestima, degradación de los valores morales como el respeto, la solidaridad y la tolerancia, convirtiéndolos en personas vulnerables, transformándolos en personas con poca comunicación asertiva y muchas veces desarrollan la agresividad como alternativa para defenderse.

Figura 1

Hermenéusis en la construcción de relaciones sociales desde las vivencias comunicativas de los adolescentes que practican el sexting mediante el uso de las redes sociales.



Conclusiones

La etapa de niñez-adolescencia supone experimentar desequilibrios, cambios y transformaciones en su vida social y personal (emociones, cuerpo, autoestima), propiciando un estado de mayor vulnerabilidad y susceptibilidad a las influencias del mundo externo. A esto se le debe sumar la madurez sexual que implica este periodo del ser humano que lleva a experimentar nuevas sensaciones. En este sentido, se enfrentan a demasiadas dificultades para encontrar una identidad adecuada, donde pueden acabar tomando caminos equívocos en su vida, que por lo general serán socialmente inaceptables. Por tal razón se concluye lo siguiente:

- Una de las necesidades emocionales básicas que distinguen a los adolescentes, es su deseo imperioso por ser aceptados dentro de su grupo de iguales, lo que en ocasiones significa que incurran en conducción de riesgo a su integridad emocional.
- Si se ve envuelto en un incidente de sexting, experimentará un amplio espectro de conmociones, la cuales van desde la vergüenza a la ira, pasando por la humillación, pero especialmente, una extrema sensación de vulnerabilidad e incertidumbre.
- Actualmente las conductas inapropiadas son visibles de manera general en la población de nuestro país, sin embargo, es importante conocer de manera detallada como estas conductas pueden ser identificadas en los adolescentes, con el fin no solo de tener un conocimiento general, sino también como estas pueden ser trabajadas a manera de transformarlas.

- En el núcleo familiar se debe mantener una comunicación asertiva con los adolescentes, para generar confianza de poder hablar sobre cualquier tema, lo cual permitiría una pronta identificación en cambios repentinos que pueda presentar en su desenvolvimiento social.

Se puede interpretar y comprender el sexting como el camino al hecho, es decir, la necesidad de pasar a la acción al tener inconvenientes para traducir en palabras lo que viven. Es decir, una manera de transmitir su cambio a nivel tanto corporal como de sexualidad.

Referencias

- Agustina, J. R. (2010). "¿Menores infractores o víctimas de pornografía infantil? Respuestas legales e hipótesis criminológicas ante el Sexting". *Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología*. (N° 12-11, p. 11:1-11:44).
- Almeida, H. (2021). *Manual de creación Intelectual UNES*. Venezuela: Consejo Editorial.
- Bandura, A. (1963). *Teoría del Aprendizaje social*. Enciclopedia de la psicopedagogía. España: Editorial Océano/Centrum.
- Freud, A. (1965). *Teoría de la Adolescencia*. Enciclopedia de la psicopedagogía. España: Editorial Océano/Centrum.
- Duskin, R., Papalia, D., y Wendkos, S. (2009). *Psicología del desarrollo, de la infancia a la adolescencia*. México, Editores, S.A de C.V.
- García, M. (2005). *Semilleros de esperanza*. Evento de Pedagogía. [Folleto digital]. La Cuba.
- Gutiérrez I. y Acosta, L. (2014). *Educación para la vida: los jóvenes y el sexting*. México: Universidad Autónoma de México.
- Gross, R. (2012). *Psicología la ciencia de la mente y la conducta*. Mexico: El Manual Moderno S.A de C.V.
- Delval, J. (1998). *El Desarrollo Humano*. México: Veintiuno Editores.
- Kail, R. y Cavanaugh, J. (2006). *Desarrollo humano: Una perspectiva del ciclo vital*. (6ª ed.). México: Cengage Learning.

- Kazdin, A. E. (1988). *Tratamiento de la conducta antisocial en la infancia y la adolescencia*. España: Martínez Roca.
- Leal, J. (2005). *La Autonomía del Sujeto Investigador y la Metodología de Investigación*. Venezuela: Litorama. Universidad de los Andes.
- Leal, J. (2012). *La Autonomía del Sujeto Investigador y la Metodología de Investigación*. Venezuela: SignoS.
- Martínez, J. (2013). "La difusión de sexting sin consentimiento del protagonista: un análisis jurídico". *Derecom: Revista Internacional de Derecho de la Comunicación y las Nuevas Tecnologías*. (N° 12, p. 1-16). Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4330495> [20/02/2023]
- Mejía, G. (2014). "Perinatología y Reproducción. Humana". *Caso Clínico*. (Vol. 28, N° 4, p. 217-221).

Revista

ARJÉ

Ensayos

Essays



2023

UNA MIRADA CRÍTICA A LA GLOBALIZACIÓN DESDE EL CONTEXTO SOCIO CULTURAL DE AMÉRICA LATINA

CRITICAL LOOK AT GLOBALIZATION FROM THE SOCIO-CULTURAL CONTEXT OF LATIN AMERICA

Francisca Marisol Sequera Roa

Franciscamarisolsequera@gmail.com

ORCID 0009-00079819-1421

Doctorado en Ciencias Sociales. Mención Estudios Culturales. Dirección de Postgrado. Facultad de Ciencias de la Salud. Universidad de Carabobo. Valencia, Venezuela

Recibido: 02/06/2023 - Aprobado: 07/08/2023

Resumen

El término globalización refiere un proceso beneficioso, clave para el desarrollo económico futuro del mundo; inevitable e irreversible. También, vinculado a la apertura social la mezcla y el intercambio cultural, ideas, pensamientos y creencias de territorios dispares. Guarda estrecha relación con las transformaciones y movimientos sociales, incluyendo los de carácter migratorio. De allí, este ensayo pretende presentar una mirada crítica, con la intencionalidad de aproximarse a la comprensión de las consecuencias del proceso globalizador. Se refieren investigaciones realizadas por expertos, dándole una interpretación acorde a la realidad que viven las personas. Finalmente, se muestra esbozo de entrevista realizada al investigador venezolano Fernando Báez, donde expresa lo que dicho fenómeno ocasionando con el patrimonio cultural de los pueblos a nivel mundial.

Palabras clave: Globalización, saqueo cultural, binomio riqueza-pobreza, comercio, explotación.

Abstract

The term globalization refers to a beneficial process, key to the world's future economic development; inevitable and irreversible. Also linked to social openness is the mixing and exchange of cultures, ideas, thoughts, and beliefs across disparate territories. It is closely related to social transformations and movements, including those of a migratory nature. From this perspective, this essay seeks to present a critical perspective, with the intention of approaching an understanding of the consequences of the globalization process. It refers to research conducted by experts, giving it an interpretation consistent with the reality experienced by people. Finally, an outline of an interview with Venezuelan researcher Fernando Báez is presented, in which he expresses the impact this phenomenon has on the cultural heritage of peoples worldwide.

Keywords: Globalization, cultural looting, wealth-poverty binomial, trade and exploitation.

Introducción

El término globalización ha adquirido una fuerte carga emotiva. Algunos consideran que la misma, es un proceso beneficioso clave para el desarrollo económico futuro en el mundo, a la vez que inevitable e irreversible. Otros, lo ven con hostilidad, incluso temor, debido a que suscita una mayor desigualdad dentro de cada país, y entre los distintos países; amenaza el empleo y las condiciones de vida, así como que obstaculiza el progreso social.

Esta nueva dimensión denominada globalización social, también se vincula con la apertura social, así como con la mezcla y el intercambio cultural de costumbres, ideas, pensamientos y creencias que tienen lugar en territorios dispares. Dicha interacción, se ha visto acentuada por los adelantos tecnológicos y el auge que ha alcanzado el uso de internet y las redes sociales. Así como también, el proceso guarda estrecha relación con las transformaciones y movimientos sociales, incluyendo los de carácter migratorio; el desplazamiento de personas.

Estos aspectos, generan en las personas la suficiente fortaleza para tomar la decisión de trasladarse a través de las fronteras internacionales, a un destino desconocido, en búsqueda de esperanzas de progreso y que en oportunidades termina siendo de fracaso y frustración para estos ellos. De allí, este ensayo pretende presentar una mirada crítica, con la intencionalidad de aproximarse a la comprensión de las consecuencias del proceso globalizador. Para ello, se refieren investigaciones realizadas por expertos en este tópico, dándole una interpretación acorde a la realidad que viven las personas en esta segunda década del siglo XXI, a nivel mundial.

Para finalizar, se muestra el esbozo de una entrevista realizada al investigador venezolano Fernando Báez, autor del libro *El saqueo cultural de América Latina*, donde refiere que, "*No hay leyenda rosa en la historia de la colonización europea en América Latina: el genocidio, el expolio, la esclavitud y el memoricidio fueron realidades lamentables que ya nadie puede ignorar sin complicidad*" (Lavquén, 2010, párr. 1).

Una mirada crítica

Antes de presentar la mirada crítica de la globalización desde la perspectiva socio-cultural de América Latina, es importante definir algunas de las implicancias de dicho proceso. El mismo, se pudiera definir como un fenómeno basado en el aumento continuo de la interconexión entre las diferentes naciones del mundo en el plano económico, político, social, cultural y tecnológico.

Lo cual, suena hasta muy elocuente ya que, que refiere maximizar desarrollo y progreso de las naciones del mundo, y mejorar las condiciones de vida de los pueblos y cohabitantes. Sin embargo, para iniciar un debate acerca de las diferentes miradas y perspectivas de este proceso se partirá desde algunas interrogantes a las cuales se hará todo intento de darle una respuesta crítica, lo más objetiva posible; basada en opiniones de sociólogos y otros profesionales estudiosos de este proceso.

En este sentido, se puede afirmar que la Globalización es un proceso que afecta a todos los países, comunidades y personas, en su dimensión social.

Ya que, implica la necesidad de mejorar las condiciones de vida, de trabajo, salud y educación de las personas. Además, del respeto a mantener creencias, religión y cultura de las diferentes pueblos y naciones, a nivel mundial, también, garantizar los derechos humanos; he aquí una de las interrogantes, esto, ¿es una realidad o una utopía?

En relación a esta interrogante, De Sebastián (2005) refiere la existencia que, *"... el binomio pobreza-riqueza es en la actualidad es más extremo que nunca antes en la historia. Las diferencias entre ricos y pobres son abismales"* (p. 4). También, expresa:

El que tiene mucho poder no pierde nunca, ni tiene por qué ceder nada, ni comprometerse con nada, ni respetar los intereses de otros. Con los muy poderosos no hay negociación posible, ni pacto social, ni por lo tanto democracia. (p. 4)

A partir de estas consideraciones, surgen otras otras interrogantes, y un importante cuestionamiento; ¿Cuándo inicia realmente la globalización? Por supuesto, no es nada nuevo, es un proceso histórico, el resultado de la innovación humana y el progreso tecnológico y se refiere a la creciente integración de las economías de todo el mundo, especialmente a través del comercio y los flujos financieros. Además, abarca aspectos sociales, culturales, políticos, tecnológicos y ambientales, es decir, en lo concerniente a su esencia, esta no encierra ningún misterio.

El uso de este término, se utiliza comúnmente desde los años 80. Ya que, desde entonces los adelantos tecnológicos han facilitado y acelerado las transacciones internacionales, comerciales y financieras. Ahora bien, surge otra gran interrogante, La globalización ¿ofrece grandes oportunidades de alcanzar un desarrollo verdaderamente mundial?, pero este desarrollo, ¿está avanzando de manera uniforme?

Esto, depende en gran parte de la integración y participación que puedan tener algunos países que están participando en la economía mundial con mayor rapidez que otros. En estos, el crecimiento económico es más acelerado y puede disminuir sus niveles de pobreza. La mayor parte de los países de Asia oriental, que se contaban entre los más pobres del planeta hace 40 años, se han convertido en dinámicos y prósperos; como resultado de la aplicación de políticas de apertura al exterior. Así mismo, a medida que mejoraron las condiciones de vida ha sido posible avanzar en el proceso democrático.

En los años 70 y 80, muchos países de América Latina y África, a diferencia de los de Asia, aplicaron políticas orientadas hacia el sector interno y su economía se estancó o deterioró, la pobreza se agravó y la alta inflación pasó a ser la norma. Entonces, se puede afirmar que el aumento de la pobreza en algunas regiones sobre todo en África, América Latina y otras de la periferia, pueden ser consecuencia o producto del fenómeno denominado globalización.

Perspectiva desde la cual, De Sebastian (2005) sustenta analiza las fallas de la organización económica del mundo, y alega que;

Resolver el "problema económico" de todos y cada uno de los hombres y mujeres del mundo en sus múltiples dimensiones, (alimentación, vivienda, salud, educación, empleo, ahorro, seguridad, autoestima) debería ser, en un mundo bien ordenado, democrático, solidario, pacífico y humano el objetivo prioritario, lógico y natural del sistema económico, de la manera como se organiza la asignación de recursos, la producción y como se lleva cabo la distribución del producto.
(p. 5)

Esto se refiere a un fallo existente en el sistema económico actual, por lo cual existen cientos de millones de seres humanos privados de satisfacer sus necesidades básicas, materiales y morales, que universalmente deberían ser tan dignos de disfrutar de los beneficios de la naturaleza y de los avances tecnológicos y científicos como los demás. Sin embargo, solo una pequeña parte de la población puede disfrutar de tantos beneficios inherentes a lo global.

Entonces, ¿cómo se puede ayudar a los países en desarrollo, especialmente a los más pobres, a recuperar el terreno perdido? La globalización ¿agrava la desigualdad o puede ayudar a reducir la pobreza? ¿se exponen inevitablemente a la inestabilidad los países integrados a la economía mundial?

Estas preguntas no son difíciles de responder, ya que los intereses económicos, así como el progreso y calidad de vida son para un reducido número de la población. Es decir, los sectores que tienen el poder no son señalados, pero es sabido que existen y son quienes imponen las normas y

reglas a cumplir por la mayoría. Lo cual, lleva a considerar que los efectos más nocivos de la globalización es que sus beneficios están siendo muy mal repartidos. Porque mientras crecen las fortunas de los más ricos, crece también la miseria de los más pobres.

En este sentido, Báez (2005) expresa que:

Gracias a la globalización, es posible beneficiarse de mercados cada vez más vastos en todo el mundo y tener mayor acceso a los flujos de capital y a la tecnología, y beneficiarse de importaciones más baratas y mercados de exportación más amplios. Pero los mercados no garantizan necesariamente que la mayor eficiencia beneficiará a todos. Los países deben estar dispuestos a adoptar las políticas necesarias y, en el caso de los países más pobres, posiblemente necesiten el respaldo de la comunidad internacional a tal efecto. (p. 32)

El mismo autor afirma que, “*América Latina fue sometida al pillaje y saqueo más despiadado de la historia*”. (p. 33). Considerando esto, la idea de raza, en su sentido moderno, no tiene historia conocida antes de América. Por lo tanto, fue un modo de otorgar legitimidad a las relaciones de dominación impuestas por la conquista. Quizás se originó como referencia a las diferencias fenotípicas entre conquistadores y conquistados, pero lo que importa es que muy pronto fue construida como referencia a supuestas estructuras biológicas diferenciales entre esos grupos.

Así, “la formación de relaciones sociales fundadas en dicha idea produjo en América identidades sociales históricamente nuevas: indios, negros y

mestizos, y redefinió otras" (Quijano, 20014, p. 778). Mientras que, los pueblos conquistados y dominados fueron situados en una posición natural de inferioridad y, en consecuencia, también sus rasgos fenotípicos, así como sus descubrimientos sociales y culturales. Dicha distribución racista de nuevas identidades sociales fue combinada, tal como había sido tan exitosamente lograda en América, con una distribución racista del trabajo y de las formas de explotación del capitalismo colonial. Además,

El vasto genocidio de los indios en las primeras décadas de la colonización no fue causado principalmente por la violencia de la conquista, ni por las enfermedades que los conquistadores portaban, sino porque tales indios fueron usados como mano de obra desechable, forzados a trabajar hasta morir. (Quijano, 2014, p. 779).

Así es, como a través del tiempo los productos obtenidos para el mercado interno y externo eran producto del salvaje trato, primero de esclavos indios y negro y luego de la supuesta liberación de los esclavos fue mantener la explotación y la mano de obra barata. No es muy difícil encontrar, hoy mismo, con la globalización, esa actitud extendida entre los capitalistas de cualquier lugar del mundo, que tienen el poder. Quienes, ofrecen calidad de vida y protección social, además de capacitación y preparación al sujeto a que se adapte y conozca las nuevas formas de producción y avances tecnológicos, pero que una vez captados como mano de obra, no se cumplen las expectativas produciendo gran sensación de fracaso, frustración y depresión en las personas.

Tal como lo refiere Han (2012) en su obra *En la Sociedad del Cansancio: "El exceso de positividad nos está conduciendo a una sociedad llena de individuos agotados, frustrados y deprimidos"* (p. 3). Es decir, en esta sociedad del cansancio el sujeto se auto explota, se violenta a sí mismo, esta sería una nueva forma de encadenamiento de la sociedad actual y de producción de enfermedades neurales lo que podemos llamar infartos psíquicos y donde somos nuestros propios verdugos, de autodestrucción. Aquí, se pueden producir individuos carentes de vínculos sociales y afectivos.

Al respecto, Vásquez Rocca (2008), al analizar la metáfora de la liquidez de Bauman (2003) refiere que:

La incertidumbre en que vivimos se corresponde a transformaciones como el debilitamiento de los sistemas de seguridad que protegían al individuo y la renuncia a la planificación de largo plazo: el olvido y el desarraigo afectivo se presentan como condición del éxito. Esta nueva (in)sensibilidad exige a los individuos flexibilidad, fragmentación y compartimentación de intereses y afectos, se debe estar siempre bien dispuesto a cambiar de tácticas, a abandonar compromisos y lealtades. Bauman se refiere al miedo a establecer relaciones duraderas y a la fragilidad de los lazos solidarios que parecen depender solamente de los beneficios que generan... Se empeña en mostrar cómo la esfera comercial lo impregna todo, que las relaciones se miden en términos de costo y beneficio, en el estricto sentido económico y financiero. (p. 4)

Es decir, el de obtener mayores ganancias, a costas de perder todo vínculo afectivo tanto a nivel personal de pareja, familiar y social convirtiendo al individuo en un ser solitario y aislado. Al respecto, Dussel (2017) ha propuesto

la categoría de transmodernidad como alternativa a la pretensión eurocéntrica de que Europa es la productora original de la modernidad. Según dicha propuesta, la constitución del ego individual diferenciado es lo nuevo que ocurre con América y es la marca de la modernidad, pero tiene lugar no solo en el continente europeo sino en todo el mundo que se configura a partir de América.

Por último, se hará referencia a una atrocidad que se ha venido realizando a través de la historia aumentando durante el colonialismo a los pueblos conquistados, se ha perpetuado en los tiempos actuales utilizando la globalización con todos sus adelantos tecnológicos de comunicación digital; saqueo, expoliación, explotación, destrucción, hegemonía y ultraje que ocurrió durante la colonización, como lo plantea Báez (2005) en el saqueo Cultural de América Latina; siendo las imágenes de un pasado reciente en dicho espacio geográfico. De manera tal que, muchos autores coinciden en esta percepción a pesar del esfuerzo del revisionismo histórico por borrar el rostro transfigurado de los pueblos oprimidos de nuestro continente, así como también de África y Asia.

Entrevista a Fernando Báez acerca de su obra Saqueo Cultural de América Latina

Báez (2005), nos introduce en el mundo de las subjetividades, de los símbolos y los imaginarios colectivos que fueron arrasados por la necesidad de consolidar el control de lo conquistado a través de la anulación sistemática de la cultura sometida. Aniquilación que hizo viable la transculturación,

infravaloración y desnaturalización del indígena y la desertificación de su memoria histórica. Se puede plantear entonces, que el monopolio comercial y político fue también necesariamente cultural.

Se evoca aquí, el traumático y desdibujado proceso de internalización de la conciencia e ideología dominante a través de la acción premeditada y sistemática de mutilación de la memoria histórica, y ataque de la base fundamental de los pueblos como garantía en la adecuación sumisa al modelo occidental. Para el autor, es precisamente, el etnocidio y memoricidio, la raíz de la identidad fractal latinoamericana y de la negación de la memoria amputada. En este sentido, sentencia que la sustitución de la memoria de los pueblos sometidos por la tradición occidental colonial completó una operación de alineación exitosa, cuyas consecuencias todavía sufren los latinoamericanos.

Para finalizar la entrevista, a Báez se le plantea esta interrogante, ¿el tráfico de bienes culturales continúa en pleno siglo XXI?

A lo que él responde, hay poco interés justo ahora. La asociación de las bandas de traficantes de arte con el narcotráfico, representa un problema serio. En México, la situación es grave, en Perú ha sido difícil detener esta exportación ilícita porque hay un mercado gigantesco. El saqueo cultural, también ha afectado a incontables pueblos del mundo en las últimas décadas. Palestina, Sarajevo, Irak, Afganistán, son un ejemplo. Parece ser una historia sin fin, sobre

todo mientras haya guerras. Esta disposición a la destrucción cultural es una nostalgia humana por volver a la prehistoria.

Luego, le plantean una última interrogante, tal vez difícil de responder ¿hay alguna luz en el camino para mejorar esta situación?

A ésta, Báez (2005) responde que, a través de los nuevos discursos críticos y de integración de las ciencias Sociales se pueden debatir éste y otros temas, para lo cual, Rojas Aravena y Álvarez-Marín (2011), en su publicación América Latina y el Caribe: Globalización y conocimiento. Repensar las Ciencias Sociales, refieren:

Durante los últimos años, a partir del establecimiento de procesos de transformaciones sociales en varios países de la región, en los cuales las políticas de lucha contra la pobreza y por el desarrollo social han adquirido un lugar prioritario en el conjunto de las políticas públicas, se ha planteado un escenario más favorable para la articulación de un dialogo más constructivo entre ciencias sociales y política.

Renovar el impulso vital dentro de las ciencias sociales mismas, pensar en la posibilidad y necesidad de estrategias asociativas entre los que reflexionamos y trabajamos en y desde América Latina y el Caribe y los que lo hacen en y desde otras regiones, incluyendo las desarrolladas, y ponerlas en práctica; Reforzar el impacto de las ciencias sociales sobre las decisiones que se toman a nivel de las sociedades locales, provinciales o estatales, nacionales y regionales, mediante su implantación cognitiva e institucional en las organizaciones de los actores colectivos, incluyendo los Estados. (p. 10)

Por otra parte, está la concepción de la globalización de García Canclini (2001) quien la define como “un objeto cultural no identificado” que ha transformado a las sociedades latinoamericanas en las últimas décadas, pero también ha requerido de nuevos enfoques analíticos entre los que destacan la hibridación y el multiculturalismo. Latinoamérica se ha integrado a la globalización mediante el comercio, la producción, el consumo, las migraciones, las ideologías, y a últimas fechas, mediante la cultura. La política, el Estado nacional y los movimientos sociales tradicionales ya no explican por sí solos los procesos de cambio que se dan en el continente. Las diversidades y la hibridación cultural también juegan su papel. En este sentido, Carretón (2004), García Canclini (2011) y otros autores han llamado la atención a estos fenómenos, abriendo en las ciencias sociales nuevos caminos de investigación y análisis.

A manera de cierre

Luego, de responder e interpretar de forma objetiva las interrogantes planteadas se tiene una mirada más crítica con un acercamiento a las consecuencias que plantea el proceso de globalización, de allí se puede afirmar lo siguiente:

- La globalización no es un fenómeno reciente. Es un proceso histórico resultado de la innovación humana y el progreso tecnológico, y se refiere a la creciente integración de las economías de todo el mundo.
- Al preguntarnos, ¿por qué tantos millones de personas son pobres en medio de la abundancia y eficiencia globales del sistema? Y es que, en realidad, no es eficiente y equitativo este sistema. La globalización no

es lo que pretende ser, se debe reflexionar acerca de lo que ofrece y lo que realmente produce a las personas de los distintos espacios del planeta de forma general, y no solo evidenciar de forma exponencial, los beneficios de una minoría.

- El actual desafío de las Ciencias Sociales, es enorme, desde la necesidad de construir teorías explicativas de los principales problemas de la región y su lugar en el mundo, hasta la evaluación de las políticas en curso y la contribución al diseño de mejores alternativas. Se trata de un trabajo intelectual de carácter crítico, como no podría dejar de serlo en tanto que científico, pero a la vez comprometido con un curso de acción a favor de los mejores intereses de la sociedad.

En América Latina se es víctima de una educación basada en la estrategia de la amnesia. Todos los valores que se han intentado inculcar han obedecido a la exclusión. En su entrevista, Báez (2005) rescata la pertinencia de una frase de Rómulo Gallegos "*Es importante no olvidar que uno ha olvidado*", para trascender a nuestra identidad mutilada.

Referencias

- Báez, F. (2005). "El saqueo cultural de América Latina, de la conquista a la globalización". *Cuadernos sobre Relaciones Internacionales, Regionalismo y Desarrollo*. (Vol. 4. N° 7)
- Carretón, M. A. (2004). *El Espacio Cultural latinoamericano: Bases para una política cultural de Integración*. Chile: FCE
- De Sebastián, L. (2005). "Problemas de la globalización: (comercio, emigración, medio ambiente)". *Cristianisme i Justícia*. (Vol. 135, p. 2-32)
https://www.cristianismeijusticia.net/sites/default/files/pdf/es135_0.pdf
[12/02/2022]

- Dussel, E. "El Mito de la Modernidad." *Cuadernos de Filosofía Latinoamericana*. (Vol. 38 N°116)
- García Canclini, N. (2001). *Culturas Híbridas en tiempos de Globalización*. México: Grijalbo
- Han, B. C. (2012). *La Sociedad del Cansancio*. España: Herder
- Lavquén, A. (25 de enero de 2010). "Saqueo cultural de América Latina": Entrevista al director de la Biblioteca Nacional de Venezuela. Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini. <https://www.centrocultural.coop/blogs/utopia/2017/07/07/saqueo-cultural-de-america-latina-entrevista-al-director-de-la-biblioteca> [22/01/2022]
- Quijano, A. (2014). *Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina*. Argentina: CLACSO.
- Rojas Avarena, F. y Álvarez-Marín, A. (Eds.) (2011). *Globalización y conocimiento. Repensar las ciencias sociales*. Uruguay: FLACSO / UNESCO
- Vásquez Rocca, A. (2008). "Zygmunt Bauman: Modernidad Líquida y Fragilidad Humana". *Nómadas. Critical Journal of Social and Juridical Sciences*. (Vol. 19, N° 3). <https://www.redalyc.org/pdf/181/18101917.pdf> [28/02/2022]

Revista

ARJÉ

Normas
Rules



2023

NORMAS ESTABLECIDAS PARA LA PUBLICACIÓN DE LOS TRABAJOS EN LA REVISTA ARJÉ

1. Todos los trabajos deben ser originales e inéditos y no haber sido publicados ni estar siendo arbitrados por otras revistas. Si el trabajo se presentó en algún congreso o similar, se deben suministrar los detalles correspondientes (nombre completo, fecha, lugar, institución organizadora).
2. El autor debe enviar su trabajo vía correo electrónico a la dirección de la Revista.
3. Utilizar el procesador de textos Microsoft Office Word (o compatible). No incluir restricciones es de lectura y edición a los archivos enviados.
4. La primera página debe contener el título del trabajo, la sección en la que será publicado, el correspondiente resumen en español de un máximo de 120 palabras y traducido al idioma inglés (título y abstract); agregar de 3 a 5 palabras clave y la fecha de la entrega o envío del trabajo.
5. Incluir en la primera página el nombre personal con la afiliación institucional del autor (es): [Estructura de Investigación: Grupo, Laboratorio, Unidad, Centro e Instituto (si procede)], [Departamento, Dirección, Hospital Universitario (obligatorio si procede)], [Facultad (obligatorio)], [Universidad (obligatorio)], [Dirección postal (si procede)], ciudad y país, identificador único ORCID (obligatorio) en caso de no tener, puede generarlo a través de <https://orcid.org/> [Dirección de correo electrónico (obligatorio)].

Además de una breve reseña curricular que no exceda las 40 palabras y los números telefónicos de contacto actualizados y número de cédula de identidad (estos números serán para uso interno).

SECCIONES:

- I. Investigación. Proyecto en proceso o concluido. Indicar Tipo de Investigación.
- II. Ponencia / Conferencia
- III. Artículo
- IV. Ensayo

6. La extensión en trabajos de investigación, ponencias, ensayos y artículos no debe exceder las 15 páginas, incluida las referencias bibliográficas; para todas las secciones de la Revista se admiten trabajos de menor extensión.

7. Los trabajos deberán estar escritos a fuente Times New Roman, de doce (12) puntos. El resumen interlineado sencillo. El interlineado del desarrollo del trabajo debe ser 1,5 líneas. Apego estricto a las normas de estilo, redacción, citas y bibliografía establecidas por las normas APA (American Psychological Association) vigentes. En cuanto a la bibliografía el autor debe incluir solo la citada en el texto. Los cuadros, esquemas y gráficos deberán ser introducidos en el lugar que corresponda dentro del texto que será enviado.

8. Las citas deben ir siempre en cursivas. Si la cita tiene menos de cuarenta palabras va en el texto, entre comillas. Si tiene más de cuarenta palabras, debe ir en un párrafo aparte, con sangría desde el margen izquierdo de 2 cms, en un bloque de interlineado a un espacio. Los títulos y subtítulos deben destacarse con negritas y nunca deben ir en mayúsculas todas sus letras.

9. Las referencias bibliográficas se ordenarán por orden alfabético, utilizando para ello la convención de estilo del APA, citando: autor, año (entre paréntesis), título del libro (en cursivas), lugar de edición y editorial. Ejemplo:

Ponte, F. (2016). *La bioética en el ejercicio investigativo*. Caracas: Monte Ávila Editores.

Si se trata de un artículo: autor, año (entre paréntesis), título del artículo (entre comillas), nombre de la publicación (en cursivas), volumen, número de la publicación y páginas (entre paréntesis). Por ejemplo:

Illas, W. y Racamonde, M. (2015). "Construcción del Ensayo Postdoctoral". *Revista de Postgrado Nexos*. (Vol. 2, N° 1, p. 12-19).

Cuando se trate de documentos electrónicos, deberá reseñarse al final de la referencia la dirección en la cual se encuentra disponible y entre corchetes deberá señalarse la fecha de consulta. Por ejemplo:

Fernández, G. (1998). *La investigación literaria*. Documento disponible en: <http://www.servicio.bc.uc.edu.ve/multidisciplinarias/index.htm> [24/01/2006].

Para mayor información sobre cómo presentar las referencias, puede visitar la página: American Psychological Association: <http://www.apa.org/>

10. Criterios para la elaboración de un resumen:

- Para una Investigación Empírica: Problema y objetivo general, descripción del enfoque teórico, tipo de investigación, método, técnica y procedimiento. Resultado del Análisis, conclusiones y recomendaciones.

- Para una Investigación Documental: Objetivo de la investigación, descripción del tópico, enfoque epistemológico, metodología, constructo, alcance, fuentes utilizadas, conclusiones.

11. Cada miembro del Comité de Arbitraje enviará a la Dirección de la Revista un informe escrito, con su evaluación y las respectivas observaciones realizadas al trabajo arbitrado, dicho informe será absolutamente confidencial. El veredicto de los árbitros es inapelable y debe coincidir con algunos de los criterios siguientes:

- a) No Publicar
- b) Corregir y Publicar
- c) Corregir Exhaustivamente
- d) Publicar

La Dirección de la Revista recibirá los informes de los árbitros y elaborará el definitivo que se hará llegar al autor, quien tendrá ocho (8) días, hábiles para entregar la versión corregida cuando corresponda al literal b) y c). En el caso del literal a), la Dirección de la Revista no informará ni mantendrá, posteriormente, ningún tipo de correspondencia con los autores.

12. Para su publicación se respetará el orden de consignación de los trabajos.

13. En caso de no cumplir con las normas anteriormente establecidas, los trabajos serán rechazados en la revisión preliminar que a los efectos realiza el comité editorial. De verificarse el cumplimiento de las normas, se somete a la evaluación de pares a los fines de establecer un dictamen de publicación.

14. El autor(a) o autores(as) debe(n) enviar a la dirección de la Revista, adjunto al documento en extenso:

- a) Una comunicación en la cual se indique el interés de publicar el trabajo; ésta debe estar avalada con la firma del/los interesados(as).

b) Una declaración ética en la que se dé fe de que el trabajo es el resultado de una creación original, que no han sido copiados ni plagiados de otras obras, en parte o en su totalidad.

La revista rechaza toda práctica de plagio y empleará todos los recursos necesarios para detectarlo (desde software especializados hasta la experticia puesta al servicio de este propósito por parte del comité editorial y de los propios árbitros). La sospecha y constatación de plagio es causal para rechazar el documento. Incluso, después de publicar el trabajo, puede cancelarse su publicación si se presenta una denuncia expresa y formal por parte del autor o autores que han sido víctimas de plagio.

15. Los términos empleados, los datos, el estilo y el contenido en general de los trabajos publicados en Arjé, son de la entera responsabilidad de sus autores, por lo que en ningún momento comprometen al equipo editorial, ni al decanato de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Carabobo, institución encargada de su subvención.

16. Los trabajos deberán ser enviados a “ARJÉ Revista de Investigación y Postgrado” de la Facultad de Ciencias de la Educación, a través del correo electrónico arje.face@gmail.com

INSTRUCCIONES PARA LOS ÁRBITROS

Comité de Arbitraje

Los árbitros tendrán como misión:

- Evaluar en un tiempo no mayor a ocho (8) días hábiles a partir de la fecha de recibido para arbitraje, los trabajos presentados para ser publicados en la Revista de acuerdo a la normativa establecida previamente.

- Informar al (la) Director(a), Editor(a) de los resultados del arbitraje, mediante un informe escrito –absolutamente confidencial–, con su evaluación, las observaciones que le merece el trabajo y la respectiva sugerencia, la cual debe coincidir con alguno de los siguientes criterios:

- a) No publicar
- b) Corregir exhaustivamente
- c) Corregir y publicar
- d) Publicar



Revista **ARJÉ**

Volumen 17, N° 33. Edición julio - diciembre 2023
Versión Impresa ISSN: 1856-9153
Versión Digital ISSN: 2443-4442



Autor: José Moreno
Título: Parejas en naranja Año: 2013
Técnica y Material: Acrílico sobre tela
Medidas: 80 Cm X 80 Cm
Colección del Artista
Venezuela

